



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Universidad de Granada / Escuela Internacional de Posgrado
**Máster EURAME: Historia de Europa a América: Sociedades, Poderes,
Culturas**

LA MOVILIZACIÓN CONTRA EL ESTIGMA DEL SIDA:
LA RAMIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO LGTB ESPAÑOL DE
LOS SETENTA A LOS NOVENTA

Realizado por:
SERGIO DÍAZ DELGADO

Dirigido por:
MARIO LÓPEZ MARTÍNEZ

A Mario, por sus consejos y su confianza en mí a la hora de realizar este documento. También al resto del profesorado del máster, por su disponibilidad y su interés.

A los profesores de la Facultad de Humanidades de Toledo, porque soy deudor de sus distintas visiones sobre las humanidades que han quedado reflejadas en este trabajo.

A todos los representantes de estudiantes de las universidades públicas que hoy siguen luchando por la defensa de una universidad pública, accesible y de calidad y por constituirse en una parte indivisible de mi tránsito universitario.

Y a mi madre, porque si no fuera por ella hoy no estaría escribiendo estas palabras.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Considerando que la presentación de un trabajo hecho por otra persona o la copia de textos, fotos y gráficas sin citar su procedencia se considera plagio, el abajo firmante don SERGIO DÍAZ DELGADO, con DNI 03954481E, que presenta el Trabajo Fin de Máster con el título: LA MOVILIZACIÓN CONTRA EL ESTIGMA DEL SIDA: LA RAMIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO LGTB ESPAÑOL DE LOS SETENTA A LOS NOVENTA, declara la autoría y asume la originalidad de este trabajo, donde se han utilizado distintas fuentes que han sido todas citadas debidamente en la memoria.

Y para que así conste firmo el presente documento en Granada a 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

El autor:

Índice

Introducción	5
1. Estado de las cuestiones.....	7
1.1. Historia de los homoerotismos.....	7
1.2. Los movimientos sociales y la homosexualidad	13
1.3. El VIH/sida, un fenómeno reciente para los historiadores	16
2. Metodología y objetivos	18
3. De la clandestinidad a la institucionalización.....	24
3.1. El inicio del movimiento: el MEHL, la primera piedra (1970-1975)	25
3.2. Una primera evolución del movimiento: los frentes de liberación	28
3.3. La lucha de los frentes en las calles	35
3.4. Y la repercusión en el parlamento	38
3.4. Morir de éxito. La primera crisis del movimiento LGTB	39
4. El sida: la construcción de un enfermo en los medios de comunicación.....	44
4.2. Los medios de comunicación y la creación de un estigma	47
5. La gestión de las instituciones españolas.....	58
5.1. Ernest Lluch, ministro de Sanidad y Consumo (1982-1986).....	59
5.2. El segundo gobierno, Julián García Vargas (1986-1991).....	65
5.3. La crisis ministerial del tercer gobierno.....	80
6. Debilidad y crisis dentro del movimiento LGTB.....	89
6.2. La fractura del movimiento: dos formas de ver la situación.....	93
6.3. Asociaciones transversales: comités ciudadanos y grupos de apoyo.....	95
6.4. Una nueva forma de entender el movimiento	104
7. El movimiento después del impacto: las movilizaciones queer.....	112
7.1. Distintas asociaciones y posicionamientos en el contexto madrileño.....	113
7.2. Pequeñas prácticas queer: LSD y La Radical Gai	116
7.3. Las campañas de LSD y LRG	122
8. Conclusiones, reflexiones, problemáticas	130
Anexos y apéndices.....	135
Bibliografía	156
Recursos, fuentes y centros documentales.....	164

RESUMEN

El siguiente trabajo corresponde a la investigación realizada para el Trabajo Fin de Máster del estudiante Sergio Díaz Delgado, matriculado en el máster oficial de Historia: de Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas de la Universidad de Granada, durante el curso 2019-2020. En ella, se aborda la respuesta que los distintos colectivos LGTB de España dieron al discurso institucional, científico y mediático sobre el VIH/sida durante los años ochenta y noventa. Esta respuesta conllevó una serie de evoluciones internas que propiciaron un amplio panorama asociativo que aún hoy se manifiesta en nuestra sociedad. Para abordar la investigación, he contemplado un periodo largo, desde los años setenta, donde aparecen estos movimientos organizados en España, hasta los años noventa, fecha en la que una de las asociaciones más relevantes de este contexto desaparece.

Mi pretensión, además de esclarecer algunos elementos claves para entender las distintas posturas de las asociaciones y los discursos que estas asumieron, es la de configurar una base interpretativa para dar lugar a futuras investigaciones más concretas y específicas del asunto, pudiendo así desentrañar las particularidades de dicho movimiento. Todos estos objetivos y métodos quedarán aclarados en el primer bloque del trabajo, mientras que el desarrollo del tema se localizarán en el segundo.

Palabras clave: Movimiento LGTB, sida, VIH, homosexualidad, estigmatización, asociacionismo, homofobia.

ABSTRACT

The following work corresponds to the research carried out for the Master's Degree Work of the student Sergio Díaz Delgado, enrolled in the official master's degree in Historia: de Europa a América: Sociedades, Poderes, Culturas of the University of Granada, during the 2019-2020 academic year. It addresses the response that the different LGTB groups in Spain gave to institutional, scientific and media discourse on HIV/AIDS during the 1980s and 1990s. This response led to a series of internal developments that propitiated to a broad associative landscape that still manifests itself in our society today. To address research, I have contemplated a long period, from the seventies, where these movements organized in Spain appear, until the nineties, when one of the most relevant associations in this context disappears.

My claim, in addition to clarifying some key elements to understand the different positions of the associations and the discourses they took on, is to set up an interpretative basis to give rise to future more specific and specific investigations of the matter, thus being able to unravel the particularities of that movement. All these objectives and methods will be clarified in the first block of work, while the development of the topic will be located in the second one.

Key words: LGBT movement, AIDS, HIV, homosexuality, stigmatization, associationism, homophobia.

INTRODUCCIÓN

Y tú, ¿cómo aprendiste a follar? (...). En una sociedad sin educación sexual, el porno es tu libro de instrucciones, pero, resulta, que con ese libro de ficción no solo has aprendido a follar, también has aprendido que alguien con este escote tiene hambre de polla; que sin arcada, no hay mamada; que esto es una oportunidad o que si ella no opone resistencia, no es una violación.

Silvia Rubí, 2018¹.

Con este contundente mensaje dio comienzo el cortometraje realizado por Silvia Rubí, actriz y directora del Salón Erótico de Barcelona. Aunque el vídeo en cuestión se centraba en los abusos y las violaciones heterosexuales, no dejaba de reivindicar una necesidad social: la educación sexual. En España, en 2020, el contradiscurso que defiende y contrapone la moralidad fanática católica a la responsabilidad sexual y social se ha puesto sus mejores galas para lucirse ante los focos de los medios. Este TFM nace de la necesidad. De la necesidad de recordar lo importante que es enseñar. Y más aún, enseñar aquellas materias que tienden a aprenderse en «la calle».

Sin embargo, esta tendencia de silenciar todo lo que la moral católica considera pecaminoso lo que conlleva es ignorancia. Intentar convertir a homosexuales mediante «terapias reparativas», como hacen ciertos obispos españoles, cuyos rimbombantes títulos eclesiásticos no ocultan sus discursos altamente homófobos, lo que siembra es violencia. No hablar de cómo se transmite el VIH no va a hacer desaparecer el VIH. Y, desde luego, repetir que el sida solo lo experimentan determinados grupos de riesgo no va a hacer que el resto de la población sea inmune gracias a la ciencia infusa. El sida se llevó por delante demasiadas vidas como para volver a incurrir en errores de un pasado tan reciente.

Tomar el pulso al presente es la labor del historiador. Es la labor por la que en este momento estoy escribiendo este Trabajo Final de Máster. Un presente que se sigue manifestando hostil hacia la sexualidad, aunque en medidas y formas diferentes; un presente donde se censura la educación sexual en las aulas, tachada de «ideología de género»; un presente donde se escucha más historia de políticos y articulistas que de historiadores y científicos. En definitiva, un presente caótico, heredero de un pasado que muchas veces se quiere «reparar». Es por esta razón por la que he escogido este tema como mi primer trabajo de

¹«Critica la ausencia de educación sexual en la sociedad», *Atresmedia*, 21 de septiembre de 2018, https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/el-video-del-salon-erotico-de-barcelona-que-carga-contra-los-jueces-de-la-manada-y-el-porno-machista_201809215ba52fb60cf2603ef5a54d69.html. (Consultado el 17 de agosto de 2020).

investigación serio. Un tema que, por azares del destino (y por contingencias epidémicas) vuelve a estar en boca de todos. Un tema que merece ser recogido, estudiado y reflexionado a la luz de la ciencia histórica.

Por estas razones, he decidido que lo más sensato sería estructurar el trabajo en ocho apartados. Los dos primeros corresponden a temáticas de la propia investigación: 1) un estado de la cuestión que problematiza sobre el olvido de los estudios históricos y 2) el desarrollo de la metodología que he usado y las cuestiones que me he planteado, con un breve anticipo de lo que desarrollaré en las conclusiones. El tercer epígrafe 3) juega el rol de contextualización, describiendo y analizando los primeros discursos y movilizaciones de las asociaciones LGTB primigenias de nuestro país. El siguiente apartado 4) se centra en la aparición del VIH/sida y en su tratamiento a través de los medios de comunicación. A continuación 5) intento responder a la misma problemática, pero trasladando la visión al campo institucional, concretamente al Congreso de los Diputados, acabando con una serie de reflexiones al respecto. El cuarto apartado del segundo bloque 6) lo he dirigido a ver la evolución de las asociaciones LGTB y al surgimiento de asociaciones que optaron por diversos caminos y estrategias a la hora de enfocar la situación sanitaria. En último lugar 7) he dedicado un espacio para observar la respuesta que surgió desde las trincheras más subversivas y revolucionarias, ejemplificada en asociaciones con un fuerte discurso queer e hiperidentitario a partir de los noventa como LRG y LSD. Por último, he intentado recopilar en las conclusiones las respuestas a las preguntas que me planteo al inicio del trabajo.

Antes de finalizar esta introducción, quisiera dejar claro que, en ningún momento, pretendo asumir el discurso ni del colectivo ni de las asociaciones que aún hoy luchan contra las desigualdades de las personas con VIH, sino que mi intención ulterior es colaborar en su lucha por el reconocimiento y la visibilidad en todos los estratos sociales. De la misma forma, quiero pedir disculpas por los fallos metodológicos que pueda haber realizado durante el desarrollo de este trabajo, fruto de mi bisonñez en la labor de la investigación histórica.

1. ESTADO DE LAS CUESTIONES

Por una parte, la memoria siempre incluye a los demás; de otra, en efecto, es también un presupuesto de la actividad social. En el plano antropológico y sociológico, al tiempo que la memoria actúa como un soporte fundamental de la temporalidad, destaca también como un componente imprescindible en la construcción de las realidades sociales.

Julio Aróstegui, *La Historia Viva: sobre la historia del presente*².

Hacer un estado de la cuestión acerca del tema de este trabajo no es una tarea sencilla. Son muchos los hilos que se entretajan a la hora de hablar sobre una enfermedad, el VIH/sida³, que ha influido en el desarrollo sociocultural de un colectivo como es el LGTB⁴, dando lugar a otras formas de organización dentro del movimiento social que lo compone. Aunque no solo la subjetividad (e intersubjetividad) LGTB se vio afectada por la problemática, en el siguiente trabajo haré especial hincapié en ella.

Esta realidad conlleva a que, el mero intento de acotar y simplificar esta cuestión para poder así encorsetarla en una escuela y metodología historiográfica concretas se convierta en una atrocidad que desmembraría muchas de sus facetas. Sin embargo, los hilos sí que pueden ser rastreados y seguidos para conformar un marco en el que se pueda observar cómo ha sido estudiado este tema a lo largo de la historia más reciente de la academia española.

1.1. HISTORIA DE LOS HOMOEROTISMOS

En primer lugar, he de concretar el marco amplio (y el que, a mi juicio, merece más detenimiento en un trabajo histórico), el de la historia de las homosexualidades o, para ser más correctos, de los homoerotismos. Parafraseando a Rodríguez-Piñero, esta historiografía se localiza dentro de los Estudios Gays y Lesbianos, que no son otra cosa que una rama más de las tantas que existen dentro de los Estudios Culturales⁵. Con esta aclaración, no es complejo pensar en un marco cronológico donde situar los inicios de estas investigaciones.

²Julio Aróstegui, *La Historia Viva: sobre la historia del presente*, (Madrid: Alianza Editorial, 2004), 158.

³En el siguiente trabajo utilizaré frecuentemente el sustantivo «sida» para denominar no solo a la enfermedad desarrollada por la infección del Virus de la Inmunodeficiencia Humana, sino a toda la compleja realidad socio-psico-somática que conllevaba. Por otro lado, de acuerdo a investigaciones con un corte más social que biomédico, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, palabras que esconden las siglas SIDA, quedó en desuso debido a su redefinición como «enfermedad específica».

⁴A lo largo de este trabajo usaré las siglas LGTB (lesbianas, gays, transgénero y bisexuales), aunque respetaré las que usen los distintos autores a los que cite. Asimismo, me basaré en recomendaciones detalladas por la Fundéu para una correcta redacción.

⁵Luis Rodríguez-Piñero, «History/Herstory. Internet y la historia de las homosexualidades», *Orientaciones: revista de homosexualidades* n° 2 (2001): 110.

Fue en los años sesenta y setenta cuando tuvieron lugar las llamadas revoluciones sexuales, junto a un nueva ola del feminismo, la insumisión de los jóvenes del 68 o, incluso, los propios disturbios de Stonewall Inn. Es lógico intuir un clima perfecto para pensar (o, mejor dicho, repensar) las sexualidades. Sin embargo, los debates y las opiniones enfrentadas estuvieron presentes desde el principio de la década de los ochenta. La cuestión más sonada, que hoy en día se mantiene en boga en los discursos de distintos movimientos sociales, es la que enfrentó a constructivistas y a esencialistas.

El planteamiento de las sexualidades y, concretamente de la homosexualidad, conllevó la pregunta sobre si estas habían estado siempre ahí, siendo innatas al ser humano, o bien se habían ido construyendo mediante procesos sociales. Aparentemente, la opinión constructivista, defendida, entre otros, por Michel Foucault en su tetralogía de *Historia de la Sexualidad* (iniciada en 1976), se terminó imponiendo a la visión esencialista, que fue esgrimida por intelectuales, con cierto corte religioso, como John Boswell.

De este modo, se podría afirmar con cierta prudencia que la «homosexualidad» nace como concepto (puesto que las conductas homoeróticas ya estaban reconocidas en textos jurídicos, por ejemplo) de mano de Károly Mária Benkert, abogado alemán que, en 1869, utilizó este término para dar nombre a una serie de conductas que ya estaban catalogadas por el mundo jurídico y médico⁶. La homosexualidad se constituye así como un cúmulo-sumatorio de realidades que existían antes de la acuñación del término, como son los actos de sodomía, el amor y la amistad entre hombres o la disconformidad de género (*gender non-conformity*). Sin embargo, el debate se vuelve más complejo y abstracto, ya que el propio concepto de «homosexualidad» es muchas veces cuestionado por los autores, que prefieren hacer uso de otros conceptos más adecuados como el de «homoerotismo» porque, además de no hacer referencia a una patología diagnosticada por la psiquiatría de finales del XIX y principios del XX⁷, es un concepto que engloba mejor las realidades de las relaciones entre hombres del mismo sexo, niega que exista esa esencialidad en el sustrato de los hombres y «no posee una forma sustantivada que indique identidad, como en el caso del homosexualismo»⁸.

⁶David. M. Halperin, «How to do the History of Male Homosexuality», *GLQ: a Journal of Lesbian and Gay Studies* vol. 6, nº 1 (2000): 89.

⁷En relación con esto, es muy interesante la obra de Francisco. J. Vázquez García y Richard Cleminson, *Los invisibles: una historia de la homosexualidad masculina en España, 1840-1939*, (Granada: Editorial Comares, 2011), donde se explora la construcción de un discurso científico sobre el homosexual dentro las disciplinas médicas a lo largo de la segunda mitad del XIX y la primera mitad del XX en el que se llegaba a patologizar cada uno de los comportamientos sexuales de los sujetos de estudio.

⁸Juan Cornejo Espejo, «Equívocos del lenguaje: homoerotismo y homosexualidad», *Alpha (Osorno)* nº 29 (2009): 144.

El estudio del homoerotismo como escuela historiográfica tiene cierto predicamento, especialmente en el occidente anglosajón, mientras que en el plano meridional (donde se debe localizar a España, cuya historiografía es muy limitada en este aspecto) tiene un recorrido más corto. No es de extrañar, por tanto, que la lengua vehicular de este tipo de estudios sea el inglés⁹. También es reseñable que, dentro de los estudios del homoerotismo, los que tratan temas de hombres son mucho más frecuentes que los que hablan de mujeres, aunque la tónica esté cambiando en el presente. Asimismo, los estudios relacionados con las realidades trans están empezando a despuntar en el presente, aunque a nivel histórico brillan por su ausencia. Por último, es necesario señalar que las tesis de Foucault fueron criticadas, suscitando diversos debates y argumentaciones donde se profundizó en la complejidad y diversidad del abanico de sujetos existentes entre el «sodomita» y el «homosexual». También se cuestionó en estos años el sentido teleológico del discurso foucaultiano, haciendo coexistir muchos sujetos del homoerotismo en el mismo tiempo y no viendo una secuencialidad que va desde un punto hasta otro¹⁰.

Esta historiografía de los homoerotismos ha gozado de cierto impulso en España, aunque no haya supuesto ninguna moda generalizada entre las facultades de Historia de las universidades españolas. Una de las figuras que más ha trabajado en este sentido es Francisco Vázquez García, cuya obra escrita junto a Richard Cleminson, *«Los invisibles». Una historia de la homosexualidad masculina en España, 1850-1939*, se convierte en uno de los pilares fundamentales de la historiografía LGTB. Una de las razones que pueden esgrimirse para defender esta carencia es la de la ausencia de fuentes documentales primarias¹¹. Esta situación es plausible si tenemos en cuenta la situación de invisibilidad que ha sufrido el homosexual a lo largo de la época contemporánea de España, salvo en aquellos periodos donde su represión se ha hecho explícita en la legislación y no mediante vagas aplicaciones de los distintos códigos civiles y penales.

En este sentido, el relativo «olvido» de los historiadores por los homosexuales de la época contemporánea no solo se circunscribe a nuestras fronteras. En un interesante artículo escrito por Javier Ugarte en 2003, el investigador denuncia esta situación ejemplificando el

⁹Considero importante señalar los numerosos proyectos que existen al respecto, encabezados especialmente por instituciones estadounidenses. Uno de los múltiples ejemplos es el proyecto de Paul Halsall, «People with a History: An Online Guide to Lesbian, Gay, Bisexual, and Trans* History», Fordham University, <https://sourcebooks.fordham.edu/pwh/>. (Consultado el 11 de agosto de 2020), en el que se intenta hacer una recopilación de artículos científicos relativos a la historia LGTB, desde paradigmas historiográficos hasta el estudio de épocas concretas.

¹⁰Francisco. J. Vázquez García, «Presentación», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* vol. 3, nº 87 (2012): 15.

¹¹*Ibidem*, 19.

estudio de los homosexuales fuertemente reprimidos en los campos de exterminio nazis (llega a ponerlos en una situación mucho más comprometida dentro de los campos que a los judíos, principalmente por la falta de «solidaridad social» de la que sí podían disfrutar otros grupos dentro de estos espacios de horror)¹². En este texto, Ugarte lanza una afirmación lapidaria en la que manifiesta y reflexiona, en cierto sentido, sobre el silencio académico respecto al tema homosexual:

Quizás no sea oportuno hablar del sufrimiento de personas que no están bien vistas por la sociedad, es decir que es mejor callar aquello que, si se dice, nadie va a felicitar a su portavoz o testigo por decirlo. Si el mundo de los barracones repetía la jerarquía social del universo nazi denunciada por Seel, es muy probable que los historiadores se hayan contagiado del mismo sistema de valores y si, por ejemplo, no quieren hablar de los gitanos ni de los homosexuales ¿quién se lo iba a reprochar, quizás alguna autoridad académica reconocidamente homosexual? Era poco probable¹³.

Sin embargo, el mismo autor reconoce que en los aspectos culturales este olvido se ha mitigado y ha sido tratado en distintas obras, desde el teatro hasta el cine¹⁴. Curiosamente, este documento fue escrito en una época donde comenzó a crecer el interés respecto a la homosexualidad, aunque siempre en términos relativos.

El periodo más paradigmático y apreciado por los historiadores en este sentido es el del franquismo, donde aún hoy continúan las reclamaciones para hacer desaparecer las ignominiosas fichas de los que fueron señalados como homosexuales durante la dictadura¹⁵. En este sentido, cabe destacar la obra de Arturo Arnalte, escrita en 2003, *Redada de violetas: la represión a los homosexuales durante el franquismo*, o la del citado anteriormente Ugarte, de 2008, *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la transición*. Aunque tampoco hay que pasar por alto trabajos que intentan abordar una mayor perspectiva temporal, como el de Alberto Mira que, desde un punto de vista más cultural, hace un recorrido

¹²Francisco J. Ugarte Pérez, «El "olvido" de los estudios históricos», *Orientaciones: revista de homosexualidades* nº 5 (2003): 7. Recomiendo leer el artículo entero para entender qué quiere decir Ugarte al decir que los historiadores se han visto influidos por el sistema de valores que los nazis mantuvieron, puesto que el autor desarrolla magníficamente esta cuestión.

¹³*Ibidem*, 10.

¹⁴Son ejemplos de esto los artículos de Juan. C. Alfeo Álvarez, «La representación de la cuestión gay en el cine español», *Cuadernos de la Academia* nº 5 (1999): 287-304; David Pérez Rodríguez, «La homosexualidad en la canción española», *Ogigia: Revista electrónica de estudios hispánicos* nº 6 (2009): 55-71; o Alberto Mira, «Cine y homosexualidad: ¿por qué no?», *Archivos de la Filmoteca* nº 54 (2006): 8-19. Es más, desde la perspectiva antropológica también existen numerosos trabajos y tesis innovadoras, como puede ser el caso del reciente trabajo relativo al World Pride de 2017 de Ignacio E. Ruíz Domínguez, *Arcoíris mundiales y locales: la promoción de la diversidad de Madrid en torno al World Pride 2017*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2019.

¹⁵Para más información sobre este tema, consultar el artículo de David Noriega, «Gays y trans represaliados en el franquismo piden a Interior que aclare si aún aparecen sus antecedentes policiales en los sistemas informáticos», *ElDiario.es*, 20 de febrero de 2019, https://www.eldiario.es/sociedad/gais-represaliados-interior-antecedentes-informaticos_1_1688301.html. (Consultado el 11 de agosto de 2020).

por distintos escenarios históricos en su *De Sodoma a Chueca: una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, publicado en 2004.

Aunque el tema ha seguido vigente hasta hoy, hibridándose con las ciencias sociales y la propia historia de los movimientos sociales, no hay que olvidar que la Universidad rehuyó durante muchos años de las realidades y los estudios queer y LGTB¹⁶, dejando en manos de activistas la redacción de un discurso que, en muchas ocasiones, es muy poco institucional y académico¹⁷. Un buen ejemplo de esto es la pedagógica lectura de *Lo nuestro sí que es mundial. Una introducción a la historia del movimiento LGTB en España*, escrita por Ramón Martínez y publicada en 2017. Lo cierto es que, si aplicamos una mirada crítica a este trabajo, se revela más como una recopilación cronológica de documentos dentro de un contexto determinado que como una verdadera interpretación histórica.

Incluso, desde perspectivas más críticas y en torno a la realidad de la Transición y la Democracia encontramos la obra de Piro Subrat *Invertidos y rompepatrias: marxismo, anarquismo y desobediencia sexual y de género en el Estado español (1868-1982)* de 2011, la de Geoffroy Huard *Los Antisociales. Historia de la Homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975* de 2014 o la de Brice Chamouveau *Tiran al maricón. Los fantasmas queer de la democracia (1970-1988)* de 2017. Son estas últimas obras las que demuestran cierto resurgir de la temática en el presente, desde una perspectiva especialmente crítica con los procesos políticos postfranquistas y democráticos de nuestro país. Asimismo, a pesar de que en España todavía se usan muchos paradigmas tradicionales para estudiar este tipo de fenómenos, no se pueden obviar las influencias teóricas de la corriente queer a la hora de analizar y poner en cuestión dichos procesos.

También es de vital importancia entrar a valorar el fenómeno de las efemérides y poner en valor una de las pocas valoraciones historiográficas que se han realizado en este sentido. En 2020, Rafael Villena, a la sazón de los 50 años de la derogación de la Ley de Rehabilitación y Peligrosidad Social, publicó en la revista especializada en historia de la Universidad de Castilla-La Mancha, *Vínculos de Historia*, una panorámica de los trabajos historiográficos que se habían realizado en este sentido¹⁸. Sin salir del espacio hemerográfico, una de las revistas

¹⁶Kerman Calvo y José I. Pichardo, «Sexualities transformed? Inside visions of sexual, social and political change in Spain», *Sexualities* vol. 14, nº 5 (2011): 506.

¹⁷Esta realidad no se ha de interpretar en clave negativa. La ausencia de academicismo en los trabajos otorga visiones muy interesantes y, en muchas ocasiones, adaptadas a un mercado mucho más amplio de consumo (facilitando que el público general tenga acceso a dichas realidades), pero pone en manifiesto el poco interés que suscitaba en las aulas el tema en cuestión.

¹⁸El trabajo en cuestión es de Rafael Villena Espinosa, «50 años de orgullo. Un repaso escrito y visual por la historia del movimiento LGTBIQ+ en España», *Vínculos de Historia* nº 9 (2020): 475-497.

más conocidas se presenta bajo el revelador título de *Orientaciones: revista de homosexualidades*, con un primer número en 2001. No todas sus publicaciones estaban dirigidas al estudio histórico, pero sí que se encuentran interesantes recursos en el número 2, que trata de episodios diversos con cierta historicidad; el 5, sobre la represión del nazismo, o el 7, dedicado a la represión durante el franquismo. Su editora fue la Fundación Triángulo, una de las asociaciones que nació para promocionar, precisamente, los estudios LGTB. Sin embargo, su último número data de 2006 dedicado a la normalización y a las regulaciones culturales.

Actualmente, muchos de estos estudios sobre homosexualidades (y de temática LGTB en general) son publicados por editoriales especializadas, como el caso de Egales, desde 1995¹⁹. Por otro lado, un síntoma del auge del interés y el desarrollo de este tipo de investigaciones es que, durante el curso 2019/2020, se inauguró en la Universidad Complutense de Madrid el primer máster oficial en Estudios LGBTIQ+, de carácter multidisciplinar, que viene a consolidar la tendencia de crear cursos especializados que ya se venían practicando en la Universidad de Vigo o la del País Vasco, entre otras²⁰.

Asimismo, en los últimos años aparecen más seminarios y congresos, aunque de carácter más informal (aunque no por ello dejan de denunciar una necesidad dentro de la academia), como es el ejemplo de *MaricCorners*²¹. Otro ejemplo es el organizado desde la Universidad Politécnica de Madrid, el Primer Congreso Internacional sobre Comunicación y Espacios LGBTIQ+ celebrado en 2019, que acogió una multitud de trabajos de jóvenes investigadores desde múltiples perspectivas de estudio, entre ellas la histórica, desde una fuerte perspectiva queer. También cabe destacar el seminario celebrado en febrero y marzo de 2019 sobre el *cruising* bajo el nombre de *Cruising. Introducción a la política y estética del sexo público* donde su sesión 3 se dedicó a esta práctica en relación con el sida, además del celebrado en la Universidad de Granada (por *streaming* a causa de la COVID-19) *Políticas (des)identitarias, corporalidades, géneros y sexualidades disidentes Granada*²². Aunque mucho más interesante y alejado de todo academicismo fue el proyecto expositivo «¿Archivo queer? Imaginarios de acción y placer. Madrid 1989-1999», celebrado en el Centro Cultural Conde Duque de Madrid,

¹⁹Incluso existe una paradigmática librería madrileña capitaneada por una histórica del movimiento lesbiano español, Mili Hernández, especializada en literatura LGTB: Berkana, <https://www.libreriaberkana.com/>. (Consultado el 16 de mayo de 2020).

1. ²⁰K. Calvo y J. I. Pichardo, «Sexualities transformed? Inside...»: 506.

²¹Enlace de la plataforma: Maricorners, «II Congreso Internacional de Estudios Interdisciplinarios LGBTIQ+ en español», <https://maricorners.es/> (Consultado el 08 de agosto de 2020).

²²Universidad de Granada. Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad. Unidad de Igualdad y Conciliación, «Políticas (des)identitarias, corporalidades, géneros y sexualidades disidentes en Granada: prácticas, movimientos y escenas», en *Ciclo de actividades vinculadas a la exposición Miguel Benlloch. Cuerpo Conjugado*, https://www.youtube.com/watch?v=-KbXisYrhY0&feature=emb_title. (Consultado el 17 de mayo de 2020).

dentro del contexto de las actividades encabezadas por Fefa Vila en 2017²³.



Ilustración 1: Cartel de la exposición «¿Archivo queer? Imaginarios de acción y placer. Madrid 1989-1999». **Autora:** Carmen Romero. **Enlace:** <https://www.rtve.es/television/20180104/porvenir-revuelta/1649961.shtml>. (Consultado el 31 de julio de 2020). **Agradecimientos:** RTVE.

1.2. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA HOMOSEXUALIDAD

Paralelamente al estudio de los homoerotismos y la homosexualidad, en España también se comenzó a desarrollar un mayor interés por los movimientos sociales. Sin duda, el movimiento obrero fue el caso paradigmático de estudio, y el predilecto por los historiadores. Un antes y un después que avivó o, mejor dicho, revolucionó por completo el debate de los movimientos sociales en España fue, en este sentido, el artículo que José Álvarez Junco y Manuel Pérez Ledesma publicaron en la *Revista de Occidente*, «Historia del movimiento obrero, ¿una segunda ruptura?»²⁴. La historia de los movimientos sociales en España, el pegamento que debería unir la historia, la sociología y la ciencia política, las disciplinas más relevantes a la hora de estudiar estos fenómenos, consiguió salvar la situación parcialmente. Aunque, como señala Souto, en 2005 «todavía hay un importante desconocimiento de estas

²³Para más información al respecto: Radio Televisión Española. La 2, «El porvenir de la revuelta (Memoria y deseo LGTBIQ)», *Metrópolis* (emisión del 10 de enero de 2018) <https://www.rtve.es/television/20180104/porvenir-revuelta/1649961.shtml>. (Consultado el 31 de julio de 2020).

²⁴José Álvarez Junco y Manuel Pérez Ledesma, «Historia del movimiento obrero ¿una segunda ruptura?», *Revista de Occidente* n° 12 (1982): 19-42.

teorías y se hace difícil consultar en España, especialmente en las facultades de Historia, la bibliografía más importante sobre los movimientos sociales»²⁵.

No me detendré en este estado de la cuestión en tratar pormenorizadamente la convulsa relación que han llevado sociología e historia a lo largo del siglo XX. Sin embargo, el «diálogo de sordos» se fue mitigando a lo largo de los cincuenta, sesenta y los setenta a través de la sociología histórica, nacida de la mano de autores como Theda Skocpol o Charles Tilly, y que ha ido resolviendo cuestiones y evolucionando, llegando a influir en el campo de la historia (social, especialmente). Esta relación se ha ido definiendo desde varias posiciones.

Unos, firmes defensores de la compartimentación de ambas disciplinas, dando al historiador el papel de interpretación de las fuentes o de fenómenos concretos y de la narración de estos frente al sociólogo, responsable de grandes generalizaciones y teorías de las sociedades a estudiar. Otros, adalides del eclecticismo y del aprovechamiento en distinta medida de los recursos de cada una de las disciplinas, llegando incluso a proponer la desaparición de una de las dos disciplinas (siendo la más joven, la sociología, la que más motivos tendría para hacerlo), en un ambicioso proyecto de alcanzar una ciencia social total²⁶. En España, su impacto fue más tardío por la propia situación histórica del país. Julián Casanova valora y enumera cómo, desde finales de los ochenta, se fueron consolidando asociaciones y grupos de investigadores con sus respectivas revistas y congresos para tratar estos temas²⁷.

Retomando el punto de los movimientos sociales, el artículo de Álvarez Junco y de Pérez Ledesma propició un cambio de perspectiva. La descriptivista historia del movimiento obrero, centrada en los grandes órganos de los partidos, los líderes y los importantes sindicatos del país fue cuestionada y dejó paso a una historia con otras voces, aquellas que no se escuchaban. En esta renovación, el interés hacia este movimiento fue decayendo y «el espacio que la historia del movimiento obrero dejaba libre fue ocupado progresivamente por trabajos sobre otros movimientos hasta entonces escasamente estudiados»²⁸.

En los años sesenta, las «acciones colectivas» eran completamente distintas a las tradicionales, relacionado estrechamente por el nuevo contexto de la España del desarrollismo. Las revueltas estudiantiles a partir de 1956 dieron buena cuenta de ello. Estas nuevas formas de acción eran muy diferentes a las tradicionales reivindicaciones obreras. Desde las trincheras

²⁵Sandra Souto Kustrín, «El encuentro entre la sociología y la historia: las teorías de los movimientos sociales y la historiografía española», *Trocajero* n° 17 (2005): 38.

²⁶Santos Juliá Díaz, *Historia social/Sociología histórica*, (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1989), 78-84.

²⁷Julián Casanova Ruiz, *La historia social y los historiadores* (Barcelona: Editorial Crítica, [1991] 2015), 173.

²⁸M. Dolores De la Calle Velasco y Manuel Redero San Román (eds.), *Movimientos sociales en la España del siglo xx* (Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2008), 12.

de la sociología se han lanzado multitud de teorías, especialmente desde la recuperación de las tesis de Max Weber. Sin profundizar, y obviando las que se amparaban en argumentaciones psicosociológicas que priorizaban la disconformidad del individuo frente a la acción colectiva, en Norteamérica se popularizó la teoría de movilización de recursos, intentando, de manera pragmática, responder a cómo se organizaban las asociaciones y cómo distribuían los recursos (si los tenían) para llevar a cabo las acciones. En Europa se prefirió hacer hincapié en los aspectos que crearon identidades colectivas y distinciones entre viejos y nuevos movimientos sociales. Aunque es cierto que autores como Charles Tilly usaron unas y otras a lo largo de sus distintas investigaciones²⁹.

Aunque los análisis históricos de los antiguos y los nuevos movimientos sociales se han incrementado en los últimos años, las temáticas se han visto entrelazadas al calor de las corrientes historiográficas establecidas. De esta manera, los estudios sobre el movimiento feminista, al ritmo de la historia de género, y, especialmente, del movimiento ecologista y ambiental, reforzados desde las trincheras de la historia agraria, han visto incrementada su atención. Sin embargo, la historia del movimiento LGTB aún está dando sus primeros pasos en nuestro país. Un ejemplo de esto último fue el VIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea relativo a los movimientos sociales, celebrado en Vitoria entre el 20 y el 22 de septiembre de 2006³⁰. Además, justo al año siguiente tuvo lugar en Zaragoza el I Encuentro de Jóvenes Investigadores de la misma asociación donde se expusieron algunas tímidas líneas relativas al movimiento LGTB³¹.

La gran parte de estudios existentes se centran en un marco local y eminentemente urbano, especialmente centrado en Cataluña, País Vasco y Madrid. Los que tratan temas desde una perspectiva mayor suelen ser parte de trabajos que no abordan el tema como protagonista, con obras que hacen amplias recopilaciones de los hechos que consolidaron su presencia en España, pero con pocos análisis históricos en profundidad que arrojen luz sobre sus muchas y complejas dinámicas. Mucho menos aún los que muestran un análisis rural de las movilizaciones, uno de los grandes temas aún pendientes.

²⁹S. Souto, «El encuentro entre...»: 43.

³⁰Asociación de Historia Contemporánea. «VIII Vitoria-Gasteiz, (Movimientos sociales en la España Contemporánea)», http://ahistcon.org/congresos/congresos_ahc. (Consultado el 22 de julio de 2020).

³¹Institución Fernando el Católico. «I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea», <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/2715>. (Consultado el 22 de julio de 2020).

1.3. EL VIH/SIDA, UN FENÓMENO RECIENTE PARA LOS HISTORIADORES

Por último, la última cuestión de este trabajo es el sida. Producido por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), se convirtió en un arma social desde que se descubrió en la década de los ochenta, en los Estados Unidos. Los científicos especializados en este campo aún especulan sobre cómo se produjo su aparición, siendo una teoría bastante aceptada la que defiende una zoonosis en el continente africano (aunque, como se puede entender, no deja de ser criticada por los tintes de xenofobia en los que puede caer la no tan inocente ciencia occidental)³². Evidentemente, los campos de la ciencia médica y vírica han sido los que más tinta han vertido sobre el asunto. Sin embargo, los estudios psicológicos y sociales no se hicieron esperar, ya que el efecto de la enfermedad no solo tuvo consecuencias somáticas. A mediados de los años ochenta se localizan artículos que ponen el acento en la estigmatización que produce la enfermedad dentro de esos colectivos conocidos como marginales, aunque sería en la década de los noventa cuando más documentación se genere al respecto.

Una de las iniciativas que se pueden destacar en un sentido académico y, en muchas ocasiones, pluridisciplinar son los encuentros de la Fundación para la Investigación y la Prevención del Sida en España (FIPSE). Aunque de ámbito privado, este grupo trabaja en aspectos relacionados con el sida desde 1998. Es interesante reseñar que esta organización circunscribe en sus círculos a un gran número de compañías farmacéuticas, las cuales fueron muy criticadas desde algunos colectivos y asociaciones LGTB.

Esta enfermedad ha despertado mucho interés en todos sus aspectos, especialmente en aquellos relacionados con el mundo cultural y artístico. En España, llegan a existir publicaciones que hablan del arte en torno a la enfermedad hasta aquellas que tratan de cómo los medios de comunicación y el propio Ministerio de Sanidad y Consumo se ocupó de la epidemia³³. Desde el punto de vista histórico sí que existen varias investigaciones y tesis que incluso relacionan el sida con la homosexualidad³⁴. Sin embargo, todavía es un tema reciente para los estudios históricos como para diagnosticar una falta de interés. Durante estos últimos años el tema parece que está empezando a despuntar y, cada vez, es más frecuente que aparezca

³²Jon Arrizabalaga, «La construcció de la sida: de la "pesta dels gais" a la malaltia dels "altres"», en *Actes de les III trobades d'Història de la Ciència i de la Tècnica als Països Catalans*, (Barcelona: Societat Catalana d'Història de la Ciència i de la Tècnica, 1995), 91.

³³Es necesario mencionar el artículo de Nuria Pérez Pérez et al., «El sida en los medios de comunicación. Análisis comparativo El País, La Vanguardia y The New York Times en los 20 años de historia de la enfermedad (1981-2001)», *Quark: Ciencia, medicina, comunicación y cultura* n° 24 (2002), http://quark.prbb.org/24/imim_Q24/024048.htm. (Consultado el 12 de agosto de 2020).

³⁴Ver en este sentido el trabajo de Fernando Villaamil Pérez, *Homosexualidad y sida*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2001; abordando esta relación desde una perspectiva antropológica.

esta enfermedad relacionada con los procesos sociales de nuestra post-transición.

El amplio panorama asociativo que este tema generó ha llegado al presente, prestándome una serie de herramientas que me han facilitado la confección de la siguiente investigación. Desde centros documentales como el que organiza Sida Studi, una asociación que lleva trabajando desde 1987, hasta otras iniciativas activas que son más recientes como las de Apoyo Positivo, desde 1993, o la Coordinadora Estatal de VIH y sida (CESIDA), fundada en el año 2002.

De esta forma, he intentado seguir cada uno de los hilos con los que voy a construir el próximo relato. Con esta regresión he querido mostrar un pequeño reflejo de la situación en España, concretamente. Durante décadas, estos estudios han sido olvidados, «silenciados», por múltiples razones que no vienen al caso valorar ahora. Sin embargo, en los últimos años, la recuperación o creación de estos debates vuelve a estar vigente por diversas razones, desde la amenaza o el cuestionamiento de las realidades LGTB por actores sociales que cada día tienen más peso en las instituciones democráticas españolas, violentando las libertades que durante tantos años estos colectivos se han afanado en conseguir; hasta la necesidad de reproducir los discursos que, aunque olvidados, deben seguir vigentes en el presente.

Bajo el manto de la historia de los homoerotismos y teniendo en cuenta el antes y el después que supuso la aparición del VIH/sida, en el siguiente trabajo intentaré analizar el revés que supuso el impacto de una enfermedad a la evolución de un movimiento reciente.

2. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

La metodología seguida en este trabajo no difiere mucho de la seguida en cualquier investigación histórica. En primer lugar, después de haber realizado una síntesis bibliográfica del tema a través de diversos autores que le han dedicado su tiempo (entre ellos, pocos historiadores), he acudido a las fuentes primarias para poder llevar a cabo no solo una crítica de las mismas, sino también un discurso histórico que englobase las muchas subjetividades y factores que se producían paralelamente. Debido a que una de las labores de este trabajo ha sido la de poner en consonancia varios relatos que aludían al mismo objeto y a la misma realidad, he decidido conveniente tener en cuenta para la reflexión histórica el discurso comunicativo a través de los *mass media*, pero también el político-institucional, cargado de funcionalismo, y el asociativo, tanto el más asentado en la sociedad como, especialmente, aquel de corte más reivindicativo como era el de los movimientos queer.

Después de haber realizado este ejercicio hermenéutico con los documentos, he procedido a incluir diversas teorías más contemporáneas, generalmente adoptadas del campo de la sociología y de la comunicación, relativas no solo al silencio político-institucional y a los procesos de estigmatización, sino también a la institucionalización y evolución que vivieron los distintos grupos asociativos en la España de los ochenta y noventa, haciendo hincapié, aunque sin exceder la importancia que realmente tuvo, en la cuestión de la identidad como eje vertebrador de estos movimientos. Es por esta última razón por la que el marco cronológico es tan amplio, ya que una de las cuestiones que me interesaba demostrar es el establecimiento de un discurso estigmatizante hacia los seropositivos homosexuales, lo que conllevó la articulación de distintas formas de entender la(s) identidad(es) y la evolución del movimiento LGTB en torno a esta(s).

La clasificación bibliográfica y de recursos se basa en su relación con el objeto de estudio. Si se asume que el objeto de estudio de este trabajo es la respuesta que dieron los colectivos LGTB a la situación originada por el sida, muchos de los documentos que, *a priori*, podrían considerarse como una parte componente del desarrollo bibliográfico de otros objetos de estudio (veáse los artículos publicados por el Center for Disease Control) han sido considerados como fuentes directas (o primarias) en tanto en cuanto colaboran en la creación de la dicha imagen estigmatizante que trato en el documento³⁵. Por otro lado, entre las fuentes según su intencionalidad he contado con algunas testimoniales como la cartelería o los

³⁵La clasificación de las fuentes la tomo de la obra de Julio Aróstegui Sánchez, *La investigación histórica. Teoría y método*, (Barcelona: Editorial Crítica, 1995), 191-196.

posicionamientos de los propios colectivos respecto al tema, pero también con fuentes no testimoniales como los documentos jurídicos extraídos del Boletín Oficial del Estado (BOE) o los folletos de campañas de información de algunas consejerías autonómicas con competencias en materia de sanidad, la mayoría³⁶. En el plano cualitativo, estas fuentes se clasifican como culturales, mayoritariamente verbales, ya que lo que yo he considerado importante de estas ha sido el mensaje que narraban y no tanto el continente. Respecto al plano cuantitativo, he de decir que he usado fuentes seriadas como el Registro Nacional del Sida, aunque la mayoría de los documentos se corresponden en la categoría de fuentes cuantitativas no seriadas³⁷.

Respecto a la reflexión teórica, destacan argumentaciones más próximas a la sociología (especialmente aquellas relativas a la teoría de los movimientos sociales y la creación de identidades), a la psicología social o a las teorías de la comunicación para poder argumentar la construcción de subjetividades e intersubjetividades en relación con la casuística y el relato histórico que aquí presento.

En cuanto a las razones que me han llevado a realizar este trabajo, puedo destacar varias de ellas. En primer lugar, he de hacer referencia al presente. Como historiador, he querido asumir un compromiso con el tiempo en el que vivo. Aunque la situación sobrevenida de la COVID-19 (la cual ha afectado sustancialmente al desarrollo de este trabajo) no estaba en ningún momento dentro de mi itinerario cuando planteé este tema, sí es cierto que ha dejado al descubierto la necesidad de aportar un discurso histórico de lo que supuso una pandemia como la del VIH/sida desde una perspectiva de la moral pública, del tratamiento cultural de la pandemia y de las reacciones sociales e institucionales que esta supuso, entre otras visiones. Fue en mayo cuando me reafirmé en esta necesidad tras leer las declaraciones de Ana Rosa Quintana, presentadora en la televisión, comparando el sida con el coronavirus³⁸. Y es que, como dice Enrique Moradiellos:

la experiencia histórica de una sociedad es su único referente positivo, su única advertencia tangible, para saber a qué atenerse y poder perfilar los planes y proyectos que se propone ejecutar en el presente y de cara al porvenir, evitando así toda operación de salto en el vacío y toda actuación a ciegas o por simple tanteo³⁹.

No pretendo decir que, habiendo conocido mejor la historia del sida, se pudiera haber enfrentado mejor la pandemia coronavírica. No es mi cometido hacer ucronías de lo que podría

³⁶*Ibidem*.

³⁷*Ibidem*.

³⁸Redacción Yotele, «Críticas a Ana Rosa por comparar el coronavirus con el sida: "Tampoco hay vacuna"», *El Periódico*, 18 de mayo de 2020, <https://www.elperiodico.com/es/yotele/20200518/criticas-ana-rosa-comparar-coronavirus-sida-vacuna-7965843>. (Consultado el 12 de agosto de 2020).

³⁹Enrique Moradiellos, *El oficio del historiador*, (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1994), 22.

haber pasado. Sin embargo, conociendo mejor la historia de los que fueron silenciados e ignorados, la historia de una epidemia que rápidamente se asoció con un «estilo de vida» concreto para después hacerlo con un «grupo de riesgo» pensando más en las diferencias conductuales que en las similitudes como seres humanos, se podrían haber evitado desafortunadas comparaciones como las que realizó esta periodista en *prime time*.

Sin embargo, mi objetivo primordial, el eje que estructura este trabajo, consiste en hacer un análisis de la evolución de los colectivos LGTB, las asociaciones que defendieron los derechos de estos sujetos y denunciaron los abusos que sufrían por parte de las instituciones, de los medios o de otros grupos sociales, en torno a la aparición de algo que era desconocido e imprevisto: el virus de la inmunodeficiencia humana. En definitiva, planteándolo en forma interrogativa: ¿Influyó el sida y el discurso mediático y político creado en torno a él en el futuro desarrollo de los colectivos LGTB y, si fue así, cómo lo hizo y qué consecuencias tuvo? Además de esta hipótesis, también quiero responder a una serie de cuestiones secundarias que me parecen de gran interés para el objetivo primario. ¿Influyó la enfermedad en el cambio de discurso del movimiento LGTB? ¿Se construyó un discurso estigmatizante en los medios de comunicación y en las instituciones públicas españolas? ¿Qué factores implicaron, en un primer momento, que los antiguos frentes que habían conseguido la derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970 perdiesen su posición reivindicativa para que otras asociaciones más reformistas (y muchas veces institucionalizadas) asumieran el protagonismo de la movilización? ¿Cuáles fueron los distintos itinerarios que se plantearon tras la aparición del virus? ¿Fue esto precisamente un factor que condicionó la aparición de grupos mucho más subversivos como los movimientos queer de los noventa? ¿Existía un concepto de identidad homogéneo en los distintos grupos asociativos? ¿Se reforzó la asociación entre sida y homosexualidad tal y como los frentes temían?

Para comenzar a responder a estas cuestiones he tenido que fijar una cronología y un marco geográfico concreto, aunque no considero necesario que estas se vuelvan limitaciones que constriñan el objeto de estudio. El marco geográfico es sencillo, puesto que me centro en España, evitando, en la medida de lo posible, hacer reduccionismos locales (aunque, desgraciadamente, sin poder obviar la atención documental al eje Madrid-Barcelona-Euskadi que hace que estos territorios tengan una especial atención frente al resto), aunque con cierto enfoque urbanocéntrico. En segundo término, si tuviera que elegir un año, este sería 1970. En 1970 se aprueba la abochornante Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. Por contraparte, en 1970 surge el primer movimiento organizado y serio que tendría un objetivo político y claro:

el Movimiento Homosexual Español de Liberación. No significa que, al fijar esta fecha, toda acción que se localice anteriormente carezca de importancia o relevancia entre los estudios históricos LGTB.

Situar una fecha final a un proceso como este es arriesgado. Sin embargo, aunque la evolución del movimiento siga vigente y sucediéndose hoy, es 1997 la fecha que da fin a este trabajo. ¿La razón? En 1997 «desaparece» La Radical Gai, asociación queer que llevaría la reivindicación subversiva, aunque sin recurrir a la violencia, a su máximo nivel en España. Hacia ese año, el sida ya habría dejado una impronta demasiado profunda dentro del movimiento. Sin embargo, he de decir que freno el análisis del discurso político, así como el mediático, a la altura de 1993, con el fin del tercer gobierno de Felipe González, puesto que son los años anteriores los que he considerado claves en el desarrollo de las respuestas asociativas. Esto, ni mucho menos, llega a significar que en los años posteriores no se emita ningún tipo de respuesta institucional que afectase en distintas formas a las asociaciones LGTB.

Efectivamente, la adaptación de un discurso revolucionario a otro mucho más reformista se responde a través de diversas teorías sociológicas y de movimientos sociales que enfatizan la necesidad que tienen las movilizaciones de adaptarse a nuevos contextos sociopolíticos para sobrevivir. Cuando no fueron capaces de evolucionar (o lo hicieron de forma introvertida, manteniendo una línea de patrones formales), estos perdieron un contingente de militantes (aunque no se han de obviar distintas causas que incentivaron esta dinámica), alimentando otras inquietudes estrechamente relacionadas con la creación de una identidad que requerían la inclusión de, ahora sí, voluntarios y activistas. La movilización hegemónica cayó, por un lado, en un periodo despolitizante, aunque en el mismo se consiguieron avances sociojurídicos. La epidemia fue un antes y un después en las movilizaciones. Un contexto totalmente desconocido donde se tomaron nuevas vías de acción entre la labor asistencial y la lucha política. Esta última estrategia, encabezada por los antiguos frentes, se vio renovada con la aparición de las asociaciones queer que, además, fueron conscientes de las limitaciones que implicaba el reforzamiento de una identidad monolítica y complaciente.

Todo este cambio y evolución dentro del movimiento no se podría entender sin ampliar el contexto sociopolítico. Los medios de masas, vertebradores absolutos de la opinión pública, se convirtieron en herramientas de comunicación, pero también en armas capaces de moldear la abstracta y poco definible «opinión pública». Escudados en un discurso científico blanco, cisheterosexual y masculino, se calificó rápidamente un «estilo de vida» que afectaba directamente a unos grupos sociales determinados. Este «estilo de vida» evolucionó a «grupos

de riesgo», con un carácter mucho más amplio. Definitivamente, esta denominación se mostró altamente estigmatizante, por lo que se empezó a hablar de «prácticas de riesgo».

Este discurso científico-técnico también salpicó a las instituciones en nuestro país. Tanto el Gobierno de España (los tres primeros de Felipe González son los analizados en el trabajo) como el Ministerio de Sanidad y Consumo, al mismo tiempo que los partidos representados en el Congreso de los Diputados, fueron cómplices de un silencio institucional que, cuando no invisibilizaba a los homosexuales, los bisexuales o trans (incluso a los drogodependientes), los convertía en culpables de «contagiar»⁴⁰ y extender la enfermedad. Además, es necesario tener en cuenta un contexto político complejo donde las distintas competencias sanitarias estaban descentralizadas, haciendo de las instituciones autonómicas y municipales cómplices de este proceso.

Esta estigmatización se ha de entender en muchos términos, desde perspectivas de género (las mujeres fueron completamente desclasificadas o tratadas como vectores de contagio porque solo se las entendía como sujetos relacionados con la realidad masculina) hasta un verdadero análisis decolonial conceptual donde se cuestionen las estructuras que formulan los discursos científico-técnicos-epidemiológicos que cubrieron la acción gubernativa e institucional. Es ahí donde se vuelve especialmente interesante recurrir a una perspectiva queer (que implica ciertas dosis de decolonialidad que cuestione la deslocalización epistemológica de Occidente).

No será este el trabajo en el que acapare todas las posibilidades que ofrece este tema y que he reflejado parcialmente en el párrafo anterior. Señalo antes de comenzar que, por ejemplo, la cuestión lesbiana, invisibilizadas absolutamente incluso por los propios movimientos homosexuales, flaquea en este trabajo, a pesar de que he contemplado en más de una ocasión su situación dentro del movimiento. Por otro lado, no hago ningún análisis micro de grupos asociativos (aunque sí realizo descripciones profundas y sosegadas de los más importantes), así como tampoco me recreo en las entelequias que muchas veces son defendidas desde otros campos de las ciencias sociales. Sin embargo, considero oportuno dejarlas planteadas como parte de un objetivo mayor, mucho más ambicioso y, definitivamente, ulterior: construir un

⁴⁰Es importante tener en cuenta el valor que tiene la palabra «contagiar» frente a la palabra «transmitir». El VIH no se contagia, puesto que el agente infeccioso no puede sobrevivir fuera del cuerpo humano durante muchos minutos, sino que se transmite a través de fluidos genitales, sangre o leche materna. Para más información acerca de la diferencia entre contagiar y transmitir ver: Apoyo Positivo, «Diferencia entre contagio y transmisión», *Apoyo Positivo*, <https://apoyopositivo.org/faq/info-vih/diferencia-entre-contagio-y-transmision/>. (Consultado: 22 de julio de 2020). Para la información didáctica sobre la transmisión del VIH ver el vídeo: InfoSida, «¿Cómo se transmite el VIH?», https://www.youtube.com/watch?v=3bFC6EdEG9Y&feature=emb_title. (Consultado el 22 de julio de 2020).

relato que abarque, en primera instancia, la historia de aquellos que sufrieron la indiferencia y, en su último estadio, se ajuste a una Historia LGTB (esta vez con mayúsculas) que complete esas páginas que se han dejado en blanco de la Historia Contemporánea de España.

3. DE LA CLANDESTINIDAD A LA INSTITUCIONALIZACIÓN

Yo creo que el sistema de ciertas tolerancias que, además le son rentables. Y permite sólo ciertas cosas en lugares muy determinados. Y esto es rentable para el sistema porque el homosexual al sentirse en el ghetto un poco liberado de las presiones que tenía antes, no se plantea que es todo el sistema el que está mal, que hay unas estructuras que tirar abajo, y muchas cosas que al sistema no le interesa que se planteen.

Entrevista a la Agrupación Mercurio en *La Bicicleta*, 1978⁴¹.

Si hay un mito por excelencia dentro del movimiento LGTB a nivel mundial es el de Stonewall Inn. Aunque importante, este suceso no supuso el inicio del movimiento gay, puesto que este ya había echado a andar mucho antes. Que en 1969 los clientes de esta taberna se enfrentasen a la policía no era algo novedoso, ni marcó el inicio de la liberación gay. Para la desgracia de los muchos mitógrafos que tratan estos temas, el movimiento gay de liberación ya existía antes de Stonewall, alimentado por su represión cíclica.

El Council on Religion and the Homosexual (CHR), fundado en 1964 para educar a religiosos sobre temas homosexuales fue uno de los ejemplos que derrumba la veneración al hito de Stonewall. Este grupo tuvo que hacer frente a la redada de la policía de San Francisco en la fiesta de disfraces de Año Nuevo de 1965, donde varios participantes fueron arrestados⁴². Sin embargo, más alentadores fueron aún los disturbios que tuvieron lugar en el barrio de Tenderloin, en San Francisco. La altanería policial manifestada físicamente en la cafetería de Gene Compton fue contestada por una mujer trans. Tras el primer impacto de café en la cara del agente, se sucedieron los proyectiles de los clientes, cansados del acoso policial. La noche acabó con mesas rotas, policías amedrentados por los bolsos de las *drag queens*, un coche policial destrozado, cristales reventados y un letrero incendiado. Al final, las mujeres fueron detenidas en el furgón policial⁴³.

En definitiva, y por varias razones de la memoria colectiva, amén de la construcción de relatos que las propias asociaciones han ido alimentando a través de distintos discursos, fue Stonewall y no estos otros sucesos los que se erigieron como promotores del movimiento gay⁴⁴.

⁴¹«La liberación homosexual no es posible sin revolución», *La Bicicleta* nº 3 (1978): 38.

⁴²Jim Burroway, «San Francisco Police Raid Drag Ball», [*Emphasis Mine*], 2 de febrero de 2018, <http://jimburroway.com/history/sf-police-raid-drag-ball-1965-01-01/>. (Consultado el 17 de agosto de 2020).

⁴³Sam Levin, «Compton's Cafeteria riot: a historic act of trans resistance, three years before Stonewall», *The Guardian*, 21 de junio de 2019, <https://www.theguardian.com/lifeandstyle/2019/jun/21/stonewall-san-francisco-riot-tenderloin-neighborhood-trans-women>. (Consultado el 17 de agosto de 2020).

⁴⁴Elisabeth A. Armstrong y Suzanna M. Crage, «Movements and Memory: The Making of the Stonewall Myth», *American Sociological Review* vol. 71 (2006): 743.

De la misma forma, en España también existió un «primer momento» del movimiento gay al que todo trabajo termina, tarde o temprano, remitiendo. Aunque, sin duda, fue distinto en muchos sentidos del estadounidense, ya que España estaba todavía bajo el yugo del franquismo.

3.1. EL INICIO DEL MOVIMIENTO: EL MEHL, LA PRIMERA PIEDRA (1970-1975)

El 13 de febrero de 1970, el dictador Francisco Franco nombró a los procuradores de las Cortes Españolas para reformular y modificar la Ley de Vagos y Maleantes de 1933⁴⁵, la cual ya había sido sometida a modificaciones en 1954 con el objetivo de «proteger y reformar»⁴⁶. El trabajo de esta Comisión de Justicia, presidida por Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo, vería su trabajo culminado con la publicación, el 6 de agosto de 1970, de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social.

Esta ley, contemplaba en su artículo segundo que «los que realicen actos de homosexualidad» serían declarados «en estado peligroso», haciendo que se les tuviera que aplicar «las correspondientes medidas de seguridad y rehabilitación»⁴⁷. El ideal de esta legislación era corregir y enderezar un comportamiento desviado y que atentaba contra esa moral que el franquismo quería (y necesitaba) salvaguardar.

En ese verano de 1970, el franquismo hizo explícito lo que en España ya era implícito. El homosexual había sido señalado por el régimen en un último impulso para mantener una moralidad que se iba viendo afectada por la modernización socioeconómica de los sesenta, pero también por «la progresiva pérdida por parte de la Iglesia de su control moral», obligando a usar las leyes para definir aquellas conductas consideradas como «inmorales»⁴⁸ y por la influencia del turismo y el contacto con el exterior. De toda esta situación eran conscientes los procuradores, y así lo manifestaron en Cortes, como hizo Eduardo Villegas Girón en una de las sesiones donde se discutía la LPRS⁴⁹. Sin embargo, amén de las consecuencias que tuvo en cuanto a la realidad sexual y familiar de muchos españoles, esta ley también trajo consigo un motivo en torno al cual organizar un movimiento de acción social.

El entonces ministro de Justicia, Antonio María de Oriol y Urquijo, justificó, entre otros

⁴⁵Boletín Oficial de las Cortes Españolas, 13 de febrero de 1970, nº 1089, 26614.

⁴⁶Boletín Oficial del Estado, 17 de julio de 1954, nº 198, 4862.

⁴⁷Ley 14/1986, 4 de agosto de 1970, sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social, *Boletín Oficial del Estado*, 6 de agosto de 1970, nº 187, 12551-12557.

⁴⁸Jordi M. Monferrer Tomàs, «La construcción de la protesta en el movimiento gay español: la Ley de Peligrosidad Social (1970) como factor precipitante de la acción colectiva», *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 102 (2003): 183.

⁴⁹Diario de las Sesiones de Comisiones. Comisión de Justicia, 22 de junio de 1970, nº 76, 17.

motivos, la reforma de la ley de 1933 por la falta de medios reeducativos y ya adelantaba que situaría dos «establecimientos» en Badajoz y en Huelva para «homosexuales»⁵⁰. Sin embargo, los procuradores eran conscientes de la inviabilidad infraestructural del proyecto⁵¹. Esta falta de consideración concurría en un problema que, efectivamente, se materializó durante los años siguientes⁵².

Los presos condenados mediante la LPRS muy frecuentemente eran mezclados entre otros tipos de presos, en un ambiente verdaderamente hostil para los homosexuales, donde solían convertirse en víctimas de los acosos y de las violaciones de otros encarcelados, por un lado, y de las técnicas experimentales que llevaban a cabo los especialistas en la reeducación, por el otro. Estos presos tuvieron que desarrollar diversas estrategias de supervivencia dentro de las cárceles españolas para superar el tránsito penitenciario.

La reacción a la previsible aprobación de esa ley no se hizo esperar. Además de las numerosas cartas y panfletos que los procuradores recibían para intentar influir (con ciertos resultados medibles, según el relato posterior de los que llevaron a cabo estas acciones), en la votación legislativa aparecieron números de la revista *Arcadie* entre los miembros de la comisión⁵³.

Una de esas cartas a las que he hecho referencia previamente aparece firmada por «Un grupo de homófilos españoles». Detrás de este pseudónimo se protegían Armand de Fluvià (también conocido como Roger de Gaimon) y Francesc Francino i Prunés (o Mir Bellgai). Como aseguró el primero de ellos en textos posteriores, conocían los sucesos acaecidos en Stonewall Inn y en el Mayo de París, en los que «hi havien intervingut gais i lesbianes, manifestantse públicament»⁵⁴. Por esta misma razón, fueron construyendo un conglomerado de contactos, especialmente localizados en Barcelona.

En enero de 1970, se entrevistaron con André Baudry, director de *Arcadie*, revista homófila francesa que llegaba a España clandestinamente. Uno de los suscriptores a la revista francesa, Rafael Rosillo, se convertiría en mecenas en la constitución del proyecto español AGHOIS (Agrupación Homófila para la Igualdad Sexual)⁵⁵. Una asociación homófila que rehuía

⁵⁰Diario de las Sesiones de Comisiones. Comisión de Justicia, 9 de junio de 1970, nº 61, 5.

⁵¹Diario de las Sesiones de Comisiones. Comisión de Justicia, 22 de junio de 1970, nº 76, 3.

⁵²Arturo Arnalte, *Redada de violetas. La represión de los homosexuales durante el franquismo*, (Madrid: La Esfera de los Libros, 2003).

⁵³Ramón Martínez, *Lo nuestro sí que es mundial. Una introducción a la historia del movimiento LGTB en España*, (Madrid/Barcelona: Egales, 2017), 87-88.

⁵⁴Armand de Fluvià, «El moviment homosexual als Països Catalans», *Revista de la càtedra sobre diversitat social de la Universitat Pompeu Fabra* nº 3 (2013): 51.

⁵⁵*Ibidem*, 52. En la tesis de Gonzalo Wilhelmi Casanova, *Izquierda revolucionaria y movimientos sociales en la transición. Madrid, 1975-1982*, (Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2014), 142, y en la mayoría de los

de la denominación «homosexual» porque hacía demasiado hincapié en el aspecto sexual, hecho que dirimía su vocación claramente política⁵⁶.

Poco tiempo después, en 1971, se renombraría la asociación bajo la denominación de Movimiento Español de Liberación Homosexual (MELH), pero se usaría el antiguo acrónimo *AGHOIS* para dar nombre a la nueva revista clandestina de la asociación, impresa en España y enviada a París. Además, trabajaría conjuntamente con la *Arcadie* francesa, que poseía la lista de suscriptores en España⁵⁷. El boletín, publicado desde 1972, trató temas relativos a la homosexualidad (eminentemente masculina), pero desde un punto de vista político.

Lo que pasó en España no era algo único y aislado. Aunque el MELH fue adquiriendo un cariz tan revolucionario como el que tuvieron las asociaciones de otros países gracias en gran medida, a la influencia del contexto internacional. A partir de los disturbios en Estados Unidos, se originó una nueva forma de movilización que influiría en el resto del mundo, nacía entonces el Gay Liberation Front en 1969, en Nueva York. Al año siguiente, en 1970, el Reino Unido sería espectador del nacimiento del GLF en Londres, entrelazando la lucha con los movimientos feministas, antirracistas, obreristas e, incluso, antimperialistas⁵⁸. En 1971 se origina en Francia el Front Homosexuel d'Action Revolutionnaire y en Italia nace el Frente Unito Omosessuale Rivoluzionario Italiano (FUORI!).

La acción reivindicativa de la revista duró poco. El recién nombrado por Luis Carrero Blanco ministro de Asuntos Exteriores, Laureano López-Rodó, intermedió con el gobierno francés en 1973 para cerrar la comunicación entre los activistas de ambos países⁵⁹. La edición, irremediablemente, pasó a realizarse en Suecia.

Sin embargo, los contactos internacionales fueron aumentando y la solidaridad entre asociaciones se incrementó. Desde el National Gay Task Force (fundado en Washington en 1973) en Estados Unidos hasta la Comunidad del Orgullo Gay en Puerto Rico, llegando a participar en congresos como el que tuvo lugar en París en 1973 o el *First International Gay Rights Congress* celebrado en Edimburgo en 1974⁶⁰, además del congreso celebrado en

trabajos se describe este acrónimo como «Agrupación Homófila para la Igualdad Sexual», aunque en el texto de De Fluviá el acrónimo viene a significar «Agrupación Homófila para la Integración Social». Ante la disyuntiva, he preferido optar por la opción más reproducida.

⁵⁶Geoffrey Huard, *Los Antisociales. Historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975*, (Madrid: Marcial Pons Historia, 2014), 24.

⁵⁷Armand de Fluvià, «El moviment homosexual...»: 52.

⁵⁸Raúl López Romo, *Del gueto a la calle. El movimiento gay y lesbiano en el País Vasco y Navarra, 1975-1983*, (Donostia-San Sebastián: Tercera prensa, 2008), 31.

⁵⁹Piro Subrat, *Invertidos y rompepatrias: marxismo, anarquismo y desobediencia sexual y de género en el Estado español (1868-1982)*, (Santander: Imperdible Editorial, 2011), 45.

⁶⁰A. de Fluvià, «El moviment homosexual...», 53.

Sheffield en 1975. Sin embargo, el constante acoso de las fuerzas policiales franquistas llevó al grupo a diluirse, aunque algunos remanentes de la asociación quedaron en Barcelona y, en mucha menor medida, en Madrid⁶¹. Todos estos contactos sirvieron para establecer relaciones e intercambio de ideas entre los militantes españoles y los activistas del extranjero.

A nivel internacional, sí que se pueden remarcar una serie de logros como la rectificación de la American Psychiatric Association (APA) en 1973 respecto a la inclusión de la homosexualidad en su *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Sin embargo, aún habría que esperar a 1990 para que la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminase la homosexualidad de la categoría de trastorno mental.

3.2. UNA PRIMERA EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO: LOS FRENTE DE LIBERACIÓN

El 20 de noviembre de 1975 moría Franco y, al mes siguiente, en diciembre, el MEHL era disuelto. Inmediatamente después, en el convento de los Capuchinos de Sarriá (Barcelona), cuyos muros ya fueron testigos de la fundación del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona, el Front d'Alliberament Gai de Catalunya se constituía como sucesor del MEHL. Sin embargo, habría que esperar aún hasta finales de 1976 y principios de 1977, periodos en el que acabaría de definirse a través de varios congresos de sus militantes. Durante estos años, la LPRS había enclaustrado a unas seiscientas personas, las cuales no disfrutaron de la amnistía parcial de 1976 ni de la de 1977⁶².

El FAGC publicaría su *Manifest*, aprobado en marzo de 1977 y necesario para entender las líneas en las que se basará el movimiento para actuar:

Nosaltres, els membres del FRONT D'ALLIBERAMENT GAI DE CATALUNYA, des de la nostra condició de gais i conscients de la situació opressiva general de la societat de classes, que genera la lluita del proletariat, de les nacionalitats sotmeses, de la dona, dels joves y altres capes oprimides, i amb l'objectiu d'enderroca l'actual ordre social per tal d'instaurar-ne un altre de nou dins un procés revolucionari, fem una crida dirigida:⁶³

Con este llamamiento, donde se entronca la lucha de los homosexuales con el movimiento obrero, el feminismo, el nacionalismo y, en general, los sectores oprimidos de la sociedad, el FAGC pedía a los gais adquirir una conciencia grupal, además de una colaboración con el resto de asociaciones del estado para «unificar criterios i impulsar decididament la lluita

⁶¹G. Wilhelmi, *Izquierda revolucionaria y...*, 142.

⁶²Enric Prat, *Els moviments socials a la Catalunya contemporània*, (Barcelona: Univers, 2004), 116.

⁶³FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya), «Manifest del FAGC», *Orientaciones: Revista de homosexualidades* n° 2 (2001): 137.

conjunta per al mateix fi: el nostre alliberament».

En este punto se han detenido varios sociólogos, ya que daba pie a analizar la mayor o menor influencia de una «identidad homosexual». Uno de estos investigadores fue Kerman Calvo, cuyo trabajo expuso que el movimiento de los frentes no reivindicaba ni una identidad (esquivando este término en la documentación redactada por los activistas) ni una guetificación, siendo esto un componente más de la llamada «ideología de la liberación», calco de lo que estaba sucediendo en Estados Unidos⁶⁴. El debate de la identidad sería una constante entre los grupos LGTB españoles, desde la negación de esta hasta la parodización más extrema.

A partir de la muerte de Franco se fue consolidando una suerte de apertura relativa a los temas de homosexualidad. En 1976 se abrieron locales de ocio mayoritariamente gay y publicaciones hemerográficas como *Party* (desde 1976) o *Interviú* comenzaban a visibilizar las partes más pudendas de la recatada sociedad española. En el mundo del arte, especialmente en el cómic *underground* también se materializó esta presencia de mano del historietista Nazario Luque⁶⁵. Además se proyectaron películas como *Los placeres ocultos* (1977)⁶⁶, dirigida por Eloy de la Iglesia, *Un hombre llamado Flor de Otoño* (1978)⁶⁷, dirigida por Pedro Olea y protagonizada por José Sacristán o *La muerte de Mikel* (1984)⁶⁸, producción dirigida por Imanol Uribe y protagonizada por Imanol Arias.

Incluso algunos componentes y miembros de la Iglesia que cuestionaron sus preceptos se llegaron a posicionar a favor de los primeros movimientos homosexuales de España. En 1976 está el caso de Dignitat, fundada a imagen y semejanza de su homónima estadounidense por el jesuita Salvador Guasch, que salió del armario para ser encerrado en un manicomio donde le aplicaron una terapia de choque «brutal»⁶⁹. Además, en diciembre de 1977, el carmelita Antonio Roig fue «suspendido» por el entonces arzobispo de Valencia, José María García Lahiguera, a causa de su salida del armario a través de su libro *Todos los parques no son un paraíso*⁷⁰. En un nivel asociativo, los sectores cristianos, a través de la Fraternidad Cristiana de la Amistad, se

⁶⁴Kerman Calvo, «Twenty five years of Homosexual political activism in Spain». European Consortium for Political Research, 2001, <https://ecpr.eu/filestore/paperproposal/cf819848-5790-49cf-8b12-00347d494ff9.pdf>. (Consultado el 05 de junio de 2020), 19-20.

⁶⁵José M. Rondón, «Nazario: "El 'underground' tiene poca leyenda: vivíamos en la miseria"», *Letra Global*, 12 de marzo de 2018. https://cronicaglobal.lespanol.com/letra-global/la-charla/nazario-underground-poca-leyenda-miseria_126719_102.html. (Consultado el 23 de julio de 2020).

⁶⁶Eloy de la Iglesia (dir.), *Los placeres ocultos*. España (1977), 1h y 35m. IMDb: <https://www.imdb.com/title/tt0075069/>. (Consultado el 08 de agosto de 2020).

⁶⁷Pedro Olea (dir.), *Un hombre llamado Flor de Otoño*. España (1978), 1h y 40m. IMDb: <https://www.imdb.com/title/tt0076152/>. (Consultado el 08 de agosto de 2020).

⁶⁸Imanol Uribe (dir.), *La muerte de Mikel*. España (1984), 1h y 30m. IMDb: <https://www.imdb.com/title/tt0085972/>. (Consultado el 5 de septiembre de 2020).

⁶⁹«Génesis y reivindicaciones de los grupos homosexuales españoles», *El País*, 25 de junio de 1978.

⁷⁰«Antonio Roig», *El País*, 29 de diciembre de 1977.

reunieron en el I Congreso Internacional de Marginalidad Social en Valencia, en el que también participó el FAGC e impulsó la creación de una red de contactos que daría lugar a una eclosión de colectivos valencianos⁷¹.

El FAGC también se dirigió a los movimientos de liberación de la mujer en su lucha conjunta contra la «ideología sexista i masculista, típica de la clase dominante» y a los jóvenes. El *Manifest* fue dirigido incluso a los partidos políticos, lo cual ya supone un verdadero cambio respecto a las actuaciones del antiguo MEHL, recordando su posición como organizaciones de clase que buscan «el cese de l'opressió de l'home per l'home, la instauració de relacions socials noves y, en definitiva, la consecució d'una societat sense classes». Por último, la asociación también apeló a médicos, psiquiatras, profesores (cuyo mensaje es interesante tener en cuenta en 2020: «L'adoctrinament concret (heterosexual) ha de restar fora de l'escola»), medios de comunicación y, por último, a otras asociaciones españolas.

De la misma forma, a lo largo de las más de cuarenta páginas de manifiesto, se pueden lanzar una serie de apreciaciones generales muy interesantes. Son frecuentes las alusiones dicotómicas entre homosexualidad/heterosexualidad que se repiten por todo el texto. Puede parecer contradictorio, pero Calvo ya avisaba de la necesidad del FAGC a la hora de crear una comunidad (caer en la «*identity trap*») para llevar a cabo sus propósitos y perdurar en el tiempo⁷². Esta contraposición dicotómica se explicaba también por la influencia de los sectores marxistas que intentan configurar el discurso de la liberación homosexual como parte de la lucha del proletariado. Todo esto dentro de un contexto donde los núcleos tradicionales de los partidos de izquierdas, desde el PCE hasta el PSOE renegaban del «homosexualismo». Incluso, la que fue ministra de Sanidad y Asistencia Social entre 1936 y 1937, la cenetista Federica Montseny, hacía estas declaraciones en la revista *Andalán* el 17 de junio de 1977:

Por mi parte los considero equivocaciones de la naturaleza... la verdad es que todos esos movimientos ya me empiezan a inquietar un poco. La homosexualidad, a mi entender, es un símbolo de debilidad, de decadencia social; no olvidemos, por ejemplo, que los griegos iniciaron su decadencia con ella⁷³

El caso de la exministra anarquista no fue el único, también se puede encontrar una polémica entrevista realizada por *Interviú* al líder del Partido Socialista Popular (PSP), Enrique Tierno Galván donde pedía «poner límites a este tipo de desviaciones»⁷⁴. Sin embargo, aunque muchos de estos partidos de izquierda repetían el discurso del «símbolo de debilidad», los más

⁷¹R. López Romo, *Del gueto a...*, 51.

⁷²K. Calvo, «Twenty five years...»: 21.

⁷³P. Subrat, *Invertidos y rompedatrias...*, 50.

⁷⁴*Ibidem*, 51.

jóvenes no se hacían tanto eco de estas declaraciones como sus emisores hubieran deseado. De hecho, no era extraño encontrar múltiples militancias en distintas reivindicaciones sociales en los años de la Transición, fenómeno que daría pie a los sociólogos del presente a teorizar sobre el consumo de las fuerzas reivindicativas de los activistas en el comienzo de la década de los ochenta. El fenómeno de la doble militancia en el FAGC y en algún partido no fue extraño e, incluso, contemplado en su manifiesto, siempre y cuando no contradijeran los principios de la asociación.

UNA EXPLOSIÓN ASOCIATIVA

A partir del nacimiento del FAGC, se produce una erupción de agrupaciones a lo largo de España. Algunas de ellas son las que enumero a continuación: en 1976 nacen el Comité de Homosexuales Navarros (CHN) y el Front d'Alliberament del País Valencià (FAH-PV), que poco después pasaría a ser el más moderado Moviment d'Alliberament Sexual (MAS-PV)⁷⁵; mientras que en 1977 se fundan la Juventud Gay de Euskadi (JGE), el Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua (EHGAM), la Juventud Gay de Galicia (JGG), la madrileña Agrupación Mercurio (revolucionaria y con una intensa actividad), los también madrileños Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) y Movimiento Democrático de Homosexuales (MDH, mucho más atemperado, aunque con una fuerte movilización), la Unión Democrática Homosexual de Málaga (de corte católico), el Frente de Liberación Homosexual Gallego y el Movimiento Homosexual Aragonés⁷⁶ o los Frentes de Liberación Homosexual de Sevilla, Córdoba y Granada⁷⁷. También es necesario destacar el HUCA (Homosexuales Unidos Canarios), el Partido Democrático de Homosexuales de la Región Canaria o el Colectivo Canario de Hombres y Mujeres Homosexuales⁷⁸.

Asimismo, muchas de ellas, se agruparían en asociaciones de ámbito nacional/regional, como es el caso de las asociaciones de habla catalana (incluyendo el efímero Front d'Alliberament Gai de les Illes, FAGI) en el Front d'Alliberament Gai de los Països Catalans (FAGPC)⁷⁹; en el caso de Madrid encontramos el Frente de Liberación Homosexual de Castilla

⁷⁵Kerman Calvo, «El movimiento homosexual en la transición a la democracia en España». *Orientaciones: revista de homosexualidades* n° 2 (2000): 93.

⁷⁶Centro Documentación Virtual LGTBI. «De la Dictadura a la Transición democrática, orígenes y primeras reivindicaciones». *Memoria de los Movimientos LGTBI*, <https://www.euskadi.eus/informacion/memoria-de-los-movimientos-lgtbi/web01-a2elikal/es/>. (Consultado el 12 de agosto de 2020).

⁷⁷«Génesis y reivindicaciones...», *El País*.

⁷⁸Víctor M. Ramírez, «El orgullo de la transición: los pioneros del movimiento LGTB en Canarias». *EIDiario.es*, 28 de junio de 2016, https://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/transicion-pioneros-movimiento-lgtb-Canarias_0_531597022.html. (Consultado el 23 de mayo de 2020).

⁷⁹A. de Fluvià, «El moviment homosexual...»: 55.

(FLHOC), que recogía lo que quedaba de las desmovilizadas MDH y FHAR, junto a algunos componentes de la Agrupación Mercurio, en 1978 (aunque lo cierto es que actuaron más en un ámbito local pese a sus discursos con tintes castellanistas)⁸⁰; en el caso vasco encontramos un fenómeno curioso y extremadamente interesante, ya que el «EHGAM, la JGE, la Asamblea de Mujeres de Vizcaya (AMV), Objetores de Conciencia y los Comités de Apoyo a la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL)» se unieron para formar una Coordinadora de Marginados en octubre de 1977⁸¹; y en Andalucía se unirían los distintos movimientos homosexuales de acción revolucionaria para conformar el Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria de Andalucía⁸².

Por último, en el nivel estatal, cabe destacar la fundación de la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español (COFLHEE) en mayo de 1977, convirtiéndose en la primera iniciativa asociativa del movimiento LGTB en España, impulsada principalmente por los catalanes del FAGC y los vascos del EHGAM.

Las lesbianas sumaban un pequeño contingente representativo en estas asociaciones superpobladas por varones gais, pero además es importante tener en cuenta que estaban completamente invisibilizadas, lo cual suponía un grave problema debido a que sus reivindicaciones eran sustancialmente distintas.

Por otro lado, tampoco eran bien acogidas dentro del movimiento feminista. El hecho de que las mujeres dentro de la sociedad española (y heteropatriarcal) sufrían una doble discriminación (por ser mujeres y por ser lesbianas) es fácilmente corroborable a través de los testimonios de las activistas. Como declaraba una de las integrantes del Colectivo de Lesbianas de Valencia en un reportaje de *El País*:

Las mujeres, por el hecho de serlo -declara el Colectivo de Lesbianas de Valencia unido al Front-, somos mucho más marginadas. La mujer, durante siglos, se ha sentido considerada como un objeto de uso. De la necesidad que nos han creado de ser madres y esposas deriva el que nos hayan negado nuestra sexualidad como tantas otras cosas. (...) Si la mujer decide realizar su sexualidad con otras mujeres, porque siente hacia ellas mayor atracción y afecto, la sociedad las margina cruelmente y esto, ¿por qué?, porque con esta conducta cuestiona la estructura social.⁸³

⁸⁰G. Wilhelmi, *Izquierda revolucionaria y...*, 309.

⁸¹R. López Romo, *Del gueto a...*, 69.

⁸²R. Martínez, *Lo nuestro sí...*, 125.

⁸³He respetado las comillas y la ortotipografía de las declaraciones recogidas en «Génesis y reivindicaciones...», *El País*.

EL EUSKAL HERRIKO GAY ASKAPEN MUGIMENDUA Y EL FRENTE DE LIBERACIÓN HOMOSEXUAL DE CASTILLA

Además del FAGC, el otro gran pilar de la COFLHEE fue el Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua (Movimiento de Liberación Gay del País Vasco o EHGAM). Su interés reside en la propia consideración que tuvieron sus integrantes, como Antonio Quintana, Antonio González o Imanol Álvarez, del propio colectivo. El EHGAM no fue considerado como un frente, ni había intención de que fuera así⁸⁴. Sin embargo, la asociación se sigue reconociendo hoy «como [un] movimiento pluralista, autónomo y revolucionario»⁸⁵.

El contexto urbano facilitó la creación de una red de contactos, que se vio nutrida de sujetos que habían disfrutado de un acercamiento con el contexto reivindicativo extranjero. Con todo, un movimiento que todavía no tenía nombre (aunque ya realizaba actividades en Bilbao y tenía aspiraciones de incluir otros lugares de las provincias de Guipúzcoa, Navarra, Álava e, incluso, el País Vasco francés⁸⁶, publicó sus líneas generales en la revista que la propia asociación estructuró en 1977, *Gay Hotsa*.

Fue en Bilbao donde nació, en 1977, la Juventud Gay de Euskadi (JGE) que acabó desapareciendo. En ese mismo año se originó la Coordinadora de Marginados de la que se ha hablado anteriormente. Debido a la interseccionalidad surgida de unir a colectivos homosexuales y feministas en un mismo grupo, nacieron interesantes debates como aquellos que se dieron en las Jornadas Feministas de Euskadi de 1977 localizadas en las aulas de la EHU/UPV, donde se dio voz a las integrantes lesbianas⁸⁷.

El EHGAM también llegó a Guipúzcoa a través de una sección y, aunque fue más cercano al FAGC que el grupo bilbaíno, entró en declive hacia 1979. Sin embargo, no dejaron de tener un importante peso reivindicativo durante sus años de actividad, desde las manifestaciones a pie de calle hasta la organización de actos mucho más simbólicos en encuentros culturales. Uno de los ejemplos fue el Festival de Cine de San Sebastián de 1978 paralelo con películas escogidas por los distintos colectivos sociales que participaron en el acto⁸⁸.

Dentro del País Vasco, el contexto más desalentador fue el de Álava, donde no se logró estructurar una militancia firme del EHGAM. A pesar de que en 1979 existió un núcleo más o

⁸⁴R. López, *Del gueto a...*, 64.

⁸⁵EHGAM (Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua), «Quiénes somos», <https://ehgam.eus/es/quienes-somos/>. (Consultado el 12 de agosto de 2020).

⁸⁶R. López, *Del gueto a...*, 68.

⁸⁷*Ibidem*, 72.

⁸⁸*Ibidem*, 83.

menos consolidado, en 1982 desapareció el movimiento, y fue «solamente a finales de la década de los 80 las lesbianas feministas de la Asamblea de Mujeres de Álava organizaron manifestaciones, coincidiendo con el 28-J, durante varios años consecutivos»⁸⁹.

Estas asociaciones, reunidas en Durango (Vizcaya) del 23 al 25 de noviembre de 1979, aprobaron un documento en el que se definían los principios de la asociación vasca, así como su definición⁹⁰. A diferencia del FAGC, el EHGAM presentaba una politización más laxa, aunque seguía cuestionando el sistema sexista e, incluso, se defendía como autónomo de cualquier partido político. Entre los principios que defendían, dos me resultan especialmente interesantes teniendo en cuenta el contexto de este trabajo.

El primero se corresponde con el número 10, donde se desarrollan los principios en cuanto a la educación. En la letra d) se defiende una educación sexual dentro de las aulas públicas con estas palabras:

10. d) Obligación de impartir una información sexual adecuada a todos los niveles de la enseñanza, considerando la sexualidad no sólo como un medio de reproducción, sino también y fundamentalmente como una fuente de placer y comunicación interpersonal. Desaparición de la diferenciación entre «homos» y «heteros». Reconocimiento público de la sexualidad desde la infancia⁹¹.

Es interesante tener en cuenta la «desaparición de la diferenciación entre "homos" y "heteros"», ya que esto supondría uno de los conflictos latentes entre los antiguos frentes y las nuevas asociaciones de los ochenta, que abogarían por la construcción de una identidad monolítica homo diferenciada de la identidad hetero. Por otro lado, ya en 1979 alertaron las asociaciones vascas sobre la necesidad de que la Seguridad Social cubriera todo el espectro relativo a las enfermedades de transmisión sexual, especialmente desde una perspectiva preventiva y de información:

12. Obligación por parte de la Seguridad Social, que acoga a todos/as los/as trabajadores/as, de actuar preventivamente sobre las enfermedades venéreas y sexuales en general. Creación de centros de información sexual, controlados por organizaciones de base⁹².

Por último, en el caso navarro, el Comité de Homosexuales Navarro (CHN) nace «de una forma autónoma y un tanto espontánea»⁹³ de manos de Javier Cenoz en 1976, siendo uno de

⁸⁹*Íbidem*, 92.

⁹⁰EHGAM (Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua), «Biltzarre Nagusia EHGAM. Definición de objetivos y programa reivindicativo», 1979, <https://www.euskadi.eus/informacion/memoria-de-los-movimientos-lgtbi/web01-a2elikal/es/>. (Consultado el 12 de agosto de 2020). Cedido por Centro de Documentación Virtual LGTBI.

⁹¹*Íbidem*.

⁹²*Íbidem*.

⁹³R. López, *Del gueto a...*, 87.

los primeros movimientos de España. Este activista tendría contacto con la Agrupación Mercurio de Madrid sobre 1977, cuando el CHN quedó desinflado prematuramente. Sin embargo, el movimiento feminista de Pamplona (la Coordinadora Feminista de Navarra) y la Asamblea de Mujeres de Tudela inflaron de nuevo el movimiento al introducir cuestionamientos lesbianos dentro de los programas⁹⁴.

Fue en las Jornadas contra la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social donde nació la respuesta madrileña del Frente de Liberación Homosexual de Castilla. Estas jornadas se convocaron en noviembre de 1977 por la Coordinadora de Grupos Marginados de Madrid, grupo inestable que muchas veces era abandonado por los partidos políticos «para dedicarse a "causas" más rentables, demostrando así que su vinculación a la Coordinadora era más ficticia que real», según define la revista anarquista *La Bicicleta*⁹⁵. Esta agrupación englobó a «COPEL, Psiquiatrizados, Homosexuales, Minusválidos, representantes de la Coordinadora...», aunque hubo una «ausencia sentida de los grupos de mujeres».

El FLHOC, defendió una «revolución sexual», tanto para homosexuales como para heterosexuales aludiendo a «estructuras» socioeconómicas que «oprimían» a diversos sectores de la sociedad, especialmente homosexuales. También defendieron una «revolución cultural» que acabase con las «categorías ideológicas "homosexual-heterosexual" y las diferenciaciones de roles sexuales (como activo-pasivo, macho-hembra, etc.)». Apelaban también a la «supresión de la marginalidad», tanto sexual como general; a la «lucha contra las instituciones sostenedoras de la cultura sexófoba y en especial: la familia, la Iglesia, la escuela y el Estado burgués» y apoyaron la creación de una estructura estatal⁹⁶.

3.3. LA LUCHA DE LOS FRENTE EN LAS CALLES

Aunque el FAGC fuese una importante inspiración para estas asociaciones, hay que reconocer que muchas tenían programas y discursos distintos, ya hubieran sido plasmados en papel o se demostrasen a través de sus acciones. Lo cierto es que ya se empezaba a vislumbrar una proto-clasificación entre revolucionarios (el FAGC) y reformistas (algunos sectores que el FLHOC recogió del MDH o, incluso, de la Agrupación Mercurio, definido como «ideología ácrata» en *El País*⁹⁷). Es más, en marzo de 1978⁹⁸, el FAGC sufrió su primera escisión a raíz de

⁹⁴*Ibidem*, 88.

⁹⁵«Los grupos marginados se presentan», *La Bicicleta* nº 1 (1977): 38-39.

⁹⁶FLHOC (Frente de Liberación Homosexual de Castilla), «Manifiesto del FLHOC», en *Orientaciones: Revista de homosexualidades* nº 2 (2001): 141-142.

⁹⁷«Génesis y reivindicaciones...», *El País*.

⁹⁸Llamo la atención en un error de López Romo a la hora de fechar este acontecimiento. Según la noticia ya citada

las discrepancias acerca del camino hacia la legalización.

Había nacido la Coordinadora de Col·letius per L'Alliberament Gai⁹⁹, acogiendo a lo más radical del movimiento, desde chaperos a trans. Sin embargo, la COFLHEE ejemplificó que, fuera cual fuera el camino a seguir, el objetivo inmediato de los homosexuales de España era acabar con la LPRS y conseguir la amnistía de los presos de peligrosidad social.

Entre las herramientas que se usaron estuvo la publicación de revistas con temas relacionados con la (homo)sexualidad. Entre ellas, el EHGAM publicó *Gay Hotsa* en Bilbao (1977), el FAGC lo hizo con *Debat Gay* en Barcelona, junto a *La Pluma* del CCAG (1978) y en Madrid el FLHOC empezará con *La ladilla loca* (1978). Sin embargo, la mayor arma para ejercer presión al gobierno post-franquista de Adolfo Suárez fue la movilización en las calles. En las ramblas barcelonesas, foco cultural de la ciudad catalana, se agruparon cerca de cuatro mil ciudadanos¹⁰⁰ manifestándose en el primer Día Internacional del Orgullo Gay en la tarde del domingo, 26 de junio de 1977.



Ilustración 2: Viñeta extraída de la revista anarquista *La Bicicleta* sobre la LPRS. **Autor:** *La Bicicleta*. **Agradecimientos:** CGT Murcia.

del diario *El País*, «Génesis y reivindicaciones...», la escisión se produjo en marzo de 1978. Al no haber referencia en el trabajo de López, he decidido dar credibilidad a la fuente hemerográfica.

⁹⁹R. López, *Del gueto a...*, 52.

¹⁰⁰Y digo ciudadanos y no homosexuales porque, como he señalado previamente, las múltiples militancias estaban a la orden del día, por lo que hay consenso entre los investigadores de que los asistentes a las manifestaciones eran tanto homosexuales como heterosexuales.

Las reclamaciones de amnistía y de la derogación de la LPRS quedaron reflejadas en los carteles que los manifestantes portaban. A pesar de que «no interrumpieron en ningún momento la circulación», la manifestación acabó violentamente cuando «la policía efectuó disparos de balas de goma y procedió a la disolución del cortejo»¹⁰¹. En diciembre de ese mismo año, el FAGC también convocó otra manifestación frente a los juzgados municipales de Barcelona, con una menor afluencia, pero donde las lesbianas y otros colectivos feministas manifestaron la cosificación que sufrían por parte de los medios del «destape»¹⁰². Estas manifestaciones se fueron multiplicando por todo el territorio español. El 25 de junio de 1978, tuvo lugar una segunda manifestación no autorizada en Barcelona, que terminó en una huelga de hambre en la iglesia de Sant Miquel del Port:

Salimos a la calle para hacer público un manifiesto en el que reclamábamos ser legales, no nos autorizaban a hacer una manifestación, convocamos una huelga de hambre de 48 horas y nos encerramos en la iglesia de Sant Miquel del Port de la Barceloneta e hicimos una gran asamblea para unificar nuestra lucha¹⁰³

En Madrid, el mismo día, tuvo lugar el primer Orgullo de la capital, encabezado por el FLHOC, tras su fundación en las Jornadas contra la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. En la capital se citaron cerca de 7000 manifestantes¹⁰⁴. También hubo manifestaciones en Bilbao, con unos 1000 asistentes, y en Sevilla, con cerca de 700 personas. Fue en el contexto vasco donde la EHGAM convocó esta manifestación para el 24 de junio pidiendo tres cosas: la abolición de la LPRS, una amnistía a los presos encarcelados por esa ley (el Gobierno Suárez ya había promulgado amnistías generales que no incluyeron a los reprimidos por la LPRS) y el fin de la discriminación de los homosexuales¹⁰⁵.

En 1979, antes de la derogación parcial de la LPRS, también se dieron marchas en Barcelona, aunque esta vez los homosexuales se manifestaron separados. Por un lado, el FAGC, cuyo recorrido estuvo autorizado. Por otro lado, la movilización del CCAG, que no contó con la misma suerte y fue reprimida.

En Madrid, el gobernador civil ucedista Juan José Rosón no permitió la movilización de

¹⁰¹«Cuatro mil homosexuales se manifestaron por las Ramblas», *La Vanguardia*, 28 de junio de 1977, 25.

¹⁰²R. López, *Del geto a...*, 60.

¹⁰³Palabras de Pere Traveria, en «Pere Traveria: "He luchado para que los jóvenes vivan en libertad"». *El Periódico*, 29 de marzo de 2009, <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20090329/pere-traveria-he-luchado-para-que-los-jovenes-vivan-en-libertad-82132>. (Consultado el 30 de mayo de 2020).

¹⁰⁴Víctor M. Beloya, «Represión y lucha del movimiento homosexual durante la transición democrática», en *Actes del Congrés: La Transició de la dictadura franquista a la democràcia*, (Barcelona: Centre d'Estudis sobre les èpoques franquista i democràtica, 2005), 276-277.

¹⁰⁵Anexo 1. COPEL y EHGAM, «Contra la marginación social», ca. 24 de junio de 1978. Cedido por Centro Documentación Virtual LGTBI.

ese año y los componentes del FLHOC se vieron en la situación de celebrar un mitin en la Casa de Campo, donde fueron agredidos por seguidores de grupos de extrema derecha (como así lo demuestra el carné que le fue sustraído a Julián de la Fuente Roldán, miembro de la Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios¹⁰⁶), dispuestos a reventar el acto pacífico. Las fuerzas del orden solo detuvieron a dos de los implicados, dejando al resto en libertad después de confiscarles las armas, contundentes y de fuego.

La manifestación en Valencia también contó con la violenta compañía de ultraderechistas, pero en esta ocasión eran miembros de Fuerza Nueva. Esta organización ya había lanzado manifiestos donde mostraban «su repulsa contra la creciente degradación social y moral y descalificaba a todo el grupo que se sintiera orgulloso de defender las "aberraciones sexuales"»¹⁰⁷. En la misma noticia, se hace referencia a los «138 detenidos en Bilbao» durante la manifestación, en la que cabe destacar que no solo participaron colectivos homosexuales, sino otras asociaciones sociales como «grupos de mujeres y partidos de izquierda extraparlamentaria». Además, en la movilización bilbaína se realizó un homenaje por el asesinato de Vicente Vadillo, travesti tiroteado por un policía en un bar vasco¹⁰⁸.

3.4. Y LA REPERCUSIÓN EN EL PARLAMENTO

Estas estrategias fueron efectivas en un inicio, más aún si comparamos la actividad legislativa dentro de las comisiones de justicia de la legislatura constituyente. La sesión de la Comisión de Justicia del 13 de diciembre de 1977 recoge la intervención del socialista Vicente Antonio Sotillo Martí, donde defendió la desaparición «del artículo 2º los supuestos enunciados en los apartados 9, 14 y 15»¹⁰⁹. El enunciado gravoso para los homosexuales no era ninguno de estos, sino el tercero del artículo segundo. Sin embargo, no deja de ser llamativo cómo, el PSOE (y, evidentemente, el resto de la clase política), a pesar de no haber conseguido sacar adelante su enmienda (la tramitación, por otro lado se aprobaría definitivamente) en la comisión, se «olvidaron» de añadir a su propuesta la reforma que se estaba pidiendo en las calles.

Unas semanas después, en el Congreso de los Diputados, el socialista Josep Lluís Albiñana defendió la misma proposición de ley al Gobierno. El Ejecutivo mostró poca simpatía y, el entonces ministro de Justicia, Landelino Lavilla, lo justificó defendiendo que su «oferta de reforma tendría que tener una profundidad y un alcance, por lo demás, muy superior al de la

¹⁰⁶«Agresiones ultras al término del mitin homosexual de la Casa de Campo», *El País*, 26 de junio de 1979.

¹⁰⁷«Detenciones policiales y violencia ultraderechista en el Día Mundial del Orgullo Gay», *El País*, 26 de junio de 1979.

¹⁰⁸*Ibidem*.

¹⁰⁹Diario de las Sesiones de Comisiones. Comisión de Justicia, 13 de diciembre de 1977, nº 34, 1261.

proposición de ley cuya defensa acaba de hacer el representante del Grupo Socialista»¹¹⁰. La reforma volvió al horno de la Comisión de Justicia. Esto no indica, ni por asomo, que el partido del Gobierno, la UCD, dejara de pensar en la homosexualidad como una aberración sexual y que la reforma de la LPRS no supusiera la promoción social de la misma¹¹¹.

Sin embargo, es necesario valorar las acciones que los colectivos homosexuales (aún ilegales y asomándose desde el abismo de la clandestinidad) realizaron durante las deliberaciones institucionales. Además de las manifestaciones estivales, se sucedieron mítines, manifiestos, concentraciones y otro tipo de acciones reivindicativas.

La COFLHEE, por ejemplo, pidió, en el contexto de una nueva constitución en España, que se contemplase el «derecho inalienable a la libre orientación sexual de la persona» en el nuevo marco jurídico, a la sazón de la vigencia de la LPRS. Además, esta misma asociación lanzó un manifiesto en 1978 que se publicaría en *GayHotsa*. El recurso de recoger firmas para llevarlas al Congreso se volvió un arma relativamente común entre los vascos. Por ejemplo, se hicieron escritos en relación con el artículo 13 del proyecto de constitución¹¹² o con motivo de las redadas a espacios homosexuales¹¹³.

La ley volvió a pasar por la Comisión de Justicia, donde, tras varios debates plenarios celebrados en abril, septiembre y noviembre de 1987, se preparó un texto dispuesto a ser llevado ante los diputados y ser sometido al debate parlamentario. Finalmente, la Ley 77/1978, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y su Reglamento, se publicó en el BOE del 11 de enero de 1979, ocupando apenas dos páginas, frente a las iniciales siete¹¹⁴, en las que ya no había mención a los «actos de homosexualidad».

3.4. MORIR DE ÉXITO. LA PRIMERA CRISIS DEL MOVIMIENTO LGTB

La década de los ochenta, para el movimiento LGTB, supuso una maduración temprana para las asociaciones. El precedente estaba sembrado en la separación del FAGC y el CCAG. La búsqueda de la legalidad, tras la derogación parcial de la legislación anti-homosexualidad, se convirtió en un primer motivo de crisis. Legalizarse suponía aceptar ciertas condiciones y la pérdida de autonomía, además de aceptar un discurso institucional con el que algunos gais no

¹¹⁰Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 1978, nº 5, 147.

¹¹¹V. M. Beloya, «Represión y lucha...», 276.

¹¹²Anexo 2. EHGAM, «Sr./a diputado/a:...», ca. 1977. Cedido por Centro Documentación Virtual LGTBI.

¹¹³Anexo 3. «El miércoles 25 de octubre a primeras horas de la noche...», 3 de noviembre de 1978. Cedido por Centro Documentación Virtual LGTBI.

¹¹⁴Ley 77/1978, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y de su Reglamento. *Boletín Oficial del Estado*, 11 de enero de 1979, nº 10, 658-659.

se sentían interpelados. Sin embargo, esto fue algo que algunos componentes del FAGC estuvieron dispuestos a asumir en 1980.

El FAGC innovó en sus estrategias reivindicativas, introduciendo componentes de la asociación directamente en las instituciones y participando en el juego democrático. En las elecciones al parlamento catalán de 1980, el frente lanzó en su octavo folleto informativo una serie de propuestas de los candidatos gais Armand de Fluvià i Escorsa (por Nacionalistes de'Esquerra), Germà Pedra (por PSC), Jordi Lozano i González (por PSUC) y F. Xavier Collado i Ventura (por Unitat pel Socialisme)¹¹⁵. Por otro lado, incluso fueron apoyados por diversas instituciones municipales en su camino a la legalización. Como dice Enric Prat:

La tàctica emprada va ser la de fer el FAGC legal de fet y projectar el recurs contenciós administratiu contra la denegació governamental com a instrumen de presència a la premsa y catalitzador del suport ciutadà.¹¹⁶

El objetivo de esta legalización se basaba en crear una «buena imagen» con la que conseguir más apoyos ciudadanos. Tiene sentido esta forma de pensar teniendo en cuenta algunas de las asociaciones ilegales que compartían contexto histórico con los activistas LGTB y con las que, desafortunadamente, podrían compartir el mismo marco mental de los españoles. De hecho, existían ciertas vinculaciones con los grupos de izquierda *abertzale* entre los componentes del EHGAM, que compartían espacios con Herri Batasuna¹¹⁷, entrapando su legalización como asociación.

Sin embargo, hubo motivos mucho más poderosos para acceder a la legalización, como el de llegar a ser una entidad jurídica desde la que poder alcanzar subvenciones y otro tipo de ayudas del Estado para la financiación de las actividades¹¹⁸. Además, las autoridades civiles recelaban de facilitar a los colectivos el poder manifestarse (como en los casos de Madrid y Barcelona), además de que la no legalización terminaba suponiendo una breve existencia de la organización.

En definitiva, las reuniones se sucedieron entre los miembros del frente, los representantes de distintos partidos (PSUC y PSC) y el entonces ministro del Interior, Juan José Rosón. El FAGC redactó unos nuevos estatutos, muy en línea con la recién estrenada constitución, que envió al Ministerio¹¹⁹. Que directores de cine como Ventura Pons realizaran

¹¹⁵«Especial eleccions al Parlament de Catalunya», *Infogai*, marzo de 1980, nº 8.

¹¹⁶E. Prat, *Els moviments socials...*, 119.

¹¹⁷K. Calvo, «El movimiento homosexual...»: 103.

¹¹⁸Patricia Aljama Cuenca, *Proceso de institucionalización del asociacionismo LGBTI: factores facilitadores y repercusiones*, (Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2018), 84.

¹¹⁹«Reconocimiento de un movimiento homosexual catalán», *El País*, 28 de junio de 1980.

un corto documental sobre el movimiento (producido por el Institut del Cinema Catalá y el Ajuntament de Barcelona bajo el nombre de *Informe sobre el FAGC* en 1979)¹²⁰, sumado a la participación de partidos, sindicatos y otras asociaciones significó una ayuda inestimable en este camino a la legalización¹²¹. Los frentes se integraban poco a poco en los marcos socioculturales de los españoles de los ochenta. Finalmente, el 16 de julio de 1980, se legalizó la primera asociación LGTB en España. En palabras de Armand de Fluvià, que apoyaba la legalización:

Ser legales nos permitió dejar de ser clandestinos y de usar los «nombres de guerra» para usar los reales, tener amparo jurídico, convocar actos públicos y manifestaciones sin problemas y poder acabar de normalizar la situación de los gays en la sociedad catalana¹²²

La legalización del frente, y progresivamente del resto de asociaciones LGTB, no sorprendió demasiado. Aunque sí que es cierto que los miembros de la COFLHEE (salvo el EHGAM, legalizado por el Ministerio del Interior en 1983¹²³, y el Frente de Liberación Homosexual de Cantabria) se mostraron ciertamente recelosos ante esta situación, no apoyando la iniciativa de los catalanes reformistas.

Por una parte, en el marco externo, el contexto español de transición (los años del llamado «destape»), la instilación de la «cuestión homosexual» en los medios de comunicación y en los cines y la defensa de (algunos) políticos de izquierdas, junto a la visibilidad que trabajaron desde las propias asociaciones facilitó la digestión de una realidad sexual que cuestionaba la heteronorma vigente¹²⁴.

Por otra parte, desde el marco interno, la creación de espacios de asesoría, tanto psicológica como jurídica, como el Instituto Lambda que, con su actividad, ayudarían a confrontar los estigmas creados para los homosexuales y contra los homosexuales durante siglos de historia. Estigmas cuya debilidad y fortaleza, en un interesante y complejo juego de pesos y medidas, fue el grito de orgullo y la creación de una identidad y subcultura gay.

Esta última vino reforzada desde los locales de ocio, muchas veces conocidos tanto por las fuerzas policiales como por algunas autoridades franquistas, que se establecieron como espacios relativamente seguros. Por ejemplo, cabe citar el madrileño cine Carretas¹²⁵ o el

¹²⁰Enciclopèdia.cat, «Diccionari del cinema a Catalunya», <https://www.enciclopedia.cat/cc-cinema-782.xml>. (Consultado el 5 de septiembre de 2020).

¹²¹E. Prat, *Els moviments socials...*, 119.

¹²²Laura Corcuera, *El Orgullo es nuestro. Movimientos de liberación sexual en el Estado español*, (Madrid: Los Libros de Diagonal, 2012), 33.

¹²³Arantza Elu, «El Movimiento de Liberación Homosexual del País Vasco, legalizado por Interior», *El País*, 28 de febrero de 1983.

¹²⁴Jordi Petit, «De la peligrosidad social a las siglas LGBT», *Mientras tanto* n° 91/92 (2004): 197.

¹²⁵«Cine Carretas: el espacio seguro para los homosexuales de la dictadura», *Madridiario*, 7 de junio de 2018.

itinerante Teatro Chino de Manolita Chen, al que algunas autoridades acudían a disfrutar de los espectáculos¹²⁶.

Sin embargo, la legalización coincidió con un desinflamiento del movimiento. En general, la sensación de que «todo estaba hecho» se impuso dentro de los colectivos. La derogación parcial de la LPRS hizo que aquellos homosexuales «que prefieren ir a bailar y a ligar» se separaran del «discurso de los grupos de liberación, sobrepolitizado y condenatorio de los locales de diversión»¹²⁷ ante, presumiblemente, la ausencia de barreras a su actividad lúdica que estructurara la lucha (a pesar de que existían artículos del Código Penal con los que las fuerzas policiales podían retener a los homosexuales).

Por otro lado, las mujeres lesbianas se cansaron de la situación de invisibilización que vivían dentro de los colectivos homosexuales y buscaron su propio camino. A pesar de que existía una sección dentro del FLHOC o había grupos como el ESAM (Emakumearen Sexual Askatasunerako Mugimendua o Movimiento para la Liberación Sexual de la Mujer) vasco¹²⁸ o el GLAL (Grup de Lesbianes per l'Alliberament Lesbiá) catalán, las lesbianas seguían siendo invisibilizadas (situación no muy distinta a la vivida por trans o bisexuales). En 1980 se celebraron en Madrid las I Jornadas Lesbianas, donde se definieron dos itinerarios. El primero buscaba abrirse hueco entre los colectivos feministas, mientras que el segundo buscaba un espacio propio articulando un discurso lesbiano.

Así, en 1981, las integrantes lesbianas del FLHOC se escindieron formando el Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid (CFLM). Mientras que las lesbianas valencianas del Colectivo de Lesbianas de Valencia del Moviment d'Alliberament Gay del País Valenciá organizaron junto al Grupo de Mujeres Lesbianas de la Asamblea de Dones de Valencia las II Jornadas Lesbianas. Eventualmente, se organizaría a nivel estatal una federación lesbiana conocida como la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español¹²⁹.

De hecho, poco a poco, el colectivo iría sufriendo un proceso de guetificación y de burocratización (preceptos contrarios al ideario del FAGC¹³⁰), que se manifestaría en los populares barrios de Chueca en Madrid o el «Gayxemple» barcelonés, víctimas absolutas de un

(Consultado el 5 de septiembre de 2020).

¹²⁶Valeria Vargas (dir.), *Manolita, la Chen de Arcos* (2016), 60m. Filmin: <https://www.filmin.es/pelicula/manolita-la-chen-de-arcos>. (Consultado el 5 de septiembre de 2020).

¹²⁷*Ibidem*, 198.

¹²⁸Raúl López Romo, *Años en claroscuro. Nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi (1975-1980)*, (Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco-Euskal Heriko Unibertsitatea Argitalpen Zerbitzua, 2011), 168.

¹²⁹L. Corcuera, *El Orgullo es...*, 17.

¹³⁰K. Calvo, «El movimiento homosexual...»: 98.

proceso de capitalización. Por añadidura, no fueron pocos los que buscaron una identidad en su sexualidad, aislando el movimiento de otras problemáticas sociales y haciendo que este empezase a concentrarse en su propia subsistencia, pero también excluyendo a todos aquellos que no eran capaces de encajar en los patrones de dicha identidad que se iría reforzando poco a poco. En palabras de Óscar Guasch, durante los años ochenta, «la identidad gay, que fue pensada como un instrumento para superar la homofobia y las fronteras del género que conlleva, se convierte en una más de las alambradas del gueto»¹³¹.

En esta situación, las asociaciones fueron desapareciendo (el caso del FLHOC en 1983 dando paso a la Agrupación Gay de Madrid, de poco fuele reivindicativo) o transformándose (como en el caso valenciano, donde aparece el Moviment d'Alliberament Gai del País Valencià o en el andaluz, donde el MHAR es sustituido por el Frente de Liberación Homosexual de Andalucía, que desde 1981 publicaría *Gay Andalus*)¹³².

Sin embargo, con el fin de este primer ciclo reivindicativo vino una tormenta para la que nadie estaba preparado. En Estados Unidos se diagnosticaban, en 1981, los primeros casos del entonces llamado *Gay-Related Immune Deficiency*, GRID.

¹³¹Óscar Guasch, «Homosexualidad, masculinidades e identidad gay en la tardomodernidad: el caso español», *Mientras tanto* nº 107 (2008): 31.

¹³²R. Martínez, *Lo nuestro sí...*, 152.

4. EL SIDA: LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENFERMO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El gran miedo de la comunidad médica, en vistas de la rapidísima propagación del síndrome, es que el HTLV III encuentre otras formas de propagación, como el aire. Si esto llegara a suceder, el síndrome ya no sería característico de unos determinados grupos de personas. El sida "saltaría" a la gente "normal", provocando unas consecuencias que son muy difíciles de calcular.

José Manuel Nievas, «El síndrome puede extenderse a la población "normal" y provocar una catástrofe», *ABC*, 10 de agosto de 1985¹³³.

Entre el 1 de junio de 1981 y el 12 de abril de 1982 se comunicaron las primeras sospechas de una situación anómala al CDC (Center for Disease Control and Prevention) de Atlanta (Estados Unidos). En un principio se desconocía por completo qué era lo que causaba esa irrupción de enfermedades extrañas en sujetos aparentemente sanos y que no concordaban con las tipologías médicas. Los reportes se hacían eco de la aparición del sarcoma de Kaposi, muy visual debido a sus manifestaciones purpúreas, o de la neumonía *Pneumocystis carinii*.

Por un lado, en Los Ángeles, fueron los médicos quienes acudieron al CDC para notificar el inusual ingreso de estos pacientes. Por otro lado, en Nueva York, «només els serveis federals de vigilancia epidemiologica es percataren en un primer moment de les veritables dimensions del problema»¹³⁴. Lo que hizo reaccionar a los federales fue el incremento en la venta de pentamidina, un fármaco que se vendía en circunstancias muy extrañas. Ni siquiera el sistema médico estadounidense estaba preparado para localizar una amenaza a la que todavía no habían bautizado.

El segundo artículo médico sobre este tema recogido en el *Morbidity and Mortality Weekly Report*, referenciando al artículo publicado un mes antes, el 5 de junio de 1981, explicitaba la escasez de casos relativos a estas enfermedades que habían sido registrados en las dos décadas anteriores. Además, de los pocos casos que se daban, gran parte de ellos afectaban a hombres (76%) con una avanzada edad media (63 años) y con un rango de años entre los 23 y 90 años. Las excepciones también estaban localizadas. Una en África, donde afectaba a jóvenes y niños. La otra se daba en aquellos que habían pasado por un transplante de riñón. El propio artículo reconocía que la aparición de tantos casos de jóvenes hombres homosexuales era extraño, principalmente porque nunca se habían dado contagios del sarcoma

¹³³José Manuel Nievas, «El síndrome puede extenderse a la población "normal" y provocar una catástrofe», *ABC*, 10 de agosto de 1985, 25.

¹³⁴J. Arrizabalaga, «La construcció de...»: 85.

ni de la neumonía a través de las relaciones sexuales¹³⁵.

El clúster (forma en la que los epidemiólogos se refieren a los casos que tienen lugar en un marco geográfico y temporal concreto) de Los Ángeles y del condado de Orange hizo que el CDC lanzara la hipótesis de que los «agentes infecciosos están siendo sexualmente transmitidos entre los hombres homosexualmente activos», además, también se consideró que «el contacto sexual con pacientes con SK o NPC no les lleva directamente a adquirir inmunodeficiencia celular, pero básicamente indica un estilo de vida concreto». Evidentemente, los científicos no tardaron en definir ese «estilo de vida» en el siguiente párrafo del informe:

Por ejemplo, Marmol et ali. han declarado recientemente que la exposición al nitrito de amilo era asociada con un incremento del riesgo de SK (sarcoma de kaposi) en Nueva York. La exposición a estimulantes sexuales inhalados, estimulantes del sistema central nervioso, y a varias otras drogas «de la calle» fue normal entre los hombres pertenecientes al clúster de los casos de SK y NPC (neumonía *Pneumocystis carinii*) en Los Ángeles y en los condados de Orange.¹³⁶

Bajo este manto científico, intencionadamente o no, se acababa de poner el primer ladrillo de todo un discurso estigmatizante hacia aquellos que padecían esta enfermedad. Por otro lado, se iniciaba un proceso dentro de la percepción del virus donde intervendrían factores científicos, económicos, políticos, sociales e intereses de un gran abanico de grupos sociales que se acercarían de diversas formas al fenómeno sanitario¹³⁷. Tanto el consumo de *poppers* como el mantener relaciones sexuales con diversas parejas se convirtió en una seña «científica» que se relacionaba directamente con los varones homosexuales.

Sin embargo, fue en la prensa donde las palabras de los científicos se salían de las construcciones académicas, incidiendo más a la hora de construir un marco mental sobre la enfermedad y los afectados. En la tirada del viernes, 7 de julio de 1981, del *The New York Times*, el Dr. Curran afirmó que los no homosexuales y las mujeres estaban fuera de peligro: «La mejor prueba contra el contagio es que ningún caso ha sido notificado fuera de la comunidad homosexual o en mujeres»¹³⁸.

En este mismo medio, en junio de 1982, se publicó el nombre con el que los científicos

¹³⁵«Kaposi's Sarcoma and Pneumocystis Pneumonia Among Homosexual Men. New York City and California». *Morbidity and Mortality Weekly Report (CDC)* vol. 30, nº 25 (1981).

¹³⁶«A Cluster of Kaposi's Sarcoma and Pneumocystis carinii Pneumonia among Homosexual Male Residents of Los Angeles and range Counties, California», en *Morbidity and Mortality Weekly Report (CDC)* vol. 31, nº 23 (1982). Traducción propia del inglés.

¹³⁷J. Arrizabalaga, «La construcció de...»: 84

¹³⁸Lawrence K. Altman, «Rare cancer seen in 41 homosexuals», *The New York Times*, 3 de julio de 1981, <https://www.nytimes.com/1981/07/03/us/rare-cancer-seen-in-41-homosexuals.html> (Consultado el 10 de junio de 2020). Traducción propia del inglés.

habían bautizado a la enfermedad: *Gay-Related Immunodeficiency Disease* o GRID¹³⁹. En mayo se definió el grupo de riesgo de «las cuatro H» (homosexuales, haitianos, hemofílicos y heroinómanos)¹⁴⁰. En septiembre de ese mismo año, con 243 muertos (el 41% de los casos registrados), el CDC da un nombre a la relativamente nueva enfermedad: *Acquired Immune Deficiency Syndrome* o AIDS¹⁴¹.

LOS «GRUPOS DE RIESGO»

El discurso de los «grupos de riesgo» se correspondía con la primera etapa que define Arrizabalaga: la etapa del «síndrome». En ella destaca «un quadre clínic amb unes causes i mecanismes patogènics que no es podien prejutjar»¹⁴². Se deja de hablar del «estilo de vida» para empezar a hablar de «grupos de riesgo». Además, se usó el cuadro de la hepatitis B para emprender políticas, por lo que VIH y hepatitis B quedaron íntimamente ligados, haciendo que la población asumiera que el nuevo virus era tan infeccioso como la segunda enfermedad¹⁴³.

Evidentemente, la noticia no tardó en llegar a España. En septiembre de 1981, Lluís Daufí, que contaba con una sección de medicina en *La Vanguardia*, relató los sucesos ocurridos al otro lado del Atlántico. Señalar que en su artículo, que comienza midiendo muy correctamente sus palabras, termina haciendo una fatal, aunque lógica en su contexto, conclusión: «Con toda probabilidad, el estudio y esclarecimiento de la intrigante asociación podría conducir al descubrimiento de una condición biológica subyacente a la condición homosexual», aunque, sin dejar de lado su faceta científica, reconoce que esta asunción sería «correr demasiado»¹⁴⁴. Leyendo el artículo da la sensación de que el doctor sostenía, con ciertas dudas, que la «homosexualidad» era una patología que predisponía a los sujetos a contraer el VIH. Es en este argumento en el que se basa la construcción de la idea de los «grupos de riesgo». Los homosexuales, por el hecho de serlo (y ser homosexual en este caso tiene unas connotaciones esencialistas muy notorias), se convierten en sujetos vulnerables. Desde fuera, el discurso médico re-construye la imagen del homosexual.

Otros medios, como el diario *El País*, casi un año después, el 21 de agosto de 1982,

¹³⁹Lawrence K. Altman, «Clue found on homosexuals' precancer syndrome», *The New York Times*, 18 de junio de 1982, <https://www.nytimes.com/1982/06/18/us/clue-found-on-homosexuals-precancer-syndrome.html>. (Consultado: el 12 de agosto de 2020).

¹⁴⁰Robert C. Gallo, «A reflection on HIV/AIDS research after 25 years», *Retrovirology* vol. 3, nº 72 (2006), <https://doi.org/10.1186/1742-4690-3-72>. (Consultado el 10 de junio de 2020).

¹⁴¹«Current Trends Update on Acquired Immune Deficiency Syndrome (AIDS)», en *Morbidity and Mortality Weekly Report (CDC)* vol. 31, nº 37 (24 de septiembre de 1982).

¹⁴²J. Arrizabalaga, «La construcció de...»: 87.

¹⁴³*Ibidem*, 87.

¹⁴⁴Luis Daufí, «Una asociación intrigante», *La Vanguardia*, 27 de septiembre de 1981, 53.

volvía a hacer referencia al «síndrome de deficiencia inmunológica» y a la partida de 2,2 millones de dólares que el Instituto Nacional del Cáncer de Estados Unidos había destinado para su investigación¹⁴⁵. A través de este tipo de noticias se transmitía la idea de que el VIH no solo iba a tener costes en la salud de los «grupos de riesgo», sino que también afectaría a la economía de aquellos que no pertenecen a esta categorización médica.

De la misma forma que llegaban las noticias, también llegaron los primeros casos. La primera persona que presentó en España una sintomatología similar a lo que los estadounidenses describían fue un joven homosexual de 35 años. En octubre de 1981 había acudido al hospital. El Departamento de Medicina y las Divisiones de Dermatología y Neuropatología de la Residencia del Valle Hebrón (Barcelona) publicaron el informe el 6 de marzo de 1982, en la revista *The Lancet*¹⁴⁶. El mismo paciente se convirtió en el primer caso del que tenemos referencia en España (todavía no era posible diagnosticar el VIH/sida puesto que se desconocía) y, cuatro días después, se convertiría también en el primer fallecido. En el mismo artículo, los médicos españoles alertaron sobre el peligro (en términos epidemiológicos y no sociales) que sufrían los hombres homosexuales.

A los pocos meses de darse los primeros casos, aparecieron otros sujetos, además de los homosexuales varones, que también habían contraído el VIH. El vector de transmisión del retrovirus fue a través de transfusiones sanguíneas, por compartir jeringuillas o por una transmisión vertical, es decir, de madres a hijos. Ya no solo eran hombres homosexuales los que tenían el virus, sino que también había casos de mujeres y hombres, independientemente de su sexualidad. Sin embargo, la idea del sida que se impuso entonces y que prevalece en gran medida hasta hoy, es la que relacionaba la enfermedad con la homosexualidad masculina, «la asociación entre SIDA y homosexualidad cristalizó desde el primer momento y prevaleció en los relatos periodísticos hasta bien entrados los ochenta»¹⁴⁷.

4.2. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CREACIÓN DE UN ESTIGMA

El Diccionario de la Lengua Española describe en la voz de «poder» el significado de «poder fáctico» como aquel «sector de la sociedad al margen de las instituciones políticas que

¹⁴⁵«200 muertos en Estados Unidos por un mal desconocido», *El País*, 21 de agosto de 1982.

¹⁴⁶J. Vilaseca, J. M. Arnau et al., «Kaposi's sarcoma an toxoplasma gondii brain abscess in a Spanish homosexual». *The Lancet* vol. 319, nº 8271 (1982): 572, [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(82\)92086-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(82)92086-4). (Consultado el 11 de agosto de 2020).

¹⁴⁷Manuel Martínez Nicolás, «Epidemia y media. La construcción simbólica del SIDA en el discurso periodístico», en *Actas sobre el Encuentro FIPSE de Investigación de la Perspectiva Social del VIH/SIDA*, (Valencia: Universidad de Valencia, 2007): 4, <https://www.researchgate.net/publication/260743745>. (Consultado el 15 de junio de 2020).

ejerce sobre aquella una gran influencia, basada en su capacidad de presión». Sin duda, en los años ochenta los medios de comunicación se establecieron como verdaderos opinaderos de la vida de los españoles. La democracia trajo consigo todo aquello que durante la dictadura estuvo limitado. Estas publicaciones dieron pábulo a una innumerable cantidad de pensamientos y de reflexiones de variopintos sectores de la sociedad, construyendo diversos marcos mentales, distintos y a la vez similares.

Como marca Martínez Nicolás, a través de la clasificación que enuncia Herbert J. Gans¹⁴⁸ sobre las noticias, el sida sufrió una evolución dentro de los medios de comunicación, desde un desastre natural hasta un desastre moral, acabando en un desastre social¹⁴⁹. El desastre natural era sencillo de afrontar, puesto que se buscó un culpable natural: el virus. El desastre moral necesitaba a otros culpables, aquellos contra los que atentase la moral: los homosexuales y los drogadictos. El desastre social se ejemplificó con la asunción de que el sida era una epidemia incontrolable que obligó a la sociedad a replantearse los valores por los que habían estado luchando desde hacía siglos. Las metáforas que se hicieron de la nueva enfermedad vinieron a sustituir y renovar el apocalíptico discurso que se establecía con todas aquellas epidemias consideradas como «castigos divinos», sumando que esta, al igual que la sífilis, tenía una fuerte vinculación con el elemento sexual¹⁵⁰.

CREAR UN ESTIGMA

El proceso de estigmatización de los homosexuales fue de la mano con la construcción de una hipercorporalización del sujeto, como diría Llamas. La «reducción al cuerpo» de los esclavos (por razones fenotípicas, facilitando el reconocimiento de estos sujetos entre el contingente social) o de las mujeres (a través de su maternidad como su objetivo vital, reduciendo al mínimo exponente su realidad no corpórea y entrelazándola con el hombre) fueron simplemente antecedentes de lo que sufrirían los homosexuales de la segunda mitad del siglo XX. Además, «el hecho de que tal reducción se opere en el imaginario colectivo y en el seno de las instancias discursivas que establecen los límites entre lo propio y lo ajeno basta para que la categorización carnal de una colectividad resulte funcional»¹⁵¹.

¹⁴⁸El artículo de Gans, Herbert J., «The messages behind the news». *Columbia Journalism Review* vol. 17, nº 5 (1979).

¹⁴⁹M. Martínez, «Epidemia y media...»: 7.

¹⁵⁰Susan Sontag y Mario Muchnik (trad.), *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*, (Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, 2008), 169.

¹⁵¹Ricardo Llamas, La reconstrucción del cuerpo homosexual en tiempos de sida», *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 68 (1994): 143.

Es necesario señalar que el «homosexual» no tenía unos criterios estándar para distinguirlo del resto de la sociedad. Por este motivo, se habían de crear en el imaginario una serie de rasgos para señalar a estos sujetos, muchas veces relacionados con el mundo sexual y, por ende, con el cuerpo¹⁵². Se señaló socialmente al «homosexual» sin mucho tiento (la construcción, como he citado antes, bastaba con estar en el ideario colectivo) y se obligaba a los sujetos que no desafiaban el *statu quo* (la grandísima mayoría) a ocultarse con vergüenza y con el miedo a ser descubiertos¹⁵³.

Los medios de comunicación, ya sea de forma intencional o descuidada, contribuyeron a formar estos esquemas mentales que categorizaban a determinados sujetos. Un ejemplo actual sobre los peligros de ser señalado «homosexual» en público se localiza en Israel, donde sórdidamente se chantajea a personas palestinas para no revelar su «homosexualidad» a sus entornos a cambio de trabajar para su administración¹⁵⁴.

No quiero pasar por alto la relación que ha existido entre el humor y la homosexualidad que no ha hecho sino atenuar esa relación de estigmatización hacia los sujetos que disfrutaban de su sexualidad de una manera «poco ortodoxa». La ridiculización y la tragedia han sido consustanciales cuando el patriarcado (cis y hetero por definición) ha escrito sobre la «homosexualidad». Por un lado, el chiste como figura literaria ofrece una transmisión de valores simple, sin mucha reflexión teórica, que perpetúa ciertas concepciones del «homosexual» como entidad construida desde la alteridad. Sin embargo, la creación de un «contraclímax» a la histriónica imagen estereotipada del homosexual a través de la tragedia no hizo más que «maldecir» a esta entidad, contribuyendo a crear el marco argumentativo del sida como castigo¹⁵⁵. Paradójicamente, el humor también se ha usado (y aún se usa) como arma desde las trincheras LGTB¹⁵⁶, ya fuera mediante las ácidas novelas de Retana o los relatos de

¹⁵²*Ibidem*, 148.

¹⁵³*Ibidem*, 151.

¹⁵⁴ Juan R. Q. Sánchez, «La realidad del colectivo LGBTI palestino frente al "apartheid" israelí», *Público*, 23 de mayo de 2020, <https://www.publico.es/internacional/palestina-lgbti-realidad-colectivo-lgbti-palestino-frente-apartheid-israeli.html>. (Consultado el 19 de agosto de 2020).

¹⁵⁵ Trazas de este tipo de humor quedan en el panorama cómico actual. Un ejemplo es el de desafortunado tuit de David Suárez: «Los Jarvis son la prueba de que por mucho que lo intentes, por mucho que pongas de tu parte, es imposible morirte de sida a día de hoy». En este ejemplo no solo se ataca a dos figuras públicas que se han consolidado en el panorama haciendo gala de su homosexualidad, sino que descaradamente se incurre en una muy poco sutil asociación entre sida y homosexualidad. Más información en «El humorista David Suárez arremete contra Los Jarvis: "Demuestran que es imposible morir de sida"», *El Español*, 3 de octubre de 2019, https://www.elespanol.com/cultura/20191003/humorista-david-suarez-arremete-javis-demuestran-imposible/433957037_0.html. (Consultado el 5 de septiembre de 2020).

¹⁵⁶ Alfredo Martínez Expósito, «Normalización y literatura "queer"», en *Ponencias: Seminario Teoría Queer: de la transgresión a la transformación social*. (Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces, Andalucía, 2009), 33-34.

Cardín, ya sea mediante los actuales monólogos de Elsa Ruiz¹⁵⁷.

Sin embargo, la reducción al cuerpo de los homosexuales (las lesbianas ni siquiera eran contempladas en tanto no se complementaban con un hombre) se estableció en torno a las relaciones sexuales o «prácticas corporales definidas por el régimen del sexo como de autodegradación o traición de la anatomía (maricas), o de incompleta y burda imitación del "verdadero" placer (lesbianas)»¹⁵⁸. De hecho, desde el siglo XIX se ha intentado clasificar a los homosexuales en función de rasgos físicos (especialmente aquellos relativos al ano o al falo). En España, por ejemplo, en 1981 se publicó *Historia y presente de la homosexualidad*, cuyo autor, Alberto García Valdés, no pretendía sino hacer un estudio físico de homosexuales a través de 205 presos¹⁵⁹.

Además, los descriptores del sexo homosexual lo definían como algo promiscuo, falso y destructivo, ya que «"el homosexual" es incapaz de acceder a "otro sexo", y en su búsqueda de alteridad, tras mil frustraciones, se entrega a la muerte»¹⁶⁰. Sumando la idea de que el cuerpo debe ser dominado, acto que realizaban los «hombres», entidad absolutamente desubjetivada, pero no los «homosexuales», se entiende cómo los homosexuales serían tachados como víctimas culpables de su mal por haber caído en el placer sin responsabilidad.

Las víctimas del sida se construyeron en los medios como «responsables de una desgracia personal» y «culpables ante la sociedad por contribuir a la supuesta expansión incontrolada del mal». Los culpables no eran solo los que atentaban contra la moralidad, sino todos aquellos que permitían que estos lo hicieran¹⁶¹. Esto generaría en los medios las categorías de culpable/inocente (los que practican relaciones sexuales homoeróticas frente a los hemofílicos, por ejemplo) que los comunicadores usarían para transmitir la información, pero que también se vería reflejada, como señalaré más adelante, dentro de los debates parlamentarios.

Aunque, como afirma Martín Llaguno, «no se pueden aplicar criterios tradicionales sobre la génesis, las dinámicas y los efectos de la información, aplicables a la cobertura de temas o sucesos puntuales»¹⁶², esta misma autora se atreve a realizar una sistematización de las

¹⁵⁷Que sirva de ejemplo el siguiente, ahondando en la temática trans: Elsa Ruiz, «Les dones trans», *Comediants* (retransmitido el 6 de noviembre de 2019 en À Punt), <https://apuntmedia.es/va/a-la-carta/programes/vist-entv/comediants/1>. (Consultado el 5 de septiembre de 2020).

¹⁵⁸R. Llamas, «La reconstrucción del...»: 153.

¹⁵⁹Javier Sáez y Sejo Carrascosa, *Por el culo. Políticas anales*, (Madrid-Barcelona: Egales, 2011), 39.

¹⁶⁰R. Llamas, «La reconstrucción del...»: 155.

¹⁶¹M. Martínez, «Epidemia y media...»: 11.

¹⁶²Marta Martínez Llaguno, «De la detección al recuerdo: una historia periodística del SIDA», *ZER: Revista de Estudios de Comunicación* vol. 5, nº 8 (2000): 7.

comunicaciones del sida basándose en los modelos de Martínez Nicolás, de Rogers, Dearing y Chang y de Downs, asociando cinco estadios periodísticos con cinco etapas de la opinión pública.

LA PRIMERA ETAPA: LA INDIFERENCIA (1981-1983)

La primera etapa se caracterizó por la indiferencia o por el preproblema. Se fecharía entre 1981 y 1983. Aquí se articuló todo el discurso estigmatizante del «grupo de riesgo», aunque dentro del discurso formal se siguiera hablando de «estilo de vida». Además, la prensa que hablaba sobre estos temas lo hacía de manera anecdótica o bien con un propósito más allá del de informar a la población como el de recurrir al sensacionalismo o a la amenaza moral¹⁶³. Es en este estadio donde yo sitúo la creación del verdadero estigma.

Toda esta estigmatización que los medios de comunicación españoles fueron construyendo en la década de los ochenta encontró un perfecto caldo de cultivo en una sociedad como la de entonces. Por un lado, el todavía reciente fin de la dictadura y los paradigmas sociales que esta defendió estaban todavía escritos en el proceder de los españoles que se criaron bajo estos preceptos. Además, no se puede olvidar la imprimación católica del país, con el fuerte poder de la Iglesia, que se constituía como un verdadero poder fáctico dentro de la moralidad de los españoles.

El hecho de que los medios encontrasen un inusitado interés por los temas relacionados con el homoerotismo en aquellos lectores (como si los homosexuales fueran algún tipo de espécimen circense que despertase su atención) puede no sorprender si lo conjugamos en su contexto histórico, donde el «destape» y la cultura de lo sexual, oculta y reprimida en el país, había entrado por la puerta grande de los *mass media*, pero también a través de las nuevas pantallas de cine, de la televisión, de la radio o de la novela escrita.

Los procesos de estigmatización, por otra parte, no eran exclusivos de la sociedad española de aquella época, sino que son consustanciales al ser humano. Se evidencia una construcción sociocultural cuya esencia se circunscribía a una actitud hostil hacia todo aquello que era diferente al grupo hegemónico o verdadero¹⁶⁴.

Además, cuando se tratan estos temas es necesario hacer una diferenciación entre estereotipo, prejuicio y discriminación. El primero hace referencia a lo cognitivo y corresponde

¹⁶³M. Martínez, «De la detección...»: 3.

¹⁶⁴Daniel Rengel Morales, «La construcción social del "otro". Estigma, prejuicio e identidad en drogodependientes y enfermos de sida». *Gazeta de Antropología* vol. 21, nº 25 (2005): 2.

a una serie de actitudes y calificaciones dadas a los sujetos en base a un prejuicio. Este último reside en la esfera afectiva y se define como el enjuiciamiento *a priori* negativo de un sujeto u objeto. Por último, la discriminación es el trato desigual «otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión»¹⁶⁵.

El mundo de los homosexuales era lo suficientemente impúdico como para no promocionarlo en público, pero tan interesante para aquellas moralidades reprimidas como para echar una ojeada al último número de la *Interviú*¹⁶⁶. En este punto, se puede decir que hubo construcciones paralelas de la identidad homosexual. Por un lado, la que se venía trabajando desde las asociaciones como el FAGC que evitaba crear una identidad del colectivo. Por otro lado, se creaba una idea desde el exterior, desde la heterosexualidad vigente, que configuraba a un homosexual marginal, promiscuo y, desde entonces, portador del VIH.

En los trabajos de Óscar Guasch se nos representa esta realidad de forma más detallada y científica. En un inicio se establece un modelo pre-gay, el cual sitúa al gay como un ente feminizado. El marica, a través de la pluma, se identifica como tal y no confronta con el sujeto heterosexual. Sin embargo, la categorización se ve superada cuando los gais se masculinizan (comienzo del modelo gay), construyendo su propia identidad y generando un conflicto con la realidad heterosexual¹⁶⁷.

Es en este sentido en el que podemos hablar de una alteridad, pero esta no sería dicotómica, puesto que no son ni dos, ni están opuestos entre sí, sino que se complementan entre ellos. Sin embargo, los medios construyeron a un homosexual culpable, marginal, cuyo vicio y «estilo de vida» provocó una de las peores epidemias que el siglo XX pudo conocer. Estereotipo que los medios, más cercanos o más lejanos al mundo LGTB, están intentando mitigar en el presente a través de diversos manuales de estilo para tratar el asunto. Goffman clasificó este tipo de estereotipo como «defectos de carácter del individuo»¹⁶⁸, donde también se puede encajar a los drogodependientes.

El VIH se constituyó como una enfermedad que castigaba a aquellos que no practicaban relaciones sexuales dentro del canon moral. Ricardo Llamas llega a establecer paralelismos con la representación que se hacía de la sífilis, puesto que esta enfermedad también se relacionaba

¹⁶⁵*Ibidem*.

¹⁶⁶Uno de los ejemplos está en el número 335 de la revista *Interviú*, publicado en 1982, en cuya portada se podía leer: «El cáncer que mata gays: 141 víctimas». En este sentido, el trabajo de Martínez Nicolás recoge y analiza muchas de estas publicaciones de *Interviú*, *Cambio 16* y *Tiempo de Hoy*.

¹⁶⁷José I. Pichardo Galán, «Identidad, cuerpo, exclusión y gays», *El Rincón del Antropólogo* (2002), <http://www.aibr.org/antropologia/boant/articulos/ABR0202.html>. (Consultado el 08 de julio de 2020).

¹⁶⁸D. Rengel, «La construcción social...»: 3.

con el acto sexual (de hecho, ambas enfermedades se distribuyeron en tres estadios: 1) infección, 2) complejo relacionado con el sida y 3) sida)¹⁶⁹. Los bisexuales fueron invisibilizados y asumidos como homosexuales. De la misma forma, los homosexuales drogodependientes eran encajados dentro de la transmisión vía sexual homosexual (la cual, en las clasificaciones, siempre aparecía en la primera columna). Aunque existió estigma entre drogodependientes y homosexuales, fueron estos últimos los que fueron las víctimas del ácido humor deshumanizante de algunos autores españoles.

De forma intencional o no, los medios de comunicación estaban heterosexualizando (normalizando, a efectos prácticos) al varón homosexual, originando también, mediante un negativo, la figura del gay bueno, el que es inocente y lleva su «condición» en secreto, que vive con ello, que tiene un «estilo de vida» respetable. Paralelamente a la construcción de las homosexualidades que hicieron los medios (y con ellos gran parte de la sociedad), los propios colectivos también tuvieron que tomar partido en estas cuestiones, especialmente cuando el discurso que defendía que «el sida castigaba» las actividades que muchos de ellos practicaban empezó a impregnar las subjetividades de algunos activistas. Estos colectivos, considerados peligrosos, junto a la situación de una enfermedad que se transmitía precisamente por las prácticas sexuales que estos practicaban, reforzó el discurso del sida como castigo¹⁷⁰.

Sin embargo, este relato es especialmente interesante ya que, en España, los homosexuales seropositivos constituían poco más del 19% de los casos totales de sida (disminuyendo el porcentaje hasta ser casi el 13% en los años noventa), siendo la mayoría (el 65% de los casos totales de sida) de los enfermos usuarios de drogas inyectadas a la altura de 1987¹⁷¹.

LA SEGUNDA ETAPA: LA AMENAZA (1983-1985)

La segunda etapa era la de amenaza. Esta se produjo cuando el VIH dejó de percibirse como una enfermedad asociada a determinados grupos de riesgo y cualquiera se comenzaba a sentir amenazado por el virus. En este caso, quedó ejemplificada con la transmisión del VIH a través de prácticas sexuales heterosexuales. En España, Martínez Llaguno la fecha en 1983¹⁷².

¹⁶⁹S. Sontag, *La enfermedad y...*, 134.

¹⁷⁰D. Rengel, «La construcción social...»: 10.

¹⁷¹Unidad de Vigilancia de VIH y Comportamientos de Riesgo, «Vigilancia epidemiológica del VIH/sida en España en 2018: Sistema de Información sobre Nuevos Diagnósticos de VIH y Registro Nacional de Casos de Sida», (Plan Nacional sobre el Sida – Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, Centro Nacional de Epidemiología Instituto de Salud Carlos III, 2019).

¹⁷²M. Martínez, «De la detección...»: 4.

Es en este año cuando el Gobierno de España empezó a trabajar en un Plan Nacional sobre el Sida.

Esta fecha coincide con el aislamiento del virus. En mayo de 1983, el investigador Luc Montagnier, en el Instituto Pasteur de París, consiguió llevar a cabo semejante hazaña para el estudio epidemiológico de la enfermedad. El sida ya no era un síndrome, ahora era una enfermedad producida por el VIH. Esto conllevó, entre otras cosas, que a la altura de 1986 se comenzase a usar la AZT como medicamento para frenar la expansión dentro de los sujetos. De hecho, poco a poco, las pruebas serológicas aumentaron mientras descendía la estigmatización¹⁷³ (paralelamente al aumento de actividad de ciertas asociaciones que luchaban por esta realidad).

Autores como Jesús de Miguel cuentan cómo en los años noventa la preocupación respecto al sida no estaba ya enfocada a que determinados «grupos de riesgo» contrajeran la enfermedad, sino a la capacidad que estos (drogodependientes y prostitutas esencialmente) tenían de transmitirla (se consideraron entonces como "vectores de contagio") a sujetos heterosexuales sanos¹⁷⁴. La preocupación por estos decreció y el discurso científico se centró en las «actividades de riesgo».

LA TERCERA ETAPA: LA HUMANIZACIÓN (1985-1987)

La tercera etapa se caracterizaba por la humanización del fenómeno. Este hecho vino derivado de la infección de VIH de la figura de Rock Hudson. Que esta estrella estadounidense fuera el paradigma de la heterosexualidad y la virilidad de la época no estuvo reñido con el hecho de que cundiese una solidaridad con los enfermos de sida¹⁷⁵. En este estadio, además, en España se comenzó a adoptar un discurso, a partir de 1985 en adelante, caracterizando al enfermo inocente, aquel que padecía la enfermedad por causas ajenas a su conducta. El ejemplo paradigmático y que más veces sería nombrado en sede parlamentaria fue el de los hemofílicos. En este grupo también se integraban a los enfermos de sida cuyo virus les había sido transmitido a través de su madre. No cabe duda que, para la sociedad, era más fácil etiquetar de inocente a los niños, víctimas de los vicios de sus progenitores, que a los homosexuales, víctimas de su propia «promiscuidad».

Sin embargo, la popularización del sida hizo que los medios de comunicación jugasen

¹⁷³J. Arrizabalaga, «La construcción de...»: 89.

¹⁷⁴Jesús M. De Miguel, «El problema social del SIDA en España», *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 53 (1991): 77..

¹⁷⁵M. Martínez, «De la detección...»: 4.

un papel esencial en la construcción social del síndrome¹⁷⁶. Por un lado, su interés creció entre los políticos, convirtiéndose en un tema de actualidad, pero también, por otro lado, se favoreció la creación de imágenes y de mitos que no correspondían a la realidad, desinformando más que informando. Además, esto se convirtió en un factor que hacía que el estigma hacia los enfermos de sida aumentase más¹⁷⁷, a pesar de haber superado los procesos más duros de estigmatización previos.

LA CUARTA ETAPA: LA EPIDEMIA (A PARTIR DE 1987)

El cuarto estadio era el de la epidemia. En ese momento, como dice Llaguna, los gobiernos empezaron a tomar el pulso a la situación¹⁷⁸. En España se organizó la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención de Sida en 1987 y se comenzaron a seguir las directrices tanto de la Organización Mundial de la Salud como de organismos supranacionales como la Comunidad Económica Europea. Además, se empezaron a valorar otros factores además de los económicos (muy relevante en España debido al sistema sanitario vigente) como las posibles discriminaciones que los enfermos podían sufrir. Por otro lado, es en esta época donde se originaron los grupos de apoyo y los comités ciudadanos anti-sida de los que hablaré más adelante.

LA QUINTA ETAPA: LA NORMALIDAD ACTIVA (AÑOS NOVENTA EN ADELANTE)

El quinto y último estadio, que se desarrollaría durante los años noventa, sería el de la normalidad activa o, como se conoce actualmente «nueva normalidad»¹⁷⁹. Aquí encontramos más un recuerdo de lo que fue y una adaptación de los hábitos de vida con la nueva enfermedad. La atención del público disminuyó y el tema fue adoptando dimensiones muy distintas, produciendo que este se abordase de maneras originales a lo largo de las publicaciones en los medios de comunicación¹⁸⁰.

Se aprendió a vivir con una enfermedad crónica, que no iba a desaparecer, aunque sí se podía mitigar. Las esperanzas por encontrar una solución se fueron apagando. Por otro lado, el

¹⁷⁶David C. Colby y Timothy E. Cook, «Epidemics and Agendas: The Politics of Nightly News Coverage of AIDS», *Journal of Health Politics, Policy and Law* vol. 16, nº 2 (1991): 218.

¹⁷⁷Rut Martín Hernández, «El sida ante la opinión pública: el papel de la prensa y las campañas de prevención estatales en la representación social del sida en España». *STUDIVM. Revista de Humanidades* nº 15 (2009): 244.

¹⁷⁸M. Martínez, «De la detección...»: 4.

¹⁷⁹Establezco aquí cierto paralelismo con el tratamiento que los medios han dado a la cobertura informativa de la COVID-19 en España. Sería interesante abordar una historia comparada de ambas pandemias y el papel que jugaron los distintos discursos emitidos.

¹⁸⁰M. Martínez, «De la detección...»: 4.

VIH es un virus terriblemente lento y cruel, haciendo que muchos casos fueran asintomáticos y retardando sus efectos durante años, sino décadas. La sociedad y los individuos se fueron adaptando al nuevo marco, superando las primeras crisis de la enfermedad. Aunque había que hacer conscientes a los sujetos de la responsabilidad que estos tenían, esta actitud fue tan agresiva que hizo que las personas se adaptasen a ella, además de existir una tendencia a «responsabilitzar (i, eventualment, culpabilitzar) en excés el pacient individual respecte al curs de la seva malaltia»¹⁸¹.

El sida supuso enfrentar la realidad sexual de los españoles. Empezar a tratar un tabú como las prácticas sexuales, ya fueran estas anales o vaginales, en las escuelas o realizar actividades de planificación familiar o higiene sexual. En palabras de De Miguel, «indirectamente [el sida] ha sido un efecto beneficioso para la sociedad española, que era muy conservadora en estos temas»¹⁸². Sin embargo, el precio que hubieron de pagar muchos colectivos fue demasiado alto. España se convirtió en los noventa en uno de los países del Norte global más afectado por esta pandemia.

UN BALANCE DE LA ACTITUD DE LOS MEDIOS

Los medios de comunicación de masas españoles, que entonces disfrutaron de una libertad de publicación propia de una democracia, fueron los primeros no solo en abordar el tema, sino también en generar un verdadero estado de opinión. Sin embargo, la fuentes que ellos usaron (se presuponen aquí fuentes científicas) no estuvieron exentas de sesgos, opiniones y datos poco claros, confusos o, simplemente, infundados en frágiles «evidencias científicas». Fue más sencillo crear (o reforzar, mejor dicho) una imagen de un «homosexual» maldito y dado a un cierto «estilo de vida» y que, por lo tanto, era objetivo obvio del VIH, que desmontar toda este marco.

El «estilo de vida» se concretó a un «grupo de riesgo». Ya no se estigmatizaba a aquellos que tonteaban con el *popper* y practicaban relaciones sexuales con otros hombres de forma activa, ahora se señalaban directamente a homosexuales. Paralelamente, la nueva enfermedad que desafiaba a la ciencia médica y a sus avances fue dibujada como una nueva plaga, un castigo por la permisividad sexual.

Sin embargo, pese al deseo de querer encorsetar a la enfermedad en un determinado «grupo de riesgo», el VIH no atendía a estas categorizaciones. El virus se fue transmitiendo

¹⁸¹J. Arrizabalaga, «La construcció de...»: 92.

¹⁸²J. M. De Miguel, «El problema social...»: 86.

también entre personas fuera de estos grupos. El ejemplo paradigmático y que supuso un antes y un después fue la figura de Rock Hudson, considerado un emblema de la masculinidad y de la virilidad, muriendo en 1985. Coincidió este año con el inicio de la sensibilidad del tema en la sociedad española, que ya distinguía entre aquellas víctimas culpables, que habían contraído el virus por sus deseos, y entre las víctimas inocentes, que o bien lo habían contraído a través de una mala gestión sanguínea o porque eran descendientes de una persona seropositiva. En este sentido, y como señalaré en el siguiente capítulo, la clase política daría una especial atención a estos últimos, llegando a aprobar una ley que los indemnizaría a la altura de 1993.

En 1987 los gobiernos (incluido el de España) empezarían a tomar cartas en el asunto. Como se verá en los siguientes capítulos, esta actividad sería cuestionada poco después por algunas de las asociaciones LGTB que empiezan a tomar voz dentro del discurso del sida. A pesar de que el Gobierno apruebe en Consejo de Ministros la creación de la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención de Sida en 1987, esta no quedará reflejada en un BOE hasta 1993, fecha de su reforma. Aunque sí es cierto que hubo un interés político (tanto nacional como internacional), sería necesario que, en próximos trabajos, se calibre si estas convenciones iban más allá de las cifras o realmente se proponían estrategias eficaces y concretas para enfrentar al virus y, de proponerse, si estas se aplicaban en los distintos países participantes o todo quedaba en detallados informes con los que rendir cuentas.

Para acabar esta síntesis final, señalo que esta situación generó también respuestas ciudadanas que desarrollaré más adelante. El sida ya no solo era algo que concernía a los epidemiólogos, su realidad iba mucho más allá, llegando a entroncarse con ámbitos sociales, culturales e, incluso, económicos. Fue necesario un cambio de paradigma en las relaciones humanas. El sexo con preservativo y las drogas con jeringuillas esterilizadas fueron hábitos a los que la sociedad se tuvo que acostumbrar. Sin embargo, estas actuaciones serían fuertemente criticadas por diversos sectores de la sociedad, desde la Iglesia católica (defendiendo siempre que promocionar el uso del preservativo era lo mismo que incentivar las relaciones sexuales) como de sectores conservadores (como citaré más adelante, el preservativo se convirtió en una amenaza para la virilidad de ciertos sujetos).

5. LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS

Artículo 43.

1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.

2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.

3. Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio.

Constitución Española de 1978¹⁸³.

La estrategia comunicativa y pragmática del joven líder socialista Felipe González, unida a la deriva hacia el centro del PSOE y el declive de UCD a raíz de la dimisión de Suárez y del efímero Gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo, facilitó que, en las elecciones del 28 de octubre de 1982, el partido del sevillano se hiciera con la mayoría absoluta parlamentaria, traducida en 202 diputados. Con el cambio de gobierno, la Transición española había finalizado con relativo éxito. Daba comienzo el gobierno de un PSOE cuyo objetivo fue descentralizar el país a través de la consolidación del proyecto autonómico y construir un Estado de Bienestar (educación, sanidad y seguridad social)¹⁸⁴ que concomitase con la realidad mundial, a pesar de su contemporaneidad con la nueva ola conservadora y neoliberal. Un periodo que supuso una época relativamente abierta en cuanto al tratamiento de la homosexualidad en España, produciéndose una serie de «cambios legislativos "desde arriba" sin que tuviera una perceptible discusión o un debate controvertido»¹⁸⁵.

El primer gobierno de González, en palabras de Tusell, se caracterizó, entre otras cosas, por el cambio de la teoría a la acción, «el paso de un exceso de ideología al pragmatismo», que da sentido a «que tendiera a elegir atajos aparentemente efectivos pero que luego hubieron de resultar peligrosos y, desde el punto de vista ético, más que discutibles»¹⁸⁶. Quizás, aunque el historiador no tuviera la acción del gobierno en la lucha contra el sida en sus tesis, la valoración general que hace de la práctica gubernativa de González no queda desfasada ni sin cierto contexto y adaptación a la realidad en este aspecto.

¹⁸³España. Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, del 29 de diciembre de 1978, nº 311, 10.

¹⁸⁴Santos Juliá Díaz, *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2017), 539.

¹⁸⁵Werner Altmann, «Salir del armario. Los estudios "gays" en España», *Iberoamericana* vol. 1, nº 1 (2001):. 184.

¹⁸⁶Javier Tusell, *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*, (Barcelona: Editorial Crítica, 2005), 338.

5.1. ERNEST LLUCH, MINISTRO DE SANIDAD Y CONSUMO (1982-1986)

Entre los miembros de su gabinete, González nombró a Ernest Lluch Martín para ocupar la cartera de Sanidad y Consumo durante su gobierno. Economista y militante del PSC, impulsó una de las leyes más importantes de nuestro país, la Ley General de Salud, aprobada en 1986. Sin embargo, su actuación durante los primeros años del sida en nuestro país es (y siempre debe ser) motivo de fiscalización por parte de los historiadores, aunque siempre teniendo en cuenta un contexto complicado, como no podría ser de otra manera. El analizar las actuaciones institucionales de los gobiernos es algo importante y a lo que voy a dedicar un dilatado espacio del trabajo, ya que según algunos autores como Touzé y Rossi, «las representaciones y creencias que una sociedad tiene de un fenómeno están fuertemente condicionadas por el tipo de respuestas institucionales y, simultáneamente, los mecanismos sociales que ponen en juego para intentar controlarlo son coherentes con la percepción social dominante»¹⁸⁷.

Dentro del debate parlamentario, fue el propio PSOE, a través del diputado Marcelo Palacios, el que sacó a colación el sida¹⁸⁸. Que fuera el propio partido del Gobierno el que preguntara esto en sesión parlamentaria no fue baladí, puesto que dio a entender varios escenarios. Por un lado, el PSOE quiso llevar la iniciativa respecto a esta cuestión, exponiendo directamente los planes de actuación que había llevado a cabo el Ministerio, siempre parapetado en el discurso científico-epidemiológico de las instituciones sanitarias. Por otro lado, la oposición o no estaba enterada (argumento difícil de defender puesto que la pregunta se formula en mayo de 1985, tres años después de que los primeros casos de sida en España se notificase y repercutiesen en gran medida en la prensa) o, simplemente, no consideraba suficientemente relevante el tema como para preguntar al Gobierno qué medidas estaba tomando al respecto. Respecto al diputado encargado, nada parecía unirle personalmente a esta cuestión más allá de su militancia en el PSOE y su carrera médica. Esta interpretación parece reforzarse cuando, en el cambio de legislatura, el diputado que asumiría este rol (el de cuestionar al Gobierno sobre el sida) sería otro distinto.

Lluch respondió al representante con cifras, pero usando el discurso del «grupo de riesgo». De hecho, quizá de forma inconsciente, el ministro derivó la responsabilidad de forma implícita hacia estos, desmarcándose de cualquier responsabilidad institucional, con la siguiente declaración recogida del Diario de Sesiones: «Estos 29 casos se han dado en grupos de riesgo, cosa que es importante subrayar para que estos grupos estén muy atentos ante esta

¹⁸⁷D. Rengel, «La construcción social...»: 3-4.

¹⁸⁸Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 1985, nº 206, 9462.

enfermedad tan mortífera»¹⁸⁹. Entre las cifras que manejaba el político, la mayoría no eran homosexuales/bisexuales.

El ministro aprovechó la pregunta para describir que, en 1983, «se nombró una Comisión Nacional del SIDA» que trabajó los casos a través del Centro de Microbiología de Majadahonda. A su vez, Lluich defendía que «hemos hecho ya siete informes sobre el SIDA para información médica y también para grupos de riesgo». Sin embargo, a pesar de que el ministro se escudase en la «amplia difusión» de los boletines, estos no fueron ni remotamente suficientes para concienciar a los españoles del riesgo que suponía esta enfermedad, en parte porque presumiblemente no llegaron a manos de un gran número de ellos, suponiendo que fueran remitidos a sujetos no relacionados con el mundo sanitario¹⁹⁰.

Cinco meses después, en octubre, el mismo diputado del Grupo Socialista se volvió a interesar por el asunto de la enfermedad. Esta vez la pregunta tiene mucho más interés para este trabajo y es fácilmente relacionable con la actitud de los medios de comunicación y de los afectados directamente por el virus. En ella, hizo referencia a la difusión que se hizo del sida, pero también al «malestar entre ciertos grupos sociales y un determinado confusionismo no deseable»¹⁹¹. La respuesta de Lluich, en gran medida desafortunada, enunció la peor sentencia que un cargo público podría hacer en aquellos años: «es una enfermedad que a la inmensa mayoría de la población no le puede afectar». Poca prudencia al otorgar un fuero de inmunidad sanitaria a esa inmensa mayoría de la población frente a una epidemia que poca discriminación hacía del grupo social al que pertenecieran las personas. El ministro, por otro lado, aclaró en esta intervención el incremento de los boletines epidemiológicos publicados (entonces diez, tres más que la última vez).

Cabe preguntarse en este momento si, de verdad, el responsable de Sanidad y Consumo creía que el español medio leía celosamente estas publicaciones. No sería osado afirmar en este punto que, lo que realmente necesitaban dentro de esta comisión no eran más epidemiólogos y médicos que escudriñasen sobre la transmisibilidad de la enfermedad, sino un equipo comunicativo capaz de hacer llegar a la población, a la población que no leía publicaciones especializadas, las medidas recomendadas para prevenir la transmisión del VIH, haciendo responsable a toda la sociedad. Paralelamente, también habría sido conveniente poner en

¹⁸⁹*Ibidem*, 9463.

¹⁹⁰He de destacar que la referencia a estos boletines es a través de otros documentos. No he tenido acceso a ellos directamente como para tener en cuenta la información que vertían, aunque sí es cierto que, a través de otros boletines epidemiológicos que usan como fuente estos documentos citados, se puede vislumbrar las indicaciones que, predictiblemente, estos podrían contener.

¹⁹¹Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 1985, nº 233, 10601.

práctica campañas dirigidas y enfocadas hacia los «grupos sociales de alto riesgo», pero que lejos de señalar y culpabilizar las actividades o de asumir que estas quedaban circunscritas a un grupo concreto (que como reiteraré en el trabajo estas solo suponían un riesgo cuando eran practicadas sin ninguna protección), se tratasen, sin tapujos y sin tabúes, las prácticas arriesgadas que entrañaban posibilidades de transmisión del virus. Medidas y recomendaciones que el propio ministro conocía, ya que en su intervención las enumeró.

Por último, de forma más afortunada (aunque no sin cierto interés político), en esta intervención el ministro hizo una breve mención al clima de «maldición bíblica» que se estaba propagando por las tiradas periodísticas, en un intento por rebajar la burbuja que los medios sensacionalistas estaban creando. Sin embargo, la realidad institucional estaba muy alejada del control directo de medios de comunicación democráticos que intentaban, torpemente, cubrir el vacío de información que dejaba el Gobierno.

En noviembre de 1985, Carlos Gila, diputado del Grupo Parlamentario Popular (Alianza Popular), fue el que se interesó en nombre de su formación por la situación de la enfermedad, no sin cierta sorna¹⁹². Concretó que solo le interesaban las medidas que había tomado el Gobierno en relación con los hemofílicos. Si bien es cierto que el tema de la gestión de la transmisión sanguínea del VIH llevada por Gobierno merece un trabajo aparte, es probable que el diputado tuviera ciertos reparos (¿ideológicos?) en acercarse demasiado a grupos estigmatizados. A esto el ministro respondió defendiendo el decreto que se había aprobado el mes anterior¹⁹³.

El 26 de febrero de 1986, el mismo diputado socialista preguntó por tercera vez en sede parlamentaria al ministro sobre el sida. La diferencia es que en estas fechas, casi un año después, los casos prácticamente se habían triplicado, pudiendo hablar entonces de 83 enfermos. El ministro aludió, de la misma forma que lo hizo en su anterior respuesta a este diputado, al pánico que los medios estaban sembrando y, para ello, se dotó de cálculos matemáticos que preveían los nuevos diagnosticados. No eran muchos, tal y como atestiguaba el político, pero hoy es fácil ser consciente de la dificultad que dibujaban unos métodos de recogida de datos de una enfermedad cuyo diagnóstico era ciertamente problemático por cuestiones tanto sociales como médicas-epidemiológicas. Sin embargo, en esta intervención, Lluçà no hizo referencias al colectivo homosexual y bisexual, solamente a los hemofílicos y al recién aprobado decreto para

¹⁹²Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 1985, nº 247, 11046.

¹⁹³Real Decreto 1945/1985, de 9 de octubre, por el que se regula la hemodonación y los Bancos de Sangre, en *Boletín Oficial del Estado*, 24 de octubre de 1985, nº 255, 33608-33612.

donar sangre (de forma no remunerada)¹⁹⁴. Esta fue la última pregunta en relación al sida que tuvo que responder Ernest Lluch como ministro de Sanidad y Consumo. El 23 de abril de 1986 se disolvían las cortes de la II legislatura, dando paso a un nuevo proceso electoral.

Es evidente que las instituciones sanitarias infravaloraron el potencial del sida en un principio, aunque no ignoraron lo que podría hacer esta enfermedad. En un artículo del *Butlletí epidemiològic de Catalunya* de 1984 se decía, en relación a la imagen que los medios de comunicación habían construido respecto a que el sida era la plaga del siglo XX:

si això fos així, observariem un augment sostingut del nombre de casos de manera que, en pocs anys, la incidència de la síndrome es multiplicaria. Aquesta és una possibilitat però desconeixem quin grau de probabilitat té d'acomplir-se¹⁹⁵.

Sin embargo, este documento vislumbraba una serie de actividades de riesgo que no se alejaban mucho de la realidad, pero que parecían afectar más al grupo de riesgo que al resto de la población. Se reforzaron una serie de ideas sistemáticamente y de manera velada, como que el sexo anal entre gais era más peligroso que el sexo anal entre heterosexuales. Sí es cierto que, a diferencia de los medios, los sanitarios recomendaron facilitar información lejos de crear alarmismos innecesarios.

LAS PRIMERAS CAMPAÑAS EN ESPAÑA

Las primeras campañas que se realizaron en España dependieron, especialmente, de las consejerías autonómicas. Estas no estuvieron ajenas al discurso que señalaba la responsabilidad del enfermo, construyendo la idea de que este era el responsable de su afección. Además, aunque la mayoría no iban dirigidas a un público concreto ni hablaban o ilustraban prácticas de riesgo específicas («relaciones sexuales» como si estas fueran algo estandarizado), sí que suponían un avance a la hora de tratar el tema y de llevar la información a la sociedad. El Gobierno de la Rioja, por ejemplo, a través de su Consejería de Salud y Consumo lanzó en 1985 su campaña (a través de un folleto de 6 páginas) sobre el sida, intentando informar y aclarar cuestiones¹⁹⁶.

Por otro lado, el Comisionado para la Droga y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía lanzaron la campaña «No te piques el sida» a la altura de 1985. El folleto, de 12

¹⁹⁴Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 26 de febrero de 1986, nº 272, 12246.

¹⁹⁵Generalitat de Catalunya. Departament de Sanitat i Seguretat Social. «La síndrome d'immunodepressió adquirida». *Butlletí Epidemiològic de Catalunya* vol. 5, nº extraordinario (1984): 1-8. Ref: 768. Signatura: 08.04-A/0431. Cedido por SidaStudi. Ver anexo 4.

¹⁹⁶Gobierno de La Rioja. Consejería de Salud y Consumo, «¿Qué es el sida? Información básica sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida», Logroño, 1985. Ref: 13020. Signatura: B01-B/1662. Cedido por SidaStudi.

páginas, se caracterizaba por sus mensajes simples y muy visuales. Sin embargo, aunque estaba enfocado a un público consumidor de drogas por vía parenteral, el mensaje se podía percibir fácilmente como incorrecto. Por un lado, convertía a la droga en un vector de transmisión (el problema no era «picarse», el problema era hacerlo con material contaminado). El mensaje que transmitía la campaña viene a decir al espectador «no te drogues», cuando el objetivo debería ser evitar que el virus se transmitiera entre los drogodependientes, no que se redujera el número de estos. Un mensaje correcto tendría que enfocarse a «si te drogas, hazlo con una jeringuilla limpia».

Esto se convierte en un buen ejemplo de las limitaciones que tenían las instituciones a la hora de lanzar mensajes, puesto que si se hubiera orientado de la segunda forma, muchos sectores sociales habrían hecho la torticera interpretación de que la campaña se orientaba a incentivar el uso de las drogas (de la misma forma que se interpretó que el uso del preservativo era una incitación a mantener relaciones sexuales). Por otro lado, esta campaña no evitaba la asociación de sida=muerte con mensajes como «...que no te pique la muerte...». Lejos de ayudar, estos discursos no hicieron más que alimentar el estigma y la percepción de apestados de aquellos que padecían la enfermedad¹⁹⁷.

La Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura lanzó, cerca de 1986, una campaña sobre el sida a través de un folleto de 8 páginas bajo el título «¿Qué es el sida?». Aunque la campaña, en sí, se presentaba con bastante información (teniendo en cuenta los datos que existían en la época) no dejaba de señalar la «promiscuidad» de homosexuales y bisexuales que los convierte, «lógicamente», en los sujetos que más frecuentemente presentaban la enfermedad. Empero, en las instituciones sí que se hacía alusión a la incorrección que suponía hablar de «grupos de riesgo». Por otro lado, no dejaban de ser interesantes los consejos que se ofrecen para evitar la transmisión del virus, como el de «disminuir el consumo de alcohol»¹⁹⁸.

El Govern Balear también emitió desde su Conselleria de Sanitat y Seguretat Social una campaña a la altura de 1986 con un folleto de 14 páginas. Además, contó con la colaboración de la Comisión Ciudadana de Información y Seguimiento del SIDA y con el Consejo Asesor de Expertos sobre el SIDA de la Conselleria de Sanitat. De esta campaña es destacable mencionar que, por un lado, se dibujaba una enfermedad «individual», donde «para los afectados, en cambio la enfermedad es mucho más grave». Este discurso creaba un límite que reforzaba esa

¹⁹⁷Junta de Andalucía. Consejería de Salud. Comisionado para la Droga, «No te piques el sida: si te das cuenta el sida por la sangre entra», Sevilla, 1985. Ref: 13138. Signatura: B16-B/2012. Cedido por SidaStudi. Ver anexo 5

¹⁹⁸Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo, «¿Qué es el sida?», Mérida, 1986. Ref: 13153. Cedido por SidaStudi. Ver anexo 6

alteridad entre los enfermos y los sanos. Vínculo que se caracterizaba por manifestaciones físicas como la pérdida de peso, las manchas rojizas o la aparición de ganglios, según dice el texto. Las «secreciones» de estos individuos enfermos se dibujaban en este documento casi como armas bioquímicas. Si bien es cierto que el VIH se transmite a través de algunos fluidos, hubiera sido pertinente especificar qué tipo de fluidos y no englobarlos en «la sangre y en las secreciones de enfermos y también, en personas que sin ser enfermos son portadores». La falta de precisión se convirtió en un potente combustible para la imaginación social. Por último, la individualización de la enfermedad se completó cuando la realización de las prácticas sexuales con preservativo se recomendaban a «toda persona que haya tenido contacto con el virus»¹⁹⁹, en lugar de a toda persona, independientemente de los riesgos que hubiera asumido previamente.

Generalizando, estas campañas autonómicas demostraban un tratamiento de la epidemia «desde arriba». Intentaron crear un discurso que apelase a los «grupos de riesgo» mientras que repudiaban el mismo concepto de forma explícita. La visión de la datafilia reforzaba la idea de que había que hablar de homosexuales, de bisexuales, de drogadictos o de prostitutas. Sin embargo, hubo poca colaboración con los movimientos sociales que mejor podían canalizar estos discursos. El deber de las instituciones no era el de señalar a los seropositivos y presuponer quiénes tenían más riesgo en función de sus deseos. Su deber residía en explicar cuáles eran esas prácticas de riesgo, cómo se podían realizar sin riesgo y qué hacer si no ha ocurrido así, sin apelar a ningún ciudadano en concreto.

Las instituciones tampoco contemplaron cómo ciertos mensajes que hablaban de determinados sujetos podían afectar a su relación con el resto de la sociedad. El objetivo de tranquilizar a la población fue más eficaz de lo que realmente se tenía pensado, cayendo en una relajación excesiva con un sentimiento de inmunidad que, ni mucho menos, era real. Sin embargo, como se iría constatando con el paso de los años, el VIH no era un asunto individual, era un asunto social donde toda la población estaba implicada. Responsabilizar a los individuos seropositivos de la epidemia no solo era inhumano, sino que, en términos utilitaristas, era ineficaz, como bien se demuestra en las cifras de la década siguiente.

En un contexto amplio, la labor del ministro de Sanidad y Consumo, Ernest Lluch, fue digna de respeto, principalmente a la hora de hablar de su Ley General de Salud, aprobada en abril de 1986. Establecer un sistema nacional de salud, cuyas partidas quedaban contempladas

¹⁹⁹Govern Balear. Conselleria de Sanitat i Seguretat Social, «Sida», Mallorca, 1986. Ref: 14427. Signatura: B01-B/6592. Cedido por SidaStudi.

en los Presupuestos Generales del Estado, en los de las comunidades autónomas y en los municipios, junto a las de la Seguridad Social, fue un avance que sería clave en el futuro para afrontar la epidemia.

Sin embargo, en este trabajo no trato la LGS debido a que, principalmente, esta no se diseñó con el objetivo de frenar al sida, aunque es necesario valorar la utilidad que tiene un servicio nacional y universal de salud a la hora de afrontar este tipo de situaciones sanitarias. Sin duda, de no ser por la labor legislativa efectuada en este sentido (y a esta ley se le suma un verdadero trabajo de reforma y consolidación del sistema sanitario español a través de otras iniciativas), las consecuencias que hubiera tenido la enfermedad habrían sido, tristemente, distintas. A pesar de esto y de las tímidas acciones que se tomaron para evitar la transmisión sanguínea, desde el Ministerio, el fenómeno no se abordó seriamente. La situación fue delegada a las autonomías y el Gobierno no mostró síntomas de una verdadera acción coordinada para frenar tanto la epidemia vírica, como el señalamiento hacia los seropositivos.

5.2. EL SEGUNDO GOBIERNO, JULIÁN GARCÍA VARGAS (1986-1991)

El 26 de julio de 1986 tomaron posesión los miembros del nuevo Consejo de Ministros de González. La cartera de Sanidad y Consumo sería ocupada por Julián García Vargas, economista y político de carrera («ascendería» de Sanidad y Consumo a Defensa en 1991), militante del PSOE madrileño.

El 3 de marzo de 1987, el ministro compareció en una sesión informativa de la Comisión de Política Social y de Empleo. Este lo hacía a petición del nuevo partido de Adolfo Suárez, Centro Democrático y Social. La intervención, de más de una hora de duración, hacía un exhaustivo resumen de la situación del sida no solo en España, sino también a nivel intercontinental y europeo. Además, fue interesante la valoración (y, en parte, crítica) de la actuación que se había llevado a cabo hasta el momento. Vargas reconoció ante la comisión que los heterosexuales también eran susceptibles de contraer el virus a través de las relaciones sexuales²⁰⁰. El discurso de «grupos de riesgo» quedaba desacreditado. Además, también explica la necesidad de contar con un apoyo científico-técnico y con un discurso social para llevar a cabo una concienciación de la enfermedad. Un enfermedad que a esas alturas acumulaba más de mil casos²⁰¹.

Por otro lado, en el informe se pueden destacar varias cuestiones. Por un lado, la cuestión

²⁰⁰Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 3 de marzo de 1987, nº 84, 3241.

²⁰¹Unidad de Vigilancia de VIH y Comportamientos de Riesgo, «Vigilancia epidemiológica del ...».

autonómica que subyace a la intervención. El hecho de desgajar las competencias sanitarias en las comunidades autónomas provocaba una novedad añadida, ya que el Ministerio tenía que afrontar una epidemia en coordinación con los responsables de las regiones valiéndose del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, creado a partir del punto 2 del artículo 13 de la Ley General de Salud²⁰². Lo cierto es que las consejerías autonómicas ya venían trabajando en diversas campañas, como he señalado previamente.

Durante estos años se produjo una reorganización del sistema sanitario, epidemiológico y científico-técnico de España. La LGS definió aún más al Instituto de Salud Carlos III, dentro del cual se reubicaría el Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias de Majadahonda, principal responsable del VIH/sida hasta 1986 (disposición final decimotercera de la ley 14/86). Este instituto sería clave para, por un lado, coordinar los distintos organismos autonómicos y, por otro lado, tener contacto con otros organismos sanitarios internacionales.

Como destaca Jesús de Miguel, el sida se produjo paralelamente a la crisis del aceite de colza, bajo un gobierno progresista que, además, tuvo que enfrentar la descentralización política del proyecto autonómico. Esto generó que los recursos y las autoridades sanitarias quedasen divididos por todo el mapa del país. Además, como destaca el sociólogo, se creó cierto interés en las figuras locales para destacar dentro de su ámbito, factor interesante para analizar las distintas campañas de prevención que se llevarían a cabo de estos años en adelante a nivel autonómico y local. Por contraparte, estas campañas y actuaciones se verían tildadas de «excesivo centralismo y monolitismo»²⁰³.

Por último, el informe también hacía referencia al trabajo que se venía realizando en la entonces Comunidad Económica Europea. La adhesión oficial de España a la CEE era aún reciente (había pasado poco más de un año desde el 1 de enero de 1986), pero eso no fue óbice para impedir una colaboración internacional en materia de investigación. El VIH no concernía solo a España, aunque sí es cierto que eran los países meridionales los que presentaban una casuística diferente en la relación de los casos por transmisión a través de relaciones sexuales homosexuales o bisexuales.

Para acabar el informe, el ministro expuso sus planes en relación con la epidemia. El principal fue el Plan Nacional de Actuaciones contra el SIDA, que se ejecutaría a través de la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención de Sida,

²⁰²Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de abril de 1986, nº 102, 15207-15224.

²⁰³J. M. De Miguel, «El problema social...»: 79.

originada en ese mismo año por medio de un Consejo de Ministros²⁰⁴ y que contenía una serie de iniciativas muy vinculadas a la creación de nuevas instituciones basadas en la coordinación entre las autonomías y el Estado central²⁰⁵.

En primer lugar, el ministro definió la creación de órganos de política sanitaria, donde se reunirán las instituciones políticas autonómicas y estatales, con carácter intersectorial. Por otro lado, se crearían órganos de apoyo científico-técnico, compuestos por el Comité Técnico Científico del Plan Nacional y por los distintos comités de expertos de las comunidades autónomas. Además, se contemplaría la creación de un Comité Nacional de programas preventivos y asistenciales, donde a los programas que ya existían se les sumarían otros grupos de trabajo relacionados con el tema.

Parte del plan fue la colaboración con diversas instituciones, ya fueran estatales, internacionales, autonómicas o municipales. Fue aquí donde se explicitaba un trabajo coordinado con los comités anti-sida de los que hablaré más adelante y con otras asociaciones LGTB. La colaboración se acentuó con la propuesta de coordinar esfuerzos para obtener datos serológicos y «estudios de seguimiento epidemiológico». Esto es especialmente interesante ya que demuestra cómo las asociaciones se convirtieron en pilares imprescindibles para canalizar los mensajes entre sus redes sociales, evitando la implicación directa de las instituciones que, en muchas ocasiones, alimentaba imágenes estereotípicas.

El plan contemplaba una estructura de programas de prevención hacia la población y hacia los profesionales. Tenía en cuenta la situación de las prisiones, los centros de donaciones de sangre, de semen o de órganos, la situación de los drogodependientes y el uso de material sanitario (jeringuillas, fundamentalmente). Además, hacía alusión a la necesidad de llevar a cabo una efectiva concienciación en cuanto a la dimensión sexual de la enfermedad, haciendo hincapié «sobre las poblaciones más afectadas, como grupos "gay", y potencialmente afectadas como prostitutas, así como la interrelación de este colectivo con la drogadicción». Sutilmente, volvían a aparecer los «grupos de riesgo» en el discurso, señalando a los «gais» y a las «prostitutas» como poblaciones no solo aparte de la sociedad, sino como sujetos atraídos hacia la drogadicción. Ni los gais ni las prostitutas eran los únicos sujetos que practicaban relaciones

²⁰⁴Esta referencia está extraída de España. Real Decreto 592/1993, de 23 de abril, por el que se determina la composición y el funcionamiento de la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida. *Boletín Oficial del Estado*, 07 de mayo de 1993, nº 109. por el que se «reorganiza» dicha comisión. El documento original no es de fácil acceso ya que, debido al art. 5.3 LG, de 27 de noviembre (España. Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de noviembre de 1997, nº 285), «las deliberaciones del Consejo de Ministros serán secretas».

²⁰⁵Extraído del informe del ministro de Sanidad y Consumo en Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 3 de marzo de 1987, nº 84, 3249-3251.

sexuales (anales o vaginales). Era necesario hablar de sexo anal y del riesgo que conllevaba usar jeringuillas contaminadas, pero no circunscribirlo a los «gais» o a las «prostitutas».

Interesante fue también la iniciativa de dirigir estas actuaciones a las escuelas del sistema educativo, a los trabajadores sanitarios y a los «trabajadores de servicios personales» y programar los recursos para que se lleven a cabo.

Una conclusión ágil que se puede extraer en este momento es que el hecho de la transmisión sexual del VIH no se abordó seriamente hasta que se dieron los primeros casos de este tipo de transmisión en personas heterosexuales. Si bien es cierto que los infectados por VIH a través de relaciones sexuales homosexuales en España eran menores que, por ejemplo, los infectados por vía parenteral, esto se constituyó como una razón idónea para «no hablar del tema». Sin embargo, en el momento en el que se constató que el VIH se podía transmitir a través de las relaciones sexuales heterosexuales, el fenómeno adquirió una nueva dimensión dentro de las concepciones sociales. Los afectados ya no eran los sujetos de la otredad, sino sujetos del «nosotros».

Sin embargo, a pesar de la iniciativa que mostraba el ministro, aún habría que esperar hasta 1997 para que se fijara sobre papel el Plan Nacional sobre el Sida. Todo esto no quiere decir que el Gobierno de España hubiera estado de brazos cruzados, pero es significativo valorar los dilatados tiempos a la hora de consolidar un auténtico plan de choque contra una epidemia que durante los noventa se dejó sentir significativamente entre los estratos más marginales de la sociedad española.

Lo interesante de esta intervención del ministro viene con las preguntas que los distintos portavoces de los grupos parlamentarios efectuaron. La primera se la hacía el portavoz de Coalición Gallega, Senén Bernárdez, donde, por un lado, se cuestionaba la actividad del Ministerio que Vargas exponía y, por otro, asumía el discurso de la otredad mediante estas palabras:

Me parece que, en principio, no se le dio tanta importancia como la que realmente tiene, quizá porque, como apuntaba el señor Ministro, se consideraba una enfermedad reducida a unos grupos marginales, pero luego se vio que, aparte de la transmisión homosexual, también puede ser heterosexual, incluso no sexual, aunque hay opiniones, pero podrá ser porque no está muy claro todavía.²⁰⁶

Con estas palabras el diputado venía a asumir que la falta de consideración del Gobierno en este tema era porque, precisamente, estaba «reducida a unos grupos marginales». En el resto

²⁰⁶Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 3 de marzo de 1987, nº 84, 3252.

de su intervención, el diputado diferenciaba a la «población general» de los «grupos de riesgo», abogando por la responsabilidad de estos últimos «en cuanto a la transmisión de la enfermedad». De nuevo, se estaba recurriendo a esta idea que culpabilizaba a los otros. En España, esta asociación fue criticada (por influencias externas) porque existieron iniciativas para «excluirlos de actividades sociales generales, e incluso declarar algún tipo de cuarentena»²⁰⁷.

No hacía falta dotar a esta visión de una perspectiva queer para darse cuenta de que en los años ochenta, en España, había varios niveles de víctimas. No se percibía del mismo modo a una víctima de un atentado terrorista que a una víctima del sida. Como dicen Fefa Vila y Sejo Carrascosa, había víctimas que eran «las que interesan a los que ejercen el poder público y las que son obviadas y silenciadas. (...) Por eso, unas víctimas nos parecen más víctimas que otras, por eso unas víctimas ni siquiera nos parecen víctimas»²⁰⁸.

La pregunta del diputado de Izquierda Unida Ramón Espasa se encaminó a señalar la lentitud en la acción del Gobierno. Del mismo modo, sacó a relucir la «actitud sectaria o de reflejo irracional» que se había estado demostrando, en relación con el secretismo que denunciarían otros parlamentarios. Además, el diputado reconoció la necesidad que existía tanto de coordinar a las distintas Administraciones autonómicas, como de contar con los distintos colectivos sociales para poner freno a la epidemia.

Sin embargo, fue Pilar Salarrullana, la representante de la agrupación democristiana del Partido Demócrata Popular, la que señaló que, al no haber víctimas reconocidas mundialmente (ella menciona al actor Rock Hudson), la enfermedad no había calado en los estratos sociales. Además, en su intervención también cuestionaba los modos de transmisión de la enfermedad. Sin embargo, lo más interesante fue esa distinción entre el «enfermo bueno» y el «enfermo malo», el que no tenía la culpa de enfermar (el hemofílico, que se ha encontrado esa situación por una responsabilidad ajena) y el que sí la tenía (el homosexual o el drogodependiente, infectado por su propia irresponsabilidad).

Por otro lado, el diputado Rafael Hinojosa, de Minoría Catalana, expuso su preocupación por la falta de control «del oficio más antiguo del mundo» y por el fenómeno del «chabolismo» como focos antihigiénicos y de infección. El diputado ejerció un buen ejemplo de asociación entre prostitución=sida y pobreza=suciedad, llevando a asumir que el VIH se

²⁰⁷J. M. De Miguel, «El problema social...»: 89.

²⁰⁸Sejo Carrascosa y Fefa Vila, «Geografías víricas: hábitats e imágenes de coaliciones y resistencias», en Grupo de Trabajo Queer, *El eje del mal es heterosexual. Figuras, movimientos y prácticas feministas queer*, Grupo de Trabajo Queer (Madrid: Traficantes de Sueños), 46.

transmitía por la falta de higiene. Desde luego, no incidiré en que su discurso denota más preocupación por la prostitución como actividad que por las prostitutas como personas.

Fue, sin duda, la intervención del representante del partido de Centro Democrático y Social, Revilla, la que mejor criticó la gestión del Gobierno de España. Señaló que la institución «no había estado a la altura de las circunstancias» y que los datos eran muy frágiles para confiarse tanto en su actividad. Como señalaba el diputado, lo necesario hubiera sido poner en marcha campañas de concienciación y de educación. Bien es cierto que hacía referencia a las prostitutas seropositivas (es significativo que se planteé antes educar a las prostitutas que abolir la prostitución), colocando la diana en otro grupo social.

La respuesta del ministro a todas estas cuestiones se envolvió en un tono defensivo. Las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios dejaron en evidencia la actividad del Gobierno en el asunto del sida y los prejuicios existentes dentro de la Cámara Baja. Respecto al problema de la inacción, Vargas se defendió comparándose con otros gobiernos (mal de muchos, consuelo de tontos). Sin embargo, aunque todos los gobiernos del mundo hubieran actuado de tal forma, el ritmo lento de las medidas tomadas desde los órganos de poder costaría la vida de miles de españoles en el futuro.

Por último, he de destacar una de las partes de la intervención del ministro que merece la pena que sea analizada. Sin embargo, antes he de señalar una premisa, ya que fue en noviembre de 1983 cuando se aprobó la ley del aborto en España, limitándose a casos donde la embarazada se encontrase en peligro²⁰⁹. Esto fue un cambio bastante importante en la legislación española, aunque todavía tenía un corte de privación de la libertad de la gestante. Con el sida, aquellas mujeres que presentasen anticuerpos entrarían a formar parte de este grupo excepcional que podría hacer uso de la ley del aborto. De hecho, en la intervención del ministro, este destacaba que «no deben quedar embarazadas»²¹⁰, demostrando un absoluto intervencionismo en el cuerpo femenino.

En definitiva, con este documento, se puede establecer un termómetro político de cómo se valoraba el tema y en qué aspectos se hacía más o menos hincapié dentro de las instituciones. Es fácil sacar unos puntos clave en las palabras de los diputados. Por ejemplo, las constantes alusiones a las autonomías fueron claves, más aún si se tiene en cuenta el contexto, donde todos los gobiernos regionales estaban desarrollando el disfrute de sus distintas competencias. Otro punto fue el de la información y la falta de ella.

²⁰⁹J. Tusell, *Dictadura franquista y...*, 345.

²¹⁰Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 3 de marzo de 1987, nº 84, 3243.

Por otro lado, es fácil comprobar que el fenómeno se empezó a tomar en serio cuando los heterosexuales también entraron dentro de ese mal llamado «grupo de riesgo». Fue una muestra absolutamente empírica de que el grupo de riesgo fue más una construcción social que una realidad. El discurso, a raíz de que personas heterosexuales fueran infectadas con el VIH, se veía obligado a establecer ahora unas nuevas categorías: las «prácticas de riesgo», significando un gran paso para la desestigmatización del colectivo LGTB en cuanto al sida.

Es muy interesante ver también el subtexto científico, ya que toda la actuación del Gobierno se refugia en las consideraciones de la OMS o de otras instituciones internacionales. Hay que tener en cuenta que las recomendaciones de estos organismos eran precisamente eso, recomendaciones, y que en ningún momento limitaban la acción, más o menos imaginativa, de los distintos gobiernos. Ampararse en frases como «la OMS recomendaba...» no era más que derivar la responsabilidad a una institución externa que nunca iría a rendir cuentas.

Al día siguiente, 4 de marzo, durante la sesión parlamentaria, el diputado socialista Rafael Vallejo preguntó sobre la realización de alguna campaña informativa²¹¹. Entre las sugerencias que lanzó el diputado al ministro, estaría la de incluir una advertencia relativa a «los cepillos de dientes para uso de más de una persona, lo que implicaría una posibilidad de *contagio* [cursiva del autor], e incluso el uso de una cuchilla de afeitar». Pero en la contestación que hacía Vargas se observaba algo muy interesante. Una realidad que impedía al Gobierno ser demasiado osado a la hora de estructurar campañas de prevención y de educación sexual. En palabras del ministro, este tipo de publicidad requería «adaptarnos a la mentalidad de los españoles, a la moral tradicional de los españoles, con objeto de no despertar ninguna reacción adversa que pudiera perjudicar el mensaje».

El tema se siguió desarrollando a lo largo de la legislatura. Pocos días después, el 11 de marzo, en la Comisión de Justicia e Interior se realizó un informe por parte del entonces Director General de Instituciones Penitenciarias, Andrés Márquez, sobre la situación del sida en las cárceles españolas²¹². El 14 de octubre, Revilla, diputado del CDS que ya había cuestionado al ministro en la comisión, insistió preguntando si el Gobierno tenía control sobre el tema. La respuesta fue, en términos generales, negativa, excusándose en que «las dos últimas [homosexualidad y drogodependencia] corresponden a la conducta íntima de las personas»²¹³

²¹¹Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente, 4 de marzo de 1987, nº34, 1999.

²¹²Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Justicia e Interior, 11 de marzo de 1987, nº 94, 3662.

²¹³Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente, 14 de octubre de 1987, nº66, 3998.

como si estas fueran significativas a la hora de controlar la transmisión del VIH. Los «grupos de riesgo», aunque no discursivas, se seguían fundamentando como categorías funcionales a la hora de hacer análisis y controles víricos.

La discriminación que existía hacia los seropositivos quedó aún reflejada en la sesión parlamentaria del 10 de febrero de 1988, donde Revilla preguntó al ministro de Trabajo y Seguridad Social (en aquel entonces esa cartera era ocupada por Manuel Chaves) acerca de unos análisis médicos que se hicieron en una gran empresa de Zaragoza en el momento de efectuar las contrataciones laborales²¹⁴. La respuesta del ministro, que envió una Inspección de Trabajo, deja entrever que había intención de evitar una discriminación a causa del VIH/sida a la hora de contratar mano de obra. Aunque más interesante era que se llevaran a cabo este tipo de situaciones, ya que constataba que, efectivamente, existía una discriminación, al menos a la hora de acceder a puestos laborales donde, en un principio, poco o nada influía el hecho de ser seropositivo.

Una semana después, el 16 de febrero, el ministro de Sanidad y Consumo comparece, por iniciativa propia, en la Comisión de Política Social y Empleo para valorar las actuaciones del Plan Nacional del Sida y poner al día a los diputados sobre lo hablado en la cumbre mundial de ministros de Salud sobre los planes del sida, celebrada en Londres²¹⁵. El ministro expuso la participación del Gobierno de España en las distintas cumbres políticas que marcaban las directrices a seguir. Una de ellas se celebró durante el 26, 27 y 28 de enero de 1988 en Londres. Uno de los objetivos a los que se llegó fue:

que la única forma que existe para enfrentarse a la enfermedad es la información exhaustiva y la educación, que deben ir dirigidas a todos los grupos sociales, con la colaboración de organizaciones no gubernamentales²¹⁶.

En esta frase se resumía la esencia de las medidas sociopolíticas que debían haberse puesto en marcha cinco años atrás, desde el conocimiento del primer caso de sida en España.

LAS CAMPAÑAS DE LOS OCHENTA

Entre las publicaciones que se desarrollaron durante estos años, se pueden seguir encontrando iniciativas autonómicas, como fue el caso de la campaña catalana de 1987. El Departament de Sanitat i Seguretat Social de Catalunya realizó un folleto de seis páginas y

²¹⁴Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente, 10 de febrero de 1988, nº 83, 5283.

²¹⁵Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 16 de febrero de 1988, nº 216, 7904.

²¹⁶*Ibidem*.

bilingüe bajo el título *Síndrome D'Inmunodeficiència Adquirida, SIDA*. En él, se defendía que Cataluña tenía un riesgo pequeño (reforzando indirectamente el sentimiento de inmunidad) y calibraba situaciones de más o menos riesgo, siendo la del traspaso de hemoderivados la menos peligrosas: «D'altra banda, les situacions de més risc, com ara l'ús de derivats paslmàtics o les transfusions de sang són controlades per l'Administració Sanitària»²¹⁷.

En ese mismo año se lanzaron otras campañas autonómicas. Por ejemplo, desde el Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid se usó el lema «Sida: hoy x hoy, la única vacuna: información y prevención»²¹⁸ para titular un folleto con información sobre la epidemia. De la misma forma, la Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social del Gobierno de Canarias redactó otro folleto con el título «Todo lo que debes saber sobre el SIDA»²¹⁹. La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía también hizo lo propio con otro folleto, «SIDA: se puede prevenir»²²⁰. Desde el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón se habilitó un número de teléfono que se publicitó mediante un póster²²¹. Todas estas campañas son ejemplos que representan unos años donde la actividad en este sentido fue muy amplia, aunque fueron pocas las comunidades que se involucraron directamente en la difusión de la información. Estos mensajes institucionales, por otra parte, se verían complementados con la actividad de otras asociaciones que empezaron a tomar partido dentro de la crisis sanitaria.

En definitiva, el ministro acabó reconociendo la necesidad de evitar la marginación de una parte de la sociedad. Esto fue síntoma del cambio en el discurso, motivado, en gran medida, por la infección por VIH de personas que no pertenecían ni al mundo de la homosexualidad ni al de la drogodependencia. Sin embargo, las campañas articuladas estaban dirigidas a un público eminentemente heterosexual y, desafortunadamente, «algunas campañas resultaron ser más "contra obispos" que "contra el sida"»²²². Además, cabe destacar el hecho de que los documentos de 1988 emitidos por el Ministerio de Sanidad y por el de Educación señalan el

²¹⁷Generalitat de Catalunya. Departament de Sanitat i Seguretat Social, «Infeccions pel virus de la immunodeficiència humana, i síndrome d'immunodeficiència adquirida. Infecciones por el virus de la immunodeficiencia humana, y síndrome de inmunodeficiencia adquirida», Barcelona, 1987. Ref: 12599. Signatura: s/s. Cedido por SidaStudi.

²¹⁸Comunidad de Madrid. Consejería de Salud. Servicio Regional de Salud, «Sida: hoy x hoy, la única vacuna: información y prevención», Madrid, 1987. Ref: 50641. Cedido por SidaStudi.

²¹⁹Gobierno de Canarias. Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, «Todo lo que debes saber sobre el sida», Santa Cruz de Tenerife, 1987. Ref: 12771. Cedido por SidaStudi.

²²⁰Junta de Andalucía. Consejería de Salud, «Sida: se puede prevenir», Sevilla, 1987. Ref: 20710. Cedido por SidaStudi.

²²¹Diputación General de Aragón. Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, «Sida: si dudas, llama», Zaragoza, 1987. Ref: 14945. Signatura: B01-P/14932. Cedido por SidaStudi.

²²²J. M. De Miguel, «El problema social...»: 79.

coito anal como «alto riesgo de contagio», mientras que el coito vaginal solo presentaba peligro «si se producen heridas»²²³, cuando la realidad demostraba que esta última afirmación no era del todo correcta, puesto que los fluidos vaginales también son transmisores. Por otro lado, los bisexuales solo transmitían el virus «si ha habido penetración anal en sus relaciones homosexuales», pero además eran convertidos en el puente para «luego transmitirla en su relación heterosexual (si se producen heridas)»²²⁴.

Al fin y al cabo, el sida produjo un cambio en los paradigmas de las relaciones interpersonales. Había que cambiar. Sin embargo, la información no estaba correctamente enfocada. Como dice Martín, «no hay que confundir que la población conozca el sida con que esté bien informada sobre el tema»²²⁵. Por ejemplo, la construcción de «grupos de riesgo», además de suponer una discriminación hacia determinados colectivos, también supuso la falsa creencia de que aquellos fuera de estos grupos estaban «inmunizados».

Las campañas en España no llegaron a ser tan agresivas hacia el colectivo LGTB como lo fueron en Estados Unidos, pero esto no significa que fueran menos acomplejadas. Había cierto recelo por parte de las instituciones a la hora construir discursos directos y enfocados a señalar prácticas sexuales (o de cualquier otro tipo) de riesgo. Además, era recurrente que cayesen «en las viejas retóricas y estereotipos del discurso homosexual»²²⁶.

SI DA, NO DA (1987)

La primera campaña que se realizó a nivel estatal data de 1987 y fue conocida por su eslogan: «Si da, no da»²²⁷. El principal problema salta a la vista. Su carácter, demasiado infantil, no parece tomarse en serio el fenómeno. Además, no parece ir dirigida a ningún público en específico, provocando que carezca de eficacia. Por otro lado, destaca una abstracción total, sin ningún ser humano en imagen.

²²³R. Llamas, «La reconstrucción del...»: 163.

²²⁴*Ibidem*, 164.

²²⁵R. Martín, «El sida ante...»: 241.

²²⁶*Ibidem*: 251.

²²⁷Gobierno de España. Ministerio de Sanidad y Consumo, «Si Da, No Da», Madrid, 1987.

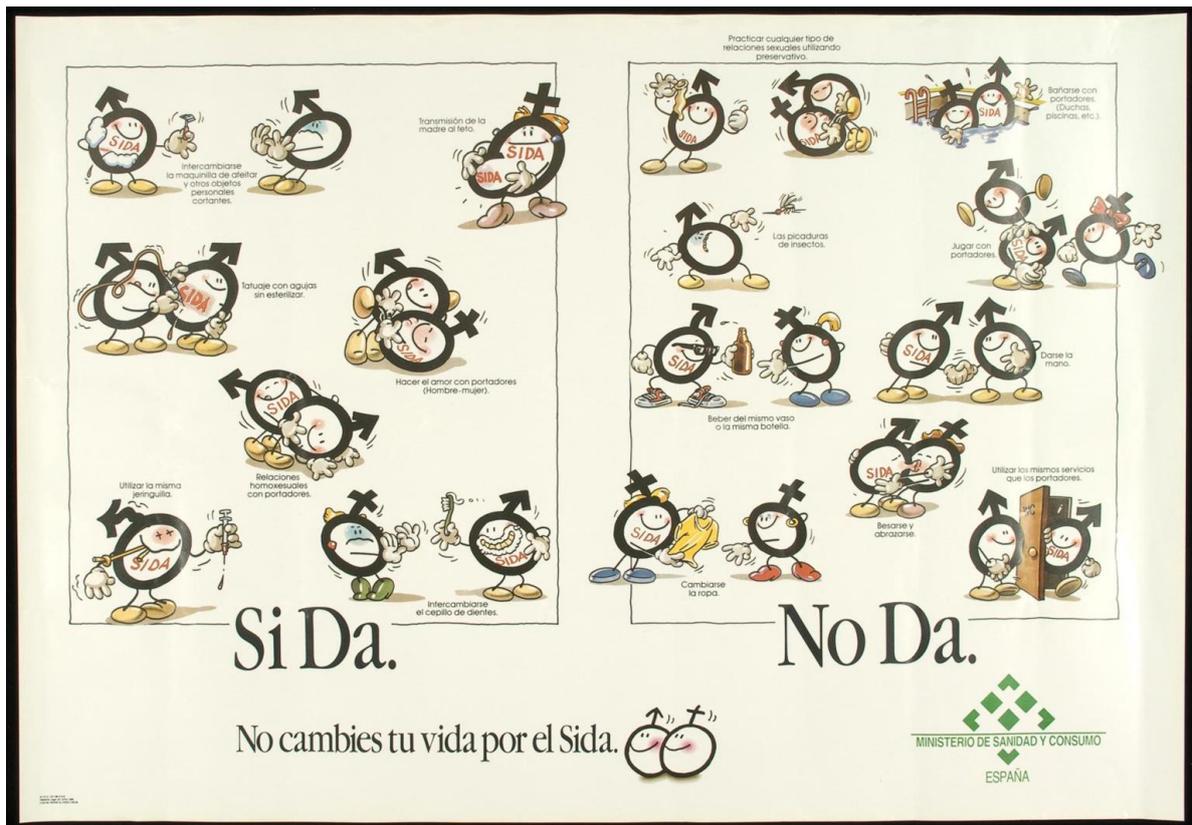


Ilustración 3: Campaña «Si da, No da». Nótese la terrible infantilización y la necesidad de evitar tratar las relaciones sexuales en televisión. **Autor:** Ministerio de Sanidad y Consumo. **Enlace:** <https://www.rtve.es/fotogalerias/del-sida-noda-siemprepreservativo-30-anos-publicidad-contra-vih/209796/>. (Consultado el 31 de julio de 2020). **Agradecimientos:** RTVE.

Como se observa en la imagen, el mensaje aparecía dividido en dos escenas. En la primera se recogían las actuaciones que conllevaban riesgo de transmisión del VIH, mientras que en la segunda se enumeraban prácticas seguras. Sin embargo, en la primera escena no dejaban de incurrir en una interesante demarcación entre el sexo heterosexual y el sexo homosexual. Lo correcto en este caso no era poner el foco en la orientación sexual de los sujetos, sino en la práctica en cuestión que, a saber, sería sexo vaginal y sexo anal. Por otro lado, el enfoque de la campaña parece difuso, puesto que ni siquiera se centra en hablar de prácticas sexuales o cotidianas en exclusiva, sino que estas se agrupaban indistintamente dentro del mismo cartel. Cabe decir que no solo fue un póster lo que sirvió como continente de este mensaje, sino que también se emitió un anuncio publicitario en la televisión pública.

Por último, es cuestionable el modo en el que trata la información, ya que no todas las prácticas enumeradas suponían el mismo riesgo en su práctica. Esta campaña contrasta mucho con la llevada a cabo por la asociación estadounidense San Francisco Aids Foundation en

1988²²⁸ donde, sin evitar caer en ciertas estereotipaciones, no deja de transmitir un mensaje explícito y directo hacia un público eminentemente masculino a través de la imagen de un modelo sentado y desnudo, con su pene erecto, pero «vistiendo» un preservativo, de ahí su lema: «Dress for the occasion». Este cartel no hablaba de prácticas de riesgo, pero daba un mensaje muy claro en relación con el uso del preservativo.

VÍCTIMAS INOCENTES Y VÍCTIMAS CULPABLES

Después de estos dilatados debates, el sida no volvió a aparecer como protagonista hasta el 2 de noviembre de 1988, cuando Salarrullana, de Democracia Cristiana, propone en otro pleno de la Comisión de Política Social y Empleo considerar al sida como enfermedad profesional. En palabras de Revilla, diputado de CDS, esto no fue sino un acto «especialmente neurótico y miedoso respecto a una posible enfermedad en sanitarios derivada de la práctica médica»²²⁹. La misma diputada insistiría al año siguiente, el 7 de marzo de 1989, en la misma comisión, en el mismo asunto, tras producirse un caso de seropositividad en un profesional²³⁰.

He considerado oportuno traer el caso anterior por el interés demostrado en un universo tan minúsculo. Los profesionales que habían contraído el virus eran tan minoritarios que, según los datos del subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo²³¹, apenas se trataba del 0,5% del total de infectados. Sin embargo, hubo cierto espacio para el debate parlamentario para intentar «compensar» su actividad laboral. Fue un ejemplo más del enfermo «inocente» que, al igual que los hemofílicos, contraía la enfermedad por causas ajenas a sus decisiones. Aunque, como colofón de discriminación entre infectados, cabe citar la propuesta no de ley llevada por el portavoz de IU en la comisión, Ramón Espasa. En esta, se contemplaba una indemnización a aquellos hemofílicos que habían contraído la enfermedad. A lo largo del debate y de las aportaciones de los distintos grupos, se podía observar cómo estaba construida y asentada la idea de los dos tipos de enfermos. Es interesante ver también cómo se asumía que el Estado tenía cierta responsabilidad con los hemofílicos, pero no con aquellos drogodependientes y homosexuales, bisexuales o heterosexuales que habían sido afectados por el VIH, a pesar de las deficientes campañas de prevención y la lenta actuación de las autoridades. Quizá, la

²²⁸San Francisco Aids Foundation, «Dress for the occasion», San Francisco, 1988. Ref: 54690. Cedido por SidaStudi.

²²⁹Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 2 de noviembre de 1988, nº 358, 12279.

²³⁰Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 7 de marzo de 1989, nº 419, 14104.

²³¹*Íbidem*, 14105.

intervención que intentó dirimir esta diferencia entre enfermos es la del representante del Grupo Socialista, José Correas, que viene a decir:

Creo que no tendrá mucho problema el señor Espasa para coincidir con nosotros en que las angustias, los sufrimientos físicos y los psíquicos no pueden interpretarse de forma diferente en función de un distinto factor de riesgo en los infectados por el virus del SIDA. Entendemos que sería atentatorio contra la equidad establecer indemnizaciones para un tipo de infectados y no para otros. Ello fundamentalmente porque creemos que introduciría una forma de estigmatización para los pacientes con otros factores de riesgo, ya que significaría que, de hecho, estaríamos aceptando el principio, que para nosotros es falso y deleznable, de que hay personas que han contraído la infección de manera más involuntaria que otras.²³²

TERCERA LEGISLATURA DE GONZÁLEZ

La tercera legislatura llegó a su fin con el decreto de disolución de cortes del 1 de septiembre de 1989. El 21 de noviembre de ese mismo año, las elecciones dieron la mayoría parlamentaria de nuevo al PSOE, dando pie a la creación del tercer gobierno de Felipe González. En este nuevo ejecutivo, la cartera de Sanidad y Consumo siguió manteniéndose en las manos de García Vargas hasta 1991.

El 25 de abril de 1990, Revilla preguntó sobre las perspectivas del Gobierno en cuanto al sida en la Comisión de Política Social y Empleo al subsecretario de Sanidad y Consumo. La respuesta no fue muy innovadora y ofreció poco más que una muestra de la inexactitud de los datos con los que tenían que trabajar las instituciones. Sin embargo, el cargo público varió su discurso y comenzó a hablar de «poblaciones específicas, con preferencia en aquellas prácticas de riesgo»²³³. Esto supuso una evolución que, bajo el manto de lo políticamente correcto, venía a constituirse de manera muy similar al discurso de los «grupos de riesgo».

El 30 de mayo de 1990, en pleno parlamentario, Jorge Fernández Díaz, del Partido Popular, preguntó sobre las medidas que se estaban tomando en las prisiones. Es interesante porque, en su exposición que dirigió al ministro de Justicia Enrique Múgica, señaló que «se va a producir en poco tiempo, de forma inevitable, en la sociedad española una trágica asociación entre SIDA, droga y cárcel, lo cual va a producir una mayor discriminación y marginalización, cuando no estigmatización de este colectivo»²³⁴. Los diputados (o al menos los del Grupo Popular) no eran conscientes de que ya se estaba produciendo esa estigmatización. Sin embargo,

²³²Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 28 de junio de 1989, nº 498, 16170.

²³³Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 25 de abril de 1990, nº 78, 2255.

²³⁴Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente, 30 de mayo de 1990, nº 41, 1877.

contradictoriamente, ni el Partido Popular ni los diputados que participaban en las sesiones plenarias trabajaron para dirimir este estigma en sus discursos.

PÓNTELO, PÓNSELO (1990)

En otoño de 1990, el Ministerio de Sanidad y Consumo (con la colaboración del Instituto de la Mujer) llevó a cabo la campaña «Póntelo, pónselo». Esta campaña se sigue recordando por las ampollas que levantó en la curia eclesiástica y entre los grupos más conservadores de la sociedad española. En 2010, un reportaje emitido en TVE recogía declaraciones contemporáneas de Carmen Alvear, la que entonces era presidenta de CONCAPA (Confederación Católica Nacional de Padres de Familias y Padres de Alumnos) en las que alegaba el peligro que escondía el preservativo porque «se pueden romper, porque no saben a lo mejor utilizarlo los más jóvenes»²³⁵.

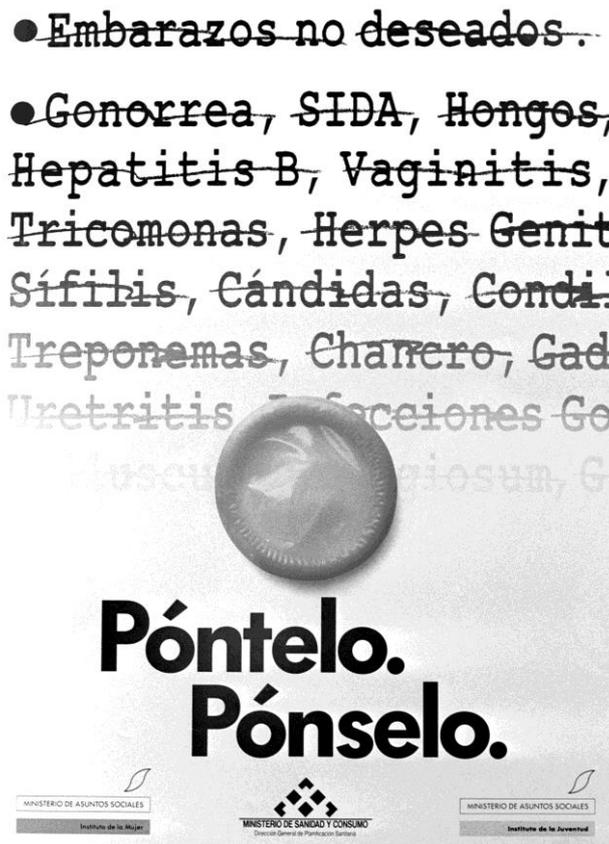


Ilustración 4: Campaña «Póntelo, pónselo». Poco a poco, el Gobierno se iba atreviendo a usar imágenes más explícitas. **Autor:** Ministerio de Sanidad y Consumo. **Enlace:** <https://www.rtve.es/fotogalerias/del-sida-noda-siemprepreservativo-30-anos-publicidad-contra-vih/209796/1990-pontelo-ponselo/2/>. (Consultado el 31 de julio de 2020). **Agradecimientos:** RTVE.

²³⁵Radio Televisión Española. La 2, «El porvenir de la revuelta (Memoria y deseo LGTBIQ)», *Metrópolis* (emisión del 10 de enero de 2018), <https://www.rtve.es/television/20180104/porvenir-revuelta/1649961.shtml>. (Consultado el 31 de julio de 2020).

Esta asociación, lejos de enseñar a usar el complejo mecanismo que escondía esta herramienta para prevenir la transmisión del VIH, realizó una contracampaña para «invitar a los jóvenes a la castidad». El final de esta campaña estatal fue forzado por la Audiencia Nacional tres años después, previa interposición de una demanda por la asociación católica²³⁶.

Es importante tener en cuenta el valor moral que se le daba al sida, especialmente cuando se habla de este tipo de campañas. De Miguel dice que «los obispos españoles afirmaron rotundamente que la campaña estatal de condones, supuestamente dirigida a los/as jóvenes, (*Póntelo, pónselo*) incitaba a la promiscuidad sexual, al sida, y por lo tanto, a la muerte»²³⁷. Cuando se habla de sida, especialmente en los años ochenta, hay que tener en cuenta que se trataba de experiencias que, como dice el sociólogo, eran de «felicidad marginal». Se daban especialmente a través de prácticas asociadas a grupos sociales marginales (inyección de drogas o sexo anal) como los drogodependientes o, en esos años, los homosexuales.

Por un lado, el hacer campañas repartiendo condones o jeringuillas reconocía este tipo de prácticas (tortícera y erróneamente se puede interpretar que las fomentaban), pero, por otro lado, se convertía en una colaboración necesaria con estos grupos (a través de las asociaciones) ya que se buscaba reducir el daño a su mínimo exponente²³⁸. Sin embargo, no solo se reconocían estas prácticas, sino que se acababan asociando a estos grupos. Esto se convirtió en un debate en el que las asociaciones tuvieron que tomar parte. Por un lado, las que colaboraron (no les importó configurar esa vinculación ayudando a las instituciones). Por otro lado, las que se mantuvieron ajenas al discurso (se implicaron en la lucha como parte de la sociedad, no porque su «grupo» fuera especialmente afectado).

También hay que señalar que en 1990 se dieron otras campañas de prevención más enfocadas hacia determinados colectivos. La campaña «No piques. El sida te engancha por la droga»²³⁹, organizada por el Ministerio inspirándose en la que la Junta de Andalucía había llevado a cabo unos años antes con la de «No te piques el sida», daba buena cuenta de esto. Sin embargo, uno de los principales problemas que tenía el cartel (al igual que la información desprendida en la campaña andaluza) era que focalizaba el problema en las drogas y las relaciones sexuales, no en el uso y disfrute sin seguridad de estas.

En 1991, el escándalo del Caso Guerra llevó al entonces Vicepresidente del Gobierno, el histórico Alfonso Guerra, a dimitir de su cargo. Felipe González nombró entonces al que era

²³⁶R. Martín, «El sida ante...»: 256.

²³⁷J. M. De Miguel, «El problema social...»: 83.

²³⁸*Íbidem*.

²³⁹Respecto al cartel de la campaña, ver «AIDS Education Posters», en River Campus Libraries, <https://aep.lib.rochester.edu/node/44881> (Consultado el 02 de agosto de 2020).

su ministro de Defensa, Narcís Serra i Serra, como nueva mano derecha del Gobierno. A su vez, la vacante de Defensa fue ocupada por el entonces ministro de Sanidad y Consumo, García Vargas. La reorganización del Ejecutivo conllevó a que la gestión de Vargas fuese heredada brevemente por el economista y empresario Julián García Valverde.

5.3. LA CRISIS MINISTERIAL DEL TERCER GOBIERNO

Una figura que iría ganando presencia dentro de la Comisión de Política Social y Empleo sería la del subsecretario de Sanidad y Consumo, José Luis Fernández Noriega, médico de profesión. Sin embargo, la respuesta que dio al diputado del Grupo Popular, César Villalón, en la sesión de esta comisión el 17 de abril de 1991 fue, en cierto modo hiriente para el colectivo homosexual. Por un lado, es interesante analizar el contexto de la intervención. El tema tratado en la respuesta cotejaba las razones por las que España está entre los países más afectados por el VIH/sida.

El subsecretario, además de aludir a los sistemas de conteo tendenciosos de otros países que le llevaban a pensar «que estos países ocultan datos con alguna intención que se [le] escapa»²⁴⁰, también mencionaba los riesgos que conllevan los drogodependientes, los homosexuales y los drogodependientes homosexuales (esta última categoría estaba implícita en el texto). La relación no era incorrecta, puesto que existía infección por vía parenteral y el sujeto infectado por VIH podía seguir transmitiendo el virus por vía sexual, aunque no dejaba de ser llamativo esa prevalencia del discurso de «grupos de riesgo». Pareciera que los drogodependientes homosexuales transmitían más fácilmente el VIH que los heterosexuales. Sin embargo, dos párrafos más adelante, el subsecretario comenzaba a hacer alusión (con una metáfora donde pareciera que se están comparando a los homosexuales con un grupo de animales con «líderes naturales») a los grupos homosexuales masculinos, los cuales estaban «controlados».

Esta respuesta, por sí misma, no constituía más que un torpe discurso de un varón blanco y heterosexual con poco tacto social intentando dar sentido a unas cifras que, por cierto, eran mucho mayores de las que manejaba en aquel entonces. Sin embargo, al contextualizarlo en un marco de relatos parlamentarios se observa que constituye la corroboración de una tendencia. Una tendencia que lo que hacía era ejemplificar a los homosexuales cuando se hablaba de enfermos, de transmisores o de culpables. Esto no implicaba que, si se hubiera hablado de

²⁴⁰Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 17 de abril de 1991, nº 240, 7004.

victimias en relación con los homosexuales, este hubiera sido un juicio positivo (o menos negativo que el de ser transmisores). Probablemente, y hablo desde el campo de la intuición, victimizar la homosexualidad masculina hubiera sido un buen incentivo para volver a medicalizar a este colectivo, con las terribles consecuencias que ya se conocen (o se deberían conocer) que esto trajo en tiempos ya pasados.

Por último, y para acabar con las intervenciones de esta sesión de la comisión, cabría señalar un par de puntos de la réplica del diputado popular. El primero de ellos, haciendo una referencia sutil por medio de la negación del tópico de la promiscuidad homosexual a través de la defensa de la «pareja estable» como entes que no eran causa de infección. La falacia de que la promiscuidad enfatizaba la transmisibilidad del virus estaba absolutamente desmentida, ya que, «en realidad, si todas las relaciones sexuales son practicadas con preservativo las posibilidades de contagio por vía sexual son igual de escasas»²⁴¹. Por otro lado, lo normalizado en España era ser monógamo, por lo que el problema estaría mal planteado desde su hipótesis inicial²⁴².

Además, un segundo punto fue la calificación que le da al sida, caracterizado en sus palabras como una «enfermedad denigrante». Evidentemente, su intervención no estuvo dirigida a defender a ninguno de los colectivos marginalizados, sino a continuar las reivindicaciones para compensar a esa minoría de sanitarios afectados por la enfermedad, enfatizando, de alguna forma, el trato discriminatorio hacia los otros enfermos de sida.

La primera (y última intervención) del ministro García Valverde en el pleno sobre el sida fue la del 26 de junio de 1991. En ella, fue cuestionado por un diputado del Grupo Popular acerca de la detección del virus en hemoderivados²⁴³. El discurso del diputado, en este sentido, poca atención merece ya en este trabajo si no es para constatar la sobreatención que recibió el sida cuando se daba en hemofílicos (casos transmitidos por vía sanguínea) frente a la que recibía cuando los afectados eran homosexuales (casos transmitidos por vía sexual), drogodependientes (que, de la misma forma que los homosexuales y bisexuales, contraían el VIH «bajo su responsabilidad») o mujeres (que solo tenían atención si eran embarazadas o prostitutas como sujetos que transmitían el virus). Sin embargo, esta pregunta del Grupo Popular también era interesante porque, en cierto modo, se puede enlazar con la polémica de la sangre contaminada entre los años 1981 y 1987 y las lentas e ineficaces medidas que tomó el equipo de Lluç para

²⁴¹R. Martín, «El sida ante...»: 258.

²⁴²*Ibidem.*

²⁴³Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente, 26 de junio de 1991, nº 123, 5913.

ponerle freno²⁴⁴.

En 1992, la querrela que CCOO y CNT habían registrado en abril de 1990 contra García Valverde (no por su labor como ministro, sino por una supuesta imprudencia cometida mientras ejercía como presidente de Renfe)²⁴⁵ escaló de tal forma que, ante la falta de apoyos dentro del propio gobierno, decidió dimitir de su cargo²⁴⁶. El 15 de enero tomó posesión de su cargo como ministro de Sanidad y Consumo José Antonio Griñán Martínez, que ya había hecho carrera política en el PSOE andaluz.

EL MINISTERIO DE GRÑÁN

La primera pregunta que tuvo que responder el nuevo ministro en pleno parlamentario era la que planteaba el Grupo Popular en relación con los hemoderivados y las indemnizaciones que el grupo de IU ya había pedido en 1989²⁴⁷. Fue en la comisión de Política Social y Empleo celebrada el 27 de mayo de 1992 donde se podía intuir un cuestionable funcionamiento de la Secretaría General del Plan Nacional del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). El que era secretario general, Gerardo Clavero, resultó estar retirado. Concretamente, hacía seis meses que el sujeto estaba jubilado, tiempo con el que el Grupo Popular pidió su comparecencia en la comisión²⁴⁸. En esta sesión no hubo informe ninguno.

Fue en la siguiente reunión, el 11 de junio, cuando el secretario general para el Consumo y la Salud Pública, Ortega Suárez, compareció a petición del Grupo Popular para realizar el ya clásico informe de la situación²⁴⁹. En su exposición, reflejó una verdadera iniciativa para hacer marchar la Comisión Nacional. El plan, esta vez desglosado en cinco puntos, dedicaba uno casi exclusivamente a temas sociales y de prevención.

Se puso un interés en dirigir la información a un público adolescente, «entre 12 y 14 años» y a través de campañas televisivas. Además, se contemplaba añadir la «educación para la salud en los currículos escolares» e, incluso, en los institutos. Esto muestra que a la altura de 1992, esta situación no era ni mucho menos una realidad. Por último, también insistía el

²⁴⁴R. Martín, «El sida ante...»: 243.

²⁴⁵Sara García Calle, «Querrela contra el ministro de Sanidad por un supuesto delito de imprudencia», *El País*, 15 de marzo de 1991.

²⁴⁶Luis R. Aizpeolea, «García Valverde presentó la dimisión al tomar conciencia de su soledad en el gobierno», *El País*, 15 de enero de 1992.

²⁴⁷Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente, 12 de febrero de 1992, nº 162, 7949.

²⁴⁸Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 27 de mayo de 1992, nº 467, 13772.

²⁴⁹Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo, 11 de junio de 1992, nº 481, 14166.

secretario en la facilitación de materiales para «comportamientos saludables», tales como preservativos o intercambiadores de jeringuillas. A todo este objetivo, se contemplaba una partida presupuestaria destinada a las asociaciones no gubernamentales encargadas de encarar al sida. Sin embargo, considero interesante citar aquí este fragmento de Juan Vicente Aliaga y José Miguel G. Cortés:

Se decidió en el Parlamento que se hablaría de sida en las escuelas, a nivel de preadolescentes y adolescentes. ¿Qué pasa? Les explican el aparato reproductor, pero no les dicen las funciones, las prácticas de sexo. Por problemas morales o religiosos, no se está dando información. El año pasado «La Caixa» se gastó una brutalidad de millones en unos kits que ha repartido por todos los colegios de Cataluña, pero tuvieron que pactar con la Iglesia que en este kit no se podría hablar de preservativo. Porque la Iglesia dijo que así no lo repartiría en sus escuelas y tiene la mitad de las de Cataluña. O sea, que este Kit y nada son lo mismo. Aún peor, es contraproducente. Porque gran cantidad de adolescentes y preadolescentes han recibido una información, que creen que es correcta, donde no se habla de preservativo. La dan por buena y los estamos matando.²⁵⁰

Efectivamente, a pesar de que se estaba legislando y prometiendo una cosa, la realidad en las aulas era muy distinta. El entramado educativo, muy influido por las instituciones eclesiásticas, hacía complejo la apertura de este tipo de campañas. Incluso hoy, en 2020, la prevención encuentra obstáculos hasta en clases de centros públicos debido a la acción de gobiernos conservadores con ideas sectarias y poco o nada realistas. La visión moral de la sexualidad de gran parte de la sociedad española de la época estaba tremendamente atravesada por los preceptos eclesiásticos²⁵¹.

No hay que olvidar que la LODE (Ley Orgánica de la Educación) fue trementamente concesiva con los centros privados y concertados, manteniendo la financiación pública del sueldo del profesorado de los segundos. De hecho, en palabras de Tusell, «A partir de este momento, las relaciones del gobierno con la Iglesia fueron frías y distantes pero no directamente conflictivas»²⁵², por lo que la institución eclesiástica tuvo una serie de prerrogativas en cuanto a la educación de no pocos jóvenes españoles.

En las preguntas, el Grupo Popular tildó de inexistente el Plan Nacional sobre el Sida. Sin embargo, aunque su actividad fue cuestionable y, en muchos casos, desenfocada y excesivamente prudente, sí que existió una iniciativa más que loable para coordinarse con unas competencias descentralizadas y crear un frente común ante una enfermedad de la que se desconocía mucho. Lo interesante de la intervención era, por otra parte, la ya tan común

²⁵⁰Juan Vicente Aliaga y José Miguel G. Cortés, *Identidad y diferencia. Sobre la cultura gay en España*, (Barcelona: Egales, 1997), 103.

²⁵¹K. Calvo y J. I. Pichardo, «Sexualities transformed? Inside...»: 504.

²⁵²J. Tusell, *Dictadura franquista y...*, 347.

invisibilización sistemática de las prácticas para hablar de los grupos (en uno de los párrafos llega a definir a todos los «grupos de riesgo» salvo a los homosexuales, que después utiliza en un contexto de «grupo privilegiado»).

El mismo diputado del Partido Popular, Robles Orozco, el 11 de noviembre de 1992, preguntó en sesión parlamentaria al ministro Griñán sobre la acción del Gobierno relativa al sida pediátrico²⁵³. Escandalizado por el aumento (según los datos que maneja van de 279 a 433 en solo un año) de infecciones en este sentido, el diputado pidió al Gobierno mayor prevención. Es simbólico (y bastante llamativo) que detrás de tantas intervenciones, la preocupación por aquellos colectivos que son absolutamente minoritarios en cuanto al número de afectados, tuvieran un espacio discursivo tan marcado frente al poco espacio que ocuparon las preocupaciones preventivas de los diputados relativas a las relaciones sexuales. Además, desde 1990, el *Boletín Epidemiológico Semanal* ya mostraba interés por este tipo de casos²⁵⁴.

El 10 de febrero de 1993, Griñán tuvo que responder esta vez a la pregunta del diputado del Partido Popular Jorge Hernández. Poco que decir al respecto, salvo que, tanto en la pregunta como en la respuesta, se veía una clara utilización política del sida. La crispación entre los dos partidos mayoritarios en la cámara se había materializado. La pregunta, en sí misma, no era nada novedosa: «¿Qué medidas proyecta establecer el Gobierno en relación al tratamiento y detección del sida?»²⁵⁵. Pero en su desarrollo se observaba la utilización de la epidemia para ejercer la oposición del Gobierno y atacar (de una manera más sensacionalista que constructiva) la actividad del ministerio.

Escasamente sorprendente es que, el 10 de marzo de 1993, el Grupo Popular volviera a usar una sesión parlamentaria para fiscalizar la acción del ministerio entre los años 1983 y 1987 relativa al tema de los hemoderivados. La extraña aficción de los diputados populares hacia los hemofílicos tenía un sentido: habían heredado las peticiones (que, curiosamente, comenzaron a reivindicar en aquella comisión los diputados de Izquierda Unida) de indemnizar a los hemofílicos, acarreando un abismo discriminatorio y creando dos tipos de enfermos: los inocentes y los culpables. En palabras del propio diputado popular Robles Orozco: «Nos alegramos de lo que ustedes dijeron ayer, pero lleguen hasta el final, articulen, señor Ministro, un sistema de compensaciones cuanto antes y no a espaldas del Parlamento, sino con

²⁵³Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente, 11 de noviembre de 1992, nº 226, 11171.

²⁵⁴J. M. De Miguel, «El problema social...»: 91.

²⁵⁵Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente, 10 de febrero de 1993, nº 237, 12280.

conocimiento de todos»²⁵⁶.

Finalmente, el 1 de junio de 1993 entraba en vigor el Real Decreto-ley 9/1993, de 28 de mayo, por el que se conceden ayudas a los afectados por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como consecuencia de actuaciones realizadas en el sistema sanitario público²⁵⁷. Este real decreto era terriblemente discriminatorio con las otras víctimas. Creaba (y consolidaba legislativamente) dos tipos de sujetos que padecían la misma enfermedad: los inocentes y los culpables. Las palabras del diputado socialista Correas Parralejo en 1989 se habían convertido en una realidad llevada a cabo por su propio partido. Además, a esto se le añade la supresión de las ayudas a asociaciones en mor de unas ayudas mucho más individualizadas «destinadas a paliar las graves consecuencias no sanitarias del problema, que se asignan no sólo a los afectados, sino también a sus familiares, según las diferentes situaciones personales»²⁵⁸.

Menos de una semana después, el tercer gobierno de González cesó para dar paso a unas nuevas elecciones. La actividad que habían realizado los gobiernos socialistas a lo largo de las tres legislaturas arrojan una serie de conclusiones. La primera es que, en cierto modo, aunque se interesaron en la actividad de difusión y prevención de la enfermedad, derivaron su actividad hacia los colectivos de forma indirecta. Es decir, realizaron campañas muy generales, obligando a que los grupos sociales dirigieran la información y la concretasen en los casos específicos. Aunque esto se puede interpretar como una descentralización del trabajo, lo cierto es que «es obligación de las instituciones públicas garantizar campañas de calidad que resulten eficaces y para ello tienen que ser conscientes de las características especiales que rodean a las enfermedades de transmisión sexual en general y al sida en particular»²⁵⁹.

Sí que es cierto que durante los noventa algunas instituciones municipales, como el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), llevaron a cabo campañas enfocadas a los jóvenes a través de folletos informativos²⁶⁰. Sin embargo, otros ayuntamientos realizaron campañas que alimentaron más esta idea de los «grupos de riesgo» que, como he ido señalando en las intervenciones parlamentarias, no había desaparecido del subtexto discursivo. Un buen ejemplo de este caso es el Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) que mediante un folleto

²⁵⁶Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente. 10 de marzo de 1993, nº 253, 12860.

²⁵⁷España. Real Decreto-ley 9/1993, de 28 de mayo, por el que se conceden ayudas a los afectados por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) como consecuencia de actuaciones realizadas en el sistema sanitario público. *Boletín Oficial del Estado*, 1 de junio de 1993, nº 130, 16420-16422.

²⁵⁸*Ibidem*.

²⁵⁹R. Martín, «El sida ante...»: 267.

²⁶⁰Ayuntamiento de Corbera de Llobregat, «Ei, jove: això t'interessa!», Corbera de Llobregat, ca. 1990. Ref: 21758. Cedido por SidaStudi.

de 11 páginas recomendaba evitar la promiscuidad fomentando la monogamia, «evitar contactos bucales con desconocidos» (aparentemente los conocidos eran inmunes) o «excluirse de los grupos de riesgo»²⁶¹.

Por otro lado, y en la línea de la descentralización, el gobierno central confió en cierta medida en las distintas competencias que tenían los territorios autonómicos. Sin embargo, no todos ellos realizaron siquiera campañas de prevención ni pusieron en marcha los protocolos necesarios para evitar la expansión de la enfermedad. De hecho, en palabras de Martín, «en el año 1999 sólo 6 de 19 comunidades disponían de programas de prevención del VIH específicos para gays»²⁶².

Así mismo, la labor de la oposición también era digna de mención. Aunque su cuestionamiento al gobierno era lo que se esperaba, en muchas ocasiones miraban más por mantener un mensaje contra el sida dentro de sus relatos ideológicos que propugnar un frente común ante una enfermedad que no discriminaba el signo político de los ciudadanos. Mientras que en las sesiones parlamentarias se culpabilizaba, cuando no se invisibilizaba, a los homosexuales y a los drogodependientes (como si estos hubieran contraído el virus voluntariamente), los hemofílicos y los hijos de mujeres seropositivas ocupaban un espacio en los debates desproporcionado en relación al porcentaje de positivos.

Además, ciertos sectores conservadores de la sociedad quedaron reflejados en discursos como el de Elías Yanes, presidente de la Conferencia Episcopal que, en 1993, defendió que el uso del preservativo suponía «riesgo» y que «las campañas a favor del preservativo llevan un mensaje subliminal de estimular el ejercicio desordenado de la sexualidad»²⁶³. No se debe olvidar tampoco la argumentación de Francisco Umbral que, además de demostrarse como un ser profundamente machista («Las nombramos ministras y diputadas para que traten los graves asuntos de Estado y ellas siguen hablando de sus labores, como siempre»²⁶⁴), asumía que el condón amenazaba su virilidad²⁶⁵.

Sin embargo, como dice Tusell, la hegemonía del PSOE supuso un golpe al sentido democrático de los españoles y de sus representantes, cuya «consecuencia, incluso a corto

²⁶¹ Ayuntamiento de Puertollano. Concejalía de Bienestar Social, Plan Municipal sobre Drogas, «sida», Puertollano, ca. 1990. Ref: 13257. Signatura: B01-B/2365. Cedido por SidaStudi. Ver anexo 7.

²⁶² *Ibidem*, 268.

²⁶³ R. Llamas, «La reconstrucción del...»: 165.

²⁶⁴ *Ibidem*, 166.

²⁶⁵ Me abstendré de comentar lo débil que tiene que ser la virilidad del sujeto como para que esta se vea amenazada por un trozo de látex y me centraré en señalar el paralelismo que se puede hacer con el irrisorio posicionamiento de algunas figuras mediáticas en 2020 cuestionando el uso de la mascarilla en el contexto de la COVID-19 estableciendo que esta coarta su libertad de expresión.

plazo, fue un nivel de calidad poco exigente de la democracia, porque faltaron los elementos de control, de moral cívica y de participación imprescindibles»²⁶⁶.

RECAPACITANDO SOBRE LA POSICIÓN INSTITUCIONAL...

Antes de continuar con la investigación, me gustaría detenerme en este punto para señalar algunos puntos que serán relevantes en el futuro del documento. En primer lugar, la actuación del Gobierno (el cual contó con una relativa comodidad en el Ejecutivo para llevar a cabo su actividad) fue lenta. No quiero decir que el ministro mintiera en sede parlamentaria diciendo que desde 1983 se había puesto el foco de atención sobre el VIH, pero sí es cierto que las primeras intervenciones al respecto datan de 1985 y, la primera regulación publicada en el Boletín Oficial del Estado sobre la articulación de un organismo (Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida) de coordinación y gestión de la crisis data de 1993, diez años después de la identificación del primer caso. Mi objetivo con esto no es culpar al Gobierno o achacarle toda la responsabilidad sobre la pandemia, sino constatar que, de la misma forma que los frentes harían en los ochenta, el Ejecutivo relativizó una situación que terminó por constituirse como una verdadera crisis sanitaria.

Asimismo, a pesar de que en el parlamento se defendían unas ideas, se terminaba actuando de forma distinta. El PSOE, como he recogido, no defendió la clasificación entre «víctimas buenas» y «víctimas malas», sino que la atacó duramente. Sin embargo, al comienzo de los años noventa se aprobó una ley en la que indemnizaron a todos aquellos que habían contraído el virus vía sanguínea. Quizá, el movimiento de los socialistas no iba en la dirección de reducir el estigma (usando este discurso como comodín mediático) y habría que entenderlo dentro de la mala gestión que se hizo de los bancos de sangre al comienzo de la epidemia, tal y como demuestran las constantes intervenciones del PP y las denuncias de sindicatos médicos recogidas en otros trabajos. Quizá, aprobar una indemnización a solo una parte de los que tenían VIH era la opción menos mala y más aconsejada por politólogos y estrategas políticos por ser más fácilmente defendible con fines electoralistas que no dar ninguna indemnización a nadie. No quiero decir con esto que esté en contra de dichas «disculpas», sino que tanta responsabilidad tuvo el Gobierno en los contagios por transmisión de sangre con VIH como por aquellos producidos por falta de información sobre prácticas sexuales.

Respecto al mensaje de los «grupos de riesgo», este se mantuvo implícito durante todas las sesiones. Hoy sigue presente en las clasificaciones del Registro Nacional. Si bien es

²⁶⁶J. Tusell, *Dictadura franquista y...*, 350.

importante determinar la vía de transmisión, es absolutamente irrelevante conocer si la práctica sexual se ha realizado entre hombres o entre hombre y mujer (las transmisiones sexuales entre mujeres no se explicitan, por ejemplo). Sin embargo, volviendo a la cuestión, a pesar de que se había vilipendiado la fórmula de «grupos de riesgo» para asumir la de prácticas de riesgo, en el discurso se acababan asociando dichas prácticas a dichos grupos, reforzando lateralmente y en una especie de circuito cerrado la idea de que los practicantes de dichas prácticas eran los transmisores/receptores del VIH. Implícitamente, había grupos de riesgo todavía.

Respecto a las campañas, la primera que se llevó a cabo fue realmente desastrosa y criticable. El miedo al hablar de prácticas sexuales se materializó en pequeños monigotes que representaban un género. Evidentemente, era terriblemente necesario (nótese la ironía) el diferenciar entre las relaciones sexuales heterosexuales (hombre-mujer) y las relaciones sexuales homosexuales (monigotes que, como no podía ser de otra forma, aparecen practicando sexo anal). Además, dentro del espacio donde «no da», las relaciones sexuales no aparecían divididas, sino que era una pareja heterosexual la que podía practicar sexo seguro (¿había que intuir que una pareja homosexual o bisexual nunca iba a poder practicar sexo seguro?). Como esta campaña, las llevadas por las instituciones autonómicas y municipales siguieron reforzando la categoría «homosexual» y «drogodependiente» a través de los mensajes de prevención. Es lícita la siguiente pregunta: ¿por qué las instituciones estigmatizan cuando hablan de homosexuales y no las asociaciones cuando hacen lo mismo? Evidentemente, las asociaciones se componen de homosexuales lanzando su discurso a homosexuales, mientras que el Gobierno estaba compuesto por heterosexuales mandando un mensaje a todos los ciudadanos, El Gobierno construyó una imagen de la homosexualidad basada en el sida (¿qué mensajes institucionales enfocados a la comunidad LGTB había en los ochenta como para que se pudiera crear cualquier otro tipo de imagen? Muy pocos, por no decir ninguno. Los realmente populares fueron los relacionados con la enfermedad). Los homosexuales construirían unos discursos muy diferentes.

En definitiva, el Gobierno de España no fue inactivo en esta cuestión, pero tampoco llevó a cabo ninguna acción modélica ni alejada de unos mínimos. Poco o nada ayudó en la cuestión estigmatizadora, en regular los precios de los preservativos o hacerlos simplemente más accesibles. Tampoco tuvo en cuenta muchas problemáticas derivadas que, con un efectivo análisis social, evitando tópicos y estereotipos, pudiera haber contrarrestado fácilmente.

6. DEBILIDAD Y CRISIS DENTRO DEL MOVIMIENTO LGTB

La investigación de los enfermos condujo en un primer momento a establecer que, debido a numerosas enfermedades recientes (hepatitis, pulmonías, venéreas...), los pacientes se encontraban faltos de defensas. Pero como esto no explicaba porqué [sic] se cebaba en la población gai y no en la hetero, se concluyó que era debido al abuso de las llamadas "drogas recreacionales" y entre ellas el poppers [sic]. Es preciso, pues, recomendar que, mientras se estudia definitivamente la epidemiología de este proceso, se deje de usar el inhalante dicho.

«¿Miedo a los poppers?», en *Papers Gais*²⁶⁷.

Aunque el sida, en el caso español, no se cebó excesivamente con los homosexuales, es cierto que este fue el colectivo que más tinta vertió sobre la situación. Como dice De Miguel, «lo que se escribe sobre el sida desde una perspectiva social está escrito fundamentalmente por homosexuales o para homosexuales»²⁶⁸. Esto no quiere decir que, en líneas generales, el movimiento LGTB fuera fuerte, sino que, por el contrario, los grupos organizados de prostitutas o de drogodependientes eran absolutamente anecdóticos. Los homosexuales no eran grupos marginados en España de la misma forma que lo eran los anteriormente nombrados, pero sí que compartían un estado de alteridad respecto al resto de la población heterosexual.

A las asociaciones LGTB se les presentó un complejo dilema. De una parte, defender una política priorizando los mensajes dirigidos hacia el colectivo, asumiendo una serie de elementos identitarios para que estos fueran eficaces suponía, en primer lugar, concienciar a los homosexuales sobre los peligros del virus, pero por otro lado fomentaba la idea de una identidad homosexual estrechamente relacionada con la enfermedad. No implicarse (o no considerar el sida como un asunto prioritario en la agenda del movimiento), por contraparte, suponía ignorar que estas prácticas de riesgo eran frecuentes dentro de un colectivo LGTB muy poco educado (de la misma forma que el resto de la sociedad) en actividades sexuales. Las distintas asociaciones tomaron caminos distintos, con fuertes debates internos que propiciaron divisiones, escisiones y diferentes formas de continuar la lucha de liberación LGTB. De hecho, una de las acciones más importantes de los colectivos que priorizaron las políticas dirigidas a los homosexuales en relación con el sida fue la toma de conciencia de la enfermedad, dejando atrás las luchas que consideraban a la retórica del virus como una nueva arma de la sociedad homófoba. Además, se propulsaron campañas donde se construía un discurso de prevención y

²⁶⁷«¿Miedo a los poppers?», *Papers gais*, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/miedo-a-los-poppers-magpv.jpg>. (Consultado el 17 de agosto de 2020). Cedido por Ploma 2.

²⁶⁸J. M. De Miguel, «El problema social...», 79.

de información dentro de los espacios frecuentados por gais.

La aceptación de diferentes realidades como la que concernía al mundo LGTB se convierte en un importante indicador que señala el nivel de cambio de la sociedad española²⁶⁹. Para poder hablar correctamente de la Transición española y del cambio social que esta produjo no solo no se debe adolecer de reduccionismos a la hora de hacer análisis, sino que se ha de tener en cuenta la percepción social que existía de las diferentes opciones sexuales que cada día eran más manifiestamente presentes y de las asociaciones que defendían esta realidad²⁷⁰.

La actuación de los colectivos, en términos generales, fue más significativa de lo que se ha tendido a pensar. Las asociaciones gais españolas remarcaron la falta de consideración del colectivo dentro de las políticas del gobierno en relación al VIH²⁷¹. En cierto modo, la mayoría de los homosexuales evitaron reconocerse como seropositivos por el miedo que existía al sida y a su estigma²⁷². Aún hoy existe una marcada serofobia dentro de algunos colectivos LGTB. Por otro lado, no se supo reaccionar correctamente frente al discurso monogámico que tachaba de promiscuas las relaciones gais, por ser este, en cierto modo, un elemento identificador de la identidad homosexual.

Aunque durante los años ochenta aparecieron los llamados comités anti-sida en España, la lucha contra la enfermedad se interiorizó e individualizó de tal forma que llegó a lastrar el origen de un frente comunitario. En palabras de Martín, «en España se han desarrollado unos hábitos más introspectivos, más silenciosos, en los que la experiencia individual y humana ha primado en muchos momentos frente a la creación de comunidades y grupos de acción común»²⁷³. Sin embargo, figuras que se mostraron abiertamente seropositivas como Alberto Cardín en 1985 o Pepe Espaliú en 1992 contribuyeron a crear, especialmente en el ámbito del arte y la cultura, un núcleo de resistencia frente a la estigmatización que suponía el sida.

La década de los ochenta dio comienzo con un FAGC terriblemente desinflado, en crisis. Además, otros frentes como el FLHOC llegaron a desaparecer (en 1983, para ser exactos) dejando paso a otras asociaciones mucho más taimadas como la Asociación Gai de Madrid (AGAMA), antecedente directo, aunque más conservador, del actual COGAM, fundada en 1985 por Manuel Trillo. En general, en toda la geografía española, los frentes de liberación homosexuales

²⁶⁹K. Calvo y J. I. Pichardo, «Sexualities transformed? Inside...»: 505.

²⁷⁰La propuesta viene a demostrar que el discurso de la Transición no solo se agota con la Historia política, sino que aún puede seguir siendo explorado desde otros cuestionamientos que, en cierta medida, incluso pueden ser más interesante. Por razones de espacio, tiempo y objetivos en este trabajo no se va a trabajar sobre esa idea, pero sí quiero que forme parte del subtexto de la investigación.

²⁷¹R. Martín, «El sida ante...»: 243.

²⁷²J. M. De Miguel, «El problema social...»: 85.

²⁷³R. Martín, «El sida ante...»: 239.

tendieron a desaparecer. Sin embargo, existen diversas teorías que explican por qué el EHGAM y el FAGC sobrevivieron y el FLHOC no lo hizo. Desde luego, comparto la tesis de Wilhelmi que defiende que no fue la falta de activistas (como definía Petit²⁷⁴, protagonista de la escisión del frente catalán) o la radicalidad del FLHOC, puesto que esta última asociación no era mucho más radical que el EHGAM o el FAGC (estrechamente relacionados con un independentismo y una sociedad muy politizada); sino que el grupo era débil (sufrió dos fuertes varapalos, por un lado las lesbianas crearon su propio espacio y por otro lado surgió GALHO, Grupo de Acción para la Liberalización Homosexual), se mantuvo en la ilegalidad (rechazaron su solicitud de legalización) y, en definitiva, fue incapaz «de adaptarse a los cambios tras la exclusión de los gais de la LPRS y la crisis de la izquierda radical»²⁷⁵.

LAS LESBIANAS Y TRANS

Por otro lado, también influyó el «despertar» del movimiento lesbiano en España. Los frentes estaban totalmente copados por hombres homosexuales. En 1981, por ejemplo, el FLHOC perdió a su contingente de lesbianas, que decidieron crear su propio espacio en el Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid. Ellas sufrían una doble (o incluso triple) discriminación. Por un lado, eran mujeres, pero por otro eran también homosexuales (y, sumadas, eran mujeres homosexuales). Las reivindicaciones lesbianas, sometidas al silencio y a la invisibilización, estaban muchas veces más próximas al movimiento feminista que al movimiento de liberación homosexual. Sin embargo, los movimientos feministas solían tener encontronazos con las reivindicaciones lesbianas, muchas veces por la relación que estas primeras mantenían con las instituciones públicas, como los vínculos con la Subdirección de la Condición Femenina²⁷⁶.

Con esta debilidad de los movimientos, la década de los ochenta se convertía en un periodo de crisis, donde la violencia de la ultraderecha a los grupos LGTB no se escondía. Tampoco lo hacía la violencia institucional, ya que con motivo del Mundial de Fútbol de 1982, se articuló todo un discurso para «adecentar» Barcelona, plagado de redadas sorpresa en locales gais²⁷⁷. En 1982, además, se empezaron a reconocer los primeros casos de sida.

El movimiento en los primeros años de los ochenta logró algunos logros remarcables en el contexto legislativo. En 1983 se modificaba el código penal a través de la Ley Orgánica

²⁷⁴J. Petit, «De la peligrosidad...»: 198.

²⁷⁵G. Wilhelmi, *Izquierda revolucionaria y...*, 481-482.

²⁷⁶Javier Pérez Iglesias, «Accesorios y complementos. Edición y presentación de las entrevistas», en Grupo de Trabajo Queer, *El eje del...*, 165.

²⁷⁷R. Martínez, *Lo nuestro sí...*, 155.

8/1983. Entre los cambios, cabría apreciar la despenalización de la cirugía transexual a través del siguiente párrafo que se añadiría en el artículo 428:

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el consentimiento libre y expresamente emitido exime de responsabilidad penal en los supuestos de trasplante de órganos efectuados con arreglo a lo dispuesto en la Ley, esterilizaciones y cirugía transexual realizadas por facultativo, salvo que el consentimiento se haya obtenido viciadamente, o mediante precio o recompensa, o el otorgante fuera menor o incapaz, en cuyo caso no será válido el prestado por éstos ni por sus representantes legales.²⁷⁸

Sin embargo, cabe decir que la rémora legislativa no tardó en llegar. Frente a la pequeña victoria trans, en 1995 se legisló para no incluir dentro de la financiación pública del Sistema Nacional de Salud la «cirugía de cambio de sexo», aunque se seguiría patologizando y «corrigiendo» o, como dice el artículo en cuestión, «reparando», los «estados intersexuales patológicos»²⁷⁹.

También serían años relativamente buenos para el movimiento lesbiano. Comenzarían a organizarse en nuevas asociaciones como fue el caso del Colectivo de Lesbianas Feministas en el contexto vasco. Organizarían distintas jornadas lesbianas y, en 1983, unas primeras Jornadas de Sexualidad donde se estrecharían relaciones con el movimiento feminista, fuertemente heterosexualizado en esos años²⁸⁰.

Asimismo, el movimiento trans vería la luz y adquiriría protagonismo por sí mismo a través de la primera asociación estatal, fundada en Madrid en 1987, bajo el nombre de Transexualia. Sin embargo, ya en 1979 se originó en Barcelona la primera asociación trans del Estado, La Pluma, que estaba dentro del crítico y radicalizado CCAG. La necesidad de organizarse iba motivada con la fuerte represión que sufrían las prostitutas transexuales en las calles de Madrid a través de un fuerte acoso policial amparado por el Código Penal y el paraguas del escándalo público²⁸¹. Los besos en público también supusieron un escollo para las lesbianas que, tras haber sido reprendidas violentamente dos compañeras que se besaron delante de la Dirección General de Salud, decidieron llevar a cabo una besada multitudinaria en la Puerta del Sol el 23 de enero de 1987²⁸².

Respecto al sida, hay que tener mucho cuidado al comparar contextos. Muy diferentes

²⁷⁸España. Ley Orgánica 8/1983, de 25 de junio, de Reforma Urgente y Parcial del Código Penal. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de junio de 1983, nº 152, 17909-17919.

²⁷⁹España. Real Decreto 63/1995, de 20 de enero, sobre ordenación de prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de febrero de 1995, nº 35, 4538-4543.

²⁸⁰L. Corcuera, *El Orgullo es...*, 18.

²⁸¹Transexualia. «Historia de AET-Transexualia». <http://transexualia.org/historia-transexualia/>. (Consultado el 25 de julio de 2020).

²⁸²J. Pérez Iglesias, «Accesorios y complementos...», 170.

fueron las movilizaciones de EEUU de las de España. Uno de los motivos que se pueden intuir es la de los distintos gobiernos. En EEUU, la figura de Reagan tardó en reaccionar al sida, otorgando una gran maniobrabilidad a un movimiento realmente consolidado. De hecho, fue la neoyorquina Gay Men's Health Crisis (GMHC) la primera asociación que nació en Estados Unidos para contestar al discurso que emitían medios e instituciones en 1982²⁸³. Sin embargo, fue ACT UP la que optó por un discurso mucho más antihomóforo y político que el de GMHC, más parecida a una asociación asistencial.

En España, el gobierno, presumiblemente progresista y de izquierdas, reaccionó de una manera más operativa (aunque en gran medida cuestionable). Además, en el país, los homosexuales no supusieron la mayoría de infectados (lo cual puede hacer reflexionar sobre la imagen predominante de contagio homosexual preponderante en el discurso español), a diferencia de los Estados Unidos; mientras que los drogodependientes no estaban al mismo nivel de organización que los homosexuales españoles²⁸⁴.

6.2. LA FRACTURA DEL MOVIMIENTO: DOS FORMAS DE VER LA SITUACIÓN

En un principio, el sida fue algo completamente inesperado para los colectivos homosexuales. De la misma forma que las instituciones públicas, aunque demostrando poder hacer frente a una amenaza con información parcial relativa a ella, los colectivos hicieron lo que pudieron desde el inicio de la epidemia. Hasta la segunda mitad de los ochenta, el discurso de la COFLHEE y de las distintas asociaciones que la componían fue el de señalar la incompetencia de las autoridades.

Sea como fuera, la forma la acción contra el sida no tardó mucho en desdoblarse en dos vertientes. Por un lado, aquellos que defendían el discurso de la campaña conservadora y antihomosexual, observado como un intento de ligar inexorablemente el VIH con la homosexualidad y los comportamientos marginales. Por otro lado, los que decidieron actuar solidariamente, colaborando en todo lo posible para evitar más muertes, alejados de la lucha política y centrados en la labor asistencial inmediata. Con este planteamiento, sería fácil caracterizar hoy a uno de los dos grupos de activistas como egoístas, más centrados en su lucha que en su propio colectivo. Sin embargo, ambos discursos fueron estrategias válidas que demostraron formas distintas de enfocar el objetivo.

²⁸³R. Llamas, «La reconstrucción del...»: 161.

²⁸⁴La historia comparada de las movilizaciones relativas al sida de ambos países es una de las tantas asignaturas pendientes que están esperando a ser trabajadas desde una perspectiva histórica.

Los colectivos que defendían la lucha contra la campaña también tenían una interesante reflexión: la lucha homosexual no se podía quedar en el sida, tenía otros objetivos que cumplir. Esta teoría se basaba en que la enfermedad no era un fenómeno de homosexuales, sino un fenómeno de toda la sociedad. Y tenía que ser la sociedad la que respondiera. El planteamiento no era para nada erróneo ni baladí, puesto que, efectivamente, si las asociaciones homosexuales asumían la lucha contra el sida, se estaría aceptando (al menos en un nivel superficial) que el sida era un fenómeno homosexual. Fueron los frentes los que en su mayoría se abrazaron a esta corriente. Este hecho cobra sentido si se entiende que estas asociaciones no defendían una identidad. Que los colectivos se posicionaran a favor de emitir comunicados y mensajes para homosexuales sobre el VIH suponía aceptar que, efectivamente, existía una identidad homosexual con una serie de patrones identificables que ayudaban a articular un discurso. Se añadía el hecho de aceptar que los homosexuales eran un «grupo de riesgo» y que, por eso mismo, tenían que agudizar la prevención. En palabras del activista del frente catalán Eugeni Rodríguez:

Con la aparición del sida en 1985 las diferencias en el movimiento gai se acentúan más: parte del movimiento, fruto de la criminalización que se vive respecto al sida, decide reconvertir su lucha hacia la erradicación y autoayuda en relación a la pandemia; otra parte huye de la identificación y apuesta por un cambio global de esquemas y unir su lucha con la de otros movimientos sociales como el feminista y antimilitarista o posteriormente el okupa.²⁸⁵

Esta posición viene a ejemplificar la división que se originó a raíz de la pandemia. «Huir de la identificación» era una forma de rechazar esa identidad y de asumir que el fenómeno era de todos, no solo de los homosexuales. En cierto modo, este posicionamiento era más político y fue más allá del colectivo, no se encerró en su propia trampa de la identidad. Sin embargo, el activista también destacó el otro posicionamiento, más centrado en el aquí y ahora, obviando las perspectivas políticas e identitarias que se asumían el posicionarse como homosexuales en «su lucha hacia la erradicación y autoayuda».

Por otro lado, defiende Jordi Petit que en la asamblea de 1986 abandonó el FAGC junto a otros componentes del frente para fundar la Coordinadora Gay-Lesbiana de Cataluña debido a que el debate se centró en «si había que colaborar con las instituciones o "derribarlas"»²⁸⁶, no dando prioridad a la cuestión asistencial. El mismo autor hace alusión a las acusaciones de

²⁸⁵Eugeni Rodríguez, "Normalización versus revolución", en L. Corcuera, *El Orgullo es...*, 30.

²⁸⁶Jordi Petit, *25 años más: una perspectiva sobre el pasado, presente y futuro del movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales*, (Barcelona: Icaria, 2003), 34.

«fascistas» o de «ursulinas» cuando llevaban a cabo repartos de preservativos²⁸⁷ por tomar la iniciativa de cooperación con las instituciones. Lo cierto es que la campaña y las estrategias llevadas a cabo por el FAGC se reflejaban en publicaciones como la campaña del «No t'espantis» con la imagen de un gato asustado frente a la representación del VIH.

El debate dentro de los colectivos tiene muchas lecturas pendientes de ser exploradas, de lo que no queda duda es que es tendencioso (y sesgado) hablar de asociaciones que se quedaron de brazos cruzados o de asociaciones que verdaderamente se implicaron en la lucha. Desde parapetos diferentes, ambas posiciones acabaron defendiendo los intereses de los homosexuales. Mientras que unos señalaban la homofobia detrás de la pandemia, otros se implicaron en concienciar el riesgo que la enfermedad y las prácticas sexuales sin protección suponían. Sin embargo, la lucha se desmarcó de las tradicionales asociaciones gais para originar nuevos grupos de organización, esta vez mucho más transversales, como los comités ciudadanos anti-sida o las nuevas asociaciones surgidas de la contingencia vírica.

6.3. ASOCIACIONES TRANSVERSALES: COMITÉS CIUDADANOS Y GRUPOS DE APOYO

COMITÉS CIUDADANOS ANTI-SIDA

Uno de los primeros comités ciudadanos anti-sida fue fundado por Héctor Anabitarte en Madrid durante el año 1985. La federación estatal, nacería de la asociación fundada y presidida desde 1985 por Peio López, un sindicalista «desencantado» que dio comienzo al proyecto en Vitoria²⁸⁸. Con unos principios muy humildes, López consiguió entretejer una gran telaraña asociativa, plural y multisectorial, que conseguiría articular una organización entre los más afectados por la enfermedad. En 1987 ya se había constituido una Federación de Comités y Comisiones Ciudadanas Anti-Sida del Estado Español a raíz de la iniciativa. Las líneas generales de esta federación, publicadas en la revista *Educación y Biblioteca*²⁸⁹ en 1993, hablaban de cuatro frentes²⁹⁰.

²⁸⁷*Ibidem*, 34-35.

²⁸⁸Euskal Irrati Telebista. Radio Vitoria. «Peio López de Munaín tejió la red de comités anti-sida de España». *El Mirador* (emisión del 1 de diciembre de 2014), <https://www.eitb.eus/es/radio/radio-vitoria/programas/el-mirador/audios/detalle/2767472/peio-lopez-munain-pionero-lucha-sida/>. (Consultado el 08 de agosto de 2020).

²⁸⁹«Federación de Comités y Comisiones Ciudadanas Anti-Sida del Estado Español. Líneas de actuación», *Educación y Biblioteca* nº 38, (1993): 13-14.

²⁹⁰En este punto quiero comentar la interesante labor que supondría trabajar sobre los centros de documentación y las bibliotecas en relación con el sida, ya que estas se convirtieron en importantes instituciones de referencia para no solo la transmisión de información, sino también como puntos de encuentro entre personas afectadas. Destacan, en este sentido, centros como Sida Studi en Barcelona, la FAD o Salud y Sida en Madrid.

El primero se ocupaba de las «campañas de información y prevención dirigidas a la población en general». Se centraba en llevar una información veraz, directa, que evitara la discriminación y que concienciase a la población «de que el Sida es estrictamente un problema de salud». Se realizó mediante «charlas, coloquios y mesas redondas», pero también participando en manifestaciones y otras actividades como la colocación de mesas o «fletando vehículos con megafonía» o, incluso, con «carteles, folletos, dípticos, pegatinas, octavillas (...), camisetas, chapas, bolígrafos, llaveros, clips, condones y jeringuillas». Tampoco pasaron por alto la comunicación con los medios, ya que fueron conscientes del importante canal que estos suponían hacia la población. Era necesario evitar que se crearan estigmas y mensajes amenazadores, como había ocurrido durante los primeros años de la epidemia. En este aspecto, también señalaban: «la labor de información realizada con numerosos profesionales de la información que han acudido a esta Federación y a sus Comités, Comisiones y Asociaciones Ciudadanas Anti-Sida en busca de la misma y el compromiso activo de algunos de ellos».

El segundo frente, definido como el de las «campañas sectoriales», ponía el acento en grupos concretos de población que sufrían de una u otra manera el sida. Los criterios que especificaban para atenderlos se basaban en el rechazo y en la marginalidad en la que vivían²⁹¹. De alguna manera, la federación estaba organizando una red de apoyo especializada para que otros colectivos pudieran adquirir información enfocada respecto al tema. Los otros dos frentes, que ocuparían el espacio de las «actividades internas de la asociación» y las «prestaciones de apoyo» no eran desarrolladas en el texto.

A la altura de 1988, la federación llevó a cabo una campaña estatal a través de un folleto de 10 páginas y un póster. El título, «Solidaridad, ni más ni menos»²⁹², era expresivo de la tendencia de esta asociación. En el cartel, la palabra solidaridad aparecía escrita también en las lenguas cooficiales de España. De hecho, la colaboración entre las entidades era una constante. En 1987 se llevó a cabo una campaña informativa en la que participaron los comités anti-sida de Barcelona, Salamanca, Navarra y Vizcaya bajo el nombre «Sida, una cuestión de todos: ¡Infórmate!»²⁹³.

A pesar de que las instituciones habían creado líneas telefónicas para asesorar sobre

²⁹¹«Federación de Comités...»: p. 13.

²⁹²Federación de Comités y Comisiones Ciudadanas Anti-Sida del Estado Español, «Solidaridad. Ni más, ni menos», Madrid, 1988. Ref: 12462. Cedido por SidaStudi.

²⁹³Comitè Ciutadà de Lluita contra la Sida de Barcelona, Comité Ciudadano Anti-Sida de Salamanca, Comisión Ciudadana Anti-Sida de Navarra, Comisión Ciudadana Anti-Sida de Bizkaia, Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, «Sida, una cuestión de todos: ¡Infórmate!», Madrid, 1987. Ref: 15149. Signatura: B01-P/3711. Cedido por SidaStudi.

cuestiones de higiene y prevención (en Madrid la Consejería de Salud y Bienestar Social había habilitado el 273 11 12), estas estaban destinadas «a aquellas personas que pertenezcan a algunos de los tres grupos h -homosexuales, heroinómanos y hemofílicos-, que son los más proclives a contraer la enfermedad»²⁹⁴. Esto no solo reforzaba el sentimiento de inmunidad de una sustancial parte de la población (directamente proporcional al sentimiento de marginalidad de la otra parte, tratados como «diferentes»), sino que restringía la información a potenciales VIH-positivos o a gran parte de la sociedad, accidentando la labor preventiva. Eventualmente, este servicio se transfirió a los comités (presumiblemente sin las restricciones iniciales), aunque el pago del mismo lo ejercían, según los miembros del comité madrileño, desde la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, en diciembre de 1987, este teléfono se cortó debido a impagos²⁹⁵. Esto demuestra que, aunque había colaboración con las instituciones, cuando los intereses y desintereses económicos entraban de por medio, esta concordia se veía amenazada. A pesar de estas vicisitudes, los comités sí estaban en contacto y colaboraban con las instituciones, tanto con el Ministerio de Sanidad y Consumo, como con el Insituito de Salud Carlos III²⁹⁶.

Además de estas actuaciones, algunos comités como el de Madrid llevaron a cabo otras labores como repartos de preservativos y de folletos informativos en días señalados (en Madrid se celebró un concierto en el Auditorio Nacional el 1 de diciembre, Día Mundial del Sida). El Comité Anti-Sida de Madrid llegó a hacer un estudio con la ayuda de uno de sus militantes, José Torres, analizando las marcas más fiables de profilácticos, debido a las importantes dudas que tenían que resolver al hilo de este tema²⁹⁷.

No fueron pocos los problemas que estos comités se encontraron para desarrollar su actividad. Además de los impagos y del silencio institucional, los propietarios en muchas ocasiones negaban la posibilidad a los activistas de alquilar locales «cuando dan a conocer su identidad»²⁹⁸. Sin embargo, para el 24 de mayo de 1987, el comité madrileño ya contaba con una sede donde se reunieron con hasta otros cuatro comités de España (la noticia no explicita cuáles ni de dónde)²⁹⁹. En esta primera reunión de comités españoles, se acordó proteger a los

²⁹⁴«273 11 12, teléfono de información sobre el sida en Madrid», *El País*, 18 de octubre de 1985.

²⁹⁵César Díaz, «Cortado por impago el teléfono del Comité Anti-Sida de Madrid», *El País*, 14 de diciembre de 1988.

²⁹⁶«El Ministerio de Sanidad apoyará a los comités ciudadanos contra la enfermedad», *El País*, 2 de abril de 1987.

²⁹⁷Ana Alfageme, «El Comité Anti-Sida de Madrid recomienda la utilización de cuatro marcas de condones», *El País*, 21 de noviembre de 1988.

²⁹⁸«El Comité Anti-Sida de Madrid encuentra dificultades para alquilar un local», *El País*, 5 de marzo de 1987.

²⁹⁹Rosana Torres, «Los comités anti-sida exigen la confidencialidad de los enfermos», *El País*, 24 de mayo de 1987.

afectados por el VIH, así como su propia intimidad. Se llegó a plantear una querrela contra aquellos medios que embarraban la realidad con informaciones equivocadas sobre la enfermedad o que simplemente violasen la intimidad de los afectados.

La actividad a pie de calle llegó poco después. En junio de 1987 se comenzaron a pegar carteles con los lemas «Sida, hoy por hoy la única vacuna: información y promoción» o «Sida, una cuestión de todos. Infórmate» en Madrid, pero también en otras ciudades como Barcelona, Salamanca, Vizcaya o Pamplona. Los anuncios en prensa también fueron típicos, como fue el caso de la campaña «Lo peligrosos del sida es no saber nada de él»³⁰⁰, donde aparecían los datos de la asociación madrileña para entrar en contacto con ella.

En Bilbao, por ejemplo, en agosto de 1987, durante su Semana Grande, el comité bilbaíno repartió preservativos, pegatinas y trípticos intentando concienciar a la gente de que «el virus del sida es muy poco *contagioso* [cursivas del autor] y no existe riesgo de infección espontánea para la población»³⁰¹. Durante los años noventa también realizaron campañas de concienciación como la de «El sexo seguro es sexo con condón»³⁰², con una llamada al público homosexual masculino a través de su portada, donde aparecen en primer plano dos manos sujetando un preservativo por encima de sus respectivos culos.

En Navarra, de la misma forma, durante los ochenta se orientaron ciertas campañas a los sectores drogodependientes. Un caso es el de «¿Te chutas?»³⁰³, campaña que también fue realizada en Almería o en Bilbao y Sevilla (estas dos últimas con otro formato). En esta, además de insistir con el tema del preservativo, cobraron especial protagonismo los riesgos que tiene el «chutarse mal», más allá de la transmisión del VIH.

En Cataluña la actividad de los comités fue también importante. En Barcelona se constituyó el Comité Ciutadà de Lluita contra la Sida de Barcelona, llevando a cabo campañas muy visuales a la altura de 1986 como la de «Ten cuidado con el sexo duro»³⁰⁴, donde se recreaba el ambiente sadomaso (muchas veces asociado con las prácticas *bareback*). No solo fue en la capital autonómica donde se originaron estas asociaciones, sino que también surgieron en distintos territorios como Lérida. Así mismo, se conformó una asociación autonómica bajo

³⁰⁰Comité Ciudadano Anti-Sida de Madrid, «Lo peligroso del sida es no saber nada de él», Madrid, 1987. Ref: 42425. Cedido por SidaStudi.

³⁰¹Tonia Etxarri, «Un comité ciudadano reparte 12.000 preservativos en las fiestas de Bilbao», *El País*, 17 de agosto de 1987.

³⁰²Comisión Ciudadana Anti-Sida de Bizkaia, «El sexo seguro es sexo con condón», Bilbao, ca. 1990. Ref: 13229. Signatura: B10-B/3094. Cedido por SidaStudi.

³⁰³Comisión Ciudadana Anti-Sida de Navarra, «¿Te chutas?», Pamplona, ca. 1980. Ref: 13237. Signatura: B16-B/3102. Cedido por SidaStudi.

³⁰⁴Comité Ciutadà de Lluita contra la Sida de Barcelona, «Ten cuidado con el sexo duro», Barcelona, 1986. Ref: 12669. Signatura: B10-B/0374. Cedido por SidaStudi.

el nombre de Associació Ciutadana Anti-Sida de Catalunya, la cual trabajó en campañas informativas como la de 1987 «La informació: augmenta les teves defenses contra la sida»³⁰⁵ o «El més perillós de la sida és no saber-ne res»³⁰⁶, las cuales fueron publicando en periódicos y medios de comunicación para aumentar el alcance. Cabe destacar que estos grupos facilitaron también números de contacto para solicitar información.

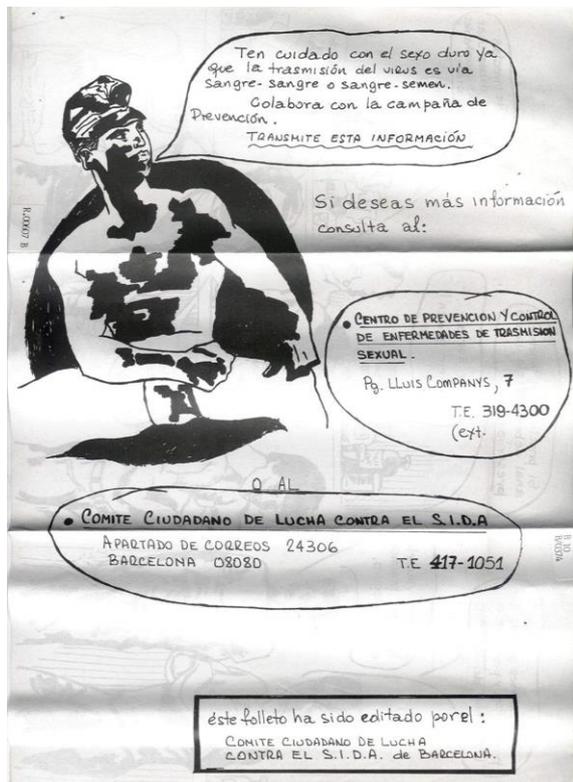


Ilustración 5: Campaña "Ten cuidado con el sexo duro". **Autor:** Comitè Ciutadà de Lluita contra la Sida de Barcelona. **Enlace:** <http://www.sidastudi.org/es/registro/2c9391e41fb402cc011fb43d688e2e76?search=autor&autorInstitucionalId=9472>. (Consultado el 31 de julio de 2020). **Agradecimientos:** SidaStudi.



Ilustración 6: Anuncio en prensa «El más perillós de la sida és no saber-ne res». **Autor:** Associació Ciutadana Anti-Sida de Catalunya. **Enlace:** <http://www.sidastudi.org/es/registro/ff80818154a3fb900155a0724976077f?autorInstitucionalId=9269&search=autor>. (Consultado el 31 de julio de 2020) **Agradecimientos:** SidaStudi.

Asimismo, en Andalucía el trabajo de los comités también se puede reseñar, aunque las prácticas no fueron muy distintas a las citadas anteriormente. Uno de los núcleos más importantes fue Málaga, donde se formó la Asociación Ciudadana Anti-Sida de Málaga. En los años noventa se pueden destacar campañas donde las lesbianas adquirían cierta presencia

³⁰⁵Associació Ciutadana Anti-Sida de Catalunya, «La informació: augmenta les teves defenses contra la sida», Barcelona, 1987. Ref: 39695. Cedido por SidaStudi.

³⁰⁶Associació Ciutadana Anti-Sida de Catalunya, «El més perillós de la sida és no saber-ne res», Barcelona, 1990. Ref: 44843. Cedido por SidaStudi.

(hecho que no solía suceder). Por ejemplo, la campaña de «Lesbianas y sida»³⁰⁷ expuso las prácticas de riesgo que afectaban a las mujeres, desde el sexo oral (*cunnilingus*) sin protección, la masturbación «si tienes cortes en la mano», el «beso negro» o «compartir juguetes sexuales». En Almería se realizó un póster con el título «En carnaval, ponte el casco»³⁰⁸, con cierto tono infantil y discutible, pero ejemplificando el mecanismo de un preservativo. Asimismo, el comité sevillano colaboró con la Unión de Estudiantes para realizar campañas contra la discriminación por VIH y la falta de información sexual dentro de los contextos escolares a través de «En el cole: no da, no da, no da: llévalo a clase»³⁰⁹.

Se trabajó por redactar una declaración de derechos de las personas con VIH. No era extraño encontrar discriminaciones a las personas vivían con el virus, especialmente en el ámbito laboral. El Comité Ciudadano Anti-Sida de Castilla-La Mancha, en colaboración con el Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades llevaron a cabo (al igual que otros comités) una «Declaración universal de derechos de las personas con VIH/sida»³¹⁰ donde se detallaban una serie de derechos para evitar las citadas discriminaciones.

Dentro de los comités también existía cierta divergencia entre los componentes. Una de estas tiranteces se demostraba en la noticia publicada en *El País* donde Anabitarte salía a desmentir la acción de Antonio Luis de Ansorena, ambos componentes del Comité Anti-Sida de Madrid. Este último, historiador y gastrónomo, impulsó una cena benéfica para recaudar dinero y crear «una residencia para enfermos terminales»³¹¹. Sin embargo, Anabitarte defendía la idea de crear una residencia, pero para «enfermos sin familia».

GRUPOS DE APOYO Y OTRAS ASOCIACIONES

Respecto al asociacionismo del sida, no todo fueron comités. Existieron también grupos de apoyo como El Ciempiés, asociación madrileña, fundada por Manuel Trillo, que se convirtió en un importante referente en ciudades como Granada, Tenerife o Valencia. En estos grupos, los enfermos con el VIH se reunían para darse apoyo mutuo y contar sus experiencias viviendo

³⁰⁷Asociación Ciudadana Anti-Sida de Málaga, «Lesbianas y sida», Málaga, ca. 1990. Ref: 13255. Signatura: B10-B/2340. Cedido por SidaStudi.

³⁰⁸Comité Ciudadano Anti-Sida de Almería, «En carnaval, ponte el casco», Almería, 1990. Ref: 14987. Signatura: B09-P/2380. Cedido por SidaStudi.

³⁰⁹Comité Ciudadano Anti-Sida de Sevilla y Unión de Estudiantes, «En el cole: no da, no da, no da: llévalo a clase», Sevilla, ca. 1990. Ref: 14192. Signatura: B01-B/5828. Cedido por SidaStudi.

³¹⁰Comité Ciudadano Anti-Sida de Castilla-La Mancha y Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha. «Declaración universal de derechos de las personas con VIH/sida». Toledo, 1992. Ref: 13487. Signatura: B01-B/3335. Cedido por SidaStudi. Ver anexo 8.

³¹¹«El Comité Anti-Sida desmiente que vaya a celebrar una cena en favor de los enfermos del síndrome», *El País*, 9 de agosto de 1987.

con la enfermedad. Quizá, este es el aspecto menos reivindicativo, pero también el más humano y el más característico al hablar de redes de solidaridad entre aquellos que sufrían las miradas y las problemáticas derivadas de la epidemia³¹². Junto al Comité Ciudadano Anti-Sida de Madrid lanzó campañas como «5931004, información confidencial y gratuita»³¹³ a finales de los ochenta para suplir los problemas telefónicos relativos a la transmisión de información que existían en la capital.

Otros comités anti-sida, como el de Vigo, colaboraron con asociaciones locales, para realizar actos culturales que ayudaran a normalizar la situación. Es el caso del concurso literario realizado en los noventa junto con la asociación El Imán con temática del sida en la ciudad gallega³¹⁴. En Zaragoza, por ejemplo, se conformó el Grupo de Autoapoyo a Portadores y Enfermos por VIH/sida, que llegaron a realizar una campaña en los ochenta bajo el nombre de «Todos juntos podremos vencer el sida»³¹⁵.

Además de los grupos de autoapoyo, nacieron otras asociaciones (muchas veces vinculadas a alguna asociación LGTB) que trabajaron por normalizar e informar sobre la pandemia. Uno de estos ejemplos sería la asociación de L'Hospitalet Joves per la Igualtat i la Solidaritat, que en los años noventa llegó a realizar campañas como «Sida: existeix risc de contagi en les relacions sexuals entre dones?»³¹⁶, poniendo cierto énfasis a las relaciones entre mujeres como un foco de transmisión que en muchas ocasiones era ignorado.

En Barcelona donde nació Stop Sida en 1986 (aunque inicialmente se conocía como Gais per la Salut³¹⁷), una de las asociaciones más importantes del panorama asociativo gay cuyo eje de acción fue el de acabar con el estigma del sida. «Estima com vulguis: estima segur»³¹⁸ fue la primera campaña de esta asociación, donde se introdujo de lleno el tema político criticando el trabajo no realizado por las diversas administraciones. Rechazaban los «grupos de riesgo» y reivindicaban las prácticas de riesgo. Además, señalaban a los culpables de este discurso «discriminatorio» que lo articulaban «Reagan, el Gobierno de Baviera, Le Pen en Francia y todos los reaccionarios del mundo».

³¹²Ana Alfageme, «El ciempiés desatinado», *El País*, 1 de diciembre de 1990.

³¹³Comité Ciudadano Anti-Sida de Madrid y El Ciempiés, «5931004, información confidencial y gratuita», Madrid, ca. 1980. Ref: 40209. Cedido por SidaStudi.

³¹⁴El Imán y Comisión Ciudadana Anti-Sida de Vigo, «I concurso literario. Tema: el SIDA», Vigo, ca. 1990. Ref: 15168. Signatura: B01-P/71. Cedido por SidaStudi.

³¹⁵Grupo de Autoapoyo a Portadores y Enfermos por VIH/sida, «Todos juntos podremos vencer el sida», Zaragoza, ca. 1980. Ref: 13596. Signatura: B01-B/3706. Cedido por SidaStudi.

³¹⁶JIS (Joves per la Igualtat i la Solidaritat), «Sida: existeix risc de contagi en les relacions sexuals entre dones?», L'Hospitalet, ca. 1990. Ref: 14672. Signatura: B10-B/7759. Cedido por SidaStudi.

³¹⁷Stop Sida. «Quiénes somos», <https://stopsida.org/historia/>. (Consultado el 10 de julio de 2020).

³¹⁸Stop Sida, Gais per la salut, «Estima com vulguis: estima segur», Barcelona, 1987. Ref: 13751. Signatura: B10-B/4287. Cedido por SidaStudi.

En 1988, también comenzaron a hacer talleres dirigidos a un público gay para educar y fomentar las prácticas sexuales seguras. Fue con campañas como la de «Calent, eròtic, segur»³¹⁹ o «¡Sorpréndete!»³²⁰, con una felación como protagonista de la portada, donde se promocionaban estos talleres sexuales orientados a un público masculino. Además, desde 1989, organizaron el Gran Baile: Solidaridad con los Gays Seropositivos cada 1 de diciembre³²¹. Respecto a este evento, he de señalar que el activista Jordi Petit, en su libro *25 años más*, atribuye la celebración de este baile a la Coordinadora Gai-Lesbiana³²². Esta equivocación de atribuciones, de una u otra asociación, es posible que esté producida por la cercanía que existía entre ambas.

Stop Sida a la altura de los ochenta llegó a señalar locales seguros a través de la campaña «Este local recomienda "sexo seguro"»³²³, implicándose en el mundo del ocio homosexual. El póster, que contiene a un hombre en ropa interior en el centro de la imagen, hace una serie de recomendaciones sexuales para prevenir la transmisión, mientras que rodeaba la foto con locales de ocio barceloneses. En 1990, por ejemplo, la asociación colaboró con la Associació Ciutadana Anti-Sida de Catalunya para lanzar el comunicado «Lucha contra el sida, no contra los afectados»³²⁴ para el evento organizado por el 1 de diciembre.

Por otro lado, de la misma forma que Larry Kramer fundó en 1987 ACT UP (AIDS Coalition to Unleash Power) en Nueva York para denunciar la inacción de las instituciones estadounidenses encabezadas por Ronald Reagan, los catalanes organizaron la asociación ACT UP Barcelona para denunciar, entre otras cosas, la falta de atención del entonces President de la Generalitat. A la altura de 1991, «el president Jordi Pujol, que ja feia una dècada que estava al govern, mai havia pronunciat la paraula "sida" en públic»³²⁵, se convirtió en el objetivo de la estrategia de estas asociaciones. Representaron a Pujol con la palabra «sida» tapándole la boca para denunciar la situación³²⁶.

³¹⁹Stop Sida, «Calent, eròtic, segur», Barcelona, 1988. Ref: 12800. Signatura: B10-B/0898. Cedido por SidaStudi.

³²⁰Stop Sida, «¡Sorpréndete!», Barcelona, 1992. Ref: 13202. Signatura: B10-B/2294. Cedido por SidaStudi.

³²¹EHGAM (Euskal Herriko Gay Askapenerako Mugimendua), «Erreportaje: Hiesa, un poco de historia: la lucha contra el VIH-sida», en Ehgamdok, <https://ehgamdok.wordpress.com/2007/10/04/erreportajea-hiesa-un-poco-de-historia-la-lucha-contra-el-vih-sida/> (Consultado el 10 de julio de 2020).

³²²J. Petit, *25 años más...*, 24.

³²³Stop Sida, «Este local recomienda "sexo seguro"», Barcelona, ca. 1980. Ref: 14917. Signatura: B10-P/1044. Cedido por SidaStudi.

³²⁴Stop Sida y Associació Ciutadana Anti-Sida de Catalunya, «1 de diciembre, Día Mundial del Sida: lucha contra el sida, no contra los afectados», Barcelona, 1990. Ref: 12645. Signatura: B01-B/0349. Cedido por SidaStudi.

³²⁵Vicent Canet, «Joan Tallada, membre d'Act Up Barcelona "Vam aconseguir que el VIH/sida es veiés no només com una qüestió medico-social sinó també política"», *Directa*, <https://directa.cat/vam-aconseguir-que-el-vih-sida-es-veies-no-nomes-com-una-questio-medico-social-sino-tambe-politica/>. (Consultado: 25 de agosto de 2020).

³²⁶ACT UP Barcelona, «436 personas habrán muerto del sida en Barcelona durante el año 1991», Barcelona, 1991. Ref: 14972. Signatura: B01-P/78. Cedido por SidaStudi.

Entre otras campañas, realizaron la que representaba su lema «Inacción=muerte»³²⁷. En ella denunciaban que más de mil quinientas personas habían muerto «por la indiferencia asesina de los burócratas». El mensaje, contundente y con una sola cruz latina como imagen, dejaba clara la posición de esta asociación. Otra campaña que alertaba sobre el riesgo del sida era la de «Ara, més»³²⁸, que con un mensaje muy simple que introducía la imagen de un ataúd, vaticinaba la gran crisis pandémica que estaba por venir.

También realizaron a lo largo de los noventa otras campañas relacionadas con eventos o actividades. En 1992, a la sazón de las Olimpiadas de ese año celebradas en Barcelona se lanzó la campaña «Sida 92: La Olimpiada de la muerte»³²⁹, convocando una manifestación el 27 de julio para denunciar que la «macabra olimpiada del SIDA» tenía «más participantes que atletas que jamás hayan competido en los juegos». La lucha política quedaba ejemplificada en campañas donde acusaban a la administración o a los *holdings* farmacéuticos de su indeferencia, incluso a nivel internacional. Un ejemplo de esto era la campaña «Silencio=muerte: Acción=vida»³³⁰, de 1993. En ella, se apelaba a las otras ACT UP internacionales y denunciaban la situación «destapando los agujeros negros de la administración», además de aconsejar el uso de preservativos sin importar las relaciones que se mantuvieran.

También publicaron en revistas como *Infogai* (de aquí se puede intuir cierta cercanía hacia el FAGC). En el número 8 de la revista, en 1995, la asociación denunciaba la importancia que tenían los condones y la negación del Ministerio de Sanidad y Consumo de facilitarlos gratuitamente. Además, también acentuaban algo que he estado señalando a lo largo del trabajo, y es que «els condoms femenins no apareixen en les campanyes de prevenció». La politicación de la epidemia les llevaba a hablar también de comunidades de inmigrantes, de pobreza, de machismo o de homofobia. A diferencia de otras asociaciones, ACT UP llevaba la lucha al terreno político cuestionándolo y tensando la situación³³¹.

La cercanía con otras asociaciones, especialmente el FAGC, se demostraba con la convocatoria conjunta de la manifestación del primero de diciembre. Cada año se sumaban a protestar contra la hipocresía que suponía el acordarse solo un día del sida. Lemas como «Hi

³²⁷ACT UP Barcelona, «Inacción=muerte», Barcelona, ca. 1990. Ref: 13281. Signatura: B01-B/2437. Cedido por SidaStudi.

³²⁸ACT UP Barcelona, «Ara, més», Barcelona, ca. 1990. Ref: 13280. Signatura: B01-B/2436. Cedido por SidaStudi.

³²⁹ACT UP Barcelona, «Sida '92: la olimpiada de la muerte», 1992. Ref: 13404. Signatura: B01-B/2856. Cedido por SidaStudi.

³³⁰ACT UP Barcelona, «Silencio=muerte: Acción=vida», 1993. Ref: 5481. Signatura: 02-A/4567. Cedido por SidaStudi.

³³¹ACT UP Barcelona, «Perquè els condons», *Infogai* n° 8 (1995): 6. Ref: 7961. Signatura: 08.03-A/6262. Ver anexo 9.

ha gent que es preocupa només 1 dia... els afectats patim el 365 de l'any»³³² se convirtieron en el caballo de batalla durante estas reivindicaciones.

6.4. UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER EL MOVIMIENTO

Los viejos frentes fueron sistemáticamente sustituidos por asociaciones mucho más reformistas, con un cariz más institucional y que defendían, entre otras cosas, una identidad homosexual basada en estándares adoptados de la sociedad heterosexual en la que vivían. Las grandes luchas y revoluciones sexuales eran cosa del pasado y quedaban atrás siendo sustituidas por reuniones y consensos con partidos políticos, otras asociaciones o ayuntamientos. La ambición de avivar una revolución sexual fue dejando paso a métodos mucho más «correctos».

LA ESTRATEGIA MÁS «INSTITUCIONAL»

La Asociación Gay de Madrid fue la que mejor ejemplificó este criterio «institucional». Su fundador, Manuel Trillo (que también colaboraría con Anabitarte en la fundación del Comité Ciudadano Anti-Sida de Madrid y fundaría la asociación El Ciempiés), se definía así mismo como «cristiano y creyente». El movimiento LGTB había evolucionado, incorporando a activistas mucho más jóvenes y con otras ideas alejadas de los frentes. Ciertamente, Trillo, como activista y como ciudadano, representaba a una generación desencantada, por un lado, con la conservadora Iglesia católica, adoptando una posición crítica, pero sin llegar abrazar las teorías revolucionarias de sus antecesores que buscaban hacer desaparecer la institución y, por otro lado, acostumbrada a las dinámicas democráticas y alejado de los métodos que obligaban las circunstancias del franquismo.

Además de la asociación madrileña, existen otros ejemplos de estas agrupaciones que, en palabras de Petit, pasaban de tener «militantes» a «un nuevo voluntariado»³³³. Se circunscriben aquí el Colectivo Gay-Lesbiana en Cataluña, el Col·lectiu Lambda en Valencia, el XEGA en Asturias o el Geithu en Euskadi. Aunque las estrategias habían cambiado, en palabras de Trillo, la lucha no era especialmente diferente:

Son las mismas, menos una, desde que murió Franco. Sólo nos han quitado la ley de peligrosidad social, pero en todo lo demás seguimos marginados, hasta el punto de que en el Código Militar los homosexuales atentamos contra el honor militar, no podemos recibir la custodia de hijos nuestros y nos echan de los trabajos. Necesitamos una ley

³³²ACT UP Barcelona y FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya), «Hi ha gent que es preocupa només 1 dia ... els afectats patim els 365 de l'any», Barcelona, ca. 1990. Ref: 15327. Signatura: B01-P/76. Cedido por SidaStudi.

³³³J. Petit, *25 años más...*, 24.

antidiscriminatoria, sobre todo antes de que se dispare la cuestión del SIDA³³⁴.

Serían los voluntarios del ya citado CGL los que, tras escindirse del FAGC, realizaran una auténtica labor social, alejándose de la reivindicación política y acercándose al trato institucional. Entre sus campañas, destacaron la de «Barcelona, pónelo guapa» en 1987. Nazario, histórico artista del cómic gay, también colaboró en una iniciativa que consistía en «un vídeo pionero de pornografía gay con sexo seguro (recorta y pega de los primeros vídeos norteamericanos que tocaron el tema)»³³⁵ para contrarrestar el efecto del *barebacking* (práctica sexual, generalmente anal, sin preservativo) tan extendido dentro del mundo de la pornografía.

Estas estrategias, dirigidas a un público homosexual masculino no politizaban la situación ni cuestionaban el discurso homófobo. De alguna manera, se podría decir que estos colectivos fueron más introspectivos y se dedicaron a atender a aquellos que necesitaban apoyo o información. Un buen ejemplo de esto fue la campaña de «Teléfono rosa»³³⁶.

Esta asociación asesoró jurídicamente a familiares y a personas con VIH/sida. Uno de los casos paradigmáticos fue el de Juan Reina, que, en 1989, pidió «reclamar sus derechos de sucesión respecto de su compañero, desaparecido a causa del sida»³³⁷. Recuerdo en este punto el debate de las indemnizaciones a los infectados del VIH por hemoderivados contaminados (y sus familiares) que tantos minutos ocupó en el Congreso de los Diputados, frente al caso de los homosexuales (e, incluso, añadido a los drogodependientes). Se abrió aquí un interesante debate entre las asociaciones. La cuestión del matrimonio, la institución que había apuntalado el régimen heteropatriarcal, entraba dentro de los discursos del movimiento, pero no para derribarla y hacerla desaparecer, sino para adoptarla y ser considerados reflejos «respetables» de la sociedad normativa.

El COGAM (la asociación que relevaría a la AGAMA), aunque con dinámicas menos moderadas que AGAMA, también se debe incluir en este grupo de asociaciones reformistas, aunque lo cierto es que estuvo a medio camino entre los frentes y los colectivos moderados. Estructuró Entender en Positivo, que se acercaba más a un grupo de trabajo dentro de la asociación que trabajaba en acogidas, información o grupo de autoapoyo. En definitiva, creaban un espacio seguro para todas aquellas personas que lo necesitasen³³⁸.

³³⁴Rosana Torres, «Manuel Trillo, El presidente del Colectivo Gay de Madrid, un cristiano altruista y luchador», *El País*, 18 de marzo de 1987.

³³⁵J. Petit, *25 años más...*, 35.

³³⁶Coordinadora Gai-Lesbiana, «Teléfono Rosa», Barcelona, ca. 1990. Ref: 15151. Signatura: B01-P/17. Cedido por SidaStudi.

³³⁷*Ibidem*, 37.

³³⁸COGAM, «Entender en positivo (VIH)», <https://www.cogam.es/entender-en-positivo/> (Consultado el 10 de julio de 2020).

Entre las campañas que lanzó la asociación madrileña, que no fueron pocas, podemos localizar algunas con autoría única como «Sexo más seguro»³³⁹. En este folleto se hacían una serie de recomendaciones sexuales a los varones homosexuales como la de usar protección a la hora de realizar *fist fucking* o usar un pedazo de preservativo para practicar un «beso negro» seguro. El documento estaba ilustrado con imágenes de modelos masculinos semidesnudos, apelando a un público muy determinado y colaborando, sutilmente, en la configuración de una imagen del homosexual prototípico. Fuera de eso, la campaña de información era útil, directa y no solo hablaba de las prácticas de riesgo, sino que ofrecía alternativas para mantener relaciones sexuales seguras. Junto a estas campañas, no faltaron aquellas relativas a los teléfonos de información. Un ejemplo de estas últimas fue «Gai-inform. Teléfono de información gai»³⁴⁰.

Aunque las campañas de las asociaciones LGTB (da igual la estrategia por la que optasen) solían estar dirigidas a un público masculino, el COGAM también participó en algunas publicaciones dirigidas a lesbianas y bisexuales. En «Las lesbianas no somos inmunes al sida»³⁴¹, a pesar de no contar con modelos femeninas (las imágenes son de dibujos a bolígrafo) de la misma forma que contaban con modelos masculinos para otras campañas, sí que se transmiten importantes consejos para mantener relaciones sexuales seguras entre mujeres, ya sea a través de prácticas orales (como el *cunnilingus*), ya sea a través de prácticas relacionadas con la penetración (ya fuera usando juguetes, ya fuera usando los dedos). Esta asociación también organizó talleres con el nombre de «Talleres ardientes»³⁴² enfocados a enseñar sobre prácticas sexuales concretas durante fines de semana en entornos rurales.

Otra de las campañas que llevó a cabo la asociación junto al Comité Ciudadano Anti-Sida de Madrid, El Ciempiés y la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid fue la de «Stop sida»³⁴³. Se basaba en un pequeño estuche donde se guardaba un preservativo, lubricante y un folleto informativo con algunos consejos e instrucciones de uso del profiláctico. Sin embargo, el talante cooperativo con las instituciones no siempre era una realidad. En algunas ocasiones, como demuestra la campaña «Nuevos medicamentos ¡ya!»³⁴⁴

³³⁹COGAM, «Sexo más seguro», Madrid, ca. 1990. Ref: 14528. Signatura: B10-B/7129. Cedido por SidaStudi. Ver anexo 10.

³⁴⁰COGAM, «Gai-inform. Teléfono de información gai», Madrid, ca. 1990. Ref: 15123. Signatura: B10-P/3559. Cedido por SidaStudi.

³⁴¹COGAM, «Las lesbianas no somos inmunes al sida», Madrid, 1996. Ref: 47238. Cedido por SidaStudi.

³⁴²COGAM, «Talleres ardientes: Taller de salud sexual exclusivo para lesbianas y bisexuales», Madrid, ca. 1990. Ref: 22729. Signatura: 02.01-A/22729. Cedido por SidaStudi.

³⁴³COGAM, Comité Ciudadano Anti-Sida de Madrid, El Ciempiés y Comunidad de Madrid (Consejería de Sanidad y Consumo), «Stop sida», Madrid, ca. 1990. Ref: 13280.

³⁴⁴Gais Positius y COGAM, «Nuevos medicamentos ¡ya!», Barcelona, ca. 1990. Ref: 14687. Signatura: 07.06.02-

realizada desde Entender en Positivo (COGAM) y barcelonesa Gais Positius, se apelaba a las concentraciones para hacer frente al desabastecimiento o, en este caso, prohibición, de los nuevos medicamentos relacionados con la enfermedad.

Por otro lado, el Colectivo Lambda nació en Valencia en 1986. Tomaría rápidamente el testigo del MAS-PV y se consolidaría a partir de 1992 como el movimiento de referencia de la comunidad. Además de congresos, como el celebrado en 1994, el Colectivo Lambda llevó a cabo una serie de campañas con la colaboración de otras asociaciones como Stop Sida. Una de ellas fue la «Guía de sexo más seguro»³⁴⁵. Aunque parecía estar orientada hacia varones homosexuales, lo cierto es que trataba y mencionaba todo tipo de prácticas y hablaba de otras ITS, no solo del VIH. Más llamativo fue sin duda el póster de la campaña «Bankondón, tu seguro de vida»³⁴⁶, donde un preservativo simulaba ser una moneda siendo introducida en un culo (como si este fuera una hucha).

En Andalucía destacó la asociación NOS. Aunque fue fundada en Granada, estuvo presente en todas las provincias de la comunidad. Entre sus campañas, encontramos «Si eres un caballero, úsalo»³⁴⁷, trabajada junto a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. En Asturias también cabe destacar la actividad de XEGA, la cual sigue estando muy presente hoy en día dentro del ámbito regional. Durante la pandemia llevaron a cabo campañas como la de «Trátame como un hombre»³⁴⁸, una canción compuesta con el grupo Los Locos y en colaboración con el Comité Ciudadano Anti-Sida del Principado de Asturias.

Sin embargo, estas asociaciones optaron por integrarse en la vida política, aunque, paradójicamente, desde un punto de partida más colaborativo que crítico. Esto conllevó a luchar por una adaptación de la realidad homosexual a la heterosexual vigente. El matrimonio se convirtió en un ejemplo paradigmático por las constantes apologías hacia el matrimonio estable como entidad que renegaba de la promiscuidad. En palabras de Llamas, «se cayó en la trampa de las esencias: los gais de los pueblos localizaron el Sida en las ciudades, los jóvenes en los mayores, los armarios en las locas, y éstas en los cueros...»³⁴⁹. Por otro lado, en la construcción

A/7815. Cedido por SidaStudi.

³⁴⁵Col·lectiu Lambda de Lesbianes, Gais, Transexuals i Bisexuals y Stop Sida, «Guía de sexo más seguro», Valencia, ca. 1990. Ref: 21987. Signatura: B10-B/21987. Cedido por SidaStudi.

³⁴⁶Col·lectiu Lambda de Lesbianes, Gais, Transexuals i Bisexuals y Stop Sida, «Bankondón. Tu seguro de vida: invierte en salud», Valencia, ca. 1990. Ref: 20810. Signatura: B10-P/20810. Cedido por SidaStudi.

³⁴⁷Junta de Andalucía. Consejería de Salud y NOS, «Si eres un caballero, úsalo», Granada, ca. 1990. Ref: 21723. Cedido por SidaStudi.

³⁴⁸XEGA (Xente LGTB Astur), Los Locos y Comité Ciudadano Anti-Sida del Principado de Asturias, «Trátame como a un hombre», Asturias, 1994, <https://www.youtube.com/watch?v=MiyZLHMwEY>. (Consultado el 25 de agosto de 2020).

³⁴⁹R. Llamas, «La reconstrucción del...»: 168.

de esta identidad sí que se recuperaron «efectos paradójicos» como la guetificación o la confirmación del estigma del sida (razón por la cual las viejas asociaciones gais no asumieron la lucha contra el VIH en un principio)³⁵⁰.

LA ESTRATEGIA DE LOS FRENTE

Los viejos frentes se transformaron y, poco a poco, fueron asumiendo un discurso para frenar la expansión del VIH. De hecho, muchos de ellos, como el EHGAM, acabaron colaborando activamente con los recién creados comités, aunque no dejaba de existir cierta rivalidad entre nuevas y viejas asociaciones. En 1987 llegaron a publicar en su revista, *Gay Hotsa*, un artículo bajo el título «Prevenir, prevenir, prevenir», incentivando la promoción del sexo seguro³⁵¹. De hecho, su implicación en la lucha contra el VIH sigue vigente. También lanzaron campañas como la de «Nola egin sexu segurua»³⁵² en euskera con información sobre prácticas sexuales seguras.

Por otro lado, el FAGC, que ya no gozaría más de la presencia del final de los setenta, también llevó a cabo campañas como la publicación de folletos como el de «No t'espantis»³⁵³ sobre los años noventa, insistiendo en la politización del VIH. Empezó a colaborar con otras asociaciones (como ACT UP Barcelona) reivindicando el 1 de diciembre (llamado por ellos «Día Internacional de la Lluita contra la SIDA»), debido a «la hipocresía social de creure en la solidaritat simbòlica d'un jorn de celebració, oblidant-se en la pràctica, de la resta de dies de l'any»³⁵⁴ en alusión a las otras asociaciones calificadas como «reformistas», pero también a aquellas instituciones que solo se acordaban de los enfermos esa fecha, celebrando grandes actos conmemorativos y no aportando soluciones reales a la crisis epidémica.

El FAGC se posicionó abiertamente en 1985, a través de *Infogai*. Denunciando «l'alarmisme dels mitjans de comunicació» y el desbordamiento de la Administración, el frente dejó clara que su posición consistía en reunir información (en un principio relativizaron el problema) y, lejos de prohibir la sexualidad, fomentar «les formes preventives per a la pràctica sexual»³⁵⁵. Se formó un grupo de trabajo para evitar la discriminación, pero defendían que no se convirtiese en la única lucha. También establecieron un teléfono de contacto para informar

³⁵⁰*Ibidem*.

³⁵¹EHGAM, «Erreportaje: Hiesa, un...».

³⁵²EHGAM (Euskal Herriko Gay Askapenerako Mugimendua), «Nola egin sexu segurua: hius informazio eta prentzioa», Bilbao, ca. 1980. Ref: 12673. Signatura: B10-B/0378. Cedido por SidaStudi.

³⁵³FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya), «No t'espantis», Barcelona, ca. 1990. Ref: 14426. Signatura: B10-B/6591. Cedido por SidaStudi.

³⁵⁴FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya), «1er de desembre. Diada internacional de lluita contra la sida», en *Implicat, Comissió de Seguiment de la sida* nº 1 (1994): 2. Ver el cartel de convocatoria en el anexo 11.

³⁵⁵FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya) y FAGI (Front d'Alliberament Gai de les Illes Balears) «La posició del FAGC i del FAGI davant la sida: ni un pas enrera», *Infogai* nº 38 (1985): 5-6.

sobre la enfermedad. Entre las campañas de información que llevaron a cabo se encontraban folletos como el de «No hi ha excuses!»³⁵⁶ sobre el uso del preservativo, pósteres como el de «Sexe segur»³⁵⁷, marcapáginas como el de «Deixem-nos d'Hòsties»³⁵⁸ o talleres sexuales como los «Tallers de sexe segur»³⁵⁹.

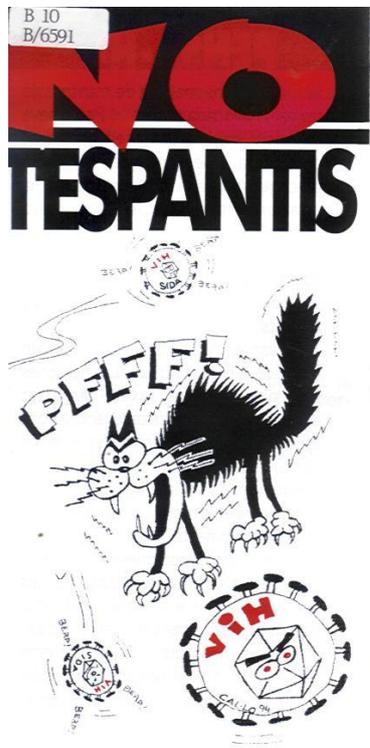


Ilustración 7: Portada del folleto "No t'espantis". **Autor:** FAGC. **Enlace:** <http://www.sidastudi.org/es/registro/2c9391e41fb402cc011fb43e592c342a?signatura=&title=&search=simple&text=front&autor=&format=&lleng=&yearBegin=&yearEnd=&tipu s=>. (Consultado el 31 de julio de 2020).
Agradecimientos: SidaStudi



Ilustración 8: Número de *Infogai* donde el FAGC se posiciona. **Autor:** FAGC. **Enlace:** <http://www.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD53965.pdf>. (Consultado el 31 de julio de 2020).
Agradecimientos: SidaStudi

Desde Sevilla, el Frente de Liberación Homosexual de Andalucía también llevó campañas a través de folletos como la de «No te lo pierdas: haz sexo seguro»³⁶⁰, apelando a la

³⁵⁶FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya), «No hi ha excuses!: sempre en trobaràs un per a tu», Barcelona y Girona, ca. 1990. Ref: 21958. Cedido por SidaStudi.
³⁵⁷FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya), «Sexe segur», Barcelona, 1995. Ref: 15506. Signatura: B10-P/6685. Cedido por SidaStudi.
³⁵⁸FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya), «Deixem-nos d'hòsties: folla amb condó», Barcelona, 1995. Ref: 14418. Signatura: B10-B/6583. Cedido por SidaStudi.
³⁵⁹FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya), «Tallers de sexe segur: sexe divertit, creatiu i responsable», Barcelona, 1994. Signatura: B09-B/5356. Cedido por SidaStudi.
³⁶⁰Frente de Liberación Homosexual de Andalucía, «No te lo pierdas: Haz sexo seguro», Sevilla, ca. 1980. Ref: 12668. Signatura: B10-B/0373. Cedido por SidaStudi.

no criminalización del sexo homosexual e informando sobre cómo practicarlo de forma segura y responsable. También otras asociaciones clásicas del movimiento como el Institut Lambda (o Casal Lambda) colaboraron en la difusión de campañas de información. Un ejemplo de su labor fue «Si tens un ésser estimat amb sida...»³⁶¹, un documento muy aséptico dirigido no a los seropositivos, sino a los familiares de estos intentando darles cierto apoyo ante una situación que se presentaba terriblemente desconocida.

REFLEXIONES SOBRE EL MOVIMIENTO

Respecto a las asociaciones LGTB, es posible destacar algunas generalidades del movimiento durante la segunda mitad de los ochenta y el principio de la década de los noventa. No hay que olvidar que estas son generalizaciones y que omiten particularidades históricas para alcanzar una serie de consensos en torno a la realidad asociativa de este contexto histórico determinado.

En primer lugar, se pueden destacar cuatro tipos de asociaciones: 1) los frentes (revolucionarios), 2) los colectivos o nuevas asociaciones (reformistas), 3) los comités anti-sida (transversales) y 4) las asociaciones LGTB anti-sida. De los frentes surgieron los colectivos, desencantados por la acción y las decisiones que estos tomaron al comienzo de la epidemia (entre otros factores). Asimismo, con los colectivos, y estrechamente vinculados a ellos nacieron, los grupos de apoyo y los comités anti-sida, aunque estos últimos no tenían necesidad de guardar alguna relación con los primeros. Por otro lado, se originaron asociaciones LGTB anti-sida que realizaban actividades diversas, pero entrelazadas con el movimiento LGTB. Estas últimas asociaciones solían estar vinculadas con frentes o con asociaciones reformistas, incluso podían llegar a ser un comité de trabajo de las mismas. Esto condujo a un complejo bosque asociativo que denota cierta madurez del movimiento, capacitado para optar por diversas estrategias y amparando multitud de visiones, más o menos críticas.

Al igual que las asociaciones originadas, los discursos y las estrategias por las que cada una optó fueron múltiples. Reitero que no fueron absolutas y todas se implicaron en la mayoría de los temas, tanto en la politización de la situación como en la asistencia social que esta requería. Sin embargo, cada una se hizo relevante en un ámbito determinado, desmarcándose del resto. Los frentes optaron por politizar la cuestión, señalar la actitud de las instituciones y luchar por evitar una funesta asociación entre homosexualidad y sida. Los colectivos

³⁶¹Casal Lambda (Institut Lambda), «Si tens un ésser estimat amb sida...», Barcelona, ca. 1980. Ref: 12559. Signatura: B21-B/0081. Cedido por SidaStudi.

reformistas dejaron la cuestión politizante (que no política) en un plano secundario, prefiriendo la labor asistencial e informativa. Para ejercer esta última, usaron herramientas institucionales, por los que se consolidaron como un importante interlocutor entre las instituciones y el movimiento LGTB. De la misma forma trabajaron los grupos de autoapoyo y los comités anti-sida, los primeros más enfocados al colectivo y los segundos de una manera mucho más transversal. Estos grupos fueron vitales para concienciar a la sociedad (mientras que los colectivos estrictamente LGTB solían enfocar su discurso a los grupos LGTB) y aumentar la influencia del fenómeno al resto de los ciudadanos. Por último, las asociaciones LGTB dedicadas al sida se convirtieron en importantes grupos reivindicativos que o bien dieron visibilidad (generalmente aquellos vinculados con las asociaciones reformistas) o bien se manifestaron y reclamaron una serie de condiciones a las instituciones y a la sociedad en general (las vinculadas a los frentes).

Todas las estrategias fueron igualmente necesarias. No en pocos textos aparece reflejada la inacción de los frentes y la determinación de las asociaciones reformistas. Esta situación tiene cierto sentido cuando se rastrea el origen y la autoría de los documentos, pero si se acude a las fuentes primarias que fiscalicen la acción de ambos grupos y se aplica una metodología correcta, estas argumentaciones demuestran ser simplificaciones de una realidad mucho más compleja. Si bien es cierta la crítica de relativizar el fenómeno en un origen, esta se ha ido exagerando y usándose como arma arrojadiza en una especie de conflicto cainita entre integrantes del movimiento. Politizar el sida y la inacción de las instituciones sirvió de espuela para que estas se implicaran activamente en frenar la pandemia y en colaborar con las asociaciones (aunque estas no fueran necesariamente las mismas que politizaban el fenómeno, sino aquellas dispuestas a colaborar). De la misma forma, negociar con las instituciones, conseguir espacios y recursos y dar visibilidad a esta situación desde otra perspectiva coadyuvó a mejorar no solo la prevención dentro del colectivo LGTB, sino también a acabar con un sentimiento de culpabilidad que se había construido en torno al disfrute de la sexualidad de los integrantes de la comunidad.

Sin embargo, y para acabar con mis observaciones, las asociaciones reformistas usaron un discurso ligado a la identidad homosexual muy monolítico y circunscrito en una realidad que se mostraba excluyente con otras subjetividades. Esto conllevó que no estuviera orientado muchas veces hacia lesbianas o personas trans o inmigrantes. En definitiva, aunque fue de vital importancia la articulación de un discurso «sin pelos en la lengua», este muchas veces no alcanzaba a todo el público.

7. EL MOVIMIENTO DESPUÉS DEL IMPACTO: LAS MOVILIZACIONES QUEER

La identidad no sólo es la única forma de subversión de la esencia social que se nos ha impuesto, sino que es también la única forma de resistencia colectiva. Lamentablemente, postular eso de que "todas y todos somos iguales"; empeñarse en la universalidad del deseo homosexual (aunque a estas alturas nos resulte una evidencia), no ha llevado a la militancia gai y lesbica, en casi 25 años, a modificar un ápice la homofobia.

«Sobre la identidad», *De un Plumazo*, n° 666³⁶².

El movimiento sobrevivió a la crisis del sida, pero no volvería a ser el mismo que logró derogar la LPRS. Varios caminos habían sido abiertos. Por un lado, aquellos grupos con un carácter más reformista, que se integraban y colaboraban fácilmente con las instituciones y que defendían una identidad homosexual delimitada de la heterosexual. Por otro lado, los frentes, de un cariz mucho más revolucionario y con discursos alejados de la defensa de esta identidad, menos colaborativos con las instituciones y más enfocados a llevar a cabo una revolución sexual.

Los reformistas (COGAM o CGL) no enfrentaron abiertamente el discurso que vinculaba la homosexualidad con el VIH (aunque, evidentemente, no compartieron tampoco esta visión y en ciertas ocasiones así lo manifestaron), sino que se centraron en solventar los problemas más inmediatos y materiales brindando asistencia e información para prevenir la transmisión del virus e inculcar la responsabilidad dentro del colectivo. Los revolucionarios (FAGC o EHGAM) politizaron la situación y se encararon directamente al discurso estigmatizante, a la falta de previsión institucional y al silencio (no significando esto que ignoraran la situación social y asistencial). Indirectamente, la labor de los dos tipos de asociaciones fomentó una respuesta desde varios frentes al sida y al discurso homófobo y estigmatizante que se había importado. Todo este trabajo se vio complementado con asociaciones *ad hoc*, nacidas para enfrentar la situación sobrevenida. Tanto los comités anti-sida, como los grupos de apoyo y las asociaciones nacidas de la epidemia se convirtieron en aliados fundamentales a la hora de realizar campañas, ya fueran de información o de concienciación.

Uno de los factores que más incidían en la división de estos grupos era su concepción de identidad homosexual. Mientras que los revolucionarios no abrazaban ninguna definición concreta y rehuían del término y lo que implicaba, los reformistas («integracionistas» en

³⁶²«Sobre la identidad», *De un Plumazo* n° 666 (1993): 13. Cedido por Ploma 2, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/scan-3732-2.pdf>. (Consultado el 17 de agosto de 2020).

palabras de García o «activismo pragmático» en las de Calvo)³⁶³ se acercaban a esta identidad que los ponía frente a la «normalidad». Sin embargo, sería un tremendo reduccionismo simplificar la diferencia entre ambos grupos solamente en la identidad. Desde personalismos hasta influencias y cercanías políticas fueron factores que condicionaban el discurso a la hora de hablar de una segunda oleada de activismo LGTB. Por otra parte, la creación de una identidad homosexual (enfrentada a una identidad heterosexual) supuso, en cierta medida, una razón por la que estos últimos han sobrevivido hasta hoy. Como defienden Della Porta y Diani, citando a Gamson:

La acción colectiva no puede ocurrir en ausencia de un «nosotros» caracterizado por rasgos comunes y una solidaridad específica. Igualmente indispensable resulta la identificación de un «otro» definido como responsable de la situación del actor contra la que se llama a la movilización³⁶⁴.

El «nosotros» creció en un prototipo homosexual blanco, de clase media, urbanita, de gustos refinados, atlético, varón... El «otro» era el heterosexual, homófobo, machista, retrógrado que amenazaba constantemente todos los avances conseguidos. Fue la corriente reformista la que se acabaría imponiendo y sobreviviendo a la crisis de la movilización, llegando a nuestros días y estableciendo cierto discurso crítico hacia la postura que tomaron los frentes en la pandemia del VIH. Sin embargo, es necesario dejar claro que ni todo fue blanco, ni todo fue negro. Dentro de un movimiento tan complejo y plural como es el LGTB existieron y existen muchos matices, muchos caminos y muchas estrategias que, en no pocas ocasiones, rompen los esquemas teóricos de los estudios sociológicos.

7.1. DISTINTAS ASOCIACIONES Y POSICIONAMIENTOS EN EL CONTEXTO MADRILEÑO

Durante estos años Madrid se convirtió en una ciudad que acaparó los focos del movimiento LGTB español, junto con Barcelona. Esto no quiere decir que las movilizaciones se hubieran desactivado en el resto de España, sino que fue en la capital del Estado donde se vivieron auténticas tensiones en cuanto al modelo reivindicativo y a la lucha por el futuro de las personas que formaban parte del colectivo LGTB. Debates que, en muchas ocasiones, estaban estrechamente relacionados con la(s) identidad(es).

³⁶³Rosa María García, «Ciudadanía y movimiento LGTB en España». *Perspectiva, blog de investigación filosófica*, <https://bperspectiva.wordpress.com/2019/07/25/ciudadania-y-movimiento-lgtb-en-espana/>. (Consultado el 11 de julio de 2020).

³⁶⁴Donatella Della Porta y Mario Diani, *Los movimientos sociales*, (Madrid: Centro de Investigaciones Sociales, 2015), 130.

EL FINAL DE LA COFLHEE Y EL INICIO DE LA FELGTB

Ante la desaparición del FLHOC y la fundación casi inmediata de AGAMA, la propia COFLHEE colaboró en 1985 en la creación de una asociación que se estableciera como una especie de punto medio entre los revolucionarios y los reformistas: El Colectivo Gai de Madrid o COGAM. Este grupo se fue consolidando poco a poco en el contexto madrileño. En 1991, la nueva asociación madrileña tomó una decisión que se constituiría como un punto de inflexión en el movimiento. Se aprobaba la salida de la coordinadora de frentes que la originó, considerada muy radicalizada³⁶⁵.

Debido a esto, en 1991 se fundó en Madrid la Federación Estatal de Gais y Lesbianas o FEGL (que iría cambiando de nombre consecutivamente a través de sus congresos pasando por FELG en el año 2000, FELGT en el 2002 y FELGTB en el 2007). Esta asociación estatal, de corte muy reformista, nació para contrarrestar la posición de la revolucionaria y cada vez más marchitada COFLHEE. Para articular este nuevo grupo, el COGAM contaría con el apoyo del Casal Lambda (Barcelona); NOS, fundada en Granada pero que se repartiría por las ocho provincias andaluzas³⁶⁶ y CRECUL (Comité Reivindicativo y Cultural de Lesbianas de Madrid³⁶⁷). No es arriesgado señalar que el centro del movimiento LGTB español acababa de bascular desde Barcelona hasta Madrid, aunque la primera ciudad no perdería importancia.

Estos grupos más reformistas se lanzaron también a promocionar (como lo había hecho el FAGC al principio de los ochenta) a partidos que apoyasen, o prometiesen apoyar, los intereses del colectivo LGTB. En 1989, el CGL tuvo la iniciativa de la famosa campaña del «voto rosa» para pedir el voto por aquellos partidos que escucharan las reivindicaciones LGTB. Esto significó que, paulatinamente, la influencia de los movimientos sociales modificaría el rumbo del proceder de los partidos políticos, aunque también esta misma realidad influiría en la institucionalización de las asociaciones³⁶⁸ en una relación simbiótica (o parasitaria).

Otras asociaciones, esta vez nacidas directamente en el seno institucional conciernen a los universitarios. En el campus de Somosaguas de la Universidad Complutense de Madrid, en 1994, un grupo de universitarios de las facultades de Sociología, Psicología y Ciencias Políticas

³⁶⁵Fundación Triángulo, «Historia del movimiento lésbico y gai», https://web.archive.org/web/20071104132603/http://fundaciontriangulo.es/educacion/dossier1998/e_historia.htm#desencanto. (Consultado el 26 de agosto de 2020).

³⁶⁶Del Toro, Marcos. «Asociación NOS andaluza LGTBI», *Togayther*, <https://www.togayther.es/guia-gay/asociaciones-granada/nos-andaluza-lgtbi/>. (Consultado el 25 de julio de 2020).

³⁶⁷CRECUL. «Historia de CRECUL». <http://crecul.blogspot.com/p/nuestra-historia.html>. (Consultado el 25 de julio de 2020).

³⁶⁸P. Aljama, *Proceso de institucionalización...*, 89-90.

se reunieron para señalar la terrible homofobia que existía dentro de las instituciones universitarias, pero también entre los itinerarios curriculares en sus titulaciones. La asociación, Rosa que te quiero Rosa (también llamada Erre que te Erre por sus siglas RQTR), denunciaba, entre otras cosas, actitudes machistas y homófobas en las aulas y en los espacios comunes, contestando en algunas ocasiones con besadas³⁶⁹.

LA SEMILLA QUEER Y EL ORIGEN DE UN BREVE TERCER CAMINO

Toda esta crítica a la institucionalización cristaliza con la teoría queer. A partir de 1991, la profesora y teórica feminista Teresa de Lauretis formulaba todas estas tesis revolucionarias, especialmente en el ámbito de la sexualidad, en la revista *Differences*. Sin embargo, lo más interesante y paradójico de estas posiciones (se defiende que no hay una teoría queer, sino que existen múltiples teorías) es que, a pesar de romper con el identitarismo canónico que las asociaciones reformistas, pese a rechazar en muchas ocasiones, terminaban defendiendo, construyeron un hiperidentitarismo propio. Tensaron este aspecto de tal forma que llegaba a parodiar todos aquellos constructos socioculturales de los miembros de los colectivos. En movimientos como el sadomasoquismo o los grupos de «osos» quedaba fácilmente reflejado. En palabras de Trujillo:

Los grupos queer rompen el determinismo identitario, que había sido necesario en su momento para la movilización, y se rebelan contra la concepción de las identidades como algo inamovible y contra las relaciones de poder que se establecen en el seno de esas identidades³⁷⁰.

Este ejemplo de refuerzo de identidad a través de la performatividad quedó reflejado en la figura del *drag king* y de la *drag queen* (siendo la segunda la que más promoción mediática ha tenido³⁷¹). Son sujetos que, como dice Sánchez-Palencia apoyándose en Judith Butler, subvirtieron «la distinción entre el interior y el exterior del sujeto psicosocial» parodiando el género e, incluso, la identidad sexual, cuestionando así el determinismo biológico³⁷².

Al fin y al cabo, estas teorías no dejaron de ser un buen paraguas que cubriría a todos aquellos que se sentían constreñidos por las etiquetas (heterosexuales y homosexuales, por

³⁶⁹Ana Llovet, «El Colectivo Gay pide a Leguina un registro regional de parejas de hecho», *El País*, 5 de febrero de 1995.

³⁷⁰Gracia Trujillo Barbadillo, «Desde los márgenes. Rácticas y representaciones de los grupos queer en el Estado español» en Grupo de Trabajo Queer, *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*, Grupo de Trabajo Queer (Madrid: Traficantes de Sueños), 31.

³⁷¹Un buen ejemplo de esto es el programa televisivo de Nick Muray, Ian Stevenson y Justin Harder (dir.), *RuPaul's Drag Race*. Estados Unidos (desde 2009): 45m. Imdb: https://www.imdb.com/title/tt1353056/?ref_=ttfc_ql. (Consultado el 14 de agosto de 2020).

³⁷²Carolina Sánchez-Palencia, «Trans-Identidad y nueva ciudadanía», en *Ponencias: Seminario Teoría...*, 16.

ejemplo)³⁷³ y que, evitando que estas tomaran el control sobre los sujetos, decidieron no solo asumirlas, sino actuar de tal manera que estas parecieran artefactos totalmente líquidos que bebían más de construcciones e imaginarios sociales que de esencialismos naturalizantes. Sin embargo, hay que tener cuidado al diferenciar entre la teoría y la práctica de estos grupos³⁷⁴. En adelante, el trabajo va a abordar más los aspectos prácticos, el discurso que asumieron los grupos queer en relación al VIH/sida, dejando de lado las complejas teorías queer (más propias de los ámbitos académicos y universitarios que de los callejeros) que, aunque importantes y significativas a la hora de explicar los procesos sociales que abordo, no son determinantes para este trabajo.

7.2. PEQUEÑAS PRÁCTICAS QUEER: LSD Y LA RADICAL GAI

Durante estos años noventa surgen en Madrid dos pequeños grupos, contestatarios e irreverentes, que politizarían completamente el cuerpo. Sus cuerpos. Reivindicarían la inacción y la pasividad del Gobierno de la misma forma que hicieron los frentes, pero también la de las asociaciones que se venían preocupando en mayor o menor medida del sida, «para esta nueva generación de activistas, el cuerpo, la sexualidad y el género emergerán en todas sus dimensiones como espacios desde los cuales ejercer y ejercitar resistencias»³⁷⁵. Nacieron LSD y La Radical Gai. Estos grupos serían conscientes, con una perspectiva influida por las teorías de Michel Foucault y sus seguidores, de que el poder se estaba centrando en gestionar la vida, el cuerpo enfermo del portador del VIH. Con el objetivo de «disciplinar», el Estado buscaba administrar la vida de aquellos que no encajasen en la normalidad³⁷⁶. Estos grupos no lo podían permitir.

Por un lado, el centro reivindicativo de Madrid se constituiría en el barrio de Lavapiés (frente al espacio del «ambiente» que cada día estaba más consolidado en el barrio de Chueca). La realidad es que este barrio de la capital ofrecía un clima muy distinto, influido en gran medida por movimientos contraculturales auspiciados por espacios como el de la Fábrica de Tabacos. Fefa Vila, una de las primeras activistas, resume bastante bien el objetivo de estas asociaciones a través de estas palabras:

Nuestra estrategia no era cargarse la política tradicional o esos grupos, no se

³⁷³ Assumpta Sabuco Cantó, «La Teoría Queer: características y consecuencias en el estado español» en *Ponencias: Seminario Teoría...* 40.

³⁷⁴ A. Sabuco, «La Teoría Queer...», 48.

³⁷⁵ S. Carrascosa y F. Vila, «Geografías víricas: hábitats...», 48.

³⁷⁶ F. Vila Núñez, «En busca del desorden perdido: fracasar torpemente, pero fracasado», en *#Re-visiones* nº 8 (2018): 1.

trataba de eso, aunque inicialmente se nos vio así, sino incidir con nuestro trabajo en un espacio amplio, sobre todo en nuestras propias vidas, y ver qué pasaba. Era una necesidad política, necesitábamos que pasasen cosas, otras cosas, para poder seguir viviendo aquí, para poder representarnos, para poder escribir o para crear redes de afecto mucho más amplias. Contestábamos a los grupos, pero nuestra idea era sobre todo dirigirnos a todo aquello que nos parecía normativo, impositivo, opresor, sin pensar que íbamos a tener efectos inmediatos, queríamos contarnos a nosotras mismas e intervenir en el espacio y en la política desde posiciones muy locales³⁷⁷.

No se trataba de hacer desaparecer las identidades, sino de dominarlas y poder moldearlas. Además, estas identidades cobraban sentido en un marco de interseccionalidad, cuando estas eran atravesadas por realidades como la del capitalismo, la inmigración o la propia enfermedad. Se reivindicaba una identidad no normativa, fuera cual fuera el marco en el que habrían de encajarse. Su actitud fue vital para luchar contra una normativización de las prácticas sexuales heteronormadas que muchas veces se imponían en el imaginario de los colectivos gais tradicionales. Además, el hecho de no buscar una identidad como «referente ontológico», como una parte de su ser, hizo que la desconfianza de las otras asociaciones que sí parecían defender esto (según estos movimientos) aumentara significativamente, azuzando una rivalidad ya no solo en el plano de su actividad reivindicativa, sino en el suelo más teórico de su lucha³⁷⁸.

En definitiva, no se buscaba negar la identidad basada en la politización de los cuerpos, sino que esta se llevaba al límite, hacia un hiperidentitarismo que diese pie «a la constitución de comunidades e identidades plurales»³⁷⁹, con una lucha mucho más eficaz que la que ejercían aquellos que buscaban «la integración discreta en sistemas de tolerancia»³⁸⁰. Se podía practicar el coito anal y disfrutar de él de forma segura, sin sentirse culpable, siendo libres. Sin embargo, primero había que enfrentar (y no avenirse) al discurso institucional y mediático que condenaba y señalaba las relaciones sexuales homosexuales, caracterizadas en muchas ocasiones por la práctica anal.

LA CUESTIÓN DEL MATRIMONIO: UN PEQUEÑO ESBOZO DEL CONFLICTO

El mayor enfrentamiento de estas asociaciones tuvo lugar dentro del contexto reivindicativo. Mientras que las asociaciones reformistas se alineaban y defendían un estatuto para las parejas de hecho homosexuales, los más revolucionarios consideraban perjudicial

³⁷⁷J. Pérez, «Accesorios y complementos...»: 171.

³⁷⁸C. Sánchez-Palencia, «Trans-Identidad y nueva...», 19.

³⁷⁹R. Llamas, «La reconstrucción del...»168.

³⁸⁰*Ibidem*, 168.

admitir este estatus. Este debate, *a priori* simple, pero de tremenda complejidad y profundidad, sigue presente hoy en día, aunque con menor intensidad. Alcanzó momentos álgidos en los años cercanos a la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario de 2005. El tema es lo suficientemente importante por sí mismo como para dedicarle una investigación por completo, pero necesito relacionarlo con la tendencia, que ya fue señalada en el Congreso de los Diputados, de pensar que una pareja monógama y consolidada iba a experimentar menos riesgo en sus relaciones sexuales que una persona sin vínculos relacionales y considerada socialmente como promiscua.

Esta premisa parte de una falacia. El riesgo en la transmisión del VIH no tiene relación con el número de parejas sexuales que tenga el sujeto. El riesgo reside en la práctica sexual que el sujeto ejerza, independientemente del número o del nivel de cercanía de esa persona hacia su pareja. Un sujeto que mantiene relaciones sexuales solamente con su pareja sin preservativo tiene más riesgo que otro que mantiene varias relaciones sexuales esporádicas, pero usando los profilácticos adecuados. De hecho, fueron muchos los colectivos que defendían esta realidad. Incluso los grupos LGTB más moderados no barajaron siquiera este argumento como parte de la defensa del matrimonio homosexual, ya que venía a reivindicar un derecho por medio de estigmatizar otro tipo de relaciones.

Por un lado, el COGAM, presidido entonces por Pedro Javier González Zerolo, histórico del movimiento LGTB y estrechamente relacionado con el PSOE, argumentaba en la línea de Joaquín Leguina (PSOE), entonces presidente de la Comunidad de Madrid «que la puesta en funcionamiento de un registro de estas características en la capital es una prioridad dentro de la "normalización del hecho homosexual"»³⁸¹. Por otro lado, algunos miembros de La Radical Gai expresaban que «El registro representa el pastelito que los políticos nos ofrecen para tenernos contentos»³⁸². El PSOE, defendiendo abiertamente esta petición (incluso necesidad, siendo pragmáticos y contemplando la tremenda desigualdad que existía en este sentido dentro del sistema), no estaba haciendo otra cosa sino aumentar su base electoral. El colectivo LGTB, organizado y aumentado poco a poco, se convertía en un agente social muy jugoso y que pedía muy poco (la revolución sexual era cosa del pasado).

Ciertamente, los grupos queer se oponían a formar parte de un elemento que les haría integrarse en el sistema, entendiendo que el Estado les permitía ser lesbianas/gais si formaban parte de sus dinámicas. Sin embargo, no hay que observar el discurso desde un objetivo viciado.

³⁸¹A. Llovet, «El Colectivo Gay...».

³⁸²Cita extraída de Ricardo, miembro de LRG, en A. Llovet, «El Colectivo Gay...».

No se oponían a que existiera una igualdad jurídica entre parejas, sino que no veían prioritario luchar por temas burocráticos que suponían, en cierta medida, perder el discurso contra el sistema heterocentrado cuyo pilar fundamental era la familia y el matrimonio. Lo acuciante para los grupos queer era acabar con la homofobia, la discriminación y las palizas y acosos que sufrían los homosexuales por, entre otras situaciones, ir con sus parejas por la calle. De la misma forma, las otras organizaciones menos reivindicativas también defendían acabar con la homofobia, pero optaron por tomar un camino que les llevase al reconocimiento jurídico.

El debate es mucho más complejo y las posiciones de las distintas asociaciones no eran monolíticas. En líneas generales los grupos reformistas buscaban una integración en un sistema sin cuestionar al mismo, mientras que los grupos queer sí que cuestionan de raíz dicho sistema, por lo que no podrían formar parte de él ni colaborar activamente. Pese a no estar de acuerdo con las premisas, los grupos queer, adoptando posiciones críticas, colaboraron activamente en las manifestaciones y movilizaciones de las otras asociaciones. Estos hechos no son extraños, puesto que al fin y al cabo, el objetivo final era muy similar, siendo la mayor discrepancia el camino a seguir para llegar a esa meta. Las asociaciones queer enfocaron las reivindicaciones desde una perspectiva de lucha contra la homofobia, sirviendo de ejemplo una pancarta que decía «Seguimos dando por culo» evidenciando que, a pesar de que los homosexuales pudieran formar parejas de hecho, estos seguirían sufriendo las consecuencias de vivir en una sociedad homófoba. En algunas declaraciones recogidas de componentes de La Radical Gai en la movilización madrileña «Todos en Marcha», organizada por la FEGL del 25 de noviembre de 1995, llegaban a decir:

El motivo principal que todos y todas tenemos para salir este día a la calle es dar un impulso al proceso de conquista de derechos y libertades, que adquirió un cierto ritmo al principio de la (tan en boga) transición. Mucha gente pensó que, en los ochenta, con el PSOE y la integración en Europa, el proceso se consolidaría. Pero es evidente que dicho proceso está en la actualidad paralizado³⁸³.

La cuestión del matrimonio era una componente más de un debate mucho más amplio que discutía sobre la normalización, y por tanto estandarización y monolitismo, (en este caso por medio de la aprobación de la ley de matrimonios homosexuales) de los movimientos LGTB. Por un lado, incorporarse a la realidad institucional hacía que se abandonara, en mayor o en menor medida, la disidencia y la reivindicación ya que el movimiento se adaptaba a los patrones normativos del Estado y la sociedad heterosexual, dentro de unas relaciones monógamas e

³⁸³Lucía Enguita Mayo, «"Gay" y lesbianas de toda España recorren Madrid para pedir la ley de parejas de hecho», *El País*, 26 de noviembre de 1995.

institucionales. La lucha de los frentes abogaba por la revolución, los movimientos institucionalizantes defendían una reforma en el sistema, «parches» para que, poco a poco, los homosexuales compartiesen las mismas dinámicas de las que entonces disfrutaban los heterosexuales. Además, es constatable que el movimiento había perdido ambición de cambiar el sistema heterosexista en el que convivía día tras día, por mor de un mayor entendimiento con dicho poder³⁸⁴, e incluso incorporándose en las estructuras de los distintos partidos políticos que competían por el poder. Fue durante estos años cuando los principales partidos políticos estatales como PSOE (Grupo Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales) o IU (Área de Libertad de Expresión Afectivo-Sexual de Izquierda Unida, en 1994) incorporaron secciones LGTB a sus estructuras para introducir la lucha y las reivindicaciones LGTB dentro de los idearios de estas agrupaciones y, por lo tanto, dentro del sistema³⁸⁵.

En esta búsqueda de la aceptación y de la normalización de las relaciones homosexuales dentro del contexto heterosexual, puede surgir la duda que plantea Martínez Expósito: «¿quién está autorizado para definir la normalidad, y hasta qué punto está legitimado para tratar de imponer a otros, ya sea mediante la fuerza o la persuasión, su definición?»³⁸⁶. Con ella se debe reflexionar sobre lo que supone asumir la «normalidad», excluyendo a todos los modelos que no queden circunscritos a ese modelo planteado. En el fondo, y debido a las dinámicas de los movimientos, quien no defendió la idea del matrimonio homosexual o los planes familiares de adopción fue tachado de traidor a la causa o asociado con los sectores reaccionarios más recalcitrantes de la sociedad española³⁸⁷.

LA IDENTIDAD Y EL COMUNITARISMO EN ENTREDICHO

Estas preguntas son complejas y se deben abordar desde múltiples perspectivas. La cuestión del matrimonio, junto a muchas otras problemáticas de los colectivos LGTB, fue y es atravesada por la identidad, o las distintas defensas de identidad o no-identidad que se hacen desde las diferentes trincheras del movimiento. El comunitarismo del que aquí se hizo gala (aunque muchos de sus practicantes no quieran así reconocerlo) se convirtió en una cuestión imperante durante el apogeo del VIH/sida. Las campañas que he ido recogiendo suelen

³⁸⁴C. Sánchez-Palencia, «Trans-Identidad y nueva...», 22.

³⁸⁵Es especialmente interesante poder analizar hasta qué punto y qué consecuencias ha tenido esta fagocitación de la lucha por los partidos políticos o por otras instituciones que han llegado a usarlo como medio de aumentar su propio electorado o legitimar sus discursos en relación con todo lo LGTB.

³⁸⁶Alfredo Martínez Expósito, «Normalización y literatura "queer"» en *Ponencias: Seminario Teoría...*, 27.

³⁸⁷Laurentino Vélez-Pelligrini, «Comunitarismo gay en la encrucijada de la pandemia: una reflexión ética, política y sociológica sobre las representaciones colectivas de las minorías sexuales desde los años 90 a nuestros días» en *Ponencias: Seminario Teoría...*, 61.

demostrar que van dirigidos a una comunidad concreta, aunque los mensajes que transmiten, a diferencia de aquellas que se pueden considerar realmente estigmatizantes, se pueden aplicar a toda la sociedad. No comparto en este punto la idea de que los movimientos reformistas crearan su propio discurso de «grupo de riesgo», de la misma forma que sí creo que las instituciones los construyeron de forma implícita. La diferencia sustancial es que las asociaciones se dirigían a sus compañeros, a sus redes y a sus contactos; las instituciones se dirigían a todos los ciudadanos. Las asociaciones no señalaban a ningún grupo, aunque sí favoreciesen ciertos lazos inevitables entre sida y homosexualidad (o quizá se debería decir que lo que incentivaron fue una vinculación entre homosexualidad y preocupación por la salud pública). Las instituciones, remarcando una y otra vez que los homosexuales y drogodependientes tenían riesgo «por lo que hacían» era ratificar el discurso de «grupos de riesgo» implícitamente.

Si bien es cierto, el debate crítico ha sido relegado de los sectores nucleares del movimiento más asentado, el asimilacionista (ejemplificado en las asociaciones reformistas), que ha impuesto otros debates mucho más pragmáticos como la cuestión del matrimonio o de la adopción. La «respetabilidad» de los homosexuales para lograr la tolerancia del sistema se convirtió así en una característica que legitimó el discurso de estas asociaciones y que, paralelamente, se ha ganado el protagonismo (cada día más cuestionado) en los principales núcleos mediáticos de España³⁸⁸. En torno a esta realidad «respetable» se ha construido una identidad, que ya llevo adelantando varias páginas y cierto «comunitarismo» que comienza a marcar un «nosotros» y un «otros» dentro de un «otros» generalizado. Se construyó y consolidó, poco a poco, la imagen del homosexual sin pluma, no escandaloso, recatado, que llevaba su «condición» en secreto, que no era promiscuo, que no hablaba de sexo o de penetraciones, de clase media, urbanita, blanco y que en el patio del colegio no jugaba al fútbol.

Lo queer nace como un contradiscurso a esta realidad, de ahí que encuentre un buen sustrato en aquellos barrios que habían abrazado los movimientos contraculturales. Frente a la historia patologizadora de la realidad homosexual nació una respuesta relativamente organizada que cuestionó y atacó la ridiculización y la estigmatización de los miembros que compartían esta identidad. Los grupos queer se consolidaron como una especie de hibridación del discurso más contestatario y revolucionario de los frentes, pero usando las identidades no como un elemento a omitir, sino como un arma eficaz contra la normalización. Atomizar una identidad suponía cuestionar su monolitismo, pero de la misma forma permitió a los individuos sentir que su realidad, sus patrones, sus lecturas no eran desviaciones, sino que tenían valor en sí mismas.

³⁸⁸*Ibidem*, 54.

Como dice Sánchez-Palencia a través de las reflexiones de Joshua Gamson, las identidades no se convertían en instrumentos estables e inamovibles, sino que estas eran herramientas pragmáticas y líquidas, «estrategias operativas»³⁸⁹ y que, finalmente, se evitaba caer en la trampa de la identidad que fomentaba el aislacionismo (o proceso de guetificación) de una parte de la sociedad sin cuestionar la realidad en la que vivía.

Sin embargo, desde otra perspectiva, este tono irreverente de reivindicación y de llevar al límite de la parodia determinadas situaciones o prácticas, en muchas ocasiones se convertía en una repetición cansina de un discurso que aportaba poco o nada. Históricamente, los que gestaron cambios, los que se sentaron en las mesas con los legisladores, los que llegaron a cambiar el día a día de los homosexuales españoles fueron los movimientos reformistas, aquellos que se incorporaron en las instituciones democráticas. En muchas ocasiones, las manifestaciones queer caían en la «teatralidad» o en una excesiva y paradójica institucionalización del propio discurso donde, por ejemplo, en un caso que recoge Sabuco, tras la impartición de un curso universitario sobre teoría queer «entregaban un certificado donde además de decir que se habían adquirido unos conocimientos se afirmaba que se era queer»³⁹⁰. Esto no quiere decir que estos movimientos fuesen inútiles o no aportasen nada. Todo lo contrario. En cierta medida, influyeron cambiando la perspectiva de muchas situaciones (reivindicando e incorporando realidades como la inmigración o las formas alternativas de mantener relaciones sexuales), pero también derrotando al estigma convirtiendo las vergüenzas en orgullos.

7.3. LAS CAMPAÑAS DE LSD Y LRG

Estos grupos queer habían nacido en un contexto favorable a las interpretaciones decoloniales y poscoloniales, dentro de las dinámicas de la posmodernidad y de la contracultura, en un ambiente propicio, en definitiva, para el cuestionamiento de muchas ideas y relatos que parecían estar asentados fuertemente en la sociedad. LSD y LRG estuvieron tremendamente politizados y, asimismo, politizaron el cuerpo. Fueron grupos que no estaban formados por lesbianas y gais, sino por bolleras y maricas. Los primeros eran normativos, una categoría que respetaba el sistema y se quería incorporar a él. Los segundos eran rompedores, venían desde los márgenes de la sociedad, no se querían incorporar a ella. Eran extraños, bichos raros mirados con recelo.

³⁸⁹C. Sánchez-Palencia, «Trans-Identidad y nueva...», 22.

³⁹⁰A. Sabuco, «La Teoría Queer...», 48.

De esta forma, el discurso que les permitió convertir a los cuerpos estigmatizados en parte sustancial de una lucha colectiva para ejercer una verdadera transformación social se amoldó perfectamente a sus preceptos³⁹¹. Entre sus objetivos, destacó la destrucción del estigma, de la asociación que existía entre un «estilo de vida» típicamente relacionado con las sexualidades poco ortodoxas y la consecuencia destructiva y punitiva que este generaba en los cuerpos que lo practicaban. El VIH supuso una agudización de este conflicto que había permanecido durante siglos en la sociedad. Además, al igual que otras asociaciones politizadas, también señalaron el silencio de las instituciones, ya fueran estas de derechas o de izquierdas, por su moralismo o por su falta de acción cuando más se las necesitaba.

La idea de politizar los cuerpos vino, probablemente, de una construcción de hipercorporalización que se fue gestando en torno a categorías humanas que pertenecen a ámbitos marginales de la sociedad. Este proceso tenía contrapesos especialmente negativos, como la construcción de un ser fácil de dominar y de someter a las prácticas del poder, mientras que también llegaba a significar relaciones como la de «abandonar la posibilidad de existencia en esferas distintas de la material. (...), no poder acceder al verdadero estatuto humano; perder la posible dimensión ética, social o política de la existencia»³⁹².

Criticaban a los frentes gays por «su postura ante el sida [que] era la de intentar obviar lo más posible el tema para evitar la ecuación SIDA=Homosexualidad que se expandía por la mayoría de los medios de comunicación»³⁹³, pero también a los comités ciudadanos, a las asociaciones moderadas o a otros grupos LGTB que realizaban una labor asistencial que terminó despolitizando la causa o una labor informativa que dependía económicamente de las instituciones. Porque, en definitiva, «se convirtieron en verdaderas prolongaciones del armario, salvo casos excepcionales»³⁹⁴. LSD y LRG fueron subversivos, muy relacionados con el movimiento okupa y antimilitarista, que cuestionaron la dicotomía homosexual/heterosexual y que se posicionaron ya no como «las víctimas de un sistema sexual represivo, sino [como] los protagonistas de una sexualidad subversiva dinamitadora de los órdenes y los discursos»³⁹⁵.

Curiosamente y contra el discurso que suele tildar a estos grupos de «analfabetos» o, simplemente, alejados de las instituciones académicas (activistas, como Carrascosa, se denominan así mismos «alérgicos al academicismo») los componentes de estas agrupaciones no fueron sujetos con poca formación, sino que entre sus filas contaban con licenciados

³⁹¹F. Vila, «En busca del...», 4.

³⁹²R. Llamas, «La reconstrucción del...», 142.

³⁹³S. Carrascosa y F. Vila, «Geografías víricas: hábitats...», 50.

³⁹⁴*Ibidem*.

³⁹⁵*Ibidem*, 51.

universitarios que, mayoritariamente, estaban en situación de desempleo, pero cuyos análisis, paradójicamente, desarrollaron toda una vertiente académica.

Los fundadores de La Radical Gai venían del COGAM. Uno de los motivos que expone Ramón Martínez es que fundaron el nuevo grupo tras la decisión de la asociación madrileña de abandonar la COFLHEE en abril de 1991³⁹⁶. Tras la separación, la nueva agrupación se inscribió dentro de la coordinadora estatal de nuevo. En 1993 aparecía, paralelamente y con una idea similar LSD. Llegaron a redactar sus propias publicaciones, a la imagen y semejanza de los tradicionales frentes y de otras asociaciones LGTB. LSD, por ejemplo, editó *Non grata*, mientras que LRG se encargaría de escribir en *De un plumazo*. Otras publicaciones fueron *La kampeadora del KGB* en clara alusión a la figura de Rodrigo Díaz, por el Kolectivo de Gais de Burgos, o *Planeta Marica*, *Bollus Vivendi* y *hartza.com*³⁹⁷.

LRG participó en «Operación mari-quita el 92»³⁹⁸, a tenor de la Exposición Internacional de Sevilla y a la celebración del quinto centenario del comienzo de la conquista americana, con un importante y marcado carácter poscolonial. Esta campaña se realizó dentro de un ciclo de actividades organizadas por la COFLHEE, con charlas, conciertos y concentraciones. Otras acciones con intenciones reivindicativas fueron formuladas contra la Iglesia en la campaña «Bórrate de la Iglesia», promocionando la apostasía de la institución religiosa, complementada con la de «Si la Iglesia te kema, kema la Iglesia»³⁹⁹. Incluso hacían galas de pancartas antimilitaristas en las distintas manifestaciones en las que participaban bajo lemas como «El Ejército es heterosexual... o que te habías creído». Tampoco fueron indiferentes a las distintas peticiones de votos que hacían las asociaciones más institucionales, posicionándose en contra de orientar el voto de las personas LGTB.

Entre las campañas de LRG también estaba «Las dos luchan contra el sida, pero solo uno se vende en farmacias»⁴⁰⁰, que hacía una clara alusión a la actitud de la farmacéuticas como instrumentos del sistema capitalista que hacían negocio con la prevención y tratamiento del VIH. En la misma línea de promoción del preservativo se localizaba «¡Tú eliges!»⁴⁰¹, donde lo más llamativo es el mensaje que enuncia que «alguien tendrá que hacer la prevención», asumiendo

³⁹⁶R. Martínez, *Lo nuestro sí...*, 201.

³⁹⁷L. Corcuera, *El Orgullo es...*, 20.

³⁹⁸COFLHEE, «Operación mari-quita el 92», Madrid, 1992, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/operacion-mariquita-el-92.jpg>. (Consultado el 20 de julio de 2020). Cedido por Ploma 2.

³⁹⁹La Radical Gai, «Si la Iglesia te kema, kema la Iglesia», Madrid, ca. 1990, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/si-la-iglesia-te-quema-quema-la-iglesia-.jpg>. (Consultado el 20 de julio de 2020). Cedido por Ploma 2.

⁴⁰⁰La Radical Gai, «Los dos luchan contra el sida», Madrid, ca. 1980. Ref: 14016. Signatura: B01-B5141. Cedido por SidaStudi.

⁴⁰¹La Radical Gai, «¡Tú eliges!», Madrid, ca. 1990. Ref: 14017. Signatura: B01-B/5142. Cedido por SidaStudi.

que no podían contar con el apoyo institucional. Por otro lado, también se encontraba la campaña de «Usar siempre condones es un acto subversivo»⁴⁰². «Limpia las chutas con lejía, protégete del sida»⁴⁰³ sirve de ejemplo de campaña directa, que no señala a ningún grupo y que se centraba en el asunto, no intentando persuadir al usuario para no consumir drogas parentelares.

J1
5141

LOS DOS LUCHAN CONTRA EL SIDA



... PERO SOLO UNO SE VENDE EN FARMACIAS

LA RADICAL GAI, APDO 8294, 28080 MADRID. LUCHANDO CONTRA EL SIDA Y CONTRA LA INACCION CRIMINAL QUE FOMENTA SU EXTENSION.

Ilustración 9: Campaña «Las dos luchan contra el sida». **Autor:** La Radical Gai. **Enlace:** <http://www.sidastudi.org/es/registro/2c9391e41fb402cc011fb43e219e32e0>. (Consultado el 31 de julio de 2020).
Agradecimientos: SidaStudi

Los folletos de la campaña de «¡Así es la vida!» se caracterizaban porque iban orientados tanto a hombres⁴⁰⁴ como a mujeres⁴⁰⁵. Además, llegaron a formular campañas que no solo fomentaban la prevención, sino que complementaba la transmisión del VIH con una

⁴⁰²La Radical Gai, «Usar siempre condones es un acto subversivo», Madrid, ca. 1980. Ref: 14014. Signatura: B10-B/5139. Cedido por SidaStudi.

⁴⁰³La Radical Gai, «Limpia las chutas con lejía», Madrid, ca. 1990. Ref: 14015. Signatura: B16-B/5144. Cedido por SidaStudi.

⁴⁰⁴La Radical Gai, «¡Utiliza condón y lubricante en todas las penetraciones: ¡así es la vida!», Madrid, ca. 1990. Ref: 14015. Signatura: B10-B/5140. Cedido por SidaStudi.

⁴⁰⁵La Radical Gai, «¡Así es la vida! Utiliza cuadrados de látex, sobre todo durante la regla», Madrid, ca. 1990. Ref: 14020. Signatura: B10-B/5145. Cedido por SidaStudi.

perspectiva machista, puesto que no era extraña la situación en la que muchos hombres heterosexuales prescindían del preservativo (pueden servir de ejemplo los misóginos comentarios de Francisco Umbral). La campaña «Así es el machismo al desnudo»⁴⁰⁶ fue paradigmática en este sentido, representando en primer plano un falo erecto.



Ilustración 10: Campaña «¡Así es la vida!» orientada a un público femenino. **Autor:** La Radical Gai. **Enlace:** <http://www.sidastudi.org/es/registro/2c9391e41fb402cc011fb43e222a32e4?autorInstitucionalId=9704&search=autor>. (Consultado el 31 de julio de 2020). **Agradecimientos:** SidaStudi.

Lo destacable de todos estos mensajes fue que, al contrario que los panfletos y las actividades institucionales, su crudeza al mostrar las actividades que se ponían en práctica y eran consideradas como prácticas de riesgo dejaban en el imaginario del espectador una situación explícita y directa, que podían entender fácilmente. Además, en ninguna ocasión apelaban directamente a los homosexuales, a la homosexualidad o a los drogodependientes, sino a todo aquel que realizase la práctica descrita.

En 1992, LRG lanzó un manifiesto el 1 de diciembre relacionado con la celebración del Día Mundial del Sida⁴⁰⁷. El discurso era interesante ya que, por un lado, denunciaba

⁴⁰⁶La Radical Gai, «Así es el machismo al desnudo», Madrid, ca. 1990. Ref: 15384. Signatura: B07-P/5171. Cedido por SidaStudi.

⁴⁰⁷Ver anexo 6, La Radical Gai, «1º de diciembre de 1992», Madrid, 1992. Ref: 14026. Signatura: 08.03.01-A/5175. Cedido por SidaStudi. Ver anexo 12.

abiertamente «la inacción criminal de las autoridades públicas en lo que se refiere a la gestión de la pandemia», pero también apelaba al «beneplácito de la oposición» y al «regocijo de homófobos/as, racistas, machistas, obispos y otras fuerzas reaccionarias y fascistas». El carácter transectorial del movimiento se demostraba nombrando a todos esos sujetos contra los que se dirigía su lucha. También había dosis para los movimientos más moderados cuando decían que «ponerse lacitos rojos no sirve más que para calmar la conciencia». Incluso, hacia el final del texto llegaban a nombrar a «los y las criminales aliados/as del sida, por su actuación o por su inacción; (...); de las asociaciones de madres y padres de alumnas/os a las jerarquías responsables de las "instituciones penitenciarias"». Es inevitable pensar en aquellos padres que, todavía hoy, hacen presión a escuelas y docentes para que determinadas materias relacionadas con la salud sexual o, en general, con la salud, no se impartan en las aulas, cuando esta supone una verdadera responsabilidad social, tal y como escribía en la introducción de este trabajo⁴⁰⁸. Otro de sus manifiestos hablaba de cómo el condón que, en muchas ocasiones, era inaccesible para algunos sectores de la sociedad. Además, su discurso no se limitaba a las fronteras del país, sino que ampliaban el foco tratando la situación que estaba asolando realidades del «tercer mundo»⁴⁰⁹.

Las lesbianas también reivindicaron sus posiciones para representarse a ellas mismas en un ámbito que escapase a la «normalidad sexual»⁴¹⁰. Defendiendo, junto al resto de los componentes del movimiento queer, la liquidez de las identidades, alejadas de cualquier determinismo y construcción, realizaron campañas que «van a combinar las estrategias hiperidentitarias o diferenciadoras con las postidentitarias o críticas con las identidades fijas»⁴¹¹. Jugarían entre los planos de la visibilidad y de la invisibilidad según creyeran necesario o no. Subvertirían por completo la imagen de la lesbiana hipersexualizada y orientada hacia un público consumidor de pornografía heterosexual.

Además, LSD se involucraría también en la lucha contra el sida tanto acompañando a los grupos gais, como evidenciando el silencio institucional (y científico cuando no se las había desclasificado completamente) contra aquellas mujeres marginales (drogodependientes, prostitutas) y no marginales que no solo contraían VIH, sino que también eran señaladas como sujetos pasivos que, «inocentemente», se convertían en receptores o potenciales «agentes infecciosos» transmitiéndoselo al padre de familia heterosexual o, incluso, a sus hijos⁴¹². El

⁴⁰⁸*Ibidem*.

⁴⁰⁹R. Martínez, *Lo nuestro sí...*, 337. Ver anexo 13.

⁴¹⁰G. Trujillo, «Desde los márgenes...», 30.

⁴¹¹*Ibidem*, 32.

⁴¹²S. Carrascosa y F. Vila, «Geografías víricas: hábitats...», 56.

estigma del sida se imbricaba fácilmente en un discurso machista y heteropatriarcal. No hay que olvidar (porque la ciencia era tendente a olvidar lo femenino) que las mujeres bisexuales o lesbianas podían contraer fácilmente el virus a través de relaciones sexuales también, al igual que un varón bisexual o gay (el sexo anal no era monopolio exclusivo del varón). Por contraparte, las categorías no era tan sólidas como para pensar que ser bisexual/homosexual era excluyente de ser drogodependiente.

Las siglas LSD escondían un mensaje cambiante, dando cuenta del discurso que ellas mismas defendían. En 1992, cuando Juan Pablo II visitó Madrid, la campaña que encabezaron las lesbianas convirtió a las siglas en un mensaje: Lesbianas Sin Dios. Tiempo después, en 1994, la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial⁴¹³, instituciones insignes de la realidad capitalista, se convirtieron en objeto de las críticas de este grupo, dando pie a un nuevo nombre: Lesbianas Sin Dinero.



Ilustración 11: Flyer de una fiesta organizada por LSD. **Autor:** LSD. **Enlace:** <http://archivo-t.net/transbutch/archivos-contrahistoricos/el-eje-del-mal-es-heterosexual/>. (Consultado el 31 de julio de 2020).
Agradecimientos: Archivo-T

⁴¹³«La asamblea del FMI de 1994 reunirá en Madrid a 9.000 dirigentes económicos de 175 países», *El País*, 18 de julio de 1993.

Ambos grupos solían trabajar juntos, especialmente en los barrios madrileños de Lavapiés y Chueca. Entre sus actividades se podían destacar el enfrentamiento directo con empresarios y dueños de bares homófobos que señalaban conductas homosexuales. Cuando algún tipo de situación similar se producía, los activistas acudían al local y organizaban esporádicamente una besada⁴¹⁴. También repartían folletos e información con consejos para enfrentar dichas agresiones.

La primera actuación de las lesbianas en 1993 fue la de una exposición fotográfica bajo el título «Es-cultura lesbiana», localizada en un bar de Lavapiés. Por otro lado, en su revista *Non Grata* publicarían en 1994 sobre su propia situación representativa a través de los artículos «De la necesidad de una acción lesbiana» y «De la necesidad de un imaginario lesbiano». Entre otras interesantes acciones que realizaron, se encuentran las muestras fotográficas de «Queerpos que mutan y Subjetas»⁴¹⁵, con títulos particularmente reivindicativos. Fue la campaña «Soy lesbiana sexual mente activa»⁴¹⁶ la que, mediante un explícito poema recomendaba prácticas de sexo lésbico seguro. Sin embargo muchas veces hallaron conflictos con otros grupos de lesbianas o de feministas menos radicalizadas, que discutían sus posicionamientos o incluso las marginaban dentro de los espacios que estas compartían.

La vida de ambas asociaciones fue efímera. A la altura de 1997 prácticamente habían desaparecido de la escena⁴¹⁷. Sin embargo, el legado que dejaron supuso un impacto dentro del movimiento, pero también en la sociedad española. Aún tienen que pasar algunos años para poder calibrar cómo su discurso se ha ido asimilando dentro de ciertos movimientos LGTB que nacerían a principios del siglo XXI, disconformes con la aparente situación de complacencia reivindicativa que se está viviendo. Sin embargo, a pesar de que el discurso estigmatizante que se construyó en múltiples estructuras de la sociedad fue contestado por los colectivos LGTB desde distintas posiciones, aún hoy encontramos importantes muestras de serofobia en los medios, en los debates parlamentarios, en los concursos para cubrir plazas de empleo público (especialmente si este está relacionado con los cuidados), en el ocio, en la cultura y en el humor y, desgraciadamente, también existen rastros de estigmatización entre los sectores menos concienciados del movimiento LGTB.

⁴¹⁴A. Llovet, «El Colectivo Gay...».

⁴¹⁵F. Vila Núñez, «En busca del...», 3.

⁴¹⁶LSD, «Soy lesbiana sexualmente activa», Madrid, ca. 1990, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/lsd-01.jpg>. (Consultado el 25 de agosto de 2020). Cedido por Ploma 2. Ver anexo 14.

⁴¹⁷Leer aquí la disolución La Radical Gai, «Unas que vienen y otras que se van», Madrid, 1997, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/texto-disolucion-radical-gai-madrid-1.jpg>. (Consultado el 25 de agosto de 2020). Cedido por Ploma 2. Ver anexo 15.

8. CONCLUSIONES, REFLEXIONES, PROBLEMÁTICAS

El movimiento LGTB comenzó con unas características relativamente concretas. Comprometido con la sociedad reivindicativa de su momento, absolutamente transversal y opuesto a la creación de una identidad que lo alejara de la lucha que compartían con obreros, estudiantes, mujeres o presos políticos, entre otros. Muchos frentes nacieron de la mano de otros grupos marginales, siendo casos paradigmáticos los del País Vasco o los de Madrid. Esta marginación, nacida del ámbito médico y consolidada en el jurídico, configuró todo un discurso político, encaminado a llevar a cabo una revolución sexual que cambiara el sistema de raíz, pero no solo para los homosexuales. Sin embargo, este aparente camino, más revolucionario que reformista, se vio truncado a partir de los ochenta, coincidente con el fin de un ciclo de movilizaciones. Esta se convirtió en la década de la desmilitancia. Tras conseguir reseñables logros legislativos, se creó un clima de falsa victoria.

El VIH fue un jarro de agua fría que vino a demostrar que la homofobia solo había desaparecido (y parcialmente) de los textos, pero que seguía muy presente dentro de las actitudes sociales. ¿Se podría decir que influyó en la reorganización del discurso del movimiento? En cierto modo, esta situación de señalamiento y culpabilidad llevó a que el sida se convirtiera en el eje en torno al que giró no solo la nueva oleada de movilizaciones LGTB, sino una avalancha de odio, recriminación y estigmas que permanecían aparentemente latentes (aunque la violencia homófoba seguía en las calles) en una España que había de presumirse democrática, modélica y, sobre todo, adalid del Estado de Bienestar. Estos señalamientos se manifestaban en opacos relatos parlamentarios o en reaccionarios artículos de prensa, pero también en discursos científicos que, a pesar de la obsesión científico-técnica de ocultar al sujeto pensante mediante una literatura desubjetivizada y omnisciente, dejaban percibir un posicionamiento hacia un estilo de vida, como se denominó al principio. Respondiendo a la primera pregunta que me planteo, el VIH fue causa y razón (aunque no única) de que el movimiento LGTB se viera en la necesidad de cambiar su discurso y sus estrategias.

Para responder a la segunda pregunta relativa al discurso estigmatizante tanto de los *mass media* como de las instituciones, tengo que hablar, en primer lugar, de cómo los medios de comunicación (en unos años que se convierten en elementos claves para entender la sociedad) construyeron todo un discurso donde se creaba, con intenciones o no, un sujeto enfermo, con unas características definidas, practicante de unas actividades concretas, de una moral señalada y, en definitiva, deudor de un «estilo de vida». Fueron los medios los que señalaron a estos sujetos, mientras invisibilizaban el daño que habían estado haciendo con estas

categorizaciones. El qué contar y el qué no contar fue la tónica general que construyó un relato que no solo le sirvió a una sociedad biempensante para atacar al otro-ellos, sino que curó de espanto y justificó la muerte de miles de personas bajo sensacionalistas titulares que atraían el morbo del público.

La estigmatización no solo se dio en los medios, sino también dentro de las instituciones españolas. Es importante señalar que no solo el Gobierno de España o las instituciones municipales o autonómicas fueron responsables, sino todos los partidos de la oposición que no supieron crear un discurso que evidenciara la situación. La crisis epidémica, y esto es importante, no contempló marcos ideológicos de derecha-izquierda, sino que residió en una cognición que no contemplaba el sida como un fenómeno de todos, sino de aquellos que, o bien contraían el virus «inocentemente» a través de una mala transfusión o bien lo hacían de forma «culpable» por dar rienda suelta a sus deseos. La mala identificación que hicieron las autoridades de las causas de transmisión conllevó a que muchos folletos informativos hablasen de homosexuales o drogodependientes como los únicos practicantes de sexo anal o los únicos sujetos que consumían drogas por vía parenteral.

De la clandestinidad se pasó a la visibilidad y la institucionalización, los frentes consiguieron su legalidad y ser reconocidos como tal. Para responder a la tercera cuestión y explicitar los factores que hicieron perder la posición hegemónica a los frentes he de recurrir también a contemplar los caminos que se plantearon tras la aparición del virus, resolviendo así la cuarta cuestión, puesto que estas dos preguntas están íntimamente relacionadas. Hay que entender cómo afloraron en este contexto múltiples asociaciones con múltiples objetivos. Los colectivos y los grupúsculos formados se esforzaron por demostrar su utilidad social, no solo con aquellos cuyos intereses decían defender, sino con toda la sociedad española. Aquellos que seguían defendiendo la revolución fueron fagocitados por un sistema que castigaba la crispación social y premiaba el consenso institucional. Además, la defensa a ultranza de una ideología determinada no jugaba un papel esencial en el nuevo contexto político-social. Aquellas asociaciones más flexibles con sus posicionamientos fueron las que mejor se adaptaron a la realidad social en la que convivían. Por otro lado, este discurso reformista y taimado se vio reforzado por su actitud ante la crisis sanitaria. El objetivo de la revolución sexual fue fácilmente dibujable como un fin lejano e idílico frente al discurso de la solidaridad que requería el VIH y que estas asociaciones supieron esgrimir. El pragmatismo se impuso a la teoría. La necesidad de buscar aliados en todos los agentes sociopolíticos se impuso a la de derribar el *statu quo* sexual de la sociedad. Este discurso, además, se dibujaba mucho más

humano, más cercano a los sentimientos básicos de los activistas, que veían como muchos amigos y parejas no solo morían sino que padecían una enfermedad que muchas veces no comprendían, dando lugar a una angustia y soledad que muchas veces era más cruel que la muerte.

Sin embargo, el análisis no se puede quedar ahí. Si bien es cierto que se adoptó un nuevo discurso, también se adaptó el anterior. Quedarse en los sentimentalismos y atribuir la acción y el compromiso a uno de los dos grupos sería repetir un discurso que ha cargado las tintas en señalar la inacción de los frentes. Estos últimos adoptaron un posicionamiento político, muy cercano a la realidad y con una mayor altura de miras. De la misma forma que el VIH segó la vida de activistas y amigos de los primeros grupos, también lo hizo con la de los segundos. Si bien es cierto e innegable que relativizaron los hechos, los frentes trabajaron incansablemente para demostrar la incapacidad de las instituciones, los estigmas que se creaban, el abandono a los homosexuales y las problemáticas transversales que surgían cuando la persona con VIH era inmigrante, de clase baja o mujer.

Asimismo, floreció un clima de transversalidad. El sida se convirtió en el enemigo común, a falta de uno. Los recién creados comités ciudadanos anti-sida trataron la problemática con los otros grupos que habían sido bautizados mezquinamente como «de riesgo», orientaron la información y sus políticas, parcheando la acción (o ausencia de ella en muchas ocasiones) del Gobierno y de las instituciones, pero no llegaban a cuestionar ni politizar la cuestión. Los grupos de apoyo apuntalaron esta labor desde el lado más humano del asociacionismo, creando verdaderos entornos solidarios y comprensivos. La labor de estas asociaciones no es menos importante y necesaria que la que hicieron los frentes. Fueron otras las asociaciones que nacieron para politizar la cuestión del sida, siendo el ejemplo paradigmático el de ACT UP Barcelona. Esta variedad de estrategias para enfrentar uno de los golpes más importantes que ha recibido el movimiento LGTB denota maduración y maniobrabilidad, a pesar de los enconados debates que aún hoy se producen entre los distintos activistas del movimiento. En el fondo, todas ellas nacieron de la necesidad de representar ciertas posiciones frente a la situación.

Fueron las asociaciones más reformistas las que mejor se adaptaron al contexto general. Con este trabajo, desde luego, no pretendo argumentar por qué unas sobrevivieron y otras fueron desapareciendo, ya que para ello requeriría una serie de investigaciones previas que den cuenta de la realidad asociativa en España más allá del País Vasco, Madrid o Barcelona. Sin embargo, lo cierto es que la idea de la revolución sexual no se extinguió con la desaparición o debilitamiento de los frentes. Fueron las asociaciones queer las que se encargaron de recoger el

discurso revolucionario, pero con otras teorías y posicionamientos totalmente distintos a los de los antiguos frentes. Respondiendo afirmativamente a la quinta cuestión, hubo cierta relación entre el auge de asociaciones más acomodaticias y la aparición de estos grupos sonadamente subversivos. Su discurso marcó un antes y un después en el movimiento.

La identidad, de la cual habían renegado los frentes y la que los movimientos reformistas habían capitalizado (en casi todos los sentidos de la palabra), se convirtió en la herramienta de acción de estos grupos. Efectivamente, respondiendo de forma clara y concisa a mi sexta pregunta, relativa a la existencia de un concepto de identidad homogéneo, los distintos grupos no concebían lo mismo a la hora de hablar de identidad. Parodiarla, demostrar que no era esencia sino contrucción, fue una táctica que, en cierta medida, influyó dentro de los nuevos argumentarios queer. Es posible que, sin su irrupción en el mapa asociativo, hoy sería hegemónico un colectivo alejado de la crítica y posicionado en las trincheras de la complacencia política e institucional. A pesar de la innovación discursiva, su existencia fue efímera, viendo como el *gaypitalismo* se impuso junto a la imagen del gay de clase media, blanco y con patrones no muy diferentes a los de una persona heterosexual. Poco pudieron hacer estas asociaciones que se apoyaban en una teoría demasiado compleja y unas prácticas que eran más fáciles de entender como una broma de mal gusto que como un acto subversivo.

Dentro de las asociaciones, respondiendo a la séptima pregunta sobre si realmente se produjo un refuerzo entre sida y homosexualidad tal y como los frentes temieron, también existieron discursos que, en cierta forma y en mucha menor medida, reforzaron la idea de que el sida era cosa de hombres homosexuales. Las lesbianas y las personas trans eran sistemáticamente ocultadas ante la masiva afluencia de hombres homosexuales. Aunque es constatable que hubo discursos y campañas enfocadas a las mujeres y que no las contemplaban como seres pasivos que solo practicaban sexo anal con una presencia fálica. Aunque pocas, existieron campañas que hablaban de prevención vaginal, limpieza de juguetes sexuales o un uso de profilácticos vaginales.

En definitiva, la hipótesis que da sentido a este trabajo se confirma. El sida y el discurso mediático y político que se estructuró en torno a él influyó en gran medida en el devenir del asociacionismo LGTB. No quiero concluir el trabajo diciendo qué asociaciones fueron malas y cuáles buenas. Tampoco quiero caer en los personalismos y los heroicismos de los que tanto gustan aquellos que quieren que su nombre se recuerde por siglos. Quiero acabar reconociendo que, aunque he intentado ser lo más imparcial posible, tengo mis sesgos. Los reconozco y los asumo, aunque no voy a defender nunca una Historia carente de ellos, puesto que no merecería

la pena un juicio mecanicista o carente de sentimiento. Espero profundamente que, de haberse dado esta situación, la tesis que aquí presento quede ampliamente refutada o, por el contrario (si mis juicios, además de honestos, se revelan acertados), ratificada dando lugar a un fecundo debate historiográfico que cubra las carencias que se manifiestan en la Historia LGTB.

ANEXOS Y APÉNDICES

Anexo 1: Convocatoria EHGAM para el 24 de junio de 1977

CONTRA LA MARGINACION SOCIAL

Dos años y medio después de la muerte del Dictador y al año de las elecciones del 15 de Junio muchos mecanismos represivos del regimen franquista siguen aun vigentes. Entre ellos resulta especialmente evidente la conservación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social que como ha sido denunciado por los propios jueces encargados de aplicarla es incompatible con un Estado de Derecho.

La aplicación de esta Ley ha hecho posible la detención de personas que no han cometido ningún delito tipificado y su encarcelamiento sin tener siquiera la posibilidad de un juicio normal.

La abolición de la Ley deberá ser inmediata y total y sin que se proceda a sacarla por la puerta para volverla a colar por la ventana como pretende según sus declaraciones el Gobierno de la UCD que quiere sustituirla por otra Ley de distinto nombre y hacer un nuevo Código Penal más represivo aún en ciertos aspectos.

Asi mismo los presos sociales que en su gran mayoría proceden de las capas mas explotadas de esta sociedad vienen pidiendo desde hace ya tiempo la concesión de un INDULTO GENERAL Detenidos juzgados y encarcelados por cuerpos represivos que siguen intactos des de el franquismo sin la mas mínima depuración los presos sociales exigen que se les de oportunidad y medios para reincorporarse social y laboralmente a una sociedad que se dice democrática De cara al logro de estas reivindicaciones los partidos políticos y organizaciones abajo firmantes apoyamos la Semana de Marginados impulsada por EHGAM y COPEL dentro de la cual se va a celebrar el Día Internacional de la Liberación Homosexual

En este día los gays mas concienciados salen a la calle para luchar contra la opresión que sufren y exigir el fin de las discriminaciones que pesan sobre ellos tanto legales (Ley de Peligrosidad Código Penal) como laborales y sociales

Tanto la Semana de Marginados como el Día Internacional de la Liberación Homosexual se sitúan también dentro de una lucha continuada hoy tan necesaria como siempre por la libertad de expresión a todos los niveles (política artística de la afectividad humana) y la libertad de asociación cuando aun partidos vascos y organizaciones como COPEL y EHGAM siguen sin estar legalizados.

Por la:

ABOLICIÓN DE LA LEY DE PELIGROSIDAD

INDULTO GENERAL

FIN DE LAS DISCRIMINACIONES A LOS HOMOSEXUALES

Convocamos una Manifestación el sábado día 24 a las 6 de la tarde desde LA CASILLA

Apoyando los partidos y organizaciones populares y juveniles

ANV ESB ASK Convención Republicana EGAM EGG EGK EGS ELA EMK HASI (KAS) ITGKL JGR JIC LAJA (KAS) LKI PCE (ML) PCT (EK) PSE (PSOE) PTE POUM OCE(BR) OIC

COMITES DE APOYO A COPEL Y EHGAM

Transcripción propia a partir de COPEL y EHGAM, «Contra la marginación social», ca. 24 de junio de 1977.
Cedido por Centro Documentación Virtual LGTBI.

Anexo 2: Recogida de firmas para modificar el artículo 13 del anteproyecto constitucional.

Sr./a diputado/a:

Ante la próxima discusión en el Pleno del Congreso del anteproyecto constitucional, los abajo firmantes nos dirigimos a Vd., como representante de su Grupo Parlamentario, para solicitarle acepte defender la enmienda que a continuación vamos a exponer.

Los homosexuales de ambos sexos constituyen una de las minorías marginadas más importantes de nuestra sociedad. Perseguidos en muchas ocasiones por leyes trasnochadas, expuestos a múltiples discriminaciones no sólo legales sino también laborales y sociales, es necesario que la Ley Fundamental, que va a regir nuestro ordenamiento democrático asegure su normal integración en la comunidad.

Conscientes de que todo ser humano precisa establecer relaciones sexuales y afectivas para poder realizarse, y que no es lícito discriminar unas prácticas sexuales respecto a otras, siempre que no haya intervención en ellas de abuso, engaño o coacción de ningún tipo

SOLICITAMOS

sea incluido en el artículo 13 del anteproyecto constitucional «la no discriminación de las personas ante la Ley por causa o razón de su orientación sexual o sus preferencias sexuales».

Transcripción propia a partir de EHGAM, «Sr./a diputado/a:...», ca. 1977. Cedido por Centro Documentación Virtual LGTBI.

Anexo 3: Hoja de firmas pidiendo la libertad de los presos en la redada del 25 de octubre de 1978 en Bilbao

El miércoles 25 de Octubre a primeras horas de la noche, miembros de la Policía realizaron una redada masiva en la calle de Las Cortes de Bilbao, deteniendo indiscriminadamente durante cuatro horas y media, a 258 personas, que pasaron en su totalidad a las dependencias de la Comisaría.

Después de comprobar una serie de requisitos fueron puestos en libertad hasta un total de 244 personas, quedando detenidos los 14 restantes que pasaron a la cárcel de Basauri, a disposición del Juzgado de Peligrosidad Social.

Hoy, 3 de Noviembre, aún continúan en prisión 3 personas que en bas[e] a la Ley de Peligrosidad Social, serán trasladados el miércoles día 8 de Noviembre al Centro de «Rehabilitación» de Huelva, quedando los 11 restantes sujetos a esta misma Ley, viéndose obligados a presentarse cada 15 días ante el correspondiente Juez de Peligrosidad Social, con la posibilidad de ser trasladados a dicho Centro, o a otr[as] condenas, con penas que oscilan entre los 6 meses y cinco años, sin posibilidad alguna de recurso legal, según lo estipula la misma Ley de Peligrosidad, y todo ello sin recibir explicaciones, ni posible orientación de abogados, ya que no lo autoriza la Ley en cuestión.

Ante esta anómala situación, que es consecuencia de una Ley como la [de] Peligrosidad Social, que es incompatible con un Estado de Derecho y democrático, los abajo firmantes exigimos la inmediata puesta en libertad de los aún encarcelados y el sobreseimiento de todas las causas derivadas de las detenciones, así como la inmediata abolición de la «LEY DE PELIGROSIDAD Y REHABILITACIÓN SOCIAL».

Bilbao, 3 de Noviembre de 1.978

Transcripción propia a partir de «El miércoles 25 de octubre a primeras horas de la noche...». 3 de noviembre de 1978. Cedido por Centro Documentación Virtual LGTBI.

Anexo 4: Campaña de la Generalitat de Catalunya, Departament de Sanitat i Seguretat Social y la Comissió Ciutadana de Barcelona: *Síndrome d'Immunodeficiència Adquirida. SIDA*. Fragmento.

COM EVITAR UN EVENTUAL CONTAGI?

A la nostra comunitat el risc d'encomanarse és molt petit, perquè el nombre de malalts i el nombre de portadors és baix. Així, és difícil que puguem entrar en contacte amb malalts o portadors.

D'altra banda, les situacions de més risc, com ara l'ús de derivats plasmàtics o les transfusions de sang són controlades per l'Administració Sanitària, de forma que s'ha limitat extraordinàriament la possibilitat de contagi per aquesta via.

Una font de contagi important és la utilització de xeringues i agulles contaminades. Aquesta via és evitable en usar xeringues i agulles d'un sol ús. El virus és poc resistent i es pot destruir fàcilment amb els desinfectants habituals.

L'altra font de contagi és el contacte sexual. Aquesta via és evitable en utilitzar una protecció adequada com el preservatiu. La penetració anal pot comportar un risc superior en produir-se petites ferides i erosions a la mucosa rectal. La penetració vaginal no és exempta de risc. Quan no hi ha erosions el contacte buco-genital i les carícies no comporten un risc elevat. Una persona portadora d'anticossos pot encomanar el virus, i, per tant, cal de utilitzi sempre el preservatiu i eviti les pràctiques sexuals més arriscades per evitar la transmissió.

Transcripción propia a partir de Generalitat de Catalunya. Departament de Sanitat i Seguretat Social, «Síndrome D'Immunodeficiència Adquirida, SIDA», Barcelona, 1985. Ref: 49126. Cedido por SidaStudi.

Anexo 5: Campaña de la Junta de Andalucía, Consejería de Salud, Comisionado para la Droga: *No te piques el sida: si te das cuenta, el sida, por la sangre entra*

CON ESTA INFORMACIÓN PUEDES SALVAR TU VIDA
... DEL SÍNDROME DE LA INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA

SIDA: es una enfermedad infecciosa causada por un virus que deja sin defensas a la persona, haciéndola padecer infecciones y tumores poco frecuentes.

El virus se encuentra principalmente en la sangre y el semen. Para que una persona sana se contagie, el virus deberá llegar a la sangre.

Son peligrosas por tanto aquellas situaciones que pongan en contacto la sangre o el semen de una persona enferma o portadora del virus con una herida interna o externa, visible o invisible de una persona sana.

A mayor número de contagios aumentan las probabilidades de padecer la enfermedad.

Importante es saber, que no todas las personas que se contagian enferman de SIDA.

El virus puede permanecer inactivo durante meses, incluso años en el cuerpo de la persona sin producir ningún síntoma. De esta forma la persona está sana pero es portadora del virus y puede contagiarlo.

Debes tener en cuenta que además del SIDA hay otras enfermedades mucho más frecuentes que puedes contraer de esta misma forma como HEPATITIS B y otras infecciones.

Las personas con mayor riesgo de contagio son:

- Personas consumidoras de drogas vía venosa.
- Personas que mantengan relaciones sexuales con enfermos o portadores del virus.
- Hijos nacidos de madres enfermas o portadoras.

Ahora existen pruebas de laboratorio que pueden decirte si has tenido contacto con el virus y si puedes contagiarlo a otras personas. Son muy sencillas y se realizan con una muestra de tu sangre.

Prevenir el contagio y su difusión es la mejor forma de protección y defensa. Es fácil, sólo tienes que hacer algunas cosas de otra forma.

Si consumes drogas inyectables, NO COMPARTAS AGUJAS NI JERINGUILLAS.

UTILIZA JERINGUILLAS DESECHABLES.

Los objetos punzantes que puedan entrar en contacto con tu sangre, como agujas para tatuajes, deberán estar desinfectados adecuadamente.

NO COMPARTAS OBJETOS DE ASEO como el cepillo de dientes o la cuchilla de afeitarse.

En tus relaciones sexuales UTILIZA SIEMPRE PRESERVATIVOS.

Transcripción propia a partir de Junta de Andalucía. Consejería de Salud. Comisionado para la Droga, «No te piques el sida: si te das cuenta el sida por la sangre entra», Sevilla, 1985. Ref: 13138. Signatura: B16-B/2012.
Cedido por SidaStudi.

Anexo 6: Campaña de la Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo: *¿Qué es el sida?*. Fragmento.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN PERSONAS CON ANTICUERPOS FRENTE AL VIH

1. Conocer y desaconsejar el peligro de las drogas inyectables por vía intravenosa. Nunca compartir las agujas.
2. Relaciones sexuales:
 - Utilizar preservativos.
 - Evitar tragar semen u orina.
 - Disminuir el consumo de alcohol.
 - No dañar la mucosa del recto, con la introducción de objetos extraños.
 - Lavarse antes y después del contacto sexual.
3. No donar sangre, plasma, órganos o esperma.
4. No compartir cepillos de dientes, maquinillas de afeitar u otros objetos que se puedan contaminar con sangre.
5. Informar al médico cuando necesiten atención dental, ocular o médica especial, de su estado de seropositividad.
6. En mujeres seropositivas existe riesgo para sus hijos si quedan embarazadas.
7. Las superficies manchadas de sangre, deberán ser limpiadas con lejía doméstica diluida al 1:10 en agua.

Transcripción propia a partir de Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo, «¿Qué es el sida?», Mérida, 1986. Ref: 13153. Cedido por SidaStudi.

Anexo 7: Campaña del Ayuntamiento de Puertollano, Concejalía de Bienestar Social, Plan Municipal sobre Drogas: *SIDA*. Fragmentos.

¿QUIÉN TIENE MAYOR RIESGO DE CONTRAER LA ENFERMEDAD?

El sida puede afectar a cualquier persona

La enfermedad es más frecuente en:

- «Drogadictos» por vía intravenosa.
- Homosexuales y Bisexuales promiscuos varones.
- Hemofílicos y receptores de transfusiones.
- Heterosexuales promiscuos y compañeros de afectados.
- Hijos de padres pertenecientes a estos grupos.

En la escalada mundial se han identificado tres pautas diferentes de distribución del SIDA:

- Países industrializados. Predominan los homosexuales y los toxicómanos, con una proporción de hombres y mujeres de 10:1.
- Africa Central, Oriental y Meridional y zonas del Caribe, predomina la transmisión heterosexual y la proporción es de 1:1.
- Regiones desfavorecidas, predomina la transmisión perinatal y las transfusiones sanguíneas.

Es alarmante el colectivo de «Drogadictos» en la propagación de la enfermedad a través de la TRANSMISIÓN HETEROSEXUAL y de madre a hijo. A medida que se va extendiendo la infección por el virus de VIH entre la población, será cada vez más importante el mecanismo de transmisión heterosexual, lo que está permitiendo que un futuro se extienda la infección a personas no pertenecientes a estos «Grupos de Riesgo».

Aproximadamente en España un 75% de Toxicómanos intravenosos son positivos frente al virus.

DECÁLOGO PREVENTIVO DEL SIDA

1. Excluirse de los grupos de riesgo.
2. Vivir en régimen de compañero/a sexual único/a.
3. Eliminar o limitar al mínimo los contactos sexuales con personas desconocidas de ambos sexos.
4. Utilizar preservativos si se producen estos contactos.
5. Extremar las medidas higiénicas en las relaciones íntimas con desconocidos.
6. Evitar contactos bucales con desconocidos.
7. No compartir ni jeringuillas, ni agujas con otras personas.
8. No compartir los objetos de higiene personal.
9. Asegurarse de la esterilización de los instrumentos médicos, peluquería, depilación, etc.
10. En las transfusiones, exigir la negatividad de la presencia del virus en la sangre.

Transcripción propia a partir de Ayuntamiento de Puertollano. Concejalía de Bienestar Social, Plan Municipal sobre Drogas, «sida», Puertollano, ca. 1990. Ref: 13257. Signatura: B01-B/2365. Cedido por SidaStudi.

Anexo 8: Declaración Universal: Derechos de las personas con VIH/SIDADECLARACIÓN UNIVERSAL
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON VIH/SIDA

Esta declaración formulada por los Comités Ciudadanos Anti-SIDA y editada a iniciativa del Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha, por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se dirige a la opinión pública al objeto de conseguir la sensibilización de la misma ante los problemas de discriminación y rechazo que sufren las personas con VIH/SIDA. Todo su contenido se apoya en las recomendaciones emitidas, entre otros, por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comunidad Económica Europea (CEE), la Unesco y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El sida es una enfermedad más y como tal debe ser asumida por toda la sociedad. Sin embargo, hoy por hoy, es utilizada en ocasiones para justificar miedos irracionales, prejuicios, atropellos, abusos y violación de los derechos de las personas que la sufren.

1. Cualquier acción que vulnere los **derechos** de las personas con VIH/SIDA y que limite, impida o niegue su participación en actividades laborales, escolares, sociales, o de cualquier otra índole, por su condición de portadores del virus o enfermos, es discriminatoria y debe ser sancionada.
2. A ningún alumno o profesor se le puede negar el derecho a asistir a clase y a participar en las **actividades escolares** por el hecho de ser portador del virus o enfermo de SIDA.
3. Negar el derecho al alojamiento o **vivienda** por causa del SIDA es una violación del Artº. 47 de la Constitución.
4. La discriminación en el **trabajo** debe ser combatida. La infección del virus del SIDA no es motivo de cese laboral ni causa legal de despido y el trabajador no está obligado a informar al empresario si está infectado o no.
5. El derecho a la **confidencialidad** y a la intimidad debe ser siempre escrupulosamente observado. Cualquier referencia a la condición del portador del virus o a la enfermedad, sin el consentimiento de la persona afectada, viola los derechos recogidos en el Artículo 18 de la Constitución Española.
6. Por la forma de actuar del virus, muchas personas pueden no conocer su condición de portador del mismo hasta transcurrido cierto período de tiempo y durante ese periodo pueden transmitirlo. Por tanto, la **responsabilidad** de la puesta en práctica de las medidas de prevención no es solamente de las personas con VIH/SIDA sino de todos los ciudadanos; afectados y no afectados.
7. La prueba para conocer la condición, o no, de portador del virus, así como cualquier examen médico, son siempre voluntarios y no pueden realizarse sin el **consentimiento** de la persona afectada.
8. Las personas afectadas por el VIH/SIDA tienen el mismo derecho a la **asistencia médica** que el resto de los ciudadanos.
9. Apoyar a las personas con VIH/SIDA, no es solo una forma de ser **solidario** con ellas sino con nosotros mismos, y defender sus derechos y los de todos los ciudadanos.
10. A falta de una vacuna, la única forma de evitar la trans[m]isión del virus del SIDA es la puesta en práctica de las **medidas preventivas**: no compartir jeringuillas, usar el condón en las penetraciones vaginales y/o anales, no ingerir ni tener en la boca semen o flujo

vaginal y evitar el embarazo si se es portadora del virus.

**PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE ESTA CAMPAÑA Y SOBRE EL SIDA EN GENERAL, PUEDES LLAMAR:
AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA-LA MANCHA TLFNO. 925/21-07-21, CENTRO
REGIONAL DE SALUD PÚBLICA TLFNO. 925/81-56-11 O COMITÉ CIUDADANO ANTI-SIDA
TLFNO. 91/531-10-19.**

Transcripción propia a partir de Comité Ciudadano Anti-Sida de Castilla-La Mancha y Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha. «Declaración universal de derechos de las personas con VIH/sida». Toledo, 1992. Ref: 13487. Signatura: B01-B/3335. Cedido por SidaStudi.

Anexo 9: «Perquè els condons», ACT UP Barcelona

Perquè el condons són molt cars i no estan a l'abast de tohom, perquè el Ministeri de Sanitat y Consum es nega a garantir-ne el seu accés gratuït a les persones més necessitades economicament. La pobresa també mata.

Perquè el condons femenins no apareixen en les campanyes de prevenció, ser dona també condemna a mort.

Perquè s'oblida de promocionar els lubricants que garanteixen una penetració anal realment segura. El sexe anal continua sent una pràctica d'alt risc.

Perquè els metges i el polítics fan silenci sobre el VIH/SIDA i les lesbianes, l'homofòbia no només discrimina, també mata.

Perquè mai no es fan campanyes adaptades a les comunitats d'inmigrants, se'ls nega els seus drets i, en conseqüència, se'ls condemna a mort.

Perquè es nega l'administració terapèutica d'heroïna. La SIDA és la primera causa de mort de les persones toxicòmanes.

Perquè en comptes de prevenció se'ls «ofereix» repressió. La moral mata les prostitutes.

Perquè hom no parla als/les joves de sexe segur amb claredat. Se'ls condemna a no arribar mai a l'edat dels seus pares y no ser mai adults/es.

Perquè...

Perquè repetidament les campanyes de prevenció del govern de l'Estat Espanyol, coincidint amb l'ú de desembre, ignora totes aquestes realitats esmentades. Aquesta campanya, serà totes les anteriors: ineficaç i assassina.

Perquè Francisco Parras, Director del Plan Nacional de la SIDA i Jordia Casabona, Director del Programa per a la Prevenció i Control de la SIDA a Catalunya, no fan res per a resoldre aquests problemes. La seva inacció porta a l'«HECATOMBE». Aquestes persones, són les màximes responsables de la progressió de la pandèmia. Són incompetents i irresponsables, ACT UP/Barcelona exigeix la seva dimissió.

Perquè SILENCI=MORT

Transcripción extraída de ACT UP Barcelona, «Perquè els condons», *Infogai* nº 8 (1995): 6. Ref: 7961. Signatura: 08.03-A/6262. Cedido por SidaStudi.

Anexo 10: «Sexo más seguro», COGAM. Fragmentos.

QUÉ PASA CON LA FELACIÓN

La felación o mamada tiene su punto y aparte. Está claro que una mamada con eyaculación tiene bastante riesgo por el intercambio de fluidos, pero ¿qué pasa cuando no hay eyaculación? Pues los científicos no se ponen de acuerdo. La causa del debate es el líquido preeyaculatorio, pues no se sabe si lleva la suficiente cantidad de V.I.H. como para que haya infección. La decisión la tienes que tomar tú; si no te sientes muy seguro, utiliza el condón en las mamadas; si te parece insípido, ponle un poco de sabor pero recuerda: cosas sin aceite o grasas. O lame sólo el tronco y los huevos, le pondrás igual de caliente.

SEXO CALIENTE EN PAREJAS

Si piensas que por tener pareja no necesitas condón, te equivocas. Esto está provocando muchos contagios: Tu amigo, a lo mejor, follaba sin condón con su anterior pareja, o tú lo harás con la próxima. Para la cadena. No hagas uso del condón una cuestión de confianza, ni de la fidelidad una ruleta rusa. El sexo caliente en las parejas debe ser sexo seguro.

HABLANDO DE CONDONES

Como hemos dicho antes, debe ser de látex o goma. Si utilizas un condón sin ese pequeño globito en la punta, deja un espacio pequeño al ponértelo, de lo contrario puede reventar. Debe mantenerse en buenas condiciones: metido en su envoltorio y nunca en un sitio con calor, luz del sol, humedad, o luces fluorescentes; el condón se conserva en lugares secos y frescos. A la hora de comprarlo, fijate en la caducidad, tiene que figurar en el envoltorio. No abras el envoltorio con los dientes y nunca utilices un condón más de una vez, ni lo compartas.

UN CULO PARA TI

El culo también necesita cuidados y mimos; por eso, asegúrate de tener las uñas bien cortadas y limadas. Si vas a introducir, puedes utilizar pequeños condones hechos para los dedos. En la práctica del fist fucking (o meter el puño por el ano) primero, ponte en la mano un guate de látex bien lubricado, y no metas nunca más allá del largo del guante.

¡UNA VEZ SÍ IMPORTA!

Muchos jóvenes tienen sus primeros rolllos de forma insegura. Si eres joven, disfruta del sexo, pero sin corte: Di No a las prácticas no seguras. Te alegrarás de haberlo hecho.

BÉSAME TONTO

La saliva no contiene suficiente V.I.H. pero sí tienes que tener cuidado con las heridas o las encías sangrantes. Cepíllate los dientes mucho antes de tu relación, o bien no te apasionas demasiado. Aunque Drácula está de moda, es tu lengua la que juega, no tus dientes.

Transcripción de COGAM, «Sexo más seguro», Madrid, ca. 1990. Ref: 14528. Signatura: B10-B/7129. Cedido por SidaStudi.

Anexo 11: Convocatoria de FAGC y ACT UP Barcelona para el 1 de diciembre

CONVOQUEM TOTHOM A MANIFESTAR-SE AQUEST 1er DE DESEMBRE

El Front d'Alliberament Gai de Catalunya – FAGC i l'ACT UP/Barcelona

Després d'analitzar la situació a què ha portat la pandèmia de la sida i d'analitzar també les reporvables i minvades polítiques econòmiques destinades a combatre la malaltia en les seves diferents vessants (pressupostos generals de l'Estat Espanyol i de la Generalitat de Catalunya), certes campanyes preventives discriminatòries, estigmatitzadores de relacions sexuals, insuficients de contingut i gens didàctiques, la distribució econòmica selectiva i excloent dels recursos a les ONGs per part de les administracions dels diferents governs, el tractament discriminatori, inadequat i insuficient que, majoritàriament, hi ha als centres sanitaris i a les seves xarxes administratives, la prepotència dels triomfadors econòmics d'aquesta «lluita»; les grans multinacionals farmacèutiques, els/les que seguim i seguirem lluitant en aquesta recerca dels drets d'estar informats/des i per la dignitat humana en la malaltia i en la mort, com també per l'anacrònica justícia de totes les persones que ja han mort, EXIGIM:

- EXCLOURE, DELS PARÀMETRES ESTADÍSTICS, TOTS ELS TERMES D'AGRUPACIÓ I CLASSIFICACIÓ (homosexuals, prostitutes, heterosexuales, drogodependent, etc...), JA QUE NO CLARIFIQUEN RES I NOMÉS RECULLEN LA HIPOCRÉSIA SOCIAL EXISTENT EN FER JERARQUIES DISCRIMINATÒRIES I DESVIEN L'ATENCIÓ DELS PROBLEMES REALS.
- CONSIDERACIÓ DEL PRESERVATIUS COM A ELEMENT TERAPÈUTIC AMB LA CATEGORIA ADIENT PER GARANTIR EL SEU ACCÉS GRATUÏT DES DE LA SANITAT PÚBLICA (punts de distribució a tots els centres sanitaris).
- ACCÉS A LA PREVENCIÓ DE TOTS/ES ELS/LES PRESONERS/ES I RECONeixEMENT DE LES PRÀCTIQUES HOMOSEXUALS EN ELS VIS A VIS (preservatius i xeringues sense restriccions). APLICACIÓ DE L'ARTICLE 60 DEL RÈGIM PENITENCIARI A TOTES LES PERSONES AMB SIDA DECLARAT.
- APLICAR, CONJUNTAMENT AMB LES ONGS QUE TREBALLEM LA SIDA, PROGRAMES DE PREVENCIÓ EN TOTS ELS NIVELLS EDUCATIUS.
- POTENCIAR PROGRAMES PREVENTIUS, CONJUNTAMENT AMB LES ONGS QUE TRABALLEM LA SIDA, DINS LES ASSOCIACIONS I/O ENTITATS QUE APLEGUIN JOVES ENTRE 18/25 ANYS.
- CONTROL DE LES INFORMACIONS MANIPULADORES DE LA REALITAT QUE DONEN DETERMINATS MITJANS DE COMUNICACIÓ.
- DENUNCIAR LES DECLARACIONS DE LA JERARQUIA DE L'ESGLÉSIA CATÒLICA DAVANT LA NEGACIÓ EN RECONÈIXER LA UTILITZACIÓ DE PRESERVATIUS COM A MODUS EFICAÇ DE PREVENCIÓ I EVITAR INFECCIONS I MORTS (clarificant l'acte criminal que històricament implica).
- ACCÉS GRATUÏT A TOT TIPUS DE MEDICACIÓ NECESSÀRIA I ACTUALITZADA (convencional i/o complementària-alternativa) EN LA LLUITA CONTRA EL VIH/SIDA. CREAR, PER AIXÒ, MESURES TRANSITÒRIES QUE SUPERIN LES LLIMITACIONS DELS ACTUALS «PROTOCOLS».
- ARBRITAR MESURES PER A GARANTIR LA CONFIDENCIALITAT DE LES PROVES DEL VIH. PRENDRE MESURES LEGALS PER COMDEMNAR LA SELECCIÓ PERSONAL, PER PART D'EMPRESSES, COMPANYYES D'ASSEGURANCES, ETC... FETES A PARTIR DE LES PROVES VIH (amb o sense consentimen), I NNO ADMETRE CAP TIPUS DE DISCRIMINACIÓ, ÀDHUC, SOLAPADA.
- REFORMES LEGALS PERTIENTS (convenis col·lectius, Estatut dels treballadors, etc...) QUE ASSEGURIN UNA PROTECCIÓ DELS DRETS LABORALS, PER TAL DE GARANTIR LES ABSÈNCIES

JUSTIFICADES QUE COMPORTA EL SEGUIMENT D'UNA MALALTIA D'AQUEST TIPUS.

- INCREMENTAR ELS PRESSUPOSTOS PER A LA PREVENCIÓ, ASSISTÈNCIA I INVESTIGACIÓ NECESSÀRIA PER FER FRONT A LA PANDÈMIA, SEMPRE AMB EL CONTROL I SEGUIMENT DE LES ORGANITZACIONS QUE TREBALLEM LA SIDA I SENSE CONDICIONS.

Front d'Alliberament Gai de Catalunya – FAGC

C/Villarroel 62, 3er 1^a -08011- Barcelona T. (93) 454 63 98

ACT UP/BCN C/ Villarroel 62, 3er 1^a -08011- Barcelona T. (93) 454 20 48

Transcripción de FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya) y ACT UP Barcelona, «1er de desembre (1994). Dia Mundial de la lluita contra la sida. Manifestació», Barcelona, 1994. Ref: 14228. Signatura: B01-B/5908

Anexo 12: Comunicado de La Radical Gai el 1º de diciembre de 1992

¿POR QUÉ?

Un año más, La Radical Gai sale a la calle para denunciar la inacción criminal de las autoridades públicas en lo que se refiere a la gestión de la pandemia. Hasta la fecha, no hay política de prevención; ni hacia los gais, ni hacia las mujeres (las lesbianas, por supuesto, no existen), ni hacia las personas que usan drogas, ni hacia la gente que está en la cárcel, ni hacia la población inmigrante, ni hacia la gente joven...

Todos los días se producen docenas de contaminaciones que darán lugar dentro de unos años, a no ser que se produzca un milagro científico, a una avalancha de personas enfermas que la estructura sanitaria no podrá atender. Este gobierno podrá presumir pronto de haber colocado al estado español a la cabeza de casos de sida en Europa, con el beneplácito e la oposición y para regocijo de homófobos/as, racistas, machistas, obispos y otras fuerzas reaccionarias y fascistas.

Luchar contra el sida es informar, es garantizar el acceso a los medios de prevención; es ofrecer gratuitamente todos los tratamientos necesarios. Poner lacitos rojos no sirve más que para calmar la conciencia. En la actualidad no existe una protección efectiva de las personas seropositivas o enfermas de sida frente a las discriminaciones. El secreto médico tampoco está garantizado. El acceso a otros tratamientos diferentes del AZT, como el DDI o el DDC se dificulta por cuestiones ajenas a los intereses de las personas enfermas. Los ensayos clínicos patrocinados por laboratorios farmacéuticos con el beneplácito del Ministerio de Sanidad utilizan a la gente como cobayas. El Ministerio de Justicia se permite el lujo de ignorar la petición de varias decenas de asociaciones que exigen la no criminalización de las personas seropositivas, prevista en el anteproyecto de reforma del Código Penal.

Luchar contra el sida es impedir que continúe el genocidio de todos y todas las que somos consideradas indeseables. Es no consentir que la iglesia católica siga condenando la homosexualidad y toda expresión de placer que no sea reproductiva, heterosexual y circunscrita al matrimonio. Es denunciar a los y las criminales aliados/as del sida, por su actuación o por su inacción; de la iglesia católica al Ministerio de Sanidad; de las multinacionales farmacéuticas a la comisión de reforma del Código Penal; de las asociaciones de madres y padres de alumnas/os a las jerarquías responsables de las «instituciones penitenciarias»; Es, en definitiva, impedir que jueguen con nuestras vidas. No hacer nada es colaborar con la matanza.

LA RADICAL GAI. APDO. DE CORREOS 8294. 28080 MADRID

Transcripción propia a partir de La Radical Gai, «1º de diciembre de 1992», Madrid, 1992. Ref: 14026.
 Signatura: 08.03.01-A/5175. Cedido por SidaStudi.

Anexo 13: Manifiesto sobre el sida de La Radical Gai

El sida es hoy un problema de todos y de todas: es un problema humano, no institucional. Prueba de ello es el hecho de que la información más clara sobre las formas de transmisión del virus y los medios para evitarla han surgido de movimientos sociales formados a partir de redes de solidaridad con personas afectadas. Antes de que el Estado repartiera condones, los movimientos y frentes de liberación ya hablaban del «sexo seguro». La falta de información y el imposible o difícil acceso a jeringuillas y/o condones han determinado una importante extensión del virus entre l*s heroinóman*s y sus parejas, estables o esporádicas, así como entre l*s pres*s.

Ahora que la situación se les está escapando de las manos surgen las iniciativas por parte de las instituciones. El Estado ha tomado finalmente cartas en el asunto y, gracias a su «paternal» intervención, los canales de información se han abierto. Desde la lucha por la liberación gai se ha apostado hace tiempo por el «sexo seguro», pero el **condón** tiene que ser una **solución transitoria**.

La sexualidad humana sigue siendo objeto de divagaciones para intelectualill*s y obispos. Ya va siendo hora de que l*s tí*s retomemos la palabra y la iniciativa.

Ya está bien de estigmatizar a base de hablar de «grupos de riesgo» en lugar de definir las formas de transmisión. Ya está bien de seguir los intereses de la industria farmacéutica en lugar de los de las personas. Ya está bien de consentir discriminaciones a portador*s y enferm*s.

Aceptar el condón como la solución definitiva sería aceptar una solución **elitista** y **discriminatoria**. El sexo seguro exige información y medios no accesibles a todo el mundo (especialmente al llamado «tercer mundo»); excluye de antemano determinadas prácticas (el sadomasoquismo, sin ir más lejos), que son tan válidas como cualquier otra; **estigmatiza** la libertad sexual (haciendo de la promiscuidad algo «peligroso» para la salud, cuando tan solo es peligrosa para la familia patriarcal); introduce el **miedo** y la **desconfianza** en las relaciones...

Una vacuna preventiva y unas **terapias** curativas eficaces y gratuitas para todo el mundo son las únicas soluciones para que nuestra libertad y nuestras vidas dejen de ser **objetos de competencia** de los laboratorio farmacéuticos; «**preocupación**» de los sistemas de seguridad social (que ven el fantasma de la bancarrota en el horizonte) y negocio de las multinacionales del caucho, de la moral, del control y del miedo.

NO A LA GUETIFICACIÓN

NO A LA DISCRIMINACIÓN

NO A LA OBLIGATORIEDAD DE LOS ANÁLISIS

NO A LA ESTIGMATIZACIÓN

NO AL AISLAMIENTO

NO A LA SEXUALIDAD CON MIEDO

SÍ AL SEXO LIBRE Y SEGURO, SIEMPRE Y PARA TOD*S

EL CONDÓN NO ES LA SOLUCIÓN DEFINITIVA

VACUNA PREVENTIVA ¡YA!

TERAPIAS EFICACES ¡YA!

Transcripción extraída de un documento conservado en el archivo de la FELGTB y recogido en R. Martínez, *Lo nuestro sí...*, 337.

Anexo 14: Campaña sobre sexo lesbiano seguro de LSD

Soy lesbiana sexualmente activa / hago sexo seguro lucho contra el sida / froto mis pezones contra los tuyos. Te unto. / Te ato. Te muerdo. Te beso. Te chupo. Te afeito / con tu cuchilla. Te cuento guarrerías. Te / miro mientras lo haces. Te masturbo, / me masturbo, la masturbo. Te penetro / con mis guantes nuevos, un dedo, / dos dedos, un puño en tu culo. Le / pongo un condón a tu dildo y / mucha crema lubricante. / Lamo tu clítoris, tus labios, / tu ano con un cuadrado / de látex por medio. / Puedo sentir tu / calor. Vuelvo a / untarte, atarte, / morderte / lamerte / besarte / chupar- / te...

Utiliza cuadrados de látex, sobre todo durante la regla. Nosotras no podemos vivir sin nuestras vidas. L.S.D., Lesbianas Sexo Diferente.

Transcripción de LSD, «Soy lesbiana sexualmente activa», Madrid, ca. 1990, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/lsd-01.jpg>. (Consultado el 25 de agosto de 2020). Cedido por Ploma 2.

Anexo 15: Disolución de La Radical Gai. Fragmento.

Unas que vienen y otras que se van ...pero la vida, no sigue igual

Texto de disolución de La Radical Gai de Madrid:

Sobre la incaducidad de un movimiento político y la resistencia a su propia historia

La radical gai nació y ha sido siempre un movimiento de resistencia. Pero nuestra idea de la resistencia, manifiestamente, no se correspondía con algunas expectativas. Nuestro activismo nunca necesitó un programa, ni una tabla reivindicativa, ni un manifiesto ideológico fundador, ni un proyecto de revolución, reforma o cambio a desarrollar. Nuestra resistencia era y es una práctica cotidiana que se resistía a los imperativos de solemnidad, legalismo, institucionalización, reconocimiento y permanencia que parecen dominar el espacio de la contestación política.

A quienes no han querido ver más que el (evidente) caos y la (incuestionable) desorganización, se les ha escapado otras facetas más cruciales de nuestro activismo. Esa ausencia de programa no supuso nunca que no hubiera objetivos o que no se afrontaran éstos a partir de una estrategia política, sino que establecía una renuncia: los objetivos y las estrategias no podían estar predeterminados. Que no hubiera tabla reivindicativa no significaba una ausencia de principios o motivos de lucha, sino al revés: una apertura hacia la confrontación de nuevos modelos de opresión. La falta de manifiesto no implicaba una falta de ideas o debate, sino que impulsaba cotidianamente el cuestionamiento de las primeras y el desarrollo del segundo. La inexistencia de un proyecto no ha impedido nunca las prácticas de subversión que hemos llevado a cabo, sino que permitía que estas fueran más espontáneas.

Estrategias, objetivos, principios, factores de lucha, debate, ideas y prácticas de subversión no hubieran sido tales sin lo que algunos consideran «clamorosas ausencias» y que para nosotros ha sido resistencia al anquilosamiento. Si hubiéramos grabado en piedra nuestros mandamientos para respetarlos, para desesperadamente tratar de mantenerlos al día a base de recitarlos como si de un sermón se tratara (como se reitera la ley cada vez que se aplica), no hubiéramos sido fieles a nosotros mismas. Quizás seguiríamos hablando de nosotros en ese inefable género masculino. Quién sabe si no nos consideraríamos aún «gais» y si no habríamos llegado a convertirnos en las mariquitas irredentas que ahora somos.

Transcripción de La Radical Gai, «Unas que vienen y otras que se van», Madrid, 1997, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/texto-disolucion-radical-gai-madrid-1.jpg>. (Consultado el 25 de agosto de 2020). Cedido por Ploma 2.

Tabla 1. Siglas presentadas en el trabajo.

ACTUP	AIDS Coalition To Unleash Power
AGAMA	Asociación Gai de Madrid
AGHOIS	Agrupación Homófila para la Igualdad Sexual
AMV	Asamblea de Mujeres de Vizcaya
APA	American Psychiatric Association
BOE	Boletín Oficial del Estado
CCAG	Coordinadora de Col·lectius per l'Alliberament Gai
CCOO	Comisiones Obreras
CDC	Center for Disease Control and Prevention
CDS	Centro Democrático y Social
CEE	Comunidad Económica Europea
CESIDA	Coordinadora Estatal de vih y sida
CFLM	Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid
CHN	Comité de Homosexuales Navarros
CHR	Council on Religion and the Homosexual
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
COFLHEE	Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español
COGAM	Colectivo Gay de Madrid
CONCAPA	Confederación Católica Nacional de Padres de Familias y Padres de Alumnos
COPEL	Comités de Apoyo a la Coordinadora de Presos en Lucha
CRECUL	Comité Reivindicativo y Cultural de Lesbianas de Madrid

EEUU	Estados Unidos
EHGAM	Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua
EHU/UPV	Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco
ESAM	Emakumearen Sexual Askatasunerako Mugimendua
FAGC	Front d'Alliberament Gai de Catalunya
FAGI	Front d'Alliberament Gai de les Illes
FAGPC	Front d'Alliberament de los Païsons Catalans
FAH-PV	Front d'Alliberament del País Valencià
F EGL/FELG/FELGT/FELGTB	Federación Estatal de Gais y Lesbianas/Federación Estatal de Lesbianas y Gais/Federación Estatal de Lesbianas, Gais y Transexuales/Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales
FHAR	Frente Homosexual de Acción Revolucionaria
FIPSE	Fundación para la Investigación y la Prevención del Sida en España
FLHOC	Frente de Liberación Homosexual de Castilla
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUORI!	Frente Unito Omosessuale Rivoluzionario Italiano
GALHO	Grupo de Acción para la Liberalización Homosexual
GLAL	Grup de Lesbianes per l'Alliberament Lesbià
GLF	Gay Liberation Front
GMHC	Gay Men's Health Crisis
GRID	Gay-Related Immune Deficiency

HUCA	Homosexuales Unidos Canarios
ITS	Infección de Transmisión Sexual
IU	Izquierda Unida
JGE	Juventud Gay de Euskadi
JGG	Juventud Gay de Galicia
LGS	Ley General de Salud
LGTB	Lesbianas, gays, transgénero y bisexuales
LODE	Ley Orgánica de la Educación
LPRS	Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social
LRG	La Radical Gai
MAS-PV	Moviment d'Alliberament Sexual del País Valencià
MDH	Movimiento Democrático de Homosexuales
MEHL	Movimiento Español de Liberación Homosexual
MHAR	Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria
NPC/PNP	Neumonía <i>Pneumocystis carinii</i>
OMS	Organización Mundial de la Salud
PCE	Partido Comunista de España
Pp	Partido Popular
PSC	Partido de los Socialistas de Cataluña
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSP	Partido Socialista Popular
PSUC	Partido Socialista Unificado de Cataluña
RQTR	Rosa Que Te Quiero Rosa
SIDA/AIDS	Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida/Acquired Immune Deficiency

	Syndrome
SK/KS	Sarcoma de Kaposio/Kaposis' Sarcoma
TFM	Trabajo Fin de Máster
TVE	Televisión Española
UCD	Unión de Centro Democrático
VIH/HIV	Virus de la Inmunodeficiencia Humana/Human Immunodeficiency Virus
XEGA	Xente Gai Astur

Fuente: Elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- «Cine Carretas: el espacio seguro para los homosexuales de la dictadura», *Madridiario*, 7 de junio de 2018, <https://www.madridiario.es/456806/cine-carretas-espacio-seguro-homosexuales-dictadura>. (Consultado el 5 de septiembre de 2020).
- «Critica la ausencia de educación sexual en la sociedad», *Atresmedia*, 21 de septiembre de 2018, https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/el-video-del-salon-erotico-de-barcelona-que-carga-contra-los-jueces-de-la-manada-y-el-porno-machista_201809215ba52fb60cf2603ef5a54d69.html. (Consultado el 17 de agosto de 2020).
- «El humorista David Suárez arremete contra Los Javis: "Demuestran que es imposible morir de sida"», *El Español*, 3 de octubre de 2019, https://www.elespanol.com/cultura/20191003/humorista-david-suarez-arremete-javis-demuestran-imposible/433957037_0.html. (Consultado el 5 de septiembre de 2020).
- «Pere Traveria: "He luchado para que los jóvenes vivan en libertad"». *El Periódico*, 29 de marzo de 2009, <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20090329/pere-traveria-he-luchado-para-que-los-jovenes-vivan-en-libertad-82132> (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Alfeo Álvarez, Juan C. «La representación de la cuestión gay en el cine español». *Cuadernos de la Academia* n° 5 (1999): 287-304.
- Aliaga, Juan V. y José M. G. Cortés. *Identidad y diferencia. Sobre la cultura gay en España*. Barcelona: Egales, 1997.
- Aljama Cuenca, Patricia. *Proceso de institucionalización del asociacionismo LGBTI: factores facilitadores y repercusiones*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, 2018.
- y Joan Pujol. «Reflexiones sobre la institucionalización del movimiento LGTB desde el contexto catalán y español». *Interface: a journal for an about social movements* 5, n° 2 (2013): 159-177.
- Altmann, Werner. «Salir del armario. Los estudios "gays" en España». *Iberoamericana* vol. 1, n° 1 (2001): 181-194.
- Álvarez Junco, José y Manuel Pérez Ledesma. «Historia del movimiento obrero ¿una segunda ruptura?». *Revista de Occidente* n° 12 (1982): 19-42.
- Apoyo Positivo. «Diferencia entre contagio y transmisión». *Apoyo Positivo*, <https://apoyopositivo.org/faq/info-vih/diferencia-entre-contagio-y-transmision/>. (Consultado: 22 de julio de 2020).
- Armstrong, Elisabeth A. y Suzanna M. Crage. «Movements and Memory: The Making of the Stonewall Myth». *American Sociological Review* vol. 71 (2006): 724-751.
- Arnalte, Arturo. *Redada de violetas. La represión de los homosexuales durante el franquismo*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2003.
- Aróstegui Sánchez, Julio. *La Historia Viva: sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.
- *La investigación histórica. Teoría y método*. Barcelona: Editorial Crítica, 1995.
- Arrizabalaga, Jon. «El fenómeno SIDA». *Cuadernos del Mundo Actual-Historia* 16 vol. 16, n° 95 (1995): 4-31.
- «La construcció de la sida: de la "pesta dels gais" a la malaltia dels "altres"». En *Actes de les III trobades d'Història de la Ciència i de la Tècnica als Països Catalans*, 81-96. Barcelona: Societat Catalana d'Història de la Ciència i de la Tècnica, 1995.
- Asociación de Historia Contemporánea. «VIII Vitoria-Gasteiz, (Movimientos sociales en la

- España Contemporánea)». http://ahistcon.org/congresos/congresos_ahc. (Consultado el 22 de julio de 2020).
- Baya Gallego, Alfonso y Alfonso del Río Almagro. «Representaciones, silencios y reiteraciones en las campañas de información y prevención del VIH-sida: la invisibilidad». En *I Congreso Internacional de Comunicación y Género*, 786-799. Sevilla: Universidad de Sevilla, Facultad de Comunicación, 2012.
- Bazurto Barragán, Henry D. «Reflexiones en torno a la erradicación del estigma y la discriminación en personas con VIH/SIDA» *Temas antropológicos: Revista Científica de Investigaciones Regionales* vol. 36, nº 2 (2014): 165-174.
- Beloya, Víctor M. «Represión y lucha del movimiento homosexual durante la transición democrática». En *Actes del Congrès: La Transició de la dictadura franquista a la democràcia*, 273-288. Barcelona: Centre d'Estudis sobre les èpoques franquista i democràtica, 2005.
- Berkana, Librería Gay y Lesbiana. «Quiénes somos» <https://www.libreriaberkana.com/>. (Consultado el 08 de agosto de 2020).
- Borraz, Marta. «La OMS deja de considerar la transexualidad un trastorno mental», *ElDiario.es*, 18 de junio de 2018, https://www.eldiario.es/sociedad/oms-considerar-transexualidad-enfermedad-incongruencia_1_2065796.html, (Consultado el 25 de julio de 2020).
- Bueno Abad, José R., Amparo Madrigal Vilches y Francisco J. Mestre Luján. «El SIDA como enfermedad social: análisis de su presencia e investigación». *Cuadernos de Trabajo Social* vol. 18 (2005): 33-55.
- Burroway, Jim. «San Francisco Police Raid Drag Ball». [*Emphasis Mine*] 2018, <http://jimburroway.com/history/sf-police-raid-drag-ball-1965-01-01/>. (Consultado el 17 de agosto de 2020).
- Calvo, Kerman y José I. Pichardo. «Sexualities transformed? Inside visions of sexual, social and political change in Spain». *Sexualities* vol. 14, nº 5 (2011): 503-508.
- «El movimiento homosexual en la transición a la democracia en España». *Orientaciones: revista de homosexualidades* nº 2 (2001): 85-105.
- «Twenty five years of Homosexual political activism in Spain». European Consortium for Political Research, 2001, <https://ecpr.eu/filestore/paperproposal/cf819848-5790-49cf-8b12-00347d494ff9.pdf>. (Consultado el 05 de junio de 2020).
- Canet, Vicent. «Joan Tallada, membre d'Act Up Barcelona "Vam aconseguir que el VIH/sida es veiés no només com una qüestió medico-social sinó també política"». *Directa*, <https://directa.cat/vam-aconseguir-que-el-vih-sida-es-veies-no-nomes-com-una-questio-medico-social-sino-tambe-politica/>. (Consultado: 25 de agosto de 2020).
- Casanova Ruiz, Julián. *La historia social y los historiadores*. Barcelona: Editorial Crítica, (1991) 2015.
- Centro Documentación Virtual LGTBI. «De la Dictadura a la Transición democrática, orígenes y primeras reivindicaciones». *Memoria de los Movimientos LGTBI*, <https://www.euskadi.eus/informacion/memoria-de-los-movimientos-lgtbi/web01-a2elikal/es/>. (Consultado el 12 de agosto de 2020).
- «Memoria de los movimientos LGTBI», <https://www.euskadi.eus/informacion/memoria-de-los-movimientos-lgtbi/web01-a2elikal/es/>. (Consultado el 22 de mayo 2020).
- Chamorro, Lourdes. «VIH y sida en España». *Revista Española de Salud Pública* vol. 78, nº 6 (2004): 665-668.

- COGAM, «Entender en positivo (VIH)», <https://www.cogam.es/entender-en-positivo/> (Consultado el 10 de julio de 2020).
- Colby, David C. y Timothy E. Cook. «Epidemics and Agendas: The Politics of Nightly News Coverage of AIDS». *Journal of Health Politics, Policy and Law* vol. 16, nº 2 (1991): 215-249.
- Corcuera, Laura. *El Orgullo es nuestro. Movimientos de liberación sexual en el Estado español*. Madrid: Los Libros de Diagonal, 2012.
- Cornejo Espejo, Juan. «Equívocos del lenguaje: homoerotismo y homosexualidad». *Alpha (Osorno)* nº 29 (2009): 143-154.
- CRECUL. «Historia de CRECUL». <http://crecul.blogspot.com/p/nuestra-historia.html>. (Consultado el 25 de julio de 2020).
- De Fluvià, Armand. «El moviment homosexual als Països Catalans». *Revista de la càtedra sobre diversitat social de la Universitat Pompeu Fabra* nº 3 (2013): 39-63.
- De la Calle Velasco, M. Dolores y Manuel Redero San Román (ed.). *Movimientos sociales en la España del siglo xx*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2008.
- De la Iglesia, Eloy (dir.). *Los placeres ocultos*. España (1977): 1h y 35m. IMDb: <https://www.imdb.com/title/tt0075069/>. (Consultado el 08 de agosto de 2020).
- De Miguel, Jesús M. «El problema social del SIDA en España». *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 53 (1991): 75-105.
- Del Toro, Marcos. «Asociación NOS andaluza LGTBI». *Togayther* (2019). <https://www.togayther.es/guia-gay/asociaciones-granada/nos-andaluza-lgtbi/>. (Consultado el 25 de julio de 2020).
- Della Porta, Donatella y Mario Diani. *Los movimientos sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociales, 2015.
- Domínguez Ruiz, Ignacio E. *Arcoiris mundiales y locales: la promoción de la diversidad de Madrid en torno al World Pride 2017*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 2019.
- Enciclopèdia.cat, «Diccionari del cinema a Catalunya», <https://www.enciclopedia.cat/ec-cinema-782.xml>. (Consultado el 9 de septiembre de 2020).
- EHGAM (Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua), «Quiénes somos», <https://ehgam.eus/es/quienes-somos/>. (Consultado el 12 de agosto de 2020).
- «Erreportaje: Hiesa, un poco de historia: la lucha contra el VIH-sida», en Ehgamdok, <https://ehgamdok.wordpress.com/2007/10/04/erreportajea-hiesa-un-poco-de-historia-la-lucha-contra-el-vih-sida/> (Consultado el 10 de julio de 2020).
- Euskal Irrati Telebista. Radio Vitoria. «Peio López de Munain tejió la red de comités anti-sida de España». *El Mirador* (emisión del 1 de diciembre de 2014), <https://www.eitb.eus/es/radio/radio-vitoria/programas/el-mirador/audios/detalle/2767472/peio-lopez-munain-pionero-lucha-sida/>. (Consultado el 08 de agosto de 2020).
- Fundación Triángulo, «Historia del movimiento lésbico y gai», https://web.archive.org/web/20071104132603/http://fundaciontriangulo.es/educacion/dossier1998/e_historia.htm#desencanto. (Consultado el 26 de agosto de 2020).
- Gallo, Robert C. «A reflection on HIV/AIDS research after 25 years». *Retrovirology* vol. 3, nº 72 (2006), <https://doi.org/10.1186/1742-4690-3-72>. (Consultado el 10 de junio de 2020).
- Galván, Valentín. «De vagos y maleantes a peligrosos sociales: cuando la homosexualidad dejó de ser un delito en España (1970-1979)». *Daimon: revista internacional de Filosofía* supl. 6 (2017): 67-82.

- Gans, Herbert J. «The messages behind the news». *Columbia Journalism Review* vol. 17, nº 5 (1979): 1-40.
- García, Rosa M. «Ciudadanía y movimiento LGTB en España». *Perspectiva, blog de investigación filosófica*, <https://bperspectiva.wordpress.com/2019/07/25/ciudadania-y-movimiento-lgtb-en-espana/>. (Consultado el 11 de julio de 2020).
- Gay Straight Alliance for Safe Schools. «A Timeline of Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender History in the United States», <https://www.gsafewi.org/wp-content/uploads/US-LGBT-Timeline-UPDATED.pdf>. (Consultado el 17 de agosto de 2020).
- Gimeno, Beatriz. «Una aproximación política al lesbianismo». *Beatriz Gimeno* 2013, <https://beatrizgimeno.es/2013/01/24/una-aproximacion-politica-al-lesbianismo-2/>. (Consultado el 17 de agosto de 2020).
- Gómez Beltrán, Iván. «La despenalización identitaria y la amnistía política masculina en la España de la Transición democrática: movimiento feminista y LGTB». *ARENAL* vol. 25, nº 2 (2018): 425-442.
- González Márquez, Felipe. *Memorias del futuro: Reflexiones sobre el tiempo presente*. Madrid: Aguilar, 2003.
- Grupo de Trabajo Queer. *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2005.
- Guasch, Óscar. «Homosexualidad, masculinidades e identidad gay en la tardomodernidad: el caso español». *Mientras tanto* nº 107 (2008): 27-47.
- Halperin, David M. «How to do the History of Male Homosexuality». *GLQ: a Journal of Lesbian and Gay Studies* vol. 6, nº 1 (2000): 87-123.
- Halsall, Paul. «People with a History: An Online Guide to Lesbian, Gay, Bisexual, and Trans* History». Fordham University. <https://sourcebooks.fordham.edu/pwh/>. (Consultado el 11 de agosto de 2020).
- Herek, Gregory M. y John P. Capitanio. «AIDS, Stigma and Sexual Prejudice». *American Behavioral Scientist* nº 42 (1999): 1126-1143.
- Hertog, James K. y David P. Fan. «The Impact of Press Coverage on Social Beliefs: The Case of HIV Transmission». *Communication Research* vol. 22, nº 5 (1995): 545-574.
- Huard, Geoffroy. *Los Antisociales. Historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2014.
- Ibarra, Pedro y Benjamín Tejerina (ed.). *Los movimientos sociales: Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Editorial Trotta, 1998.
- InfoSida. «¿Cómo se transmite el VIH?». https://www.youtube.com/watch?v=3bFC6EdEG9Y&feature=emb_title. (Consultado el 22 de julio de 2020).
- Institución Fernando el Católico. «I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea». <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/2715>. (Consultado el 22 de julio de 2020).
- Juliá Díaz, Santos. *Historia social/Sociología histórica*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1989.
- *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2017.
- Levin, Sam. «Compton's Cafeteria riot: a historic act of trans resistance, three years before Stonewall». *The Guardian*, 21 de junio de 2019,

- <https://www.theguardian.com/lifeandstyle/2019/jun/21/stonewall-san-francisco-riot-tenderloin-neighborhood-trans-women>. (Consultado el 17 de agosto de 2020).
- Llamas, Ricardo y Francisco J. Vidarte. *Homografías*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999.
- Llamas, Ricardo. «La reconstrucción del cuerpo homosexual en tiempos de sida». *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 68 (1994): 141-171.
- *Construyendo sidentidades. Estudios desde el corazón de una pandemia*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1995.
- López Romo, Raúl. *Años en claroscuro. Nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi (1975-1980)*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco (Euskal Heriko Unibertsitatea Argitalpen Zerbitzua), 2011.
- *Del gueto a la calle. El movimiento gay y lesbiano en el País Vasco y Navarra, 1975-1983*. Donostia-San Sebastián: Tercera prensa, 2008.
- Marc, Linda G., Alpa Patel-Larson, H. Irene Hall, Denise Hughes et al. «HIV among Haitian-born persons in the United States, 1985-2007». *AIDS* vol. 24, n° 13 (2010): 2089-2097, <https://doi.org/10.1097/QAD.0b013e32833bedff>. (Consultado el 11 de agosto de 2020).
- Maricorners. «II Congreso Internacional de Estudios Interdisciplinarios LGTBIQ+ en español». <https://maricorners.es/> (Consultado el 08 de agosto de 2020).
- Martín Hernández, Rut. «El sida ante la opinión pública: el papel de la prensa y las campañas de prevención estatales en la representación social del sida en España». *STUDIVM. Revista de Humanidades* n° 15 (2009): 237-268.
- Martín Llaguno, Marta. «De la detección al recuerdo: una historia periodística del SIDA». *ZER: Revista de Estudios de Comunicación* vol. 5, n° 8 (2000): 1-18.
- Martínez Nicolás, Manuel. «Epidemia y media. La construcción simbólica del SIDA en el discurso periodístico». En *Actas sobre el Encuentro FIPSE de Investigación de la Perspectiva Social del VIH/SIDA*. (Valencia: Universidad de Valencia, 2007), <https://www.researchgate.net/publication/260743745>. (Consultado el 15 de junio de 2020).
- Martínez, Ramón. *Lo nuestro sí que es mundial. Una introducción a la historia del movimiento LGTB en España*. Madrid/Barcelona: Egales, 2017.
- Marx, Jean L. «Disease Baffles Medical Community». *Science* vol. 217, n° 4560 (1982): 618-621.
- Mérida Jiménez, Rafael M. «Queerencias: Literaturas hispánicas y estudios LGBTQ». *Lectora* n° 17 (2011): 9-13.
- Mira, Alberto. «Cine y homosexualidad: ¿por qué no?». *Archivos de la Filmoteca* n° 54 (2006): 8-19.
- Monferrer Tomàs, Jordi M. «La construcción de la protesta en el movimiento gay español: la Ley de Peligrosidad Social (1970) como factor precipitante de la acción colectiva». *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 102 (2003): 171-204.
- Moradiellos, Enrique. *El oficio del historiador*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1994.
- Murray, Nick, Ian Stevenson y Justin Harder (dir.). *RuPaul's Drag Race*. Estados Unidos (desde 2009): 45m. Imdb: https://www.imdb.com/title/tt1353056/?ref_=ttfc_ql. (Consultado el 14 de agosto de 2020).
- Noriega, David. «Gays y trans represaliados en el franquismo piden a Interior que aclare si aún aparecen sus antecedentes policiales en los sistemas informáticos». *ElDiario.es*, 20 de febrero de 2019, https://www.eldiario.es/sociedad/gais-represaliados-interior-antecedentes-informaticos_1_1688301.html (Consultado el 11 de agosto de 2020).

- Olea, Pedro (dir.). *Un hombre llamado Flor de Otoño*. España (1978): 1h y 40m. Imdb: <https://www.imdb.com/title/tt0076152/>. (Consultado el 08 de agosto de 2020).
- Pérez Pérez, Núria, Vladimir de Semir, Elisa Almeida y Gemma Revuelta. «El sida en los medios de comunicación. Análisis comparativo El País, La Vanguardia y The New York Times en los 20 años de historia de la enfermedad (1981-2001)». *Quark: Ciencia, medicina, comunicación y cultura* n° 24 (2002), http://quark.prbb.org/24/imim_Q24/024048.htm. (Consultado el 12 de agosto de 2020).
- Pérez Rodríguez, David. «La homosexualidad en la canción española». *Ogigia: Revista electrónica de estudios hispánicos* n° 6 (2009): 55-71.
- Petit, Jordi. «De la peligrosidad social a las siglas LGBT». *Mientras tanto* n° 91/92 (2004): 195-208.
— *25 años más: una perspectiva sobre el pasado, presente y futuro del movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales*. Barcelona: Icaria, 2003.
- Pichardo Galán, José I. «Identidad, cuerpo, exclusión y gays». *El Rincón del Antropólogo* (2002), <http://www.aibr.org/antropologia/boant/articulos/ABR0202.html>. (Consultado el 08 de julio de 2020).
- Platero Méndez, Raquel (Lucas). *Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2014.
- Posada Zapata, Isabel C., Carlos E. Yepes Delgado y Lina M. Patiño Olarte. «Amor, riesgo y Sida: hombres que tienen sexo con hombres». *Florianópolis, Revista Estudios Feministas* vol 28, n° 1 (2020), <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n150443>. (Consultado el 18 de agosto de 2020).
- Prat, Enric. *Els moviments socials a la Catalunya contemporània*. Barcelona: Univers, 2004.
- Radio Televisión Española. La 2. «El porvenir de la revuelta (Memoria y deseo LGTBIQ)». *Metrópolis* (emisión del 10 de enero de 2018) <https://www.rtve.es/television/20180104/porvenir-revuelta/1649961.shtml>. (Consultado el 31 de julio de 2020).
- Ramírez, Víctor M. «El orgullo de la transición: los pioneros del movimiento LGTB en Canarias». *Eldiario.es*, 28 de junio de 2016, https://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/transicion-pioneros-movimiento-lgtb-Canarias_0_531597022.html (Consultado el 23 de mayo de 2020).
- Redacción Yotele. «Críticas a Ana Rosa por comparar el coronavirus con el sida: "Tampoco hay vacuna"». *El Periódico*, 18 de mayo de 2020, <https://www.elperiodico.com/es/yotele/20200518/criticas-ana-rosa-comparar-coronavirus-sida-vacuna-7965843>. (Consultado el 12 de agosto de 2020).
- Rengel Morales, Daniel. «La construcción social del "otro". Estigma, prejuicio e identidad en drogodependientes y enfermos de sida». *Gazeta de Antropología* vol. 21, n° 25 (2005): 1-14.
- Rodríguez-Piñero Royo, Luis. «History/Herstory. Internet y la historia de las homosexualidades». *Orientaciones: revista de homosexualidades* n° 2 (2001): 109-126.
- Rondón, José M. «Nazario: "El 'underground' tiene poca leyenda: vivíamos en la miseria"», *Letra Global*, 12 de marzo de 2018. https://cronicaglobal.lespanol.com/letra-global/la-charla/nazario-underground-poca-leyenda-miseria_126719_102.html. (Consultado el 23 de julio de 2020).
- Rosas Torres, Ana R. y Margareth R. Gomes Veríssimo de Faria. «Creencia en un Mundo Justo y Prejuicios: El Caso de los Homosexuales con VIH/SIDA». *Revista Iberoamericana de Psicología* vol. 42, n° 3 (2008): 470-479.

- Ruiz, Elsa, «Les dones trans», *Comediants*, (retransmitido el 6 de noviembre de 2019 en À Punt), <https://apuntmedia.es/va/a-la-carta/programes/vist-en-tv/comediants/1>. (Consultado el 5 de septiembre de 2020).
- Sáez, Javier y Sejo Carrascosa. *Por el culo. Políticas anales*. Madrid-Barcelona: Egales, 2011.
- Sánchez, Juan R. Q. «La realidad del colectivo LGBTI palestino frente al "apartheid" israelí», *Público*, 23 de mayo de 2020, <https://www.publico.es/internacional/palestina-lgbti-realidad-colectivo-lgbti-palestino-frente-apartheid-israeli.html>. (Consultado el 19 de agosto de 2020).
- Serano, Julia. *Excluded. Making feminist and queer movements more inclusive*. Berkeley: Seal Press, 2013.
- Serralvo, José. «Una historia de la sexualidad (I)». *JotDown* 2014, <https://www.jotdown.es/2014/02/una-historia-de-la-sexualidad-i/>. (Consultado el 17 de agosto de 2020).
- Sontag, Susan y Mario Muchnik (trad.). *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, 2008.
- Souto Kustrín, Sandra. «El encuentro entre la sociología y la historia: las teorías de los movimientos sociales y la historiografía española». *Trocadero* nº 17 (2005): 37-55.
- Stop Sida. «Quiénes somos», <https://stopsida.org/historia/>. (Consultado el 10 de julio de 2020).
- Subrat, Piro. *Invertidos y rompepatrias: marxismo, anarquismo y desobediencia sexual y de género en el Estado español (1868-1982)*. Santander: Imperdible Editorial, 2011.
- Transexualia. «Historia de AET-Transexualia». <http://transexualia.org/historia-transexualia/>. (Consultado el 25 de julio de 2020).
- Trujillo Barbadillo, Gracia. «Del sujeto político la Mujer a la agencia de las (otras) mujeres: el impacto de la crítica queer en el feminismo del Estado español». *Política y Sociedad* vol. 46, nº 1-2 (2009): 161-172.
- Tusell, Javier. *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*. Barcelona: Editorial Crítica, 2005.
- Ugarte Pérez, Francisco J. «El "olvido" de los estudios históricos». *Orientaciones: revista de homosexualidades* nº 5 (2003): 7-28.
- Unidad de Vigilancia de VIH y Comportamientos de Riesgo. «Vigilancia epidemiológica del VIH/sida en España en 2018: Sistema de Información sobre Nuevos Diagnósticos de VIH y Registro Nacional de Casos de Sida». Plan Nacional sobre el Sida – Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, Centro Nacional de Epidemiología Instituto de Salud Carlos III (2019), https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/vigilancia/doc/Informe_VIH_SIDA_2019_21112019.pdf. (Consultado el 29 de junio de 2020).
- Universidad de Granada. Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad. Unidad de Igualdad y Conciliación. «Políticas (des)identitarias, corporalidades, géneros y sexualidades disidentes en Granada: prácticas, movimientos y escenas». *Ciclo de actividades vinculadas a la exposición Miguel Benlloch. Cuerpo Conjugado*, https://www.youtube.com/watch?v=-KbXisYrhY0&feature=emb_title (Consultado el 08 de agosto de 2020).
- Uribe, Imanol (dir.). *La muerte de Mikel*. España (1984), 1h y 30m. IMDb: <https://www.imdb.com/title/tt0085972/>. (Consultado el 5 de septiembre de 2020).
- Vargas, Valeria (dir.). *Manolita, la Chen de Arcos* (2016). 60m. Filmin: <https://www.filmin.es/pelicula/manolita-la-chen-de-arcos>. (Consultado el 5 de

- septiembre de 2020).
- Vázquez García, Francisco J. «Presentación». *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* vol. 3, nº 87 (2012): 13-21.
- y Richard Cleminson. *Los invisibles: una historia de la homosexualidad masculina en España, 1840-1939*. Granada: Editorial Comares, 2011.
- , Carolina Sánchez-Palencia, Alfredo Martínez Expósito, Assumpta Sabuco Cantó y Laurentino Vélez-Pelligrini. *Ponencias del seminario Teoría Queer: de la transgresión a la transformación social*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2009.
- Vila Núñez, Fefa. «En busca del desorden perdido: fracasad torpemente, pero fracasad». *#Revisiones* nº 8 (2018): 1-6.
- Villaamil Pérez, Fernando. *Homosexualidad y sida*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2001.
- Villena Espinosa, Rafael. «50 años de orgullo. Un repaso escrito y visual por la historia del movimiento LGTBIQ+ en España». *Vínculos de Historia* nº 9 (2020): 475-497.
- Wilhelmi Casanova, Gonzalo. *Izquierda revolucionaria y movimientos sociales en la transición. Madrid, 1975-1982*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 2014.

RECURSOS, FUENTES Y CENTROS DOCUMENTALES

RECURSOS HEMEROGRÁFICOS

- «¿Miedo a los poppers?». *Papers gais*. <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/miedo-a-los-poppers-magpv.jpg>. (Consultado el 17 de agosto de 2020). Cedido por Ploma 2.
- «¿Te acuerdas? - 20 años del "Póntelo, pónselo"». *Radio Televisión Española*, 3 de octubre de 2010, <https://www.rtve.es/alacarta/videos/te-acuerdas/pontelo/892771/> (Consultado el 1 de julio de 2020).
- «200 muertos en Estados Unidos por un mal desconocido». *El País*, 21 de agosto de 1982.
- «273 11 12, teléfono de información sobre el sida en Madrid». *El País*, 18 de octubre de 1985.
- «A Cluster of Kaposi's Sarcoma and Pneumocystis carinii Pneumonia among Homosexual Male Residents of Los Angeles and range Counties, California». en *Morbidity and Mortality Weekly Report (CDC)* vol. 31, nº 23 (1982).
- «Agresiones ultras al término del mitin homosexual de la Casa de Campo». *El País*, 26 de junio de 1979.
- «Antonio Roig». *El País*, 29 de diciembre de 1977.
- «Crítica la ausencia de educación sexual en la sociedad». *Atresmedia*, 2018, https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/el-video-del-salon-erotico-de-barcelona-que-carga-contra-los-jueces-de-la-manada-y-el-porno-machista_201809215ba52fb60cf2603ef5a54d69.html. (Consultado el 17 de agosto de 2020).
- «Críticas a Ana Rosa por comparar el coronavirus con el sida: "Tampoco hay vacuna"». *elPeriódico*, 18 de mayo de 2020, <https://www.elperiodico.com/es/yotele/20200518/criticas-ana-rosa-comparar-coronavirus-sida-vacuna-7965843> (Consultado el 14 de julio de 2020).
- «Cuatro mil homosexuales se manifestaron por las Ramblas». *La Vanguardia*, 28 de junio de 1977, 25.
- «Current Trends Update on Acquired Immune Deficiency Syndrome (AIDS)». en *Morbidity and Mortality Weekly Report (CDC)* vol. 31, nº 37 (1982).
- «Detenciones policiales y violencia ultraderechista en el Día Mundial del Orgullo Gay». *El País*, 26 de junio de 1979.
- «El Comité Anti-Sida de Madrid encuentra dificultades para alquilar un local». *El País*, 5 de marzo de 1987.
- «El Comité Anti-Sida desmiente que vaya a celebrar una cena en favor de los enfermos del síndrome». *El País*, 9 de agosto de 1987.
- «El Ministerio de Sanidad apoyará a los comités ciudadanos contra la enfermedad». *El País*, 2 de abril de 1987.
- «Especial eleccions al Parlament de Catalunya». *Infogai* nº 8 (1980).
- «Federación de Comités y Comisiones Ciudadanas Anti-Sida del Estado Español. Líneas de actuación». *Educación y Biblioteca* nº 38, (1993): 13-14.
- «Génesis y reivindicaciones de los grupos homosexuales españoles». *El País*, 25 de junio de 1978.
- «Kaposi's Sarcoma and Pneumocystis Pneumonia Among Homosexual Men. New York City and California». *Morbidity and Mortality Weekly Report (CDC)* vol. 30, nº 25 (1981).

- «La asamblea del FMI de 1994 reunirá en Madrid a 9.000 dirigentes económicos de 175 países». *El País*, 18 de julio de 1993.
- «La liberación homosexual no es posible sin revolución». *La Bicicleta* nº 3 (1978): 36-39. Cedido por CGT - Región Murciana.
- «La síndrome d'immunodepressió adquirida». en *Butlletí epidemiològica de Catalunya* vol. 5 (1984): 4-5.
- «Los grupos marginados se presentan». en *La Bicicleta* nº 1 (1977): 38-39. Cedido por CGT - Región Murciana.
- «Reconocimiento de un movimiento homosexual catalán». *El País*, 28 de junio de 1980.
- «Sobre la identidad». *De un Plumazo* nº 666 (1993). <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/scan-3732-2.pdf>. (Consultado el 17 de agosto de 2020). Cedido por Ploma 2.
- Aizpeolea, Luis R. «García Valverde presentó la dimisión al tomar conciencia de su soledad en el gobierno». *El País*, 15 de enero de 1992.
- Alfageme, Ana. «El ciempiés desatinado». *El País*, 1 de diciembre de 1990.
— «El Comité Anti-Sida de Madrid recomienda la utilización de cuatro marcas de condones». *El País*, 21 de noviembre de 1988.
- Altman, Lawrence K. «Clue found on homosexuals' precancer syndrome». *The New York Times*, 18 de junio de 1982, <https://www.nytimes.com/1982/06/18/us/clue-found-on-homosexuals-precancer-syndrome.html>. (Consultado el 12 de agosto de 2020).
— «Rare cancer seen in 41 homosexuals». *The New York Times*, 3 de julio de 1981, <https://www.nytimes.com/1981/07/03/us/rare-cancer-seen-in-41-homosexuals.html> (Consultado el 10 de junio de 2020).
- Daufí, Luis. «Una asociación intrigante». *La Vanguardia*, 27 de septiembre de 1981, 53.
- Díaz, César. «Cortado por impago el teléfono del Comité Anti-Sida de Madrid». *El País*, 14 de diciembre de 1988.
- EHGAM (Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua). «Biltzarre Nagusia ehgam. Definición de objetivos y programa reivindicativo». Durango (1979), <https://www.euskadi.eus/informacion/memoria-de-los-movimientos-lgtbi/web01-a2elikal/es/>. Cedido por Centro de Documentación Virtual LGTBI (Consultado el 12 de agosto de 2020).
- Elu, Arantza. «El Movimiento de Liberación Homosexual del País Vasco, legalizado por Interior». *El País*, 28 de febrero de 1983.
- Enguita Mayo, Lucía. «"Gay" y lesbianas de toda España recorren Madrid para pedir la ley de parejas de hecho». *El País*, 26 de noviembre de 1995.
- Etxarri, Tonia. «Un comité ciudadano reparte 12.000 preservativos en las fiestas de Bilbao». *El País*, 17 de agosto de 1987.
- FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya). «1er de desembre. Diada internacional de lluita contra la sida». *Implicat, Comissió de Seguiment de la sida* nº 1 (1994): 2.
— «Manifest del FAGC». *Orientaciones: Revista de homosexualidades* nº 2 (2001): 137-140.
- FLHOC (Frente de Liberación Homosexual de Castilla). «Manifiesto del FLHOC». *Orientaciones: Revista de homosexualidades* nº 2 (2001): 141-146.
- García Calle, Sara. «Querrela contra el ministro de Sanidad por un supuesto delito de imprudencia». *El País*, 15 de marzo de 1991.

- Llovet, Ana. «El Colectivo Gay pide a Leguina un registro regional de parejas de hecho». *El País*, 5 de febrero de 1995.
- Nievas, José, M. «El síndrome puede extenderse a la población "normal" y provocar una catástrofe». *ABC*, 10 de agosto de 1985, 25.
- Torres, Rosana. «Los comités anti-sida exigen la confidencialidad de los enfermos». *El País*, 24 de mayo de 1987.
- «Manuel Trillo, El presidente del Colectivo Gay de Madrid, un cristiano altruista y luchador». *El País*, 18 de marzo de 1987.
- Vilaseca, J., J. M. Arnau, R. Bacardi, C. Mieras, A. Serrano y C. Navarro. «Kaposi's sarcoma an toxoplasma gondii brain abscess in a Spanish homosexual». *The Lancet* vol. 319, nº 8271 (1982): 572, [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(82\)92086-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(82)92086-4). (Consultado el 11 de agosto de 2020).

RECURSOS LEGISLATIVOS

- España. Anuncio Comisión de Justicia (Peligrosidad social y reforma de la Ley de Vagos y Maleantes de 4 de agosto de 1933). *Boletín Oficial de las Cortes Españolas*, 13 de febrero de 1970, nº 1089, 26614.
- España. Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de diciembre de 1978, nº 311.
- España. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. *Boletín Oficial del Estado*, de 29 de abril de 1986, nº 102, 15207-15224.
- España. Ley 16/1970, de 4 de agosto, sobre peligrosidad y rehabilitación social. *Boletín Oficial del Estado*, 6 de agosto de 1970, nº 187, 12551-12557.
- España. Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de noviembre de 1997, nº 285.
- España. Ley 77/1978, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y de su Reglamento. *Boletín Oficial del Estado*, 11 de enero de 1979, nº 10, 658-659.
- España. Ley de 15 de julio de 1954 por la que se modifican los artículos 2.º y 6.º de la Ley de Vagos y Maleantes, de 4 de agosto de 1933. *Boletín Oficial del Estado*, 17 de julio de 1954, nº 1982, 4862.
- España. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de noviembre de 1995, nº 281, 33987-34058.
- España. Ley Orgánica 8/1983, de 25 de junio, de Reforma Urgente y Parcial del Código Penal. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de junio de 1983, nº 152, 17909-17919.
- España. Ley Orgánica 8/1983, de 25 de junio, de Reforma Urgente y Parcial del Código Penal. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de junio de 1983, nº 152, 17909-17919.
- España. Real Decreto 1945/1985, de 9 de octubre, por el que se regula la hemodonación y los Bancos de Sangre. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de octubre de 1985, nº 255, 33608-33612.
- España. Real Decreto 592/1993, de 23 de abril, por el que se determina la composición y el funcionamiento de la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida. *Boletín Oficial del Estado*, 7 de mayo de 1993, nº 109.
- España. Real Decreto 592/1993, de 23 de abril, por el que se determina la composición y el funcionamiento de la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida. *Boletín Oficial del Estado*, 07 de mayo de 1993, nº 109.

España. Real Decreto 63/1995, de 20 de enero, sobre ordenación de prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de febrero de 1995, nº 35, 4538-4543.

España. Real Decreto-ley 9/1993, de 28 de mayo, por el que se conceden ayudas a los afectados por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) como consecuencia de actuaciones realizadas en el sistema sanitario público. *Boletín Oficial del Estado*, 1 de junio de 1993, nº 130, 16420-16422.

RECURSOS DE SESIONES PARLAMENTARIAS.

España. Diario de las Sesiones de Comisiones, Comisión de Justicia. *Boletín Oficial de las Cortes Españolas*, 22 de junio de 1970, nº 76.

España. Diario de las Sesiones de Comisiones, Comisión de Justicia. *Boletín Oficial de las Cortes Españolas*, 9 de junio de 1970, nº 61.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión de Justicia. *Cortes*, 13 de diciembre de 1977, nº 34.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Justicia e Interior. *Cortes Generales*, 11 de marzo de 1987, nº 94.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo. *Cortes Generales*, 10 de marzo de 1993, nº 631.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo. *Cortes Generales*, 11 de junio de 1992, nº 481.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo. *Cortes Generales*, 16 de febrero de 1988, nº 216.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo. *Cortes Generales*, 17 de abril de 1991, nº 240.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo. *Cortes Generales*, 2 de noviembre de 1988, nº 358.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo. *Cortes Generales*, 25 de abril de 1990, nº 78.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo. *Cortes Generales*, 27 de mayo de 1992, nº 467.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo. *Cortes Generales*, 28 de junio de 1989, nº 498.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo. *Cortes Generales*, 3 de marzo de 1987, nº 84.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, Política Social y de Empleo. *Cortes Generales*, 7 de marzo de 1989, nº 419.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente. *Cortes Generales*, 10 de febrero de 1988, nº 83.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente. *Cortes Generales*, 10 de febrero de 1993, nº 243.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente. *Cortes Generales*, 10 de marzo de 1993, nº 253.

España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente. *Cortes Generales*, 11 de noviembre de 1992, nº 226.

- España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente. *Cortes Generales*, 12 de febrero de 1992, nº 162.
- España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente. *Cortes Generales*, 14 de octubre de 1987, nº 66.
- España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente. *Cortes Generales*, 26 de junio de 1991, nº 123.
- España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente. *Cortes Generales*, 30 de mayo de 1990, nº 41.
- España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente. *Cortes Generales*, 4 de marzo de 1987, nº 34.
- España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. *Cortes Generales*, 16 de mayo de 1985, nº 206.
- España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. *Cortes Generales*, 2 de octubre de 1985, nº 233.
- España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. *Cortes Generales*, 26 de febrero de 1986, nº 272.
- España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. *Cortes Generales*, 6 de noviembre de 1985, nº 247.
- España. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. *Cortes*, 19 de enero de 1978, nº 5.

CAMPAÑAS CONSULTADAS DE INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES.

- «El miércoles 25 de octubre a primeras horas de la noche...». 3 de noviembre de 1978. Cedido por Centro Documentación Virtual LGTBI.
- ACT UP Barcelona y FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya). «Hi ha gent que es preocupa només 1 dia ... els afectats patim els 365 de l'any». Barcelona, ca. 1990. Ref: 15327. Signatura: B01-P/76. Cedido por SidaStudi.
- ACT UP Barcelona. «Ara, més». Barcelona, ca. 1990. Ref: 13280. Signatura: B01-B/2436. Cedido por SidaStudi.
- «Inacción=muerte». Barcelona, ca. 1990. Ref: 13281. Signatura: B01-B/2437. Cedido por SidaStudi.
- «Perquè els condons». *Infogai* nº 8 (1995): 6. Ref: 7961. Signatura: 08.03-A/6262. Cedido por SidaStudi.
- «Sida '92: la olimpiada de la muerte». 1992. Ref: 13404. Signatura: B01-B/2856. Cedido por SidaStudi.
- «Silencio=muerte: Acción=vida». 1993. Ref: 5481. Signatura: 02-A/4567. Cedido por SidaStudi.
- «436 personas habrán muerto del sida en Barcelona durante el año 1991». Barcelona, 1991. Ref: 14972. Signatura: B01-P/78. Cedido por SidaStudi.
- AIDS council of new south wales. «have a safe sex summer». australia, 1988. Ref: 45090. Cedido por SidaStudi.
- Asociación Ciudadana Anti-Sida de Málaga. «Lesbianas y sida». Málaga, ca. 1990. Ref: 13255. Signatura: B10-B/2340. Cedido por SidaStudi.
- Associació Ciutadana Anti-Sida de Catalunya. «La informació augmenta les teves defenses contra la sida». Barcelona, 1987. Ref: 39695. Cedido por SidaStudi.
- «El més perillós de la sida és no saber-ne res». Barcelona, 1990. Ref: 44843.

- Cedido por SidaStudi.
- Ayuntamiento de Corbera de Llobregat. «Ei, jove: això t'interessa!». Corbera de Llobregat, ca. 1990. Ref: 21758. Cedido por SidaStudi.
- Ayuntamiento de Puertollano. Concejalía de Bienestar Social, Plan Municipal sobre Drogas. «sida». Puertollano, ca. 1990. Ref: 13257. Signatura: B01-B/2365. Cedido por SidaStudi.
- Casal Lambda (Institut Lambda). «Si tens un ésser estimat amb sida...». Barcelona, ca. 1980. Ref: 12559. Signatura: B21-B/0081. Cedido por SidaStudi.
- COFLHEE. «Operación mari-quita el 92». Madrid, 1992, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/operacion-mariquita-el-92.jpg>. (Consultado el 20 de julio de 2020). Cedido por Ploma 2.
- COGAM. «Gai-inform. Teléfono de información gai». Madrid, ca. 1990. Ref: 15123. Signatura: B10-P/3559. Cedido por SidaStudi.
- «Las lesbianas no somos inmunes al sida». Madrid, 1996. Ref: 47238. Cedido por SidaStudi.
- «Sexo más seguro». Madrid, ca. 1990. Ref: 14528. Signatura: B10-B/7129. Cedido por SidaStudi.
- «Talleres ardientes: Taller de salud sexual exclusivo para lesbianas y bisexuales». Madrid, ca. 1990. Ref: 22729. Signatura: 02.01-A/22729. Cedido por SidaStudi.
- , Comité Ciudadano Anti-Sida de Madrid, El Ciempiés y Comunidad de Madrid (Consejería de Sanidad y Consumo). «Stop sida». Madrid, ca. 1990. Ref: 13280.
- Col·lectiu Lambda de Lesbianes, Gais, Transexuals i Bisexuals y Stop Sida. «Bankondón. Tu seguro de vida: invierte en salud». Valencia, ca. 1990. Ref: 20810. Signatura: B10-P/20810. Cedido por SidaStudi.
- «Guía de sexo más seguro». Valencia, ca. 1990. Ref: 21987. Signatura: B10-B/21987. Cedido por SidaStudi.
- Comisión Ciudadana Anti-Sida de Bizkaia. «El sexo seguro es sexo con condón». Bilbao, ca. 1990. Ref: 13229. Signatura: B10-B/3094. Cedido por SidaStudi.
- Comisión Ciudadana Anti-Sida de Navarra. «¿Te chutas?». Pamplona, ca. 1980. Ref: 13237. Signatura: B16-B/3102. Cedido por SidaStudi.
- Comité Ciudadano Anti-Sida de Almería. «En carnaval, ponte el casco». Almería, 1990. Ref: 14987. Signatura: B09-P/2380. Cedido por SidaStudi.
- Comité Ciudadano Anti-Sida de Castilla-La Mancha y Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha. «Declaración universal de derechos de las personas con VIH/sida». Toledo, 1992. Ref: 13487. Signatura: B01-B/3335. Cedido por SidaStudi.
- Comité Ciudadano Anti-Sida de Madrid y El Ciempiés. «5931004, información confidencial y gratuita». Madrid, ca. 1980. Ref: 40209. Cedido por SidaStudi.
- Comité Ciudadano Anti-Sida de Madrid. «Lo peligroso del sida es no saber nada de él». Madrid, 1987. Ref: 42425. Cedido por SidaStudi.
- Comité Ciudadano Anti-Sida de Sevilla y Unión de Estudiantes. «En el cole: no da, no da, no da: llévalo a clase». Sevilla, ca. 1990. Ref: 14192. Signatura: B01-B/5828. Cedido por SidaStudi.
- Comité Ciutadà de Lluita contra la Sida de Barcelona. «Ten cuidado con el sexo duro». Barcelona, 1986. Ref: 12669. Signatura: B10-B/0374. Cedido por SidaStudi.
- , Comité Ciudadano Anti-Sida de Salamanca, Comisión Ciudadana Anti-Sida de Navarra, Comisión Ciudadana Anti-Sida de Bizkaia, Área de Cultura, Educación,

- Juventud y Deportes. «Sida, una cuestión de todos: ¡Infórmate!». Madrid, 1987. Ref: 15149. Signatura: B01-P/3711. Cedido por SidaStudi.
- Comunidad de Madrid. Consejería de Salud . Servicio Regional de Salud. «Sida: hoy x hoy, la única vacuna: información y prevención». Madrid, 1987. Ref: 50641. Cedido por SidaStudi.
- Coordinadora Gai-Lesbiana. «Teléfono Rosa». Barcelona, ca. 1990. Ref: 15151. Signatura: B01-P/17. Cedido por SidaStudi.
- COPEL y EHGAM. «Contra la marginación social». Ca. 24 de junio de 1977. Cedido por Centro Documentación Virtual LGTBI.
- Diputación General de Aragón. Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo. «Sida: si dudas, llama». Zaragoza, 1987. Ref: 14945. Signatura: B01-P/14932. Cedido por SidaStudi.
- EHGAM (Euskal Herriko Gay Askapenerako Mugimendua). «Nola egin sexu segurua: hius informazio eta prentzioa». Bilbao, ca. 1980. Ref: 12673. Signatura: B10-B/0378. Cedido por SidaStudi.
- «Sr./a diputado/a:...». Ca. 1977. Cedido por Centro Documentación Virtual LGTBI.
- El Imán y Comisión Ciudadana Anti-Sida de Vigo. «I concurso literario. Tema: el sida». Vigo, ca. 1990. Ref: 15168. Signatura: B01-P/71. Cedido por SidaStudi.
- FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya) y ACT UP Barcelona. «1er de desembre (1994). Dia Mundial de la lluita contra la sida. Manifestació». Barcelona, 1994. Ref: 14228. Signatura: B01-B/5908
- FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya) y FAGI (Front d'Alliberament Gai de les Illes Balears) «La posició del FAGC i del FAGI davant la sida: ni un pas enrera». *Infogai* n° 38 (1985): 5-6.
- FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya). «Deixem-nos d'hòsties: folla amb condó». Barcelona, 1995. Ref: 14418. Signatura: B10-B/6583. Cedido por SidaStudi.
- «No hi ha excuses!: sempre en trobaràs un per a tu». Barcelona y Girona, ca. 1990. Ref: 21958. Cedido por SidaStudi.
- «No t'espantis». Barcelona, ca. 1990. Ref: 14426. Signatura: B10-B/6591. Cedido por SidaStudi.
- «Sexe segur». Barcelona, 1995. Ref: 15506. Signatura: B10-P/6685. Cedido por SidaStudi.
- «Tallers de sexe segur: sexe divertit, creatiu i responsable». Barcelona, 1994. Signatura: B09-B/5356. Cedido por SidaStudi.
- Federación de Comités y Comisiones Ciudadanas Anti-Sida del Estado Español. «Solidaridad. Ni más, ni menos». Madrid, 1988. Ref: 12462. Cedido por SidaStudi.
- Frente de Liberación Homosexual de Andalucía. «No te lo pierdas: Haz sexo seguro». Sevilla, ca. 1980. Ref: 12668. Signatura: B10-B/0373. Cedido por SidaStudi.
- Gais Positius y COGAM. «Nuevos medicamentos ¡ya!». Barcelona, ca. 1990. Ref: 14687. Signatura: 07.06.02-A/7815. Cedido por SidaStudi.
- Generalitat de Catalunya. Departament de Sanitat i Seguretat Social. «Infeccions pel virus de la immunodeficiència humana, i síndrome d'immunodeficiència adquirida. Infecciones por el virus de la inmunodeficiencia humana, y síndrome de inmunodeficiencia adquirida». Barcelona, 1987. Ref: 12599. Signatura: s/s. Cedido por SidaStudi.
- «Síndrome D'Inmunodeficiència Adquirida, SIDA». Barcelona, 1985. Ref: 49126. Cedido por SidaStudi.

- «La síndrome d'immunodepressió adquirida». *Butlletí Epidemiològic de Catalunya* vol. 5, nº extraordinario (1984): 1-8. Ref: 768. Signatura: 08.04-A/0431. Cedido por SidaStudi.
- Gobierno de Canarias. Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social. «Todo lo que debes saber sobre el sida». Santa Cruz de Tenerife, 1987. Ref: 12771. Cedido por SidaStudi.
- Gobierno de España. Ministerio de Sanidad y Consumo. «Si Da, No Da». Madrid, 1987.
- Gobierno de La Rioja. Consejería de Salud y Consumo. «¿Qué es el sida? Información básica sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida». Logroño, 1985. Ref: 13020. Signatura: B01-B/1662. Cedido por SidaStudi.
- Govern Balear. Conselleria de Sanitat i Seguretat Social. «Sida». Mallorca, 1986. Ref: 14427. Signatura: B01-B/6592. Cedido por SidaStudi.
- Grupo de Autoapoyo a Portadores y Enfermos por VIH/sida. «Todos juntos podremos vencer el sida». Zaragoza, ca. 1980. Ref: 13596. Signatura: B01-B/3706. Cedido por SidaStudi.
- JIS (Joves per la Igualtat i la Solidaritat). «Sida: existeix risc de contagi en les relacions sexuals entre dones?». L'Hospitalet, ca. 1990. Ref: 14672. Signatura: B10-B/7759. Cedido por SidaStudi.
- Junta de Andalucía. Consejería de Salud y NOS. «Si eres un caballero, úsalo». Granada, ca. 1990. Ref: 21723. Cedido por SidaStudi.
- Junta de Andalucía. Consejería de Salud. «Sida: se puede prevenir». Sevilla, 1987. Ref: 20710. Cedido por SidaStudi.
- «No te piques el sida: si te das cuenta el sida por la sangre entra». Sevilla, 1985. Ref: 13138. Signatura: B16-B/2012. Cedido por SidaStudi.
- Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. «¿Qué es el sida?». Mérida, 1986. Ref: 13153. Cedido por SidaStudi.
- La Radical Gai. «¡Así es la vida! Utiliza cuadrados de látex, sobre todo durante la regla». Madrid, ca. 1990. Ref: 14020. Signatura: B10-B/5145. Cedido por SidaStudi.
- «¡Así es la vida!». Madrid, ca. 1990. Ref: 14015. Signatura: B10-B/5140. Cedido por SidaStudi.
- «¡Tú eliges!». Madrid, ca. 1990. Ref: 14017. Signatura: B01-B/5142. Cedido por SidaStudi.
- «1º de diciembre de 1992». Madrid, 1992. Ref: 14026. Signatura: 08.03.01-A/5175. Cedido por SidaStudi.
- «Así es el machismo al desnudo». Madrid, ca. 1990. Ref: 15384. Signatura: B07-P/5171. Cedido por SidaStudi.
- «Limpia las chutas con lejía». Madrid, ca. 1990. Ref: 14015. Signatura: B16-B/5144. Cedido por SidaStudi.
- «Los dos luchan contra el sida». Madrid, ca. 1980. Ref: 14016. Signatura: B01-B5141. Cedido por SidaStudi.
- «Si la Iglesia te kema, kema la Iglesia». Madrid, ca. 1990, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/si-la-iglesia-te-quema-quema-la-iglesia-.jpg>. (Consultado el 20 de julio de 2020). Cedido por Ploma 2.
- «Unas que vienen y otras que se van». Madrid, 1997, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/texto-disolucion-radical-gai-madrid-1.jpg>. (Consultado el 25 de agosto de 2020). Cedido por Ploma 2.

- «Usar siempre condones es un acto subversivo». Madrid, ca. 1980. Ref: 14014. Signatura: B10-B/5139. Cedido por SidaStudi.
- LSD. «Soy lesbiana sexualmente activa». Madrid, ca. 1990, <https://ploma2.files.wordpress.com/2019/06/lsd-01.jpg>. (Consultado el 25 de agosto de 2020). Cedido por Ploma 2.
- San Francisco Aids Foundation. «Dress for the occasion». San Francisco, 1988. Ref: 54690. Cedido por SidaStudi.
- Stop Sida y Associació Ciutadana Anti-Sida de Catalunya. «1 de diciembre, Día Mundial del Sida: lucha contra el sida, no contra los afectados». Barcelona, 1990. Ref: 12645. Signatura: B01-B/0349. Cedido por SidaStudi.
- Stop Sida. «¡Sorpréndete!». Barcelona, 1992. Ref: 13202. Signatura: B10-B/2294. Cedido por SidaStudi.
- «Calent, eròtic, segur». Barcelona, 1988. Ref: 12800. Signatura: B10-B/0898. Cedido por SidaStudi.
- «Este local recomienda "sexo seguro"». Barcelona, ca. 1980. Ref: 14917. Signatura: B10-P/1044. Cedido por SidaStudi.
- «Estima com vulguis: estima segur». Barcelona, 1987. Ref: 13751. Signatura: B10-B/4287. Cedido por SidaStudi.
- XEGA (Xente LGTB Astur), Los Locos y Comité Ciudadano Anti-Sida del Principado de Asturias. «Trátame como a un hombre». Asturias, 1994, <https://www.youtube.com/watch?v=MiYcZLHMwEY>. (Consultado el 25 de agosto de 2020).